Distribucion [illegible] en cada pagina:

Página 1—Avisos generales y del servicio doméstico.
2—Continuacion de los mismos, avisos de los teatros, parte comercial, avisos fúnebres, avisos de los Bancos.
3—Editoriales, material de lectura general y telegramas.
4—Revista Política, Económica y Comercial.
5—Solicitadas, avisos, marítima y avisos notables.
6—Continuacion de los avisos notables, edictos judiciales y remates.
7—Continuacion de la Revista para el Exterior.
8—Continuacion de la Revista y Boletín del dia.
9—Continuacion de los remates.
10—Continuacion de los remates.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE PAra criar en su casa. Montevideo 264. e26v23

AMA ITALIANA, SE OFRECE UNA de leche fresca. Gral. Lavalle 783. e23v26

AMA DEL PAIS CON LECHE FRESca y abundante se ofrece una, Tucuman 1020. e23 v26.

APRENDISAS PARA COSTUra blanca, se precisan en la calle Méjico núm 351. e23v26

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, Independencia 670. e23v20

BAHIA BLANCA, ADOLFO Bullrich y Ca. rematarán hoy á las 2 varios terrenos en el pueblo, bases ínfimas e23-1p

AMA DE LECHE FRESCA, SE ófrece una, con abundante leche fresca de un mes, Estados Unidos 906, entre Rincon y Sarandí. e23v26

A. B. C, SERAN REMATADOS HOY á las 2 algunos espléndidos lotes de terreno en el pueblo de Bahía Blanca. Rara oportunidad. Alsina 78. e23-1p

AL PUBLICO, CON ESTA FECHA he comprado á D. Anjelo Rossi el negocio de café, sito en la calle Libertad 219, no admitiré reclamos que no se interpongan en los tres dias de la fecha. Enero 23 de 1884.—José Masenssa. e23 v25.

ATENCION: EN LA AGENCIA DE colocaciones Perú 193.—Se ofrecen mucamos, cocineros, cocheros, porteros, muchachas niñeras, peones para estancia y casa de negocio y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 193, frente al Monte Piedad. e23-1p

AL PUBLICO CON ESTA FECHA he vendido á D. José Mazenssa el negocio de café, sito en la calle Libertad 219; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Enero 23 de 1884.—Anjelo Rossi. e23 v25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, los Señores Simona Rizz y Santiago Castellan han vendido el negocio de Almacen, situado calle Méjico 1[illegible] 37, propiedad del Sr. Antonio Espasandin y quien tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias pasando esta fecha no habrá reclamo ninguno. Buenos Aires, Enero 22 de 1884. e23v25

AL COMERCIO, LOS ABAJO firmados declaran haber comprado el establecimiento (fonda) sito calle de Belgrano núm 120, á las Sras. Vicenta Iturrias y Cármen Undabarena los que tengan algun reclamo concurrirán dentro de tres dias á dicho establecimiento pasado el cual no se atenderá á ninguno.—José Bultora Antonio García. e23v25

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, Tucuman 694. e23 1p.

COCINERA, SE NECESITA, TALCAhuano 341. e23v26

COCINERA ESTRANGERA, SE NEcesita con cama, Belgrano 812. e23v26

CAJA DE FIERRO, SE VENDE UNA Para verla y tratar Defensa 139. e23v27

COCINERA, SE NECESITA UNA buena que tenga recomendacion, Chile 253. e23v26

COCINERO, SE NECESITA UNO ó un buen ayudante de cocina, Azcuénaga 31. e23v25

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita que sepa bien su obligacion, Cuyo 680. e23v21

CORREDORES SE PRECISAN PARA un depósito de vinos; informarán Cuyo 134. e23 v31.

COCINERA SE NECESITA SIN cama se necesita una en la calle Esmeralda 333. [illegible]

CASA QUINTA, SE VENDE UNA muy linda en San José de Flores, Calle 253, da[illegible] e23v25

COCINERA FRANCESA, SE ofrece una con buena recomendacion, calle Piedras núm 320, altos. [illegible]

COCINERO APRENDIZ SE NECEsita uno, que sea algo práctico en el oficio, Arenales 319. e23v25.

CASITA SE DESEA ALQUILAR una en la Plata para negocio calle San José 448, tam[illegible] e23v27

[illegible] DE CAMISAS FINAS para señoras y hombres, se dará á coser afuera, presentando muestras de su buen trabajo, [illegible]

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una que entienda su oficio y sea bien recomendada, Rivadavia 935 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6. e23v26

DEPENDIENTE PARA ALMACEN de 14 á 16 años, se necesita en la calle Solis [illegible] e23v26

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE [illegible] Méjico 442 esquina Lima.

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO para un depósito de pomos, ocurrir de 12 á [illegible] m. Moreno 282, se le pagará [illegible]

DERECHO INTERNACIONAL PUblico, por Pascual Fiori, tratado de derecho internacional traducido al castellano y aumentado [illegible] sobre los tratados de España [illegible] por A. García Moreno [illegible] En venta en la Librería Europea, 242 Florida. e23v24

[illegible] POR LA TARDE SE CAYO [illegible] e23v25

ESPLENDIDO REMATE HOY A LAS [illegible] Vidal y Martinez [illegible] e23-1p.

ELEMENTOS DE MEDICINA LEgal y toxicología, por E. Hofmann profesor de la Universidad de Viena, version [illegible] Dr. M. Carreras Sanchis, Madrid 1882 [illegible] Librería Europea, 242 Florida. [illegible]

[illegible]

JUAN LOPEZ MACHO. [illegible] de este jóven Oriental [illegible] se vino de Montevideo hace 5 años. Temple 102. e23v26

LICEO UNIVERSITARIO CALLE DE Maipú 106—Preparacion de los exámenes del Colegio Nacional—Enseñanza mercantil—Enseñanza elemental; seccion especial para los niños de 6 á 10 años—Internos—Medio pupilos—Externos.—Pídase el programa en el mismo colegio—El Director, J. L. Jammes. e23 v27

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle Perú 460. e23 v26.

MUCAMO DE COMEDOR que tenga buenas recomendaciones, se necesita, Piedras núm. 287 e23v26

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 15 años práctico en el ramo de almacen, Piedras 233. e23 v26.

MUCHACHO, SE PRECISA de edad de 12 á 14 años, para el servicio de familia, ocurrir calle de Santa-Fé núm 606 e23v26

MUCHACHO, DE 14 á 15 años se necesita con recomendacion y práctica en el ramo de almacen, darán razon Bolivar núm 218. e23v26

MUCAMA SE PRECISA UNA EN la calle de la Victoria núm. 606, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. e23 v26.

NIÑERA, SE NECESITA UNA jóven Moreno 676 e23v26

NADIE VENDE LOTES del pueblo de Bahía Blanca, pues todos están esperando la llegada del Ferro Carril del Sud para exijir los precios que valen.—A. Bullrich y Ca. darán hoy una oportunidad de conseguir terreno de valde. e23-1p

OFICIALES CARPINTEROS Y MUEbleros se necesitan. Carpintería alemana, Callao 102. e23v31

OFICIALES ALBAÑILES y peones que sean buenos se necesitan en la calle Salta 801, frente á la Convalecencia. e23v26

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan en el Ministerio de Gobierno en "La Plata" ó en Buenos Aires, calle Perú 245, Carpintería. e23v26

PEON jóven PARA TODO TRABAJO se necesita Lorea 4 e23v26

PEON, SE NECESITA EN LA [illegible] da Santa Lucía núm 57 e23v26

PROFESOR, SE NECESITA UN profesor frances que sepa contabilidad y tenga buena letra, Chile 253. e23v26

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno, ocurrir calle de Charcas núm 501 es inútil se presente sin recomendaciones e23v26

POMOS DE GOSNEL EXTRA FInos, hay una pequeña cantidad para vender en la calle Perú núm. 43 en los bajos, el que desee obtener pomos de este acreditado perfumista debe apresurarse á comprarlo, darán razon en la sombrerería al lado e23v25

SE OFRECE UNA COCINERA ITAliana, Entre-Rios 57. e23 v26.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita Lorea 4 e23v26

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero, Perú 431. e23v25

SE NECESITA UN MOZO QUE SEpa algo de tienda, Corrientes 806. e23v26

SE NECESITA UNA COCINERA PAra todo trabajo de una casa, se prefiere estrangera. Corrientes 805. e23v26

SE NECESITA, UNA SIRVIENTA ó cocinera, Europa 384 e23v26

SE OFRECE UNA BUENA OFICIAla modista, Diríjase Paseo de Julio 242. e23v26

SASTRE SE PRECISA UN MEDIO oficial de 15 á 20 años de edad, Calle Artes núm 351 e23v26

SE OFRECE UNA NIÑERA, SEA EN la ciudad, como en la campaña, Bolivar 149. e23v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sepa algo de cocina. Ocurrir Méjico 207. e23v26

SE ALQUILA UNA LINDA SALA para hombre solo, en casa de poca familia. Chile 666 e23v25

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS en la calle Suipacha 565, altos, para personas solas ó matrimonio solo. e23v29

SE PRECISAN BUENAS COSTUREras para calzoncillos finos camisería Sud Americana, Buen Orden 75 e23v26

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA un matrimonio, se le pagará buen sueldo, se necesita. Defensa 477. e23v26

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENsion, en la calle Rodriguez Peña, antes Garantías en la misma 290, darán razon. e23v20

SE VENDE EL DEPOSITO DE Jabon calle 25 de Mayo núm. 220, con accion á la llave, teniendo todos los útiles accesarios y con poco capital. e23v25

SE VENDE LA CASA CALLE de San José núm 481 entre Europa y Comercio para tratar en la misma e23v31

SE VENDE DOS CARRUAJES NUEvos, un Break y una americana, calle Buen Orden 818, á un precio muy barato. e23v26

SIRVIENTA CON CAMA se necesita una que sepa cocinar, para el servicio de una señora sola, se prefiere estrangera, Paraná 285. e23v26

SE ALQUILA UNA SALA y dormitorio amueblado y una pieza independiente con ó sin pension en casa de una familia española, Cerrito 192. e23v25

SE NECESITA UNA COSTURERA inteligente, para coser por dia en una casa de familia y una planchadora, ocurrir Venezuela 592. e23 v26.

SE OFRECE UNA AMA PRIMERISA de buena leche y abundante para criar en su casa ó afuera en la calle Bolivar 366 entre Chile é Independencia. e23v26

SE ALQUILA UNA PIEZA grande en el primer patio como para dos jóvenes; tambien una pieza en el segundo patio, las dos amuebladas, casa de familia, Maipú 387 e23v25

SE VENDE EL ALMACEN CALLE Belgrano [illegible] esquina Paseo, el dueño lo vende por no poderlo atender, el alquiler es barato y tiene tres años de contrato. e23v30.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y una muchacha de 12 á 14 años, preferible morena, para una corta familia, inútil se presente sin recomendaciones, Charcas 258. e23 v26.

SE VENDE LA CASA CALLE PARAguay 915, edificada á la moderna, con tres piezas, pisos de baldosa, 43 vs. de fondo por 10 de frente, cercada de pared, con árboles frutales, precio módico. Ocurrir Callao y Paseo de Julio e23v26

SE NECESITAN VARIOS MOZOS algunos muchachos, un jovencito decente para el mostrador y un peon que sepa algo de carpintero. Serán preferidos los que ya hayan trabajado en el oficio La Colmena, fábrica de confites y bizcochos, Moreno 511 y 515. e23v25

TEJAS ANTIGUAS, SE VENDE una cantidad, Lavalle 720 e23v25

TENEDURIA DE LIBROS POR $ 1 300 pesos m/c. y en menos de treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros par partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada, 407 Lavalle 407. e23v25

UNA señorita, SE OFRECE PARA dar lecciones de ingles y español, en casas particulares, Libertad 743. e23v30

UNA JOVEN, SE NECESITA PARA corta familia, con cama, Estados Unidos 211, altos. e23v20

UNA SEÑORA SIN RECURSOS TIEne un niño de 6 años de edad, el que desea dar á algun señor ó matrimonio solo con tal que lo reciba y lo den educacion, en cambio del servicio que la criatura pueda prestarles, accion noble que agradecerá eternamente. La persona filantrópica que quiera hacer este bien á una pobre madre, puede ocurrir á la calle Victoria 16, pieza núm. 6. e23 v27.

UN CABALLERO, SOLO [illegible] que posee una de las bellas artes [illegible] desea encontrar una dama que pueda disponer de un capital que no baje de [illegible] mil pesos fuertes, para asociarse á ella. [illegible] dirijirse á la administracion de este diario, por escrito á las iniciales S. D. C. e23v27

APRENDIZAS PARA COSTURA FIna, se necesitan, [illegible] e23v26

AMA DE LECHE, SE NECESITA, [illegible]

ADOLFO [illegible] ABOGADO [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA sin hijo para criar en su casa, Chile 804. [illegible]

AMA DE LECHE, SE NECESITA una para que crie en su casa. Santa Fé 360. e19v23

AMA DE LECHE SE NECESITA para darle á criar un niño en su casa. Maipú 480. e19v23

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Benvenuto, "La Moral." [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE una italiana para criar en su casa, Montevideo 555, cuarto 8. e22v25

AMA PARA CRIAR EN SU CASA, se necesita una con buenas recomendaciones, Calle Esmeralda núm. 363. e22v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza abundante para criar en casa del niño, de 19 años de edad, española, San Juan 730. e22v26

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA que la leche no tenga más de 4 meses; para criar en su casa, se le pagará 350 pesos. Calle Salta núm. 808 entre Méjico y Chile. e22v25

ALMACEN DE COMESTIBLES Y bebidas, se vende uno en la mejor calle del Norte, Libertad 485 y Victoria 839, darán razon e10v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, mujer jóven con abundante leche fresca, dará buenos informes de su conducta, calle Corrientes 695. e10v24

ALMACEN SE VENDE UNO CON contrato de seis años, tiene 23 piezas de material dividido en 6 departamentos, jardín, cocina, agua, etc. Para tratar calle Tucuman 207 e10v25

AGUSTIN GARBIZO ó EN SU DEfecto el en caso no existe, á alguno de sus herederos, se desea ver por un asunto que les interesa, ocurrir Cochabamba 548. e17v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE jóven de 17 años, italiana, con buenas recomendaciones primeriza con leche fresca de 10 dias, calle Zeballos 420 e10v23

A LOS AGRICULTORES, SE ARriendan 570 cuadras de tierras muy fértiles con poblaciones, situadas muy cerca de Chivilcoy. Para tratar San Martin 52. E. Bouxin. e20v24

A DON AUGUSTO EGGERS, COMO se ignora el domicilio de este Señor, se le suplica pase por la calle de Bolivar 24, 2o. patio, altos de 9 á 12 a. m. ó de 5 á 7 p. m. por un asunto urgente a20v24

AGRICULTORES, SE ARRIENDAN lotes de campo apropósito para agricultura á 3 leguas de la estacion Bragado. Ocurrir Cuyo esquina Maipú, Sombrerería "La América". e19v25

ALMACEN SE VENDE UNO EN LA manzana de un mercado, y frente á una Iglesia único en las cuatro esquinas, es de un capital de mas de cien mil pesos. Ocurrir Santa Fé 156 de 11 á 12 de 6 á 7 de la tarde. e18v23

A LOS PROPIETARIOS, SE VENDEN y se compran casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e17v17

AL BELLO SEXO, UN MOZO CONtador y tenedor de libros, conociendo los idiomas Francés, Italiano y Español, empleado Telegrafista en esta ciudad, quisiera enlazarse con hija de buena familia. Dirijirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales H. W. K. e17v27

AVISO PARA LAS FAMILIAS Y DIrectores de colegios y escuelas. Estranjero diplomado y con altas recomendaciones está disponible para enseñar idiomas, literatura y otros ramos. Ocurrase: XX. 4, Imprenta de "La Prensa" e22v55

AGENCIA DE COLOCACIONES Española, Alsina 126: jardineros, quinteros, peones de cocina, agricultores, matrimonios, sacristan que sepa tocar armonium, español ó italiano, mucamos, cocineros, hay colocacion con buenos sueldos, al presentar recomendaciones, Alsina 126 e22v21

AL PUBLICO HE COMPRADO A Mazzi Gepito: e la barbería Ligoro Rivadavia 374, los que tengan que hacer algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias, pues pasado este plazo no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Enero 23 de 1884—Alejandro Dabusti e22v24

A LOS AGRICULTORES: SE ARriendan 400 cuadras de campo con poblacion, situado á una legua de la Estacion "Duggan" y tres de la de San Antonio de Areco. Para tratar Mercedes con don Fermin Larroque ó Sanchez hnos. en el Cármen de Areco. [illegible]

A precios módicos, se venden carbon [illegible] cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 80, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de B. Roseti y Ca. e13perm

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COmercio que en esta fecha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con negocio de almacen, Chile, 1028, abiendo quedado con el activo y pasivo de la misma á cargo del Señor Molinari, Buenos Aires, Enero 19 de 1884, —José Molinari—Alejandro Bertolotti. e20v23

A LOS PROPIETARIOS, Juan Luis Burgos y Francisco Fretes se encargan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo su encargo de varias casas en esta capital. Oficina de casas Perú 106, altos pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. e17v17

ALQUILANSE CASAS, SE VENDEN ó se compran casas en cualquier direccion ó radio del municipio tambien se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles Ocurrir á Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106, (altos) pieza número 7, de 11 á 4 p. m. e17v17F

AGENCIA CUYO 412 ENTRE artes y Cerrito, se ofrece de todos empleos de ambos sexos, dentistas; comptables, matrimonios, jardineros, mayordomo, agricultores, cortadores de camisería, sastres, cocineros, mucamos, cocheros, peones aprendiz. Negocios en ventas muy acreditados todos pedidos son escuchados, sin mas corredores entrada particular de dia por el zaguan 410 e22v28

AL COMERCIO, AVISO QUE he comprado á los señores G. Rarasco y Pastine, el almacen, Cangallo y Paraná, nombrado Estrella del Nord, de su propiedad.

Si alguno tuviera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias desde la fecha, pasado el cual no se admitirá reclamo ninguno.—Pedro Basterini. e22v25

AL NORTE, SE VENDE LA ESPLENDIDA propiedad Libertad 623 y 627, entre Arenales y Juncal, parage mas alto de la Capital. Se dará barata por tener su dueño que marchar á Europa en un breve plazo. Para ver la finca y tratar, acudan á la misma todos los dias de 2 á 5 p. m. e18v5f

ATENCION! ALMACENEROS Y confiteros, tanto de la ciudad como de la campaña la primera casa en Buenos Aires para la construccion de los tan entretenidos juegos al Sapo única diversion hoy dia. Se vende por mayor y menor precios módicos Defensa 269 carpintería de la casa de moneda. e6 v6f

A LOS MAYORISTAS, UN JOVEN formal y que puede dar las mejores recomendaciones de honorabilidad y competencia, desea emplearse en algun almacen, registro por mayor ó casa introductora, en calidad de tenedor de libros y á la vez si es necesario, para trabajos generales. El que desee ocuparlo puede dirigirse Rivadavia 518. e20r23

ALQUILASE, UNA CASA DE ALtos espaciosa y central, con catorce piezas, en la calle Reconquista 177 entre Cuyo y Corrientes, apropósito para escritorios de comercio independientes y con todas las comodidades para familia. En la casa baja 175, hay para alquilar escritorios á la calle y departamentos para hombres solos y familia corta. Para tratar ocurrir á los altos 177 de 11 á 1 p. m. e8v23

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. En la calle Lima 348, hay siempre cantidad de puertas y ventanas, de cedro y pino, con rejas ó sin ella, al gusto del comprador, puertas de calle de medio punto y cuadradas, persianas de cedro verde y color cedro, carítillas de mano, madera dura, piernas y marcos de algarrobo hasta 20 cuartas. No olvidarse Lima 348. e8r6F

AVISO AL público EN GENERAL Y á mi clientela en particular que he trasladado mi negocio de fábrica de muebles y depósito de camas de fierro de la calle de Lima núm. 352 á la calle de Buen Orden 701 en donde encontrarán siempre el mismo surtido de artículos del ramo y á precios módicos. Buenos Aires, Enero 3 de 1884. [illegible] Silvetti.

AL COMERCIO; DE COMUN ACUERdo y segun contrato firmado, queda disuelta desde la fecha la razon social de Ladour, Juanco y Cía. retirándose el socio [illegible] Aurelio Carbonell y trasladados cargo del activo y pasivo de dicha firma los señores Ladour y Juanco. Ayacucho, 10 de Enero de 1884. Aurelio Carbonell—Manuel Madour—Antonio Juanco. e21v24

AL COMERCIO, PARTICIPO AL [illegible]

AL COMERCIO—HAGO SABER [illegible] Buenos Aires, Enero [illegible] de 1884—Francisco Traba. [illegible]

A[illegible] Y A MIS RELACIONES [illegible] sea judicial ó administrativo. En todo asunto no se cobrará nada, hasta que no esté definitivamente terminado.—Buenos Aires, Enero 9 de 1884.—[illegible] Agente de negocios judiciales y administrativos.—Estudio del Dr. Navarro Viola. Maipú núm. 31 de 1 á 4 p. m.—Domicilio Chacabuco 590, de 6 á 11 a. m. (Pantaleon [illegible]) [illegible]

AL COMERCIO — PARTICIPO AL comercio en general que desde esta fecha la casa que giraba bajo mi nombre en el ramo de tienda, almacen y barraca de frutos del país, en este pueblo, girará bajo la razon de Pedro Floride y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de dicha firma. 25 de Mayo, Enero 1.o de 1884.—Viuda de J. F. Ibarra.—OTRO. Refiriéndonos al aviso que antecede participamos al comercio que desde esta fecha nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa que giraba en este pueblo bajo el nombre de la señora Viuda de J. F. Ibarra con la que continuaremos los mismos negocios que hasta ahora quedando esta sociedad como comanditaria. 25 de Mayo, Enero 1 de 1884. y Clorido Pedro Frd. e8 v25

AVISO AL PUBLICO—LOS REPRESENTANTES de las Empresas de Tramways que suscriben, en el deseo de evitar las continuas dificultades que se suscitan entre los pasageros y los mayorales, motivadas por la diferencia de moneda y escases de cambio, y en atencion á que las transacciones deben arreglarse á Moneda Nacional, han resuelto que desde el 1o. de Febrero próximo, rija la siguiente tarifa: **Pasage de 2 ps. m/c. 10 cts. m/n. de 3 y 4 15 id, de 20 [illegible]** Todas las Compañías venderán en sus estaciones boletos de abono intercambiable con una rebaja de 20 % en libritos de 10 ó más Boletos, los que servirán indistintamente en cualquiera de las líneas; es decir, que un Boleto de abono de la Empresa de Belgrano, será recibido por cualquiera otra de las Compañías y así en general cada Compañía recibirá los boletos de todas las demas. De esta manera, los que compren Boletos de Abono conseguirán una rebaja sobre los precios existentes y como la cantidad que se vende es muy reducida y al alcance de todos, no dudamos que el público aceptará con gusto este arreglo, que viene á redundar en su beneficio.—Buenos Aires, Enero 11 de 1884.—W. Villafañe, Tramway de la Boca y Barracas.—Gmo. H. Moores, Tramway de la "Ciudad de Buenos Aires."—J. B. Wanklyn, Tramway Anglo-Argentino.—Santiago Balestra, Tramway á Belgrano.—Federico Lacroze, Tramway Central. e16v6f

BAULERO, SE NECESITA UN buen oficial que sepa desempeñar su obligacion; no se presente sies anciano, Moreno 146 e22v25

BARBERO, SE NECESITA UN MEDIO oficial que sepa bien afeitar ó un niño que quiera aprender el oficio. Darán razon, calle Piedad núm 532, en casa del afilador Tirolés. e22v25

BARBERO, SE VENDE UNA BARbería de poco capital que hace buen diario, los sábados y domingos hace 300 pesos. Se vende en calle Rivadavia 861 e22v25

BENIGNO CABO DE VILA BALANceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, (altos). e10v19F

BALDOZAS INGLESAS DE PRIMEra calidad para pisos de hornos, se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87, entre Victoria y Alsina de Alejo de Novarez. e19v25

BOTICA, SE VENDE UNA á PLAzos en un pueblo cerca de la capital sobre el Ferro Carril del Sud. Ocurrir calle Piedras 558. e13v25

BARADERO, POR 50,000 ps. m/c. ALcontado, se venden dos suertes de chacra con sus edificios cercados, compuestos de once cuadras distantes sólo ocho cuadras de la plaza principal, y cinco de la barranca hacia la Colonia Suiza. Para informes en la Plaza del pueblo á don José Larrendabú y en la capital Arenales 445. e8r30

BRILLANTE OPORTUNIDAD, SE arrienda con contrata de 5 años, un establecimiento de campo situado á una legua de la ciudad de Dolores, compuesto de doce leguas cuadradas de buen campo, alambrado con espléndidas poblaciones; potreros y todo lo necesario á un establecimiento completo. Tambien se vende la hacienda existente en el campo. Para informes Tacuarí 61 y en Dolores en el Juzgado de Paz. e13v29

BANCO NACIONAL. DE CONFORmidad con lo dispuesto por el artículo 37 de los Estatutos, se convoca á Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el [illegible] corriente mes á las 2 p. m. en el local del Establecimiento. Se previene á los señores Accionistas que segun el artículo 64 de los Estatutos, las Acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco, el dia 25 á las 4 p. m. y que el Registro de Transferencias se cerrará el mismo dia. Las personas que tuvieren acciones al portador de partidas en el Pasco, podrán representarlas en la Asamblea, deberán inscribir hasta el dia antes del fijado para la reunion, como si fueran acciones nominales ó certificadas. Las boletas de entrada se espedirán por secretaría hasta la víspera del dia de la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 10 de 1884.—El Directorio. e20v30

BAZAR ARGENTINO, GRAN DEPOsito de loza, cristales, porcelanas finas, artículos de electro plata etc. por mayor y menor, calle Defensa, esquina Belgrano, frente á Santo Domingo, sucursal Buen Orden 11 y 13, Platos de porcelana fina á 21, 25, 28 y 30 ps. docena, id id de loza piedra, á 12, 14, 15, 18 y 20 ps. docena. Tazas de porcelana, á 30, 35, 40, 45 y 50 ps. docena, id id de loza piedra, á 25, 30 y 32 ps. docena. Fuentes de porcelana á 10, 12, 14, 15 y 20 ps. una, id id de loza piedra, á 7, 8, 9 y 10 ps. una. Copas de cristal para agua á 20, 24, 30, 35 y 40 ps. docena, id id para vino á 15, 18 y 20 ps. docena. Vasos de cristal á 20, 25, 30 ps. docena, Botellones de cristal á 7, 8, 9, 10, 15 ps. uno, id id de barro á 8, 10, 16 y 20 ps. uno. Lámparas prusianas á 25, 30 y 35 ps. una; bandejas chinescas á 5, 7, 8, 10 15 ps. una. Juegos de lavatorio de porcelana fina con 6 piezas á 55, 65 y 70 ps. uno id de laton muy finos á 68 ps. uno, é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa y Estados Unidos, que venderemos con un 40 ojo de rebaja de los precios de las demas casas. Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo, sucursal Buen Orden 11 y 13. e19v23

BERTIE-MARRIOT, AGENTE JUdicial. Estudio del Dr. Nolasco San Martin 33, altos. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en esta capital, en las provincias ó en el estrangero. Gestiona los negocios que se le encomienden bajo condiciones ventajosísimas para los clientes. A)—No exijo anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios arreglándose aquellas y estos á la conclusion del asunto. B)—Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganarán, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha efectuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. F) Se encarga de la redaccion de contratos corriendo con todos los trámites de escrituraciones. G) Emite juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos. H) Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de consulta de 2 á 4. [illegible]

COCINERA, SE OFRECE PARA EL campo, Zeballos 288. e22v25

COCINERA, SE NECESITA UNA, RIvadavia 921. e22v25

COCINERA, SE NECESITA UNA buena, Estados-Unidos 600, e22v25

COCINERA, SE NECESITA, VENEzuela 519. e22v25

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Santa-Fé 288. e22v25

COCINERO PARA FONDA SE PREcisa, Piedras 440. e22 v25

COCINERA Y UN MUCHACHO SE necesitan, Piedad 823. e22 v25

COCINERA, se precisa Avenida Gral ALVEAR 102. e22v25

COCINERA, se necesita SUIPACHA 420; se prefiere del país. e22v25

COCINERA SE NECESITA UNA, calle Rivadavia 703. e22v25

COCINERA, SE NECESITA UNA buena con cama, Cangallo 1558. e22v24

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa bien su oficio, Corrientes 233. e22 v24

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita, Perú 162. e19v23

COCINERA ó COCINERO, SE NECEsita, Victoria 156. e19v23

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan [illegible] e19v23

COCINERA, SE NECESITA UNA Para poca familia, en la calle Talcahuano 408. e22v25

COCINERA, SE NECESITA UNA [illegible]

COCINERA Y MUCHACHO, SE NEcesitan, Cerrito [illegible] e21v23

COCINERA SE NECESITA PARA corta familia, Cerrito 50 e20v24

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, San Martin 300, altos. e22v24

COCHERO QUE SEPA SU OFICIO se necesita para el campo, Para tratar Piedad 181, de 11 á 2. e22v26

COCINERA ó COCINERO, SE NECEsita con buenas recomendaciones, Gral Lavalle 210, prefiriéndose con cama. e22v24

COCINERA, PARA UNA CORTA familia, se necesita en la calle Piedad 813 (último piso). Se le darán $ 400 m/c mensuales e20v24

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE una con buenas recomendaciones, calle de Balcarce 237. e10v23

COCINERO, SE NECESITA UNO, para el campo, Para tratar de 1 á 4 de la tarde Perú 64. e19v23

CAJISTA ó MEDIO CAJISTA, SE necesita uno en la Imprenta de "El Pueblo" en Barracas al Sud. e19v23

CASERA, AMA DE LECHE Y COSTURERA, quien precise ocurra, Maipú 837. e17v25

CARLOS ROBALLOS, ABOGADO—Estudio, Perú 100. Domicilio Salta 463. d15v15Mzo

CIENTO CINCUNTA OFICIALES zapateros de todas clases se precisan en la Económia Porteña, Rivadavia 338. e15v23

COCINERA, ESTRANGERA CON recomendacion, se necesita, Artes núm 884. e22v25

COCINERA, SE OFRECE UNA CON buenas recomendacion. Para tratar Solis 405 e22v25

COCINERO SE PRECISA UNO bueno en el Caballito, quinta del Dr. Pardo. e22 v25

COCINERA QUE SEA ESTRANGEra se necesita en la calle de Artes, nº 325, altos, derecha. e22v25

CAMBIO DE DOMICILIO, LA FAbrica de Camas de Fierro de José Rossi, se ha mudado calle Venezuela 345 y 347. e22v25

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, Montevideo 102, con cama y estrangera, preferible italianas, con buenas recomendaciones. e22v25

COCINERO ó COCINERA QUE SEPA bien su oficio y pueda presentar recomendaciones satisfactorias, se necesita. Talcahuano 520. e22v24

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños armadoras y planchadoras para camisas de hombre blanca y de color, se necesitan, Victoria 145. e22v25

CUATRO MUCHACHOS aprendices de objalatero se necesitan de 10 á 15 años con recomendacion para dormir y comer en la casa. Buen Orden núm 692 e12v25

COLEGIO CATOLICO DE señoritas, Corrientes 838 esquina Callao. Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas. El Reglamento y Programa se dan en el Establecimiento. e22v24

CASAS SE VENDE UNA 110,000 ps. m/c con 5 piezas de material, cocina, etc., y la otra casa con 4 piezas, etc., etc., 120,000 ps. m/c. Para tratar, ocurrir Tucuman 267 e22v25

CARPINTEROS, SE NECESITAN 4 buenos oficiales de obra blanca, Se les dará trabajo por piezas y se les abonara un buen jornal, ocurran Rivadavia 1973. e19v23

COCINERA SE OFRECE una vasca española, para familia sola ó para matrimonio solos, calle Piedras 326 entre Méjico y Chile [illegible] e20v24

COCINERA, SE NECESITA UNA mujer formal con cama y una muchacha para el servicio de mucama para un matrimonio solo, Cerrito 178. e20v24

CALIGRAFO, DOS JOVENES QUE desean mejorar su letra, buscan un profesor apto que les pueda enseñar. Dirijirse Larrea 165, por esquela bajo las letras H. C. e20v24

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una que sea formal y con buenas recomendaciones y un muchacho de 10 á 12 años, Bolivar 265 e19v23

COSTURERAS DE ROPA BLANCA, se necesitan 20 que sean muy buenas y con buenas recomendaciones. Ocurrir Cuyo 606, esquina Uruguay, Tienda. e19v23

COSTURERAS Y MAQUINISTAS, se precisan en la fábrica de camisas "Al non plus ultra", Cangallo 632 Se pagarán muy bien si entienden su obligacion. e19v20

CONFITERIA, SE VENDE LA ACREditada Confitería del Toro, buenas condiciones, poco capital se da contrata. Para tratar en la misma, calle Moreno 165 y 167. e18v25

CORRALON, SE ALQUILA UNO EN la calle de San Juan entre Buen Orden y Lorea, de 27 varas de frente por 55 hasta 75 vs. de fondo. Para tratar Buen Orden 774 e18v23

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA en la calle de Entre Rios ó Callao que tenga 10 varas de frente 50 de fondo y ocho piezas cuando menos, la persona que la tenga puede ocurrir á la calle de Méjico 990. e20v23

CURTIDORES SE PRECISAN calle Lima 97 se paga seis cientos pesos mensuales con alojamiento y comida ocurrir de las once de la mañana hasta la una de la tarde e10v21

CAMPOS Y CASAS SE VENDEN 100 cuadras de campo y se arriendan dos fracciones, una de 200 y otra de 400 cuadras Se venden tambien varias casas, San Martin al piero 20 e15v23

COBRADOR SE OFRECE PARA ALguna compañía de Gas, ó casa de comercio, con buenas referencias y garantías Dirigirse por escrito á M. B. calle de Lima núm. 327 e8 v25

CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA Imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234, pone-pliegos y medio-oficiales de encuadernacion. d27v27e

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 80, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. u13perm

COCINERA, SE OFRECE UNA señora formal para casa de poca familia ó tambien para cuidar alguna casa ó de alguna persona enferma. Dará garantías de su conducta, Ocurrir Balcarce 92. e22v25

CURSO ELEMENTAL DE Estudios Científicos. Química por J. Langlebert. Obra ilustrada con 143 grabados en el texto y un cuadro cromo-litográfico. París 1881, tela, $ m/n 2·40. Librería Europea, 242 Florida. e22v23

CAMPO EN BOLIVAR, POR SIETE ps m/n. la hectárea, se vende una fraccion del rico campo en Bolivar ó se arrienda con contrata por 1000 ps m/n. al año. Para tratar Junin 557, ó en la oficina de "La Equitativa" Piedad 102 de 1 á 3 p. m. e2 v7f

CASA, SE VENDE UNA, SITUADA en el verdadero centro de la ciudad Venezuela 668, cerca de la plaza de Lorea. Construccion como para hacerle altos, maderas duras etc once varas de frente por seventa de fondo. Para tratar Larrea 116, e12v28

CASA PARA ALQUILAR ó EN VENta, ocurrir al Centro de Locaciones Piedad 105, esta oficina, se ocupa especialmente de estos negocios teniendo en su registro anotadas todas las que hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta de todos precios. G. Nuñez e1v28

CAMPO DE PRIMERA CALIDAD, Se vende baratísimo por necesitar dinero una legua de frente por media de fondo, ocupado con ovejas por Irlandeses hace veinte años, está á 52 leguas de la Capital y el ferro-carril del Oeste pasa á ocho leguas, darán razon Santa Fé 101. e3v8F

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA. Por resolucion de la Comision Directiva, se convoca á los señores socios á la Asamblea General Estraordinaria, que tendrá lugar el Viernes 25 del corriente, á las 8 p. m. en el local de la Asociacion, calle de Cangallo 492. Buenos Aires, Enero 16 de 1884 El Secretario. e18v20

CAMPO, SE VENDE UN CUARTO de legua de campo flor, en el partido del Vecino con agua, monte y casa de material, cochera etc. tambien algunos puestos. Queda distante una legua de estacion "Rodriguez" del Ferro-Carril del Sud. Tambien hay 5000 ovejas mestizas. Para tratar San Martin 31, escritorio 1. e18v24

CHALLAO. EN ESTE IMPORTANte parage balneario de la Provincia de Mendoza, se vende una magnífica propiedad constando de 4 piezas con anchos corredores, con terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo, con vertientes propias y además el derecho de agua que tiene como los demas. El dueño se interesa puede verse con el Escribano Bacana, Victoria 81, cuarto 15. e19v24

CASA PRECIOSA SE ALQUILA calle Chile 860, entre Pozos y Sarandí dos tramways [illegible] habitaciones en perfecto estado [illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA [illegible]

CASA-QUINTA, EN LA HERMOSA Avenida de Santa Lucía, se [illegible] numerosa familia. Se dará barata y pagadero el 35 ojo al contado y el resto á plazos largos, con bajo interés. Se vende tambien inmediato á la misma Avenida, un magnífico terreno de 35 varas de frente por 120 de fondo. Para ver ambas propiedades y tratar el precio, ocurrase calle Junin 557 á la oficina de "La Equitativa" calle Piedad 102, de 1 á 3 p. m. e22v7f

CONVIENE A LOS AMERICANOS, que se proponen ir á Europa anotar en su cartera el número 15 de la Avenida Carnot dándole al cochero al llegar á París, serán llevados á una casa en que se vive en familia, que tiene hermosas y confortables habitaciones para huéspedes y en que se es recibido mas amablemente y culto trato; Se halla dicha casa cerca del Bosque de Boulogne y de los Campos Eliseos. Tiene bellas vistas, salones, pianos, baños etc. Se habla español, Precios equitativos, Dueño del establecimiento, que vive en él el señor de Sainte Preux [illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE. SE previene á todos los que tengan deudos en el sepulcro de don Francisco Pintos hoy de doña Josefa M. de Correa, comparezcan dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha á retirar sus restos, pues de lo contrario, serán llevados al Osario General, las llaves de la bóveda están en la calle de Charcas núm. 875.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883. d20v20fro

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno de almacen práctico y con buenas recomendaciones, Belgrano 613. e19v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita, Cangallo 1034. Es inútil que se presente si no tiene recomendaciones. e19v23

DINERO SOBRE HIPOTECA SE dán en la ciudad sobre la hipoteca de una finca 40 mil ps m/c, darán razon, Corrientes 572. e10v23

DEPENDIENTE PARA ALMACEN y un gallegito de 14 á 18 años, se necesita, Cangallo 785. e20v24

DEPENDIENTE DE CONFITERIA, se necesita uno que sea práctico, Corrientes 818, Confitería de las familias. [illegible]

DEPENDIENTE inteligente EN EL ramo de almacen, se necesita Zeballos 400. e22v25

DEPENDIENTE PRACTICO DE farmacia se necesita uno en la botica, Piedad y Callao e20v24

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se ofrece uno formal con mucha práctica para el mostrador, ocurran Artes 97, con esquela á las iniciales A. F. e19v23

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno de almacen y para reparto que tenga buenas recomendaciones de su conducta, Para tratar Tucuman 71. e19v23

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno en el Depósito de Té y Café, esquina Piedad y Reconquista, se prefiere que hable el ingles. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones e19v25

DURAND FARDEL. TRATADO práctico de las enfermedades de la vejez. Madrid 1883, tela ps. m/n. 7. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. e18v23

DOSCIENTAS COSTURERAS, en la fábrica á vapor de bolsas "La Mejor" calle Piedad 1151 y 1153 frente al Mercado Rivadavia se necesitan doscientas costureras: Se han aumentado los precios de las costuras 17 de Enero de 1884 e18v5f

DINERO SOBRE PROPIEDADES, hay para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras, ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion. Ocurrir á Juan Luis Burgos y Francisco Fretes. Oficina de casas: Perú 106, (altos) pieza núm. 7, de 10 á 4 p. m. e3r3F

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Corrientes 406. j13 pm.

ENCUADERNADOR SE NECESITA, Marcno 51 imprenta, y varios muchachos.

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESPIRITA, NOVELA FANTASTICA por Teófilo Gautier, traduccion de Diógenes Decoud, 1 tomo en 8 de 224 páginas, ps 1 m/n. En venta en la Librería Europea, 242 Florida 244.

EN CHIVILCOY, AGENCIA DE FAcundo Castillo, hay para vender 100, 135, 220 y 250, cuadras de campo para criadores y labradores asi como tambien de 1000 á 7000 ovejas clases superiores, casas, quintas y chacras. e17v17f

EN LA AGENCIA DE GUERRERO Calle de San Martin 123, hay colocacion para jardinero, dependientes españoles para tienda y almacen, mucamos, peon jóven para confitería, matrimonios, cocineras, mucamas mozo de hotel, café y confitería. e22v23

EXAMENES PARA LAS ESCUELAS Normales y Colegio Nacional. Por profesores Formales diplomados, se preparan alumnos que desean ingresar en dichos establecimientos, como así mismo á aquellos que quieran rendir examen en Marzo. Lecciones particulares de inglés, francés, castellano, matemáticas, caligrafía, teneduría de libros; Precios módicos, Horas de 12 á 3 p. m. Cuyo 31. e16v23

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. *Alberto di Giovanni.* D. 30v30E

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, Director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en el decurso y á señoritas calle Cangallo num 414, (bajos). A. Constante. e6v8Mzo.

FOGUISTA PRACTICO EN LA DIreccion de hornos de cal, se necesita en la calle de Rivadavia 113, altos, de 12 á 4 de la tarde.

FERNANDO MONTESINOS, MEMOrias Antiguas historiales y políticas del Perú Madrid 1882, ps m/n. 4. En venta en la Librería Europea, 242 Florida 244 e18v23

FACTURERIA SE VENDE UNA DE poco capital en un barrio central se vende tambien un reparto de pan. Ocurrir Santa Fé 156 de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde e18v23

FLORENTINO ORTEGA, DOCTOR en Medicina y Cirugía de la Facultad de París Especialista en enfermedades de señoras y niños. Consultas de 1 á 2, gratis para los pobres. Calle General Lavalle 766 d29mzo

FABRICA DE JAVON Y VELAS, SE alquila una situada calle Belgrano 1494 [illegible] mismo se vende un carro largo usado, montado sobre elásticos. [illegible] calle 551. e1v20

FERNET M. E. TRATADO elemental de física: obra ilustrada con 266 figuras, para mayor inteligencia del texto. París 1883, tela, $ m/n 2·40. En venta en la Librería Europea, 242 Florida. e22v23

GRATIFICACION de 200 pesos m/c se entregará la suma expresada á la persona que entregue un perrito perdido de la casa calle Buen Orden num 123, dicho animal tiene las orejas y cola cortadas, es un cachorro y de color barcino. lleva ademas collar de suela e22v24

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponjas; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 49. n7perm.

GALVANISMO AL PINCEL PARA platear por sí mismo instantaneamente objeto de cobre, ó bronce nikelado y renovar la plateadura usada. El frasco, pincel y el modo de usarlo se vende 20 pesos m/c. en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad 284, donde se pueden ver los objetos plateados por ese mismo proceder. e20v23

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 49. n7perm.

HULES PARA LAVATORIOS y bazos varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 49. n7perm

HOMBRE CASADO, MUY BIEN REcomendado desea emplearse en una casa de comercio estranjera ó argentina. Posee 4 idiomas, y todos los conocimientos útiles para desempeñar cualquier trabajo de oficina. M. R. La Prensa. [illegible]

HAGO SABER AL PUBLICO Y AL [illegible] Enero 20 de 1884—Felix [illegible]

JOSE MARIA CANTILO, tiene su estudio Chacabuco 82. [illegible]

JARDINERO, SE NECESITA, CHIle 130, ocurrir de 12 á 2 de la tarde. e22v23

JARDIN FLORIDA, COMPAÑIA [illegible] Francesa Empresa A. Tarbes, [illegible] BOCCAUE.

JULIO BESADA, PROCURADOR, hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos [illegible] hasta tanto no se concluya el asunto que debe iniciarse; como tambien garante en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entregan. Domicilio Montevideo 261 [illegible]

JABONERIA SE VENDE UN depósito de jabon, velas y otros artículos, situado en la manzana de un mercado de poco capital. Ocurrir Santa Fé 156 de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde.

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarias, ó incidentes y cobranzas en general. Oficina de Casas Perú 106, (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. e17v17f

JULIANA MINTEGUIA, RECIEN llegada de Europa, desea saber el paradero de su hijo Benito Ortazar, natural de Arrázua, Provincia de Vizcaya, en el Reino de España, que vino á este país hace un año. Dicha señora vive en el pueblo de Las Flores y ruega encarecidamente á la prensa de la campaña la reproduccion del presente; favor al cual les quedará eternamente reconocida. e5v23

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 4 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y asegura la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

LETRAS DE MADERA, gran surtido, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

LUSTRADOR QUE SEPA SU OBLIgacion se precisa calle del Callao núm. 225 e19v23

LOS QUE TIENEN SOLARES EN la **Plata y deseen venderlos, pueden ocurrir á nuestra oficina Bolivar 20, tenemos compradores, M. Arguello y Cía.** e23v27

LO QUE HAY DE MEJOR Y MAS barato, pianos, se encuentra en nuestra casa inmenso surtido y dispuestos á vender con un 5 ojo de utilidad pasen solamente para ver. Tacuarí 95. e23v23

LANGLOBERT G. CURSO ELEMENTAL de estudios científicos, Química traducida de la última edicion francesa, ilustrada con 143 grabados en el texto y un cuadro cromo-litográfico París 1883, tela, $ m/n. 2·40. Librería Europea, 242 Florida 244. e23v23

LOTERIA de la BENEFICENCIA del **Uruguay. Premio mayor $fts. 8.000, 10 millares. 800 suertes. A $ 12 y 1/2 m/n. el quinto. Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los estractos llegan aquí los Jueves por la mañana.** j23pm

LEON DE GERONA PARTICIPA al público y á sus relaciones que ha establecido otra casa en el ramo de zapatería situada en la calle Rivadavia núm 120 estando en la conviccion de que las personas que se dignen visitarla quedarán satisfechas tanto por la variedad de calzado con que cuenta como por la modicidad de los precios. e13v29

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL. Victoria 323. Las clases de este establecimiento funcionan nuevamente desde el 2 de Enero de 1884. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos; se prepara para carreras para la Escuela Naval y Militar, para el comercio, etc. Hay clases diurnas y nocturnas para adultos. El cuerpo de profesores es completo. *La Direccion.* e17v24

LA SEGUNDA ARGENTINA, COMpañía Argentina de Seguros—Los Señores Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo Lunes 21 del corriente, al escritorio de la misma, Florida 128, altos para recibir el dividendo de 14 ojo, por cada accion, que ha sido acordado por la Junta General celebrada hoy 19 de Enero de 1884.—El Director General, F. F. Moreno e20v28

LICITACION, LAS PROPUESTAS para la construccion de los puentes sobre los Rios Yala y reyes en el Camino Nacional de Jujuy á Bolivia, serán abiertas en la Secretaría del Ministerio del Interior á las 3 p. m. del dia 20 de Febrero de 1884. Los planos, condiciones y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la Capital de la República, en el Departamento de Ingenieros, calle Florida 6 y en la Ciudad de Jujuy en el Juzgado de Seccion. Enero 20 de 1884. e20v20f

LICITACION — LA SUB-COMISION de Aguas corrientes en Moron, llama á propuestas para la construccion de las Obras, de acuerdo con los planos y presupuestos aprobados por el Superior Gobierno de la Provincia. Los interesados podrán remitir sus propuestas hasta el 30 de Enero á esta Secretaría todos los dias para ser abiertas en su presencia el 1o. de Febrero á la 1. Los planos, presupuestos y demas informes se pondrán á disposicion de los interesados en la misma Secretaría, que se encuentra instalada en la casa Municipal. Moron, Enero 7 de 1884. e13v31

LICITACION—SE LLAMA á LICItacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgentes ordenado por la Ley de 24 de Diciembre de 1883. Las propuestas deberen presentarse en todo, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida num. 6 y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior, el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884 e8 v8 Marzo

LICITACION, SE LLAMA á LICITAcion por el término de sesenta dias (60) á contar desde la fecha, para la construccion de las obras del puente, terraplen, muelle y edificio para Aduana, en la Concepcion del Uruguay, Provincia de Entre-Rios.

Las propuestas deberán formularse y presentarse de acuerdo con la Ley de obras públicas, y las condiciones, planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á disposicion de los interesados durante el término de la licitacion, en Secretaría del Departamento de Ingenieros Civil de la Nacion (Florida núm 6 en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de Entre-Rios, en el Paraná.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1883. *El Secretario.*

NOTA—Siendo dia de fiesta el 24 y 25 de Febrero, las propuestas se abrirán el 23 del mismo mes. [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA calle Cerrito 117 e22 v25

MUCHACHO SE NECESITA EN LA calle Belgrano núm. 62. e22 v25

MUCAMO SE PRECISA UNO, VEnezuela 518. e22 v25

MUCAMO CON RECOMENDACIONES se necesita, Suipacha 120. e22v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO Ocurrir Alsina 600, altos. e22v25

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita uno, Independencia 218. e22v25

MUCAMA SE NECESITA, OCURrir, Santa-Fé 103 e19v23

MUCAMA, se necesita 743 calle Libertad. e19v23

MUCAMA, SE NECESITA, LARREA 116, entre Cangallo y Cuyo. e19v23

MUCAMA, SE NECESITA, SUIPAcha 420. e19v23

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE necesita uno, Belgrano 747. e19v23

MUCAMA, SE OFRECE UNA, Talcahuano 160. e20v24

MUCAMO, SE PRECISA UNO EN la calle de Bolivar núm. 71. e20v24

MUCAMA, SE NECESITA UNA buena Suipacha 340. e20v24

MUCHACHO SIRVIENTE, de 14 á 15 años, español se necesita uno, Moreno 109. e20v23

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, de 12 á 14 años, calle Venezuela 92 bajos. e20v24

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE NEcesita para poco servicio, Piedad 600, escalera derecha. e20v24

MUCHACHO, SE NECESITA UN de 14 á 15 años para el servicio de un escritorio, se prefiere español, Cangallo 361. [illegible]

MUCHACHA, DE ONCE años para corto servicio á señora que la encontrará tratada con delicadeza y bien, con tal que tenga muy buena conducta. Se prefiere italiana ó francesa, Belgrano 563. [illegible]

MUCAMO español, SE NECESITA [illegible]

[illegible]

MUCAMA, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, Paraguay 87. e22v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el servicio de familia, Tucuman 277. e22v25

MUGER FORMAL SE PRECISA para el servicio de una corta familia, se prefiere extrangera. Rivadavia 1071. e22v25

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 13 á 15 años, ocurrir calle Piedad 365. e10v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para cuidar un niño, Buen Orden 243. e10v23

MUCAMO CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Moreno 344. e10v23

MUCHACHA, se necesita una de 10 á 14 años para niñera en la calle Suipacha 600. e10v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO en la Camiseria, calle de Buen Orden 357. e10v23

MATRIMONIO CON CAMA, SE ofrece, el marido para cocinero y la muger para mucama. Maipú 533. e15v23

MUCHACHO DE 14 á 15 años, se NEcesita para mucamo. Tacuarí 725, se prefiere español. e18v24

MAQUINAS DOBLES triples y cuadruples prusianas de 900, 1100 y 1500 ps. oro J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

MANUEL ALDAMA, PROFESOR de caligrafía y teneduría de libros, dá lecciones en su casa y á domicilio. Perú 583. e3v3f

MAQUINA DOBLE, formato Nacion abierta, 2600 ps. oro, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

MAQUINAS DE CORTAR PAPEL de 280 ps. oro arriba, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

MESAS DE IMPONER, diferentes tamaños de 25 á 60 ps. oro, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

MUCHACHA, SE NECESITA PARA el servicio de dos personas, Gral Lavalle 817. e17v23

MUCHACHO Español de 16 á 18 años se necesita uno que sepa leer y escribir para repartir y vender diarios, se le pagará buen sueldo, San Juan 512. e18v23

MEDIO OFICIAL BARBERO, se necesita uno que sepa bien afeitar, ó un oficial para Sábados y Domingos, darán razon calle de Buen Orden 583, Relojeria. e18v23

MUCHACHA DE 10 á 12 años PARA la ciudad, una cocinera y mucama, para Flores, con recomendaciones. Para tratar Perú 172 e17v23

MUCHACHA, SE PRECISA UNA de 14 á 15 años de edad, se prefiere que sea española recien venida, para una corta familia, dirijirse Paraguay núm. 311. e22v25

MUCHACHO DE 12 á 13 años PARA dependiente de ferretería y precisa que sepa leer escribir el francés con buenas recomendaciones, Buen Orden núm 686 e22v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA Que sepa su deber, Chile 288, escusado es que se presente si no tiene quien garanta su conducta se prefiere que sea vasca. e22v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 16 años de edad, para trabajo general en una fábrica en pueblo de Campaña, ocurran Alsina núm. 67, de 10 á 12 de la mañana. e22v25

MUCAMA Y Niñera INGLESAS, SE ofrecen para la ciudad ó campaña, la mucama sabe hablar el español, Ocurrir á esta Imprenta bajo sobre á las iniciales S. S. e19v23

MEMORIAS ANTIGUAS DEL PERU é informaciones acerca de los Incas, por F. Montesinos, Madrid 1882; ps. mjn. 4. En venta en la Librería Europea, 242 Florida 244. e18v23

MAYORDOMO, SE OFRECE UNA persona con bastante práctica, podrá dar los informes que se les exijan. San Martin 151, darán razon, Escritorio de R. Eastman. e12v28

MAQUINISTAS REIMANN PLANchadoras, costureras é hilvanadoras, en la gran fábrica de las camisas Independencia 643 y 645, se precisan buenas oficialas garantiéndoles trabajo seguido todo el año e20v24

MOZOS DE HOTEL, DE CONFITEria, mucamos, porteros, cocheros, peones para la ciudad y campaña, muchachos para dependientes, cocineros para la campaña un carpintero para estancia, se precisan Perú 108, agencia. e20v23

MUGER FORMAL, SE NECESITA una para niñera para una estancia cercana. Es necesario que presente recomendaciones. Para tratar Florida 385 de 12 á 1 p. m. ó en Belgrano Gral Paz 112 á cualquier hora. e19v23

MAJADA MESTIZA FINA SE VENde una majada tipo merino rambouillet muy especial para padres, servida por carneros puros de primer órden; entran en ella 100 carneros padres de dos y cuatro dientes Para mas informes ocurrir á Lavalle y Moores, Defensa 17. e10v20

MANEJO CON ENGRANAJE NUEvo, para tornería, carpintería, atahona etc. se vende con tres mulas, antiojeras y guarniciones completas, para mejor satisfaccion se puede ver funcionar en la calle Cuyo 749, donde darán razon. Tornería del gran Pino. e10v20

MAQUINAS DE COSER, GRAN depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda agujas y aceite, etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5pm.

NIñera, SE NECESITA, INDEPENdencia 96, altos. e22v25

NIñera, SE NECESITA UNA QUE sea jóven para el cuidado de una niñita, se le pagará buen sueldo. Gral Lavalle 638. e22v25

NIñERA Y MUCAMA SE NECESITA con buena recomendacion, calle Defensa 605. e10v23

NUEVA FABRICA DE BAULES POR mayor y menor, se venden tambien bancos de carpintero, una puerta interior, armazon para tienda mostrador, Alsina 772. Los precios serán muy bajos. e20v24

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia: casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. n28-p

OFICIAL MUEBLERO, SE NECESIta, Comercio 160. e19v23

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, Suipacha 92. e22v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Cuyo 406. e22v25

OFICIAL BARBERO CON BUEN sueldo se precisa Victoria 44, plaza 25 de Mayo. e22v25

OFICIALES BOTEROS SE PRECIsan. Se les pagará bien, siendo bueno, Victoria 92. e22v25

OFICIAL CARPINTERO SE NECEsita uno en la carpintería en la calle de Piedad 1067 por 5 dias. e22v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno que sepa bien el oficio, ocurran Callao 505, esquina Santa-Fé. e22v25

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESIta uno bueno, se le pagará buen sueldo. Belgrano 406. e21v27E

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la Barbería de Juan Malffati, Vuelta de Rocha 28, Boca del Riachuelo. e22v27

OFICIALAS PARA CIGARRILLOS [illegible], se necesitan en la Fábrica de Cigarrillos [illegible], Lima 80. e22v25

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, Calle Temple núm. 297 1/2, y en la misma se venden unos muebles de barbería. e22v25

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA que sepa algo de postizo, Rivadavia 438. e10v23

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan para camisas nuevas planchas, Lorea 88. e10v23

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa una que sepa planchar camisas [illegible]

[illegible] BARROS DE TIERRA [illegible]

[illegible]

OFICIAL TAL[illegible] para la campaña, ocurrir [illegible]

[illegible] la capital de Corrientes el muy [illegible] Americano, uno de los [illegible] provincia [illegible] Los trabajos que han parado [illegible] El que se interese y quiera tomar datos de las condiciones de venta puede ocurrir al Pasaje Roverano, escritorio n. 6, de 11 á 2 [illegible]

OJO! OJO! CRIADORES é INVERNAdores. En el partido de la Magdalena, costa de San Borombon á 5 leguas de Chascomús y 10 de la Plata, se arriendan dos lotes de campo de la siguiente manera: 1er. lote 800 cuadras con 5 poblaciones, corrales y un galpon de 28x0 1/2 con piso de tabla y en fin todos los útiles de un establecimiento. Se venden tambien de 6 á 7 mil ovejas, como 800 vacas, 2 manadas de yeguas entrando varios caballos. El campo es perfectamente alambrado. 2° lote 400 cuadras, 2 poblaciones, corrales, útiles, etc. Se venden tambien en este lote de 2500 á 3000 ovejas. Campo tambien alambrado. Se vende tambien lindero á este campo, un potrero de 160 cuadras cuadradas, poblacion, corrales, útiles y como 1100 ovejas al corte. Para ver y tratar en el establecimiento de don Bernardo Pourtale, situado en el mismo campo, previniendo que es flor de campo. e18v3f

PEON, SE NECESITA UNO, RIVAdavia 281. e22v25

PROFESOR INTERNO FRANCES, se necesita. Venezuela 518. e22v25

PEON, SE NECESITA UNO QUE Entienda de cocina, Libertad y Juncal Botica. e22v25

PEON DE CARPINTERIA DE 15 á 18 años, se necesita uno en la calle Belgrano y Piedras, Confitería del Carnaval. e22v25

PEONES, SE NECESITAN 2 MUchachos de 14 á 18 hombres para un trabajo liviano y ordinario. Piedad 1097. e22v25

PEONES, SE NECESITAN VARIOS en la Fábrica de Fomos, calle Comercio esquina Paseo Colon. e10v23

PEON, SE NECESITA EN EL DEPOsito de vinos, calle Corrientes 804, que sea práctico en el embotellado. e10v23

PEONES LABRADORES ó QUE COnozcan el cultivo de la viña, se necesitan en la calle de Piedras 131, para tratar de 11 á 8. e10v23

PINTURA LUMINOSA para letreros de calle, J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. d27v27e

PARA UNA Sra. SERIA, SE DESEA una pieza á sala en casa con huerta ó quinta, con ó sin pension, dirijirse por carta á M. C. Cerrito 192. e19v23

PLANCHADORA, SE NECESITA una que sepa bien planchar camisas nuevas etc. Inútil presentarse si no puede cumplir con sus obligaciones, Corrientes 27 e10v24

PIEDRA INGLESA PARA CORDON de vereda bien trabajada y arreglada, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima 97, entre Victoria y Alsina de Alejo d. Nevares. e19v24

PUESTOS PARA OVEJAS Y PEQUEños lotes de campo hay para arrendar á cinco leguas del Saladillo, Estancia 9 de Julio. Dirijirse á R. Perez San Martin 90. e17v23

Para familias, carbon coke, etc. á precios médicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roscelli y Ca. 0 1 fpm

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto. En 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 ps. m/c. Chile 109. F. Gielv Ferrer. e21v12F

PARA CURAR MUELAS, DENTINA Gálvez instantáneamente el dolor de muelas ó dientes picados. En la Botica y Droguería Corrientes esquina Libertad. e20v23

PARA MATAR RATONES, VENENO para matar ratones, lauchas, etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 ps. m/c. Botica y Droguería Corrientes esquina Libertad. e20v23

POTREROS ALAMBRADOS PARA hacienda vacuna, con poblaciones etc. y muy buen campo, se arrienda Estancia 9 de Julio (a tiro de Alvear). Dirijirse á R. Perez, San Martin 90. e17v25

PARA VEREDAS Y PATIOS PIEdra Hamburguesa, se ha recibido recien y se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima 87, entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v23

PAPAS FRANCESAS E INGLESAS, especiales para semilla, se vende por mayor y menor, á precio sumamente módico, en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. Alsina 201 e19v27

PROFESORA DE PIANO Y DE toda clase de bordado, recien llegada de Europa con su familia y con títulos que la acreditan, se ofrece á dar lecciones en su casa y á domicilio, se encarga de obras para bordar. Para tratar Belgrano 566 de 11 á 1 y de 2 á 5 e12v30

PIANOS, LOS HAY NUEVOS FLAmantes recibidos por el último vapor y se venden garantidos, por la mitad que en cualquiera otra casa, Los hay tambien de alquiler á todo precio. Santiago del Estero 352 entre Chile é Independencia. e0v21

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia, avisa á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, flecos de hilo y de algodon encajes de hilo é imitacion, Mercería "San Juan" Alsina 325 e5v21

PARA EL PELO EL "EAU DE CApillo" de Lepsiges el mejor restaurador del cabello, tiñe este fijo su color natural, destruye la caspa y da al cutis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito Botica y Droguería de O. E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. e20v23

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, preparado por O. E. Recke. Se vende en la Botica y Droguería. Corrientes esquina Libertad. e20v23

PARA CURAR LAS ENFERMEDAdes del estómago, el "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hupland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad. e20v23

PARTICIPAMOS AL COMERCIO en general, que hemos comprado á los señores Florencio Herce y Ca. el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Chacabuco 8 y 10. Avisamos, á fin de que en el plazo de *tres* dias puedan reclamar, contando desde la fecha. Buenos Aires, Enero 17 de 1884. *Crespo y Ca.* e18v23

POR LIQUIDACION DE ESTACION, á 50 $ m/c sacos de lustrina, que valen 100, id. de casimir á 135 que valen 250, pantalones á 35 que valen 60, id á 75 que valen 150, trajes á 200 y 350 que valen 500, casimir para lana y de primera clase, camisas blancas cuello parado y de militar á 30 que valen cincuenta, idem para niños á 20 que valen 35, calzoncillos á 10 que valen 18. Especialidad en ropa hecha y de medida. En la sastrería Nacional de M. Alvarez y Ca., Piedras 209 entre Belgrano y Venezuela d25v25o

PARA Señoras y niñas, LA SALUD DE muger conservada por las Píldoras tocolójicas del Dr. Bolet, Específico único contra todas las enfermedades de la muger, así casada como soltera. Las píldoras Tocolójicas curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: Escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad en la menstruacion y los dolores producidos por esta. Hemorragias y catarros uterinos. Clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades, Botica y Droguería de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. e28v23

QUINTERO, SE OFRECE un quintero inteligente y práctico en plantas de todas clases y árboles, podar é ingertar, práctico en parrales, plantar y sembrar toda clase de almazigos con un hijo de 19 años que sabe manejar el coche calle Defensa 347. d21v27E

RAMOS JOLABARRIA, SE DESEA saber el paradero de este Sr. para comunicarle asuntos interesantes de familia, es natural de España provincia de Santander y se suplica á la persona que sepa su paradero, aviso á Isidro John Ca. en Junin ó en Lavalle servicio que le agradecerá eternamente e20v20f

SE OFRECE UNA COCINERA, Tacuarí 392. e30v24

SIRVIENTA QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita, Defensa 477. e10v23

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Moreno 602. e18v23

SE NECESITA UN TAPADOR DE soda y gaseosa, Ayacucho 24. e22v25

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas planchadoras, Cordoba 854. e22v25

SE OFRECE UNA COCINERA, [illegible] Libertad 140. e22v25

SE NECESITAN APRENDICES TAlabarteros, Europa 858. e22v25

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Moreno 169. [illegible]

SE NECESITA COMPRAR UNA ARMAzon y mostrador grande para tienda, Cuyo 1[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible] años de edad para cuidar una niñita. [illegible]

SE OFRECE UN IMPRESOR TIPO[illegible] [illegible] Artes 97. e19v23

SE ALQUILAN LOS ALMACENES, [illegible] 23 de Mayo [illegible] e1v30

[illegible] SE NECESITA [illegible]

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO de 10 á 18 años para servicio de una corta familia, Moreno 998. e22v25

SE NECESITAN HILVANADORAS para camisas de hombre, que sepan bien el oficio Corrientes 940.

SE ALQUILA UNA PIEZA DE A[illegible] en casa de familia, propia para un hombre solo, Ocurrir Belgrano 577.

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombre solo, en casa de familia á precio módico, [illegible] núm. 347.

SE OFRECE UNA Señora FORMAL para niñera ó cocinera de corta familia, Tacuarí 628. e20v24

SE NECESITA UN APRENDIZ CONfitero que ya haya trabajado en el oficio, calle Piedad núm. 291. e20v23

SE ALQUILAN TRES LINDAS piezas en una casa de familia y muy central, Reconquista 66. e20v23

SE OFRECE UNA Señorita HIJA DEL país para hacerse cargo de dos á tres niñas en su casa, Tacuarí 108. e20v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA italiana para todo servicio de una familia, Paraná 481, darán razon. e20v24

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS Se reciben quincenalmente y se venden á precios módicos. Tacuarí 210. e30v23

SE VENDE LA ANTIGUA CIGARRERIA Fraternidad, Piedras 204, el dueño la vende por no poderla atender. e20v26

SIRVIENTA AUNQUE SEA RECIEN venida se necesita una para todo servicio, con buenas recomendaciones, Cerros 961 e20v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que entienda algo de cocina para el servicio de dos personas, Salta 150. e22v25

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país que da comida á domicilio, la comida es limpia y aseada, Estados Unidos 507. e22v25

SIRVIENTE DE 14 á 16 años SE PREcisa para todo servicio que sepa trabajar, y con recomendaciones, calle Cangallo 150. e22v25

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen de 14 á 15 años que sea práctico y traiga buenas recomendaciones, Zeballos 1 5 e22v25

SE OFRECE UN JOVEN DEL PAIS ya sea en el carácter de cocinero, ó como sirviente de una casa de familia Victoria 13[illegible] e22v25

SE VENDE UN LINDO PIANO DE Jacarandá de cuarenta voces, Balcarce 374. e22v27

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Juan Benedetti y que conteste á lo de don Juan Sbtregamonden, Chivilcoy. d10v23E

SE NECESITA UNA SIRVIENTA extrangera para corta familia, calle Piedad número 291. e20v23

SE ALQUILA UNA CASA DE SEIS piezas, con agua corriente, sita calle Independencia 96, bajos. Para tratar allí mismo ó Tacuarí 40 e18v23

SE NECESITA UN COCINERO ó COcinera y una mucama para un pueblo de campo Para tratar de 11 de la mañana á 5 de la tarde, Piedad 131. e18v23

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que entienda algo de cocina. Piedad [illegible] Se pagarán [illegible] pesos moneda corriente mensual. e18v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] alemana, para trabajo general inútil ocurrir sin buenas recomendaciones, Maipú 89, altos. e22v25

SE VENDE UNA FONDA, CAFE Y billar, paraje central cerca de un teatro de mucho porvenir. Para tratar calle de Tucuman núm. 207. e22v25

SE VENDEN LOS UTILES PARA HAcer sellos de goma muy baratos, estan arreglados como para [illegible] Entre Rios 167 e22v24

SE NECESITA UN MOZO DE CAFE y otro para todo trabajo, Café Puerto Huergo, Pedro Mendoza núm. 7, Boca del Riachuelo. e22v25

SE OFRECE UNA señora FORMAL para el servicio doméstico de una corta familia ó para el cuidado de enfermos. Tacuarí 404. e22v25

SE VENDE LA CASA, SITA CALLE Zeballos 81, con 10 varas de frente por 51 de fondo, con 7 piezas. Para tratar en la misma casa toda hora. e22v30

SE VENDE UN ALMACENCITO POR no poderlo atender su dueño, con muy poco capital que hace regular negocio, ocurrir San José 428, darán razon. e22v25

SE VENDE EL ALMACEN DE LA calle [illegible] núm. 331, con contrato, la casa tiene 20 piezas, el dueño la vende por ausentarse á Europa. e20v24

SE DESEARIA ENCONTRAR UNA casita ó un departamento de tres piezas con cocina para un matrimonio sin familia. Para tratar, Artes 235. e20v20

SIRVIENTE Y UNA SIRVIENTA, SE necesitan. Es inútil se presenten sin buenas recomendaciones, se paga buen sueldo, Rivadavia 1084 en la fábrica. e20v24

SE ALQUILA POR MUY BAJO PREcio una casa de 5 piezas, pozo de agua y las oficinas necesarias, Saavedra 218. Para tratar Suipacha 15. e20v24

SE PRECISA UN APRENDIZ sombrerero de 14 á 15 años, Suipacha 116 y una señorita que ya tenga principios en preparar sombreros de señora. e20v24

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle de Junin 71 con ocho piezas bien construidas á la moderna, con todas sus comodidades necesarias. Para tratar Junin 110. e20v25

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS en el primer patio de una casa de familia, muy bien amuebladas para hombre solo, Corrientes 258. e19v23

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas para hombre solo en casa de familia alemana y si quiere con pension, Ocurrir calle Cuyo núm. 766. e10v23

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa para tienda, y tenga comodidad para una familia, corta y esté situada en una calle central, se prefiere esquina Cuyo 132. e10v10f

SIRVIENTA, para el servicio de poca familia, ó precisa con cama, se le dará una pieza independiente. Ocurrir calle Belgrano núm. 1150, de las 10 de la mañana adelante. e19v23

SE NECESITA UNA BUENA oficiala costurera que sepa su oficio, siendo inútil presentarse si no reune este requisito. En la calle Piedras 354. e17v23

SE VENDE UNA MAQUINA DE lavadora de los granos para sastres, en perfecto estado, muy barata, calle Entre Rios núm 302. e17v17

SIRVIENTA QUE SEA COCINERA, y con recomendaciones, se precisa, Bolivar 515 para un matrimonio sin familia, se prefiere francesa e15v23

SE VENDE EL NEGOCIO DE LIMpiador de ropa y guantes, Piedad 287 d23v23e

SE PREVIENE á LA PERSONA QUE encuentre una libreta que se ha estraviado, de la Sucursal del Banco de la Provincia, en Chivilcoy, se sirva entregarla en este mi pueblo á don Facundo Castillo.—Nemecio Ferreira. e17v17f

SE VENDE POR AUSENTARSE DE la ciudad un mobiliario y diversos utensilios de menaje, así como una cama de fierro para matrimonio, todo en buen estado. Ocurrir calle Maipú 268. e21v21

SE DESEA SABER EL PARADERO de las tres hermanas Victoria, Gregoria y Francisca Sutto. El que desea verlas es Juan Lopez, recien llegado de la campaña. Pueden dejar aviso en esta Imprenta e20v23

SE VENDE UNA FINCA, SITUADA Misiones 149 con tres piezas de material, cocina, letrina, pozo, pisos de tabla, patios embaldozados. Se dará por un precio equitativo. Para tratar Belgrano 1364 de 2 á 5 de la tarde. e30v24

SE PRECISA UN COCINERO PARA el servicio de una fonda que sea inteligente en el ramo y traiga buenas recomendaciones, y un muchacho para peon de cocina, se prefiere italiano. Ocurrir calle Paseo de Julio núm. 4. e20v24

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA COCHERIA Calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase. Para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos m11-perm

SE DESEA COMPRAR ó ALQUILAR en las inmediaciones de la ciudad, una casa con comodidad para familia y con algo de fondo, para poner una Fábrica, Dirijirse Rivadavia 1088, Fábrica de Barnis. e15v23

SIRVIENTE INTELIGENTE Y CON buenas recomendaciones, desea encontrar una colocacion para el campo, sabe desempeñar su obligacion, darán razon Perú esquina Venezuela, confitería. e22v25

SE VENDE UN ALMACEN, CALLE Caseros 80, Mercado de Garibaldi [illegible]

SE NECESITAN DOS PERSONAS para trabajar en la campaña, en el pueblo de Bolivar, uno para carpintero y el otro para herrero, se les pagará buen sueldo, para ocurrir, calle General Lavalle núm. 466. e22v25

[illegible] para depósito ó cualquier industria, [illegible] aguas corrientes, patio y letrinas, calle Cuyo [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO sin hijos, el marido para cocinero y pastelero ó para la repostería, la muger para mucama tiene buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio para tratar calle Comercio 243. e22v25

SE COMPRA AL CONTADO LA existencia de una mercadería de una tienda establecida en calle central, con buen crédito, que se pueda comprar por tiempo regular con la casa y que esta tenga comodidad para familia, Cuyo 132. e22v22

SE VENDE UN TERRENO EN BARracas al Norte calle Alsina, frente á la Barraca del Señor Balcarce consta el edificio de 20 varas á una calle y 75 á otra formando esquina, produce 1600 ps. mensuales. Para tratar en Barracas al Sud, calle San Martin 55. e22v20

SEPULCROS Y BOVEDAS — En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La Casa tiene teléfono Gower Bell. 11p

SE VENDE EL ALMACEN Situado calle Cuyo núm. 1313 esquina Castelli, frente á los depósitos del Once Setiembre Este almacen se vende por division de sociedad tiene buena clientela y el alquiler es muy bajo, á tratar en la misma. Bs. As. Enero 18 de 1884. J. Dantohmos. e19v27

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de planta baja que tenga siete piezas y mas dependencias, entre las calles Independencia y Europa, Bolivar y Colon. Se prefiere con contrata, Dirijirse por carta á las iniciales L. M. V. Independencia 172. e20v20f

SE NECESITAN CUATRO PERSOnas sérias, poseyendo buena letra y ortografía y uno ó dos idiomas, para levantar un padron comercial de esta capital, y á lo cual es indispensable conocerla perfectamente. Ocurrir San Martin 33, escritorio núm 14 de 12 á 1 p. m. e20v23

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL español con buenas referencias y con práctica en el comercio y contabilidad para dependiente en esta ó en cualquier punto de la República. Aceptaría tambien el cargo de encargado ó capataz de cualquier trabajo. Dirijirse calle Cangallo núm 256 zapatería. e20v23

SE VENDE LA CASA CALLE DE Montes de Oca 6 con 20 varas de frente por 60 de fondo, con sala, antesala, comedor, cuatro dormitorios, toda embaldosada gas en todas las piezas, tres cuartos de criados, cocina, letrina, aljibe agua corriente, Para tratar Esmeralda 637 de 11 á 1 de la tarde. e20v25

SE ALQUILA ó SE VENDE una preciosa y cómoda casa con once piezas, Calle de Europa 772. Está construida como para dos familias y el barrio no tiene que pedir, verla para creer Para tratar, Salta núm. 600, y para verla, enfrente estan las llaves. Tiene una hipoteca cómoda que el comprador puede cargar con ella. e18v26

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol recien venido, el marido para quintero, jardinero ó portero, como igualmente para una estancia, y la señora para cocinera. Tiene personas que garanten su buena conducta. Para tratar y mas informes en el Hotel de Bayona, Paseo de Julio 82. e18v26

SE HA HUIDO ó ESTRAVIADO EL menor Martin Rodriguez, de 15 años es rubio, alto, ojos azules, tiene una cicatriz en el labio inferior, los que tengan conocimiento de su paradero se servirán dar aviso á sus padres que viven [illegible], como á el mismo lo harán lo cargo al que lo oculte. [illegible]

SE HA PERDIDO UNA PULSERA chica desde la calle Montevideo, por Cangallo, hasta Suipacha, ó en Tacuarí, Venezuela, por Tacuarí, hasta Estados Unidos, la persona que la entregue en la calle Piedras, 127, será gratificada e21v24

SE VENDE UN NEGOCIO DE cigarrería bien acreditado en buen local negocio hecho [illegible] de 14 años de 1 á 12 operarios se vende por no poder atenderlo su dueño. El que desea comprarlo puede pasar á la calle Artes núm. 58 para mas informes ó preguntar al dueño. e22v27

SEISCIENTAS CUADRAS de campo perfectamente alambradas, linderas con la Estacion San Vicente y de calidad superior. Se arriendan en total ó en fracciones de cien cuadras para sementeras, tambo ó potrero. En la misma Estacion San Vicente, en las casas de negocio de D. Pedro Etchevers y D. Eduardo Bancora, darán razon y los interesados podrán tratar. e20v21

SOCIEDAD ANONIMA LA SUDAMEricana mina de hierro "La Romana". Se convoca segun [illegible] á los señores accionistas á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 4 de Febrero próximo á las 8 1/2 de la noche, en el local de la Sociedad calle Victoria [illegible], con el mismo objeto de la citacion anterior. Siendo esta la segunda convocatoria, se recuerda á los accionistas, que, segun el art. 17 de los Estatutos, todo socio presente á esta reunion, deliberará validamente, cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean. [illegible] Buenos Aires, Enero 18 de 1884. [illegible], Secretario.

SOCIEDAD ANONIMA DEL PUENte y Camino del Paso de Morales. Habiendo tenido lugar la Asamblea General de los Accionistas y haberse verificado el sorteo de las 15 acciones conforme al art. 12 de los Estatutos, y un dividendo de 20 ps por accion se hace saber por el presente aviso que los núm. premiados han sido los siguientes: 3, 21, 38, 45, 46, 66, 90, 95, 106, 107, 108, 117, 150, 220, y 222. Los tenedores de dichas acciones pueden ocurrir á la casa del Señor Tesorero San Martin 72 á cobrar sus notas. Vea entendido que vendrán munidos de sus acciones, y caso sea un representante, vendrá con la accion y carta poder. Moron, Enero 10 de 1884. La Comision e17v28

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y media de campo alambrado por dos costados superior para vacas y ovejas por sus aguadas y pastos tiernos, ubicado en el Partido General Alvarez, con frente al Arroyo de "Las Flores". Dista tres leguas del pueblo de este partido y seis del pueblo del Saladillo, á donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril del Oeste. Este campo se arrienda con el casco de la estancia con montes y dos puestos. Para tratar, ocurrir á la calle de Cordoba núm. 380 de 8 á 12 am y de 5 á 8 pm e11v10m

SE VENDE LA CASA CALLE AREnales 981, con 10 varas de frente por 50 de fondo todo edificado en cal hasta el mismo fondo, 6 piezas, un gran comedor, aljibe de 40 pipas, pozo de balde, letrina marmol, lavandin de mármol, los pisos de las piezas de madera, los de los dos patios de piedra alemana, paredes medianeras, tirantes y alfajías de madera dobles alfajías para los altos, toda la azotea embaldosada y con todas las puertas de las piezas de cedro. Para ver ocurrir al dueño de 10 á 12. Reconquista 440 e2v7f

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN construida calle Cerrito núm. 430 entre Charcas y [illegible] sala, comedor, [illegible]

SE VENDE PARA LOS ESTABLECIMIENTOS de fundicion maquinarias, herrería, etc., etc., Se venden dos tornos grandes en perfecto estado, un ventilador sistema Root un taladro grande, una máquina de punzonar y cortar fierro angulo, un cilindro de doblar chapas de 9 pies de largo, cantidad de modelos de máquinas á vapor de diversas clases, una gran porcion de otras herramientas todo en perfecto estado. Las máquinas se encuentran en Montevideo. Para tratar sobre informes en Buenos Aires á [illegible] y en Montevideo á [illegible] Buenos Aires 154. e22v25

TERRENOS EN LA PLATA, SE compran Cangallo núm. 351 e20v20

TRES PIEZAS PERFECTAMENTE amuebladas se alquilan en la calle Esmeralda 364. e22v25

TIERRA ROMANA DE MARSELLA en bocoyes recien llegada se vende en el Corralon Belgrano, calle Lima 97, entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v23

TIERRA REFRACTARIA INGLESA de primera calidad, para hornos de fundicion, se vende en bocoyes y por menor, en el Corralon Belgrano, calle Lima 87, entre Victoria y Alsina de Alejo de Nevares. e19v25

TREINTA POR CIENTO MENOS del costo; liquidacion final, chimeneas 30 % menos del costo, para liquidar la Marmolería, Cuyo 624, Aparare. e19v23

TRATADO PRACTICO DE LAS ENfermedades de la vejiga, por Durand-Fardel, Madrid 1883, tela. ps. mjn. 7. En venta en la Librería Europea, 242 Florida 244. e19v19

TRATADO ELEMENTAL DE FISICA por M. E. Fornet; obra ilustrada con 280 figuras para mayor inteligencia del texto. Paris, 1883, tela; $ mjn. 2.00. En venta en la Librería [illegible], 24 Florida. e20v0

TENEDOR DE LIBROS, UNA PERsona formal con buenas recomendaciones, buena letra y ortografía, versado desde muchos años en contabilidad, y correspondencia, ofrece sus servicios al comercio, para trabajar algunas horas, ó por mensualidad trabajando todo el dia. Pormenores Victoria 241 esquina Tacuarí. e10v08

TARGETAS DE VISITA Y COMERcio, invitaciones, participaciones de enlace, menus, programas de baile, targetas con leyendas, y toda clase de impresiones para el comercio, Espléndido surtido de papeles de fantasía. Unica casa para timbrar papel con letras enlazadas de varios colores para lo que cuenta con artistas venidos de Paris expresamente para la casa "La Minerva" Florida 78 e30v23

[illegible] e10v23

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DE España desea encontrar una colocacion para algun trabajo bien sea para dependiente de almacen ó tienda, tiene quien responda por su conducta; conocido bien en la ciudad, darán razon. Perú esquina Venezuela Confitería. e22v25

WANDERING JEW, DE NUEVA YORK, ha concluido su descarga en los depósitos de Martinez, Lanús. e22v25

DIVERSIONES PUBLICAS

SKATING RINK—GRANDIOSOS bailes de máscaras para los dias Sábado 26 y Domingo 27 de Enero de 1884. Este año la Empresa cuenta con un inmejorable y firmante alfombrado y ademas está arreglado con todo lujo y comodidad.

TEATRO DE LA OPERA—GRAN baile de Sociedad y disfraz único en la semana Sábado 26 del corriente, orquesta del gran teatro Colon compuesta de 40 profesores, se ejecutarán las mas lindas y escojidas piezas del repertorio moderno.

El salon iluminado A GIORNO, lujosamente adornado y alfombrado de nuevo y riquísimo tripe Frusellas. precios: Entrada para caballeros 2 $ m/n id. para Señoras gratis, palcos de 1° y 2° órden 10 ps. m/n idem de terreo 6, comienza á las 11 y terminará á las 3.

ALEGRIA—CARNAVAL DE 1884 —Grandes bailes de máscaras para los dias Sábado 26 y Domingo 27 de Enero.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi, Direccion A. Cattaneo, Sábado 26 y Domingo 27 Enero 1884, grandes bailes de disfraz fantasía y particular, orquesta de 31 profesores, dirigida por el reputado maestro G[illegible], ejecutará las piezas mas modernas y de mayor aceptacion, doña Juanita, Bocaccio, Falka Fatinitza y Excelsior.

Precios entrada para caballeros 1.50 ps. m/n oro señoras gratis, palcos 5 ps. m/n oro

TEATRO DE FLORES, EL MIERcoles 23 de Enero 1884 á las 8 y 1/2 de la noche grande espectáculo Vocal Instrumental - Cómico Dramático en beneficio del templo de San José de Flores, con el concurso de la 1ra dama soprano ELISA WIDMAR, que por primera vez se presenta ante el público Bonaerense.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Enero 22 de 1884. Despues de la animacion que en la pasada semana habia recobrado la Bolsa, hemos caido de nuevo en un periodo de gran apatía, todo lo operado en el dia han sido £ 15.000 en cédulas Series E y F, 600 Acciones del Banco Nacional con la particularidad que la mitad de estas últimas fueron consideradas operaciones dudosas.

La Série E ha seguido sosteniéndose [illegible] á 88 1/4 para fin del mes quedando [illegible] al mismo precio, nada se hizo para F. [illegible] las pretensiones de los vendedores.

La serie F se hizo algo para mañana al contado [illegible]

Las Acciones del Banco Nacional fluctuaron entre 129 1/2 y 129 1/4 para fin del mes, pero el mercado se encuentra pesado.

Se sacaron dos pequeños lotes de Fondos Públicos Nacionales de 1881 á [illegible] no se hizo en otros títulos.

Los certificados de Acciones del Banco Nacional siguen ofrecidos á [illegible] y algo se ha hecho á [illegible]

Hay compradores de Acciones de la Primitiva Compañía del gas á 1000 $ [illegible] Fondos Públicos Nacionales de 1882 á [illegible]

Oro Sellado. [illegible]

Titulos diversos de credito. *Cédulas Hipotecarias.* Se anotaron las siguientes operaciones:

Enero 28	$ 500	[illegible]
" 30	[illegible]	[illegible]
Al contado	" 1.500	[illegible]
Enero 23	" 500	[illegible]
	£ 12.000	

Acciones del Banco Nacional—Mercado muy parado.

Al contado	50 Acciones	á 129 1/2
Fin del mes	550 "	á 129 1/2-129 1/4 129 3/4
	600 Acciones	

Ultima hora. Mas animada aun que en la hora oficial se operaron [illegible] de la tarde en Acciones del Banco Nacional [illegible] habia vendedor á 129 1/2 para fin del mes.

[illegible] cédulas serie F [illegible] para fin del mes [illegible] Febrero [illegible] vendedores [illegible]

Cambios. El Banco de la Provincia mantiene sin alteracion el tipo de sus cambios sobre el estrangero como sigue: Londres 47 1/4 peniques. Paris y francos Amberes 5.01 francos, Génova 5.01 francos y Hamburgo 4.05 marcos.

En plaza los cambios siguen con tendencia de baja se pasan sobre Londres 47 1/2 peniques y algunos [illegible] á 47. Sobre Paris 5.04 á 5.05 francos, sobre Amberes [illegible]

Descuentos. A pesar de que los Bancos oficiales siguen descontando con alguna libertad, se siente todavía en plaza tirante para los descuentos. Los bancos particulares solo se ocupan de descontar las buenas notas de pagarés [illegible] 7 % al año.

Las letras de Tesorería Nacional se estan descontando con alguna dificultad á 9 %.

Venta de un campo. El corredor D. Rufino Pegrecet, ha vendido [illegible] dos leguas de tierras [illegible] en la Seccion 1a [illegible] comprador D. [illegible] Wolff.

[illegible]

Venta de propiedades. Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia han intervenido en la venta de las siguientes propiedades: [illegible]

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
ENERO		ENERO	
23 [illegible]	Havre	[illegible]	Southampton
24 [illegible]	[illegible]	[illegible]	Burdeos
28 S. Lorenzo	Genova	[illegible]	Amberes
29 [illegible]	Liverpool	[illegible]	Hamburgo
29 [illegible]	Southampton	[illegible] Montevideo	Dunk
29 Equateur	Burdeos	[illegible]	Hamburgo
		[illegible]	[illegible]
		30 [illegible]	Hamburgo

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
ENERO		ENERO	
28 [illegible]	Liverpool	[illegible]	Pacífico
30 [illegible]	Pacífico	30 [illegible]	Pacífico
		30 [illegible]	Hamburgo

Telegramas comerciales. Montevideo, Enero [illegible] de 1884. [illegible] al Havre.

Frutos del pais. Mercado 11 de Setiembre, Enero 22 de 1884. Han llegado 9400 [illegible] lana 2.003 bolsas trigo y muchos otros frutos.

Como las entradas de lanas han sido insignificantes y desde hace dias han empezado á mermar considerablemente.

Hemos oido decir que muchos hacendados han resuelto depositar las lanas en sus mismos establecimientos con la esperanza de que mejore el tono de nuestro mercado de lana.

Las llegadas de trigos son bien abultadas mientras que los precios se mantienen nominales y siempre con precios flojos.

Los negocios operados en general no han presentado novedad alguna con respecto á las ventas de los dias anteriores.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 25,100 [illegible] de la siguiente manera: 4000 [illegible] buena y fina por S. Unzué, á $ 95, 90, 78 y 75; 800 borrega de la estancia Bernal por el mismo, á 88; 6500 fina y buena por G. y Muratur, á 90, 89, 87, 85, 82 y 83; 800 borrega buena y regular por los mismos, á 70, 65 y 60; 300 barriga por los mismos, á 38; 400 borrega por F. N. á 80; 800 buena y regular por L. y Benites, á 83, 73 y 72; 2000 buena y regular por M. Chillado, á 86, 74 y 70; 400 borrega regular y mala por el mismo, á 80 y 70; 2500 borrega fina y buena por J. Elordi, á 90, 87, 65 y 64; 1500 buena y borrega por L. Balleto, á 84 y 63; 1600 buena y fina por N. y Cernadas, á 93, 90 y 70; 800 borrega por los mismos, á 82 y 70; 1400 buena y liviana por L. Zomosa, á 83; 110 buena y regular por R. Baravilbres, á 85 y 78; 400 inferior por Landera, á 60.

Cueros vacunos—Se negociaron 53 de campo, los superiores por M. Chillado, á $ 145; 270 buenos por G. y M. y otro, á 140; 200 buenos por J. Elordi, á $ [illegible]

Cueros de potro—Se realizaron 68 de campo, los buenos y regulares por G. y Muratur, á $ 43 y 35; 10 regulares al barrer por Novoa y C. á 30.

[illegible] *Cueros de carpincho*—Se negociaron 23 por [illegible]

Sebo—[illegible] por Elordi, á 40.

Cueros lanares—Se realizaron 300 docenas campo, buenos y desechos por M. Chillado, á 29 y 20; 2000 buenos y desechos por S. Unzué, á 25, 27, 20, 18, 18 y 10; 400 pelados por el mismo, á 12; 800 buenos, regulares y desechos por G. y Muratur, á 26, 26, 24, 18 y 17; 40 regulares y desechos por L. y Benites, á 24 y 10; 300 buenos y desechos por Elordi, á 26 y 18; 150 pelados regulares y desechos por el mismo, á 18 y 18; 60 de matadero superiores por el mismo, á 31; 300 de campo regulares, desechos y pelados por N. y Cernadas, á $ 00 y 25 la docena y á 21, 23, 18 y 14 Bs. la lb.

Cueros de corderito. Se han vendido 300 docenas picados por Elordi, á $ 10; 80 picados por G. y Muratur, á 10.

Trigo—Se negociaron 220 fanegas Candeal, regular por Elordi, á $ 103 y 90; 380 de Costa superior por Marconi, á 93 y 90; 300 superior por L. Balleto, á 90; 50 del Salado regular por Rosset, á 70.

Maiz. Se realizaron 600 fanegas morocho desgranado superior por D. Perazzo, á $ 12; 80 bueno por A. D. á 48.

Alfalfa—Se han vendido 111 fdos, regular por Santa María, á $ 120, 400 y 370 la tonelada; mezcla regular por el mismo, á 280 y 250.

MERCADO CONSTITUCION, Enero 22 de 1884. Entraron 22,000 [illegible] lana y á Barracas al Sud 73 fdos lana y 50 bordalesas crin.

Los frutos no han presentado variacion alguna, continuando en la misma posicion de los dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 21,350 [illegible] de la siguiente manera: 5000 especial y superior por R. Gutierrez, á $ 103 y 93; 1000 especial por A. Bonorino, á 100-1100 especial y buena por J. Ortiz, á 97 y 80; 3300 superior y regular por A. A. á 85 y 77; 850 superior buena y regular por J. Cramer, á 95, 85 y 78; 1800 superior por S. Lomo, á 91 y 70; 3400 superior buena y regular por J. [illegible], á 92, 91, 90, 79 y 75; 4000 buena por J. [illegible], á 87 y 83; 1000 buena por G. Casaux, [illegible] y regular por L. Zomosa, á 85 y 70; 200 buena y regular por [illegible], á 85 y 78; 200 de barriga por [illegible], á 75.

Cueros lanares. Se han vendido 200 docenas campo, [illegible] y desechos y pelado por J. Chapar, á 20, 31, 20, 17 y 14; 80 superiores y desechos por M. Chillado, á 29 y 20; 500 superiores y desechos por R. Gutierrez, á 30 y 19; 200 buenos, desechos y corderos por L. Zomosa, á 23 y 19; 50 buenos y desechos por J. Cramer, á 27 y 18; 600 buenos, picados y corderos por Bonorino, á 27 y 20; 180 buenos pelados y desechos por S. Unzué, á 27, 19 y 18; 50 pelados y epidermia por M. Chillado, á $ 80 y 30 la docena; 30 pelados y epidermia por L. Zomosa, á 75 y 41.

Cueros vacunos. Se negociaron 105 de campo, los superiores por J. Chapar, á $ 165, 300 regulares por M. Chillado á [illegible], 300 regulares por A. Bonorino, á [illegible] por E. [illegible], á 145.

[illegible] Se han vendido 41 [illegible] cotizándose la superior por L. Zomosa, $ 17[illegible] 40 superior por M. Chillado, á 17[illegible] por R. Gutierrez, á 171.

[illegible] regular por G. Casaux á $ 65.

Maiz. Se vendieron 80 fanegas en espiga, por M. y Rodriguez, á $ [illegible]

Vapores. Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: [illegible] de Montevideo, [illegible] del Uruguay y [illegible] de Liverpool.

Anuncian salida para hoy Apolo y [illegible] para Montevideo.

MARITIMA. ULTRAMAR, Enero 22 de 1884. [illegible]

SALIDAS dia 22 *Minerva* [illegible] para Montevideo, [illegible] para el Rosario, [illegible] para el Uruguay, [illegible] para [illegible] Rio Negro para el Havre

PUBLICACIONES VARIAS

Corte Suprema

Se [illegible] garantido la reproduccion de lo siguiente:

Un folleto importante. Ha aparecido un importante folleto resumiendo las pruebas presentadas por la parte demandante patrocinada por el Dr. D. José V. Fernandez, contra la provincia de Santa Fé, sobre reivindicacion de un campo en la costa del rio Carcarañá, campo que ha sido reconocido de propiedad de uno de los antecesores de la conocida familia [illegible], del Rosario por [illegible] sentencias libradas por la justicia ordinaria.

El fallo de la Corte Suprema de J. N. ha sido desfavorable á lo solicitado por la parte demandante condenándola en costas.

[illegible] de los tres jueces firmantes.

El análisis de esa sentencia luminosamente realizado por el folleto del Dr. Fernandez, arroja sospechas tremendas sobre el proceder de aquel alto tribunal.

El fallo es impugnado y violatorio á los principios mas elementales del Derecho y á la Constitucion y leyes reglamentarias.

Una de las importantes razones que aduce, es [illegible] sentencias contestes en declarar el campo en litigio propiedad de [illegible], es un derecho evidente, y segun las cuales aparece cumplida la conducta de uno de los [illegible] el Dr. Dominguez.

Debemos esperar, sin embargo, á que se resuelva definitivamente tan importante pleito, pues además de los recursos instaurados, el autor del folleto anuncia invocar los demas que las leyes de la materia le acuerdan.

Por otra parte, creemos que el folleto aludido será una pieza importante que puede consultarse con provecho, como lo será en la Jurisprudencia de los Tribunales.

(*El Derecho*).

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata. 84 Calle de la Piedad 66.

Capital efectivo en oro	$ 1.500,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual,

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia

[illegible] Rio de Janeiro, [illegible] Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Concordia [illegible]

[illegible] Desde las 10 [illegible] hasta las 3 [illegible] los Sábados hasta [illegible] Buenos Aires, [illegible] —S. Pellegrini.

BANCO CARABASSA—PIEDAD [illegible] Reconquista.—Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2 "
Id id id 30 dias en id	3 "
Id id id id 60 y 90 dias en id id	4 "
Id id id id á otros plazos. Convencional.	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, [illegible] pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos, Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

BANCO NACIONAL — 42 RECONQUISTA 42 — Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m/n. 200.000	3 % anual
" " de $ m/n. 200.000 á $ m/n. 500.000	2 "
" " de $ m/n. 200,000 arriba	1 "
" 90 dias fijos	5 "
" caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "
" en plata despues de los 60 dias	1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 "
Por descuento y renovacion de letras	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883—*El Directorio.*

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Provisoriamente Cangallo 94.

Capital autorizado	£ 1.500,000
Id suscrito	" 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en deposito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda. Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Zuiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama á cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Londres núm. Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" " fijos por 60 dias	5 "
" " fijos por 90 dias	5 1/2 "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
Por deposito á retirar con 30 dias de aviso	3 "
" " fijos por 60 dias	4 "
" " fijos por 90 dias	4 1/2 "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en oro ó moneda corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Buenos Aires, 1° de Febrero de 1883—*E. Rojas [illegible]*

BANCO DE LA PROVINCIA—DA libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Ch[illegible], Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, [illegible], Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, [illegible], Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 %
Id id particulares, á premio id id	[illegible]
Id id á oro a la vista sin interés.	
Id id á 60 y 90 dias ó mas	[illegible]

COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial ó comercial en moneda corriente [illegible] curso legal y oro efectivo [illegible]

Buenos Aires Enero 10 de 1883.

B. Ga

AVISOS FUNEBRES

Serapio Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 1882
Su familia invita á las personas de su relacion á asistir á las misas que por el descanso de su alma, se dirán en el Templo de San Miguel el Viérnes 25 del corriente de 7 á 11 de la mañana. e23 v25

Juan Gastelu
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1884
Su esposa, sus hijos, hermanos y hermanos políticos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que en sufragio de dicho finado, se celebrará el Lunes 28 de Enero á las 10 y media de la mañana, en la Iglesia de Balvanera.
El duelo se despedirá á la puerta del templo. e23v27

Manuela A. de Romero
Q. E. P. D.
Falleció en el Tigre el dia 22 de Enero de 1884
Su familia invita á las personas de su relacion se dignen acompañar sus restos al cementerio de este pueblo hoy 23 de Enero á las once la tarde,
Casa mortuoria frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte. E23 1p

Genara Barruti de Rojas
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Enero de 1884
Manuel J. Rojas su padre, Diego Barruti, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Viernes 25 del corriente á las 11 de la mañana. E23v25

El Canónigo Presbítero Don José G. García de Zúñiga
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Enero de 1884
Su familia lo recomienda á las oraciones de los fieles, é invita á sus amigos á acompañar los restos mortales al Cementerio del Norte hoy á las 3 1/2 p. m.
Casa mortuoria, Independencia 311 (altos).
Desde hoy se rezará en la Iglesia de la Concepcion un Novenario de Misas, á las ocho de la mañana en sufragio de dicho finado. E23 1p.

Luisa Figueroa de [illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Enero de 1884
Su esposo ausente; Jesus Saez de Figueroa madre, Feliciano, José, Juan, Clemente Figueroa hermanos, y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada hoy 23 de Enero á las 9 a. m. Unica invitacion.
Casa mortuoria, Paraná 461. E23 1p

Domingo [illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Enero de 1884
Su hermana y demás familia invitan á sus relaciones á las misas rezadas que tendrán lugar el Viernes 25 del corriente á las 9 a. m. en la Concepcion, favor que agradecerán.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 23 de 1884.

PUERTOS Y ADUANAS INTERIORES

Los fundamentos del decreto que, referente á [illegible] de Aduana en los puertos interiores [illegible] de espedir el Poder Ejecutivo, vienen á [illegible] la razon á la creencia hoy muy generalizada [illegible] nuestro comercio, de que por esas aduanas se [illegible] cometen considerables defraudaciones.

Es una felicidad que el Ministro de Hacienda [illegible] ya recogido las denuncias que de tiempo atrás [illegible] ha hecho una parte de la prensa de esta capital, denuncias que han de comprobar hasta [la] evidencia las mismas entradas de aduana en [var]ios puertos del litoral, como S. E. podrá cer[ciorarse] comparándolas con las de Buenos Aires, Rosario, etc., donde la renta en vez de perma[nec]er estacionaria crece rápidamente.

No hay motivo que esplique de una manera [pla]usible el desarrollo de las operaciones adua[ne]ras en algunas administraciones y su estag[na]cion ó declinacion en otras.

El país prospera simultáneamente en toda su superficie y cuando la produccion crece y aumenta el bienestar, no se esplica que los con[su]mos disminuyan en determinadas zonas, sin [qu]e causas naturales, secas ó exceso de aguas [in]fluyan para ello.

Tratándose del litoral argentino no puede ni [ad]mitirse que por esas causas los consumos ha[ya]n disminuido, y forzoso es convenir que esa [di]sminucion, segun las entradas aduaneras, no [e]s sinó aparente.

La aduana habrá percibido menos renta por [ir]regularidades en su percepcion, pero el país [h]a recibido mayor cantidad de mercaderías co[mo] lo comprueba el aumento de operaciones [co]merciales entre el puerto de Montevideo y los [pu]ertos argentinos á que hacemos referencia; aumento de operaciones que está produciendo [lo]s fenómenos á que aludíamos en un artículo anterior sobre este mismo tópico, no siendo el [m]enos curioso la necesidad de establecer casas [d]e comercio en Montevideo para negociar con [la]s provincias de Entre-Rios y Corrientes espe[ci]almente.

Este punto no admite duda para nadie, y mu[c]ho menos para el Sr. Ministro de Hacienda, [q]ue parece bien penetrado de lo que pasa.

—

Las medidas adoptadas ¿son de naturaleza pa[ra] curar el mal?

No vacilamos en decirlo: en nuestra opinion [ti]enden á minorarlo pero no podrán curarlo de [ra]iz.

Algo más; no creemos que esté en las atribu[ci]ones del Ejecutivo la adopcion de una que, á nuestro juicio, es la única que puede ofrecer [r]esultados positivamente ventajosos para la [re]nta nacional y de seguridad para el comercio [h]onrado, víctima hoy de la desleal competencia [q]ue le hace el contrabando.

El decreto del P. E. á que aludimos, puede [d]ecirse que no crea nada nuevo; pone en vigen[cia] disposiciones de las Ordenanzas que, segun [s]e ve, habian caido en desuso.

Hay que pasar por alto la sorpresa que causa [e]l hecho muy curioso de que existiendo inspec[to]res ó visitadores de aduana, hayan podido [a]dministraciones ó receptorias *en algunos puer[to]s de los rios interiores*, olvidar tan por comple[to] los artículos de esas Ordenanzas que el de[cr]eto pone de nuevo en vigencia, como si hubie[ra]n sido anteriormente derogadas.

Las Ordenanzas de Aduana son ley del Con[g]reso y están en todo su vigor. Ahora bien, si [h]a sido posible prescindir de ellas en esos *puer[to]s del interior*, si la Administracion no ha teni[d]o antes de ahora el medio de apercibirse de la [p]rescindencia que de ellas se hacia ¿lo tendrá [e]n adelante para vigilar su estricto cumpli[m]iento?

O hay vigilancia aduanera y, en ese caso el co[m]ercio puede descansar tranquilo, en la seguri[d]ad de que el impuesto es igual para todos y que [t]odos lo pagan, ó no hay tal vigilancia, y enton[c]es los decretos conminando al empleado para [q]ue cumpla con su deber, no pasan de disposi[c]iones sobre el papel, sin fuerza y sin alcance [p]ara ejercer el bien que sus autores se proponen [a]l dictarlos.

Entonces, tambien, el comercio sabrá á qué [a]tenerse; sabrá que está defraudado en sus in[t]ereses á la par del fisco y optará por el único [c]amino que le queda para no perder la clientela [d]e los Rios: irá á establecerse en Montevideo.

Porque obsérvese bien: el decreto del P. E. [c]omienza diciendo: *Por cuanto se han denuncia[do] ante el Ministerio de Hacienda diversas irregula[ri]dades que se cometen etc., etc.*

¿Quién ha denunciado?

¿La misma Administracion de Aduana?

¿Pero porqué denuncia la infraccion de lo que [er]a el deber de hacer cumplir?

Establecidas debidamente *las irregularidades [q]ue se cometen*, lo que cumplia era castigar á sus [a]utores, para ejemplo y moralizacion de los de[m]ás empleados.

El P. E. se contenta con hacer público el he[ch]o de *esas irregularidades*, sin fijarse que dá con [e]llo lugar á que surjan las mayores desconfian[z]as respecto al éxito de las medidas que adopta [p]ara corregirlas.

Obra así, fuera de toda duda, porque las de[n]uncias que el Ministerio de Hacienda ha reci[b]ido no proceden de la Administracion; porque [s]on extra-oficiales y que en ese carácter no [c]onstituyen cabeza de proceso contra los em[p]leados culpables.

Una de dos: ó es exacto esto que decimos, ó [e]l P. E. procede por mera presuncion, sospe[c]hando que hay *irregularidades* ante el escaso [p]roducido de algunas aduanas del litoral.

En cualquier caso, lo repetimos, el decreto [q]ue nos ocupa podrá minorar algo pero no al[c]anzará á curar el mal que cunde en las aduanas [d]e los rios y que aumenta á medida que estas se [a]lejan de las aduanas principales.

—

La buena percepcion de la renta aduanera, especialmente en puertos lejanos y que, por lo [ta]nto, no pueden ser puestos en comunicacion [in]mediata con la Administracion general, de[pe]nde más que de la vigilancia de los inspecto[re]s ó visitadores, de la condicion moral de los [e]mpleados.

Si los empleados de esas aduanas no son hom[br]es de toda confianza, será en vano esperar [q]ue no cometan *irregularidades*, adoptando la [d]efinitiva palabra que usa el decreto.

[illegible] de cometer en adelante como las han [co]metido hasta aquí, y los decretos han de hacer [el] mismo efecto que los cañonazos, [a]quellos, contra las excomuniones de un Papa.

[illegible] no son estos decretos ni las escua[drillas] de vapores vigilantes en los rios, los que [han] de acabar con el contrabando, dándole el [gol]pe que corresponde.

Ya que por ahora no es posible pensar en una [reduc]cion de derechos que haga poco ventajosas [las] defraudaciones á la Aduana; no se incurra [en] el error de creer que el contrabando de ac[tua]lidad consiste en la introduccion clandesti[na] del dinero que se desea contrabandear. [illegible]

[illegible] nuestros Ministros de Hacienda [illegible] de esta verdad y de [illegible]

¿Cree el Sr. Ministro de Hacienda que, aun dado cumplimiento estricto al decreto, vá á impedir que se defraude á la Aduana?

¿Se observarán solamente las disposiciones de las Ordenanzas, sin que por ello deje de haber contrabando?

Mientras no se acabe con el vicioso sistema de condensar sobre una misma cabeza de empleado las funciones de Vista y de Contador;

Mientras el Congreso no se persuada que hay ventaja para la renta en aumentar al doble el sueldo que ganan los empleados de esas reparticiones lejanas y por lo mismo, casi irresponsables en sus actos;

Mientras no se adopte como buena regla de administracion, cambiar de un punto á otro esos empleados, cada año por lo menos, estableciendo por ese medio una vigilancia recíproca;

Finalmente, mientras esta cuestion del contrabando por los Rios no haga materia de *une enquête* en la forma que hemos indicado, único modo de hacer la luz respecto al decaimiento del comercio de Buenos Aires y el acrecentamiento del de Montevideo con el litoral argentino, no se ha de llegar á herir la atencion del Congreso y penetrarle de la importancia que ella encarna.

Y mientras este último *mientras* no sea una realidad, los *mientras* anteriores continuarán siendo una esperanza risueña del futuro, á pesar de escuadrillas y decretos

LAS COSAS DE SANTA FÉ
Y LA CÓRTE FEDERAL

(ARTÍCULO COMUNICADO)

El Mensagero del Rosario denuncia el hecho grave de que uno de los ilustrados miembros de la Córte Federal, Dr. Pizarro, se encuentra en Santa Fé acaudillando con vehemencia un grupo electoral, llegándose hasta decir que de ese lado salen voces subversivas contra el actual órden de cosas.

Tenemos estimacion personal por el Dr. Pizarro, caballero que ha revelado muy estimables prendas, y dejando ilesa su personalidad, un amigo de los principios lo juzga en el papel político que desempeña, considerándolo inadecuado de su elevado carácter de Vocal de la Suprema Córte de Justicia Nacional.

Si el Dr. Pizarro no fuese Juez de la Córte, ningun reproche mereceria su conducta como político, pues lucharia con el ardor y franqueza del ciudadano que sabe arrostrar las responsabilidades de sus actos.

Es necesario, empero, salvar la magestad de ese tribunal eminente y supremo de la República.

Sus Ministros deben ser hombres serenos separados por completo del calor de la política militante y turbulenta, conservando su criterio tranquilo para aplicar la Constitucion y las leyes de la Nacion.

La Córte no puede permitir que sus miembros jueguen ese á ella, y allí nos dirigimos pidiéndole que en resguardo de su magestad, tome las medidas que el caso requiere.

X. X. X.

CORRESPONDENCIA DE AUSTRIA

ESPECIAL PARA LA PRENSA

Viena, 16 de Diciembre de 1883.

Señor Director:

En los dos grandes estados continentales, en los dos paises que han desarrollado el espíritu moderno en los dos últimos siglos, y que fatalmente se miran con reconcentrado ódio, es decir en Alemania, y Francia, crece cada año el recelo sério que causa el aumento de los gastos bélicos.

En ambas Cámaras, las quejas son las mismas, es decir, que el Estado quiere hacer demasiado y que el peso llega á ser insoportable y peligroso para la regular y fácil marcha del país.

Es verdad que este aumento de los gastos es motivado en parte por el progreso de la cultura, que exige considerables recursos que fomenten la instruccion general y el desarrollo de las ciencias y artes.

Lo que antes hacian las Corporaciones y Municipios, hace ahora el Gobierno: es él quien se encargó de fomentar la agricultura, de construir ferro-carriles y canales, de exigir escuelas altas y primarias, museos, teatros, etc.

La colectividad, cuya espresion es el Gobierno, se ocupa constantemente de un órden de negocios, que antes eran dejados al acaso ó á la accion privada.

Sin embargo, hay gastos enormes, no justificados por ninguna tendencia humanitaria, que gravitan sobre los dos paises de una manera desconsoladora por demás.

Mas de mil millones de francos importan cada año, el gasto para los dos ejércitos á los dos lados del Rhin!! Un millar cada año es destinado para obras de destruccion: el espíritu guerrero es mas fuerte en el dia que en los siglos pasados, con escepcion acaso de Roma! Las revoluciones, las guerras de la independencia y de las nacionalidades, son las que lo han fomentado y agigantado.

Puede ser que este espíritu tenga su ventaja; talvez el pueblo francés, que inclina al "Raffinement", á la molicie y á los placeres hubiera decaido, así como el pueblo aleman que tiende á la pedanteria y pereza social, si no hubiesen habido los aguijones guerreros; y sin duda fueron los combates los que han avivado la conciencia del amor patrio y del interés comun.

Pero el peso de los ejércitos llega ya á un grado peligroso y lo que es mas aterrador, aumenta año por año, pues la lucha para sobreponerse al adversario es contínua y sin trégua;—el fin de este despilfarro no se puede prever, pero mientras tanto, somos todos sus víctimas.

Es muy probable que los pueblos europeos no podrán prescindir de la guerra todavia por algunos siglos; hay territorios inesplotados, con poblaciones incultas, que viven en plena oscuridad; territorios á los que los pueblos adelantados poseen un cierto derecho, porque el hombre tiene que esplotar las riquezas de la naturaleza; además, es su deber, civilizar á los pueblos bárbaros, lo que fatalmente no se inicia sinó con las armas, como nos demuestra la historia y en especialidad la de Roma.

Por consecuencia, no faltarán guerras en el futuro, para solucionar los problemas de los pueblos de Africa y Asia que tienen que formar parte de la gran familia.

Tristes son solamente las discordias y las guerras entre pueblos cultos sin motivo razonable, y tanto más cuanto que la causa de tantos armamentos y gastos, es un odio pueril.

¿Y dónde está la razon de tal rencor?

Es en parte el celo antiguo entre estas dos naciones para la hegemonía en el Continente; cada época histórica ha traido nuevos argumentos y motivos para irse á las manos.

Al principio fueron los francos y los antiguos germanos y godos vagabundos; despues fué la fuga del último Carolingo,—despues la ambicion y la codicia de los *Valois* y de los Borbones,—despues la lucha con la Revolucion y con Bonaparte por la independencia de la Alemania, la que quedó aplastada, (Napoleon mandaba personalmente á Berlin y Viena); fué en fin la última lucha con Napoleon III para la hegemonía continental; quiso el destino en esa ocasion que este entregue la espada de Francia, como lejana revancha de las victorias de Napoleon I.

—

A causa de las mencionadas dificultades económicas se estudian los medios de mejorar y desarrollar el bienestar para aumentar la riqueza pública.

Fueron examinados en parte los efectos de la nueva tarifa de aduana que entró en vigor con el 25 de Mayo 1882.—Con esta fecha el Austria entró resueltamente en la senda del Proteccionismo y parece con sobrada razon, pues las quejas de las industrias cesaron, teniendo estas ahora trabajo abundante.

La industria montañista de hierro no puede satisfacer ya todos los pedidos; la fabricacion de máquinas, locomotoras, railes, está de parabienes.

Vienen despues lo tejedores, que tienen ahora mas ocupacion como demuestra el gran aumento de los establecimientos respectivos.

La gran industria austriaca, posecionándose exclusivamente todo el gran mercado austriaco, ha llegado á una posicion mas firme, más segura; y además el capital tiene ahora empleo vario y abundante en la infinidad de nuevas industrias que se establecen.

Puede ser que la capacidad de la industria austriaca para competir en el Exterior haya disminuido; pero está largamente compensada con la conquista aludida del mercado interior, mercado asegurado y constante, mientras que el del Exterior es problemático y variable cada dia por cien razones;—además el consumo del Interior es para todas las producciones, mientras que el del Exterior no es sino para algunos artículos.

Mas, como en el Austria la exportacion es principalmente de frutos naturales, de ganancia queda asegurada con la exclusion de la introduccion del Exterior.

Los fenómenos de la nueva Tarifa ofrecen [illegible]

[illegible]

cion, la renta total de la aduana no disminuye, mas bien aumentó.

Y eso por el extraño fenómeno de que la importacion aumentó en otros artículos en proporcion, balanceando la pérdida del fisco sobre la mercadería tasada.

Más, gran cantidad de mercaderías, no siendo bajo ningun concepto de primera necesidad, mantuvieron ó aumentaron su importacion, á pesar de deber pagar ahora doble ó mas derechos que antes.

La razon mas probable (bien que muy discutida) se cree está en eso: que debiendo la exportacion ser balanceada siempre por una importacion de igual valor, se sigue que esta última permanece en un término invariable, constante cada año,—por consiguiente si amengua la importacion y la renta fiscal en algunos artículos, aumenta la de otros;—y si toda la importacion en general paga mas derecho, tampoco no puede amenguar, siempre que la Exportacion permanezca la misma.

Es, pues, el balance necesario entre Exportacion é Importacion, lo que nivela siempre estos dos factores, siendo además una nocion de experiencia, (la ciencia no quede explicarla) que ningun país puede sostener una exportacion de Numerario á la larga.

Las objeciones á esta teoria son sin embargo, estensas, porque, ¿Cómo explicar el aumento de las industrias, ó de la produccion interna en general, si la importacion no disminuye?

¿Consume el país más, bajo el Proteccionismo que bajo el libre cambio?

Tenemos aquí los grandes teoremas de *Calderwood* y otros que tampoco son satisfactorios; no hay pues que dejar al futuro la solucion y contentarse por el momento con lo que aconseja el empirismo y la práctica.

Fué este pensamiento el que hizo decir á Bismark en las Cámaras: "Las doctrinas de la economía política del dia me son indiferentes; yo juzgo segun la experiencia, y esta me enseña, salvo una ó dos escepciones, que países que se protegen prosperan, y que países que son abiertos decaen."

La economía política tiene un estrecho parentezco con la Medicina, como esta ve los buenos ó malos efectos de sus recetas, por lo que se manifiesta; respecto del conocimiento de las causas internas, está todavía en la mas completa ignorancia; eso no impide no obstante sacar todo el provecho posible para la vida práctica.

Sucedió tambien en Austria, que al fin del año no se vió disminuida la renta de la aduana á pesar de que la importacion de muchas mercaderías, habia casi cesado por el alto derecho.

En grado eminente se vió eso con los surrogatos de café cuya importacion fué reducida en un 97 por ciento, efecto del aumento del derecho en un 250 por ciento! La importacion de máquinas cayó en un 54 por ciento, la de cueros en un 40; pieles en un 22, terciopelo de algodon en un 23, tejidos bordados en un 20 por ciento; algunos de estos artículos fueron tasados con un 600 por ciento mas alto que en la Tarifa anterior.

Tejidos de lana, artículo tan importante, fueron tasados con la nueva tarifa por un cien por ciento mas alto; su importacion cayó en casi 10 por ciento, el fisco no sufrió empero pérdida pues la falta de importacion fué compensada por el derecho mas alto.

Hay despues varias mercaderías cuya importacion no fué modificada por derechos mas elevados, así p. e. tejidos de *Tule*, en este ramo el aumento prohibitivo importó el 100 por ciento, sin embargo, no hubo variacion con el comercio del Exterior; es un hecho económico notable; que un artículo mantiene el mismo despacho, á despecho de haber encarecido considerablemente.

Los hilos de algodon presentan un fenómeno mas curioso; su derecho fué aumentado en un 30 por ciento, y su importacion aumentó no obstante en un 11 p. %. La única explicacion consiste en que las fábricas que usan este artículo deben haber aumentado grandemente su produccion.

Lo sucedido con el fierro crudo sobrepasa á todo: su derecho aduanero fué aumentado en un 50 por ciento para favorecer las grandes minas del Interior, que recobraron mas vigor; eso no impidió sin embargo que la introduccion de fierro en barras del Exterior, aumentase en mas de un cien por ciento!! La importacion de fierro no fue nunca tan fuerte como despues del 15 de Julio de 1882, en que empezó á regir el derecho elevado.

No se queria este derecho por miedo á un monopolio interno y he te aquí que el Exterior mandaba despues doble cantidad que antes!

Este crecido consumo de fierro, tanto del producto interior, como del exterior, á pesar de su encarecimiento, indica claramente el gran vigor que debe haber tomado toda la industria de herramienta y máquinas en general despues de la nueva Tarifa.

En resúmen, el Proteccionismo gana terreno en toda la Europa.

—

En Hungría la gente se está golpeando de nuevo por la cuestion de los matrimonios entre cristianos y judíos.

La Cámara baja ha aceptado la nueva ley del Gobierno, por la cual queda permitido dicho matrimonio; la cámara alta al contrario, la rechazó, de modo que queda anulada.

Los magnates, el clero, la aristocracia llegaron oportunamente en número completo para derrotar la nueva ley, opinando que el matrimonio mixto no puede regir á la raza semítica; que ademas es contraria tambien al matrimonio en otras religiones.

Se oyeron varios discursos que condenaron vehementemente el matrimonio civil como inmoral y frívolo, apelando á la esperiencia de la Alemania, á donde el Gobierno está ya arrepentido de haberlo decretado por el numero desmunal de divorcios y por los millones de niños que quedaron sin bautismo y sin religion.

Una lectura de interés científico respecto á la cuestion de las razas, fué la del célebre profesor húngaro *Vamberg*.

Todos creen que la raza hebrea es sin mezcla, pura; dicho profesor demostró que no es así, y que esta raza es tan mezclada como la de las nacionalidades cristianas.

Los pueblos de Europa, dijo, no tienen motivo para ensoberbecerse con la pureza de su sangre nacional. Empezando por España hasta la frontera oriental del Asia, los pueblos de Europa forman una mezcla variada de todas las razas.

Y esa es una ventaja, porque así la sangre se fortalece; con el cruzar de las razas se aumenta la belleza.

El español moderno debe su existencia á tres razas; el inglés fué generado por la cruza de los anglo-sajones con los Normandos, omitiendo los otros co-padres; los franceses se creen galos, sin embargo estos no tuvieron gran parte en la raza actual de Francia; los padres de los rusos son tártaros y no slavos, y los italianos del dia son el resultado de 3 ó 4 naciones que le han invadido y sometido, italianizándose despues á su turno.

Y el aleman que jura sobre la legitimidad de su descendencia y que cree derivar directamente de los cimbrios y Teutones, es slavo por un 50 por ciento, en toda la parte oriental de Alemania, Pomerania, Berlin y demas, no hay casi sino slavos alemanizados. En efecto hace pocas generaciones que el idioma del pueblo de la campaña era todavía slavo.

Estas cruzas se pueden probar fácilmente por datos etnográficos y antropológicos.

Todos estan de acuerdo en considerar la raza israelítica como la mas pura, creyéndola derivar directamente de Sem, hijo de Noé; es llamada por eso *semítica*. Por lo que se refiere á la Europa esta creencia es una ilusion.

Del hijo de Noé no puede haber sino pocos habitantes del Asia Menor, que viven en Bokara y Samarkand; son los judíos los que se refugiaron allá, despues de la caida del reino judío.

En ellos se reconoce el tipo de la raza semítica, pues su manifestacion característica es alta, flaqueza, ojo redondo y nariz derecha, sin curva, atributos que no tienen los israelitas europeos.

En verdad, sucede y en Europa no hay semitos, ni los judíos polacos lo son á pesar de su originalidad.

Los judíos polacos son tártaros, que llegaron á ser judíos de una manera original. En la Tartaria hubo un gran pueblo llamado *los kasaros*, cuyo gefe, un hombre de gran talento, quiso abandonar la religion pagana por demasiado irrasional; eso sucedió cerca del año 800 despues de la era cristiana.

Para este objeto llamó de Constantinopla la metrópoli del mundo de aquel tiempo, varios sacerdotes cristianos, mahometanos é israelitas, invitándoles á exponerle su doctrina.

El cristiano y el turco empezaron luego á controvertir acaloradamente respecto á los dogmas, mientras que el judío permanecia silencioso.

El silencio del judío, pensó el *Khan tartaro*, demuestra que su religion es mejor que la de los otros, porque considera supérflua toda discusion, y se siente seguro con sus creencias.

Oyendo aquel hombre eminente la exposicion de la religion judía, le gustó su sencillez, su origen tan antiguo, y sus peripecias, y acabó aceptándola para su pueblo.

Este pueblo pasó despues arrastrado por la gran emigracion de los pueblos asiáticos á Rusia y Polonia,—donde se multiplicó en grande escala.

Escusado es decir que todas estas esposiciones de los profesores del dia, se deben aceptar con mucha reserva, porque cada dia sale alguna nueva teoria descabellada y jamas oida,—á veces cauna especie de bombo. Si la susodicha hipótesis fuese exacta, entonces todos los judíos alemanes serian tártaros!... pues todos llegaron de la Polonia.

Continuó, despues el profesor tratando de la raza magyara, que tiene tantos admiradores por su linage.

Hizo ver que el número de los *Arias-ugorices* del Asia que son sus abuelos, y que inmigraron hace mil años en Panonia, no fué mayor de 150,000, como era un pueblo muy guerrero hacia escursiones y campañas, llevándose siempre gran número de prisioneros que asimilaba. Los húngaros derivan pues en gran parte de esta gente asimilada á todas las naciones.

[illegible] por hoy; no tardará en llegar el profesor [illegible] que Semitas y Asia [illegible]

[illegible] muy atentamente al señor Director [illegible]

LA POLITICA ESPAÑOLA

[illegible]

El telégrafo acaba de anunciarnos el cambio de gabinete que tuvo lugar en España, y que tan profunda sensacion ha debido producir en Europa, pero nada nos dice respecto á las causas secretas que han preparado este grave acontecimiento, ni indica tampoco las consecuencias probables que ha de engendrar en un período más ó menos breve.

Nosotros, que conocemos las primeras y adivinamos las segundas, nos proponemos discurrir algunos minutos sobre unas y otras:

La caida del ministerio Posada-Moret estaba prevista por todos los republicanos españoles y á nadie ha debido sorprender; pero no se esperaba ni se temia la vuelta al poder de los conservadores, reforzados con un elemento tan reaccionario como el nuevo ministro de Fomento, señor Pidal, y esto es, precisamente, lo q' pone de relieve la conducta maquiavélica que se ha seguido con los demócratas monárquicos.

Por mas que estos hayan creido lo contrario antes de ahora, es lo cierto que don Alfonso de Borbon aborrecia y aborrece cordialmente todo cuanto puede recordar la revolucion de Setiembre; pero la opinion pública, por un lado, y las insurrecciones militares ocurridas en Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada, por el otro, le han hecho comprender la imperiosa necesidad de transigir, aunque solo fuese en la apariencia, con los elementos avanzados que de la república se han pasado á la monarquía.

En semejante situacion y dada la impopularidad en que Sagasta habia caido por consecuencia del célebre viage á Alemania, el rey encargó á Posada Herrera la formacion de un ministerio, en el cual entraron tres ó cuatro gefes caracterizados de la izquierda dinástica. El ministerio se constituyó en la forma indicada, aceptando el programa político que la izquierda proclamaba; pero bien pronto Sagasta que dispone á su gusto de la mayoría en ambas cámaras, declaró su oposicion franca y resuelta al programa del gobierno, é hizo de este modo, imposible la marcha tranquila y desembarazada del nuevo gabinete. Posada Herrera, Martos y Moret se humillaron hasta el punto de solicitar repetidas veces el apoyo de Sagasta; pero este, que conferenciaba frecuentemente con el rey, se negó á toda avenencia, y aunque los órganos oficiosos del ministerio pedian con insistencia el decreto de disolucion de las cámaras, *su cuyo recurso era imposible gobernar*, don Alfonso se negó á concederlo y el gabinete desapareció á los tres meses de existencia, dejando el poder á Cánovas del Castillo, cuya política detesta el país en general.

Hasta aquí la exposicion exacta de los hechos sin comentarios de ningun género ahora entran las consideraciones á que se prestan.

El rey, que no transige ni transigirá nunca con el sufragio universal y menos todavía con la reforma de la Constitucion conservadora, llamó á la izquierda dinástica al poder con el único objeto de probar á los elementos populares que ni guardaba rencor á los revolucionarios de 1868, ni rechazaba sistemáticamente, como su madre lo habia hecho, los principios liberales que el país deseaba establecer. [illegible]

[illegible]

Ahora bien: los demócratas monárquicos abrigaban la esperanza de conciliar el trono con el pueblo y cediendo á este deseo, mas ó menos digno de encomio, fueron alegres y satisfechos al poder; pero han visto ahora que don Alfonso de Borbon no es tan liberal como ellos suponían, han tenido ocasion de persuadirse de que la democracia no puede existir realmente allí donde el gefe del Estado tiene aspiraciones é intereses enteramente contrarios á los de la nacion, y natural es que el desengaño sufrido produzca sus lógicas consecuencias.

Convencidos, pues, del error en que han vivido durante dos años, y viéndose burlados por el rey ¿qué línea de conducta se trazarán los demócratas para lo sucesivo?

La contestacion es muy fácil. O se retiran para siempre de la vida pública, lo cual no es de esperar, ó ingrosan en las filas republicanas, dispuestos á favorecer por todos los medios el advenimiento de una nueva revolucion, no menos turbulenta pero mas radical que la de 1868.

Este resultado dará, infaliblemente, la conducta observada por don Alfonso con los demócratas monárquicos. Veamos ahora cual será la de Sagasta frente á frente de los conservadores, y cual la del rey en lo sucesivo.

Sagasta y Cánovas del Castillo se aborrecen francamente y por lo mismo q' ambos se disputan el favor y la confianza, del trono al desearse como gefes de partido, Cánovas, viene al poder creyendo un rival dispone de las Cámaras, de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos; por consiguiente, las dificultades que los demócratas han encontrado para gobernar con unas cortes constitucionales, se presentarán del mismo modo al partido conservador. Pero Cánovas, que no puede confiar ni confia en la lealtad de Sagasta, pedirá al monarca el ansiado decreto de disolucion, porque sin él será imposible que pueda desarrollar su política. ¿Y que hará don Alfonso cuando esta exigencia se formule? ¿Concederá á los conservadores lo que á los demócratas les ha negado rotundamente? Si así procediese, su maquiavelismo quedaría descubierto, y esto vendria á exasperar mas y mas á los elementos liberales, cuyas prevenciones contra la monarquía, crecen rápidamente. Sin embargo, como el rey parece estar dispuesto á jugar la última carta en esta lucha, podría suceder que saltase por encima de todas las conveniencias políticas y tratase de asegurar á los conservadores, entregándoles el decreto de disolucion. Si semejante esto realizase el monarca la revolucion se anticiparía mucho, porque el mismo Sagasta la desea, como lo dijo hace algunos meses antes del 5 de Febrero de 1881.

Pero existe otra solucion mas hábil y esta se adoptará, sin duda alguna. Héla aquí.

Sagasta apoyará al gobierno actual durante algunos meses, y cuando se acerque el momento de declarar terminada la legislatura, que llegará pronto, la mayoría de la Cámara derrotará al ministerio en una cuestion importante. Don Alfonso llamará entonces á Sagasta, que no desperdicia tanto odio como Cánovas en el país, y las nuevas elecciones se harán bajo la direccion de un gobierno constitucional, que se granjea la política interior mas simpatica del rey.

Pero no soñemos los monárquicos españoles este maquiavelismo se pasará desapercibido á los ojos del país y por lo mismo se puede creer que, sea cual no sea el procedimiento que siga los partidos avanzados, se unirán sus fuerzas, las han unido ya y tratarán de derribar cuanto antes al autor de la farsa.

Don Alfonso ha rechazado las reformas políticas que le han dado los esquerianos llevar a cabo y bien pronto la van contra la avanzada proclamando la república por segunda vez. Aun se un acho tan grave como la vuelta de los conservadores al poder los traiciones del partido republicano para realizar un breve periodo; los demócratas monárquicos que se han visto burlados y los vencidos por su ídolo, dirán como los antiguos *griegos: la venganza es el manjar de los Dioses* y se vengarán.

Sagasta ha pretendido salvar á la monarquía del bautismo democrático que la izquierda quería imponerle, y su intransigencia desatentada solo servirá para hacer mas rápido y mas seguro el triunfo de la República. El sufragio universal y la reforma de la Constitucion que don Alfonso quiso hacer imposibles, sirviéndose para ello de la astucia de Sagasta, serán el grito de guerra que los partidos avanzados lanzarán contra la monarquía y puedo asegurarse que el país entero, alarmado por las aficiones germánicas que el rey ha manifestado recientemente, recibirá con verdadero júbilo aquel grito, si los gefes del movimiento consiguen restablecer el órden en un breve periodo de tiempo.

Cuando una idea grande ha penetrado en todas las conciencias, porque vaga ya en la atmósfera intelectual del pueblo, hasta las personas que mas la aborrecen trabajan sin saberlo para que se realice cuanto antes, y esto es lo que hoy está sucediendo á don Alfonso, á Sagasta y á Cánovas del Castillo. *Indalecio Armesto.*

EL TALLER DE UNA ARTISTA

Es una pieza pequeña, iluminada por dos puertas que dan sobre la azotea de la espléndida casa en que habita la artista que ha decorado las paredes de aquel taller con cuadros y bocetos desde el zócalo hasta el techo.

Reina allí un desórden artístico, dejado todo como al descuido pero al mismo tiempo con gusto, con esa coquetería propia de la mujer, que aun en sus abandonos sabe ser graciosa, obedeciendo á un sentimiento íntimo que en ella impera sin que ella misma se dé cuenta del dominio á que está sometida.

Se ven en aquellos cuadros los progresos que la distinguida artista ha ido paulatinamente alcanzando á medida que su criterio estético se desarrollaba. [illegible] las primeras [illegible] iluminadas con colores opacos, [illegible] estadas sobre el lienzo, proyectadas las sombras sin gradaciones; todo muerto, todo frio, algo así como (?) en el arte en que no brilla todavía ni un resplandor del génio que anima sus creaciones.

¿Por qué conserva la artista esos malísimos cuadros al lado de los que ya se hacen notar por la dulzura de los contornos, por la armonía de los colores, por el tono del sombreado que pone de relieve sobre la tela [illegible] Tal vez los guarda [illegible]

primera vez que pintó en la escuela. Sus malos cuadros del comienzo son sus ayos; como los buenos de ahora, y á todos los quiere tal vez por igual como quiere una madre por igual á todos sus hijos, aunque entre ellos haya alguno defectuoso y contrahecho. Quizás los conserva para su propio estímulo, recordándole estos la ceguera en que vivía cuando recien tomó los pinceles y viendo en sus propias obras todo el camino recorrido hácia adelanto á medida que en ella se ha ido perfeccionando el sentimiento artístico.

¿Se aprende á pintar, á cantar, á escribir?... Dicen que hay maestros que lo enseñan, pero yo no lo creo. El maestro puede enseñar la materialidad de combinar en la paleta los colores, ó la disposicion de las notas musicales en el pentágrama, pero nada mas. No enseña á crear, y es por eso que solo crean los que se sienten inspirados por esa fuerza desconocida que dá vida á la música, á la pintura, á la poesía, á todas las manifestaciones del arte que duermen hasta que las despierta el génio.

La poesía no está en los versos, como no está la pintura en los colores ni la música en las notas. Las notas, los colores y los versos son el barro con que se formó el cuerpo de Adan; y en barro quedan mientras la inspiracion no las anima; esa inspiracion que hace de una romanza todo un poema, y de un cuadro toda una vida, revelando en las cadencias de la armonía y en los claro-oscuros de los colores el sentimiento que electriza y conmueve á los que saben comprender y sentir las emociones del arte.

En nuestra sociedad descuella el sentimiento artístico de la música porque es el único con que estamos familiarizados. Ha habido escuela en nuestros teatros para educar el gusto musical, pero ni nuestras plazas, ni nuestros museos tienen esas esculturas y cuadros que forman el criterio en las demás manifestaciones del arte. Tenemos hábiles tocadoras de piano, distinguidas aficionadas de canto, pero no tenemos pintoras ni poetizas, salvo una que otra escepcion, entre las cuales cuento á la autora de los cuadros que visten el taller de que me ocupo.

En la Exposicion Continental de Buenos Aires tuve ocasion de ver reunidas muchas pinturas, obras de aficionadas de aquella ciudad y de la nuestra, y aunque cueste decirlo, confesaré que en general todo me pareció muy malo: las copias pobres, los originales pésimos, dura la ejecucion, nada en fin que revelase un destello de inspiracion, ni siquiera de buen gusto. He dicho que tal fue la impresion que *recibí en general* con lo cual quise significar que no todo era merecedor de censura, y entre las escepciones, quiero y debo señalar un cuadro de la señorita Eleonora Pacheco, que revelaba en la autora un delicado sentimiento poético.

El asunto del cuadro era al parecer insignificante, y sin embargo habia en el motivo bastante para escribir todo un libro. Sobre una mesa una calavera, y al lado un ramo de pensamientos. He ahí todo. Pero en aquella agrupacion al parecer híbrida de la muerte con la vida, ¡cuan terrible contraste resaltaba! cuanta elocuencia en la muda desnudez del cráneo con las cuencas de los ojos profundos como abismos y la boca estirada en una sonrisa sarcástica como haciendo burla del orgullo de los vivos, al lado de aquellas flores de pétalos oscuros y aterciopelados, pintados con manchas de oro que remedaban los ojos vacíos y la nariz hueca de la calavera.

Hacía pensar el tema del cuadro: habia en él la revelacion de un sentimiento íntimo que la autora contaba á los que sabian comprenderlo. No era aquello el realismo del arte, pero si la poesía del arte, era un poema de desencantos escrito en colores: era la síntesis de la vida humana representada las ilusiones en las flores, que de la noche á la mañana se marchitan, y los desengaños en la calavera, triste y repugnante despojo de la belleza, de la mirada abrasadora, de la [illegible] de todos los combates [illegible] que encienden la hoguera del amor y que se [illegible] despues al soplo frio del olvido.

No he visto otros cuadros de Eleonora Pacheco, pero aquel solo me bastó para comprender que se agitaba en ella una alma de artista. ¿Qué maestro podia enseñarle á combinar aquella escena de un drama íntimo? Lo que se siente no puede aprenderse. Inútil en la [illegible] nidad [illegible] botes y en los pozos de las rocas los claveles del aire, llevado el polen que los fecunda por un algo invisible que los hace germinar, como germina el sentimiento artístico fecundado por la inspiracion. El arte no se hace ni se copia: se siente.

Y así lo siente la dueña del taller que en este momento visito. En sus cuadros hay vida, hay animacion, hay luz. Los ojos de sus figuras miran, y por la frente parece que se ven cruzar en palpitante carrera los pensamientos. No tiene maestro que la enseñe; ella pinta sola, reproduciendo todo lo que la rodea, los grupos de plantas que adornan el patio, los panoramas que desde su azotea abarca; retratando á sus amigas, á sus sirvientes, á los mendigos que ella socorre; buscando los originales de sus cuadros en todo aquello que puede servirle de motivo de estudio, pero por lo mismo que no tiene un maestro no se ve contrariadas en sus inclinaciones, y pinta obedeciendo á su inspiracion, sus cuadros no son de imaginacion, pero tienen toda la poesía de la verdad. Hay un retrato de la madre en que se adivina todo el tesoro del amor de la hija. La ha pintado llena de bondad, haciendo que sus facciones reflejen todo el cariño á que ella aspira la mirada dulce, la frente serena, los labios ligeramente plegados en una sonrisa plácida con esa placidez con que una madre sonrie á su hija.

Otro de los cuadros representa á María Cristina, vestida con un trage de la época de Luis XV. Parece una dama de la Corte en su talle esbelto y delgado, cubierta la cabeza con un sombrero de anchas alas levantadas á una plumas [illegible] del rostro [illegible] y los dientes del marco de la gola rizada que aquella época se usaba.

Como estudio sobresaliente, me llama la atencion una cabeza de negro, llena de vida, vigorosamente acentuados los rasgos de la cara, la frente angulosa en las sienes, los pómulos salientes, la nariz chata, enmarcada la barba, blanqueando entre los labios morados un doble hilo de dientes parejos y unidos, los ojos con rameos sanguinolentos, las mandíbula fuertemente pronunciadas, la oreja pequeña, todos minuciosamente detallados todos los caracteres de la raza.

Tambien merece fijar la atencion este cuadro que representa á una vieja campesina, tostado el cutis por el sol y cavado con mil grietas, por los años, las venas del cuello tirantes como cuerdas de contrabajo, apenas cubiertas con el pellejo arrugado, los ojos truncados por el rollamiento de los párpados, y escapándose por debajo del pañuelo que le cubre la cabeza algunos mechones de canas ensortijadas. Gran verdad hay en ese cuadro. Es un estudio que revela una verdadera aficionada.

Está el taller tapizado de otros estudios, amontonados los unos, apenas bosquejados los otros; aquí allá marinas, acullá paisajes, ramos de flores, racimos de frutas, alhajas, [illegible] objetos de joyas, y en el medio de la pieza el atril que sostiene la tela recostada contra uno de los pies la paleta en que brillan en abigarrada mezcla los colores desparramados en [illegible] pinceles, y como divinidad que preside aquel pequeño templo del arte, un magnífico busto en yeso del Apolo de Belvedere con sus [illegible]

Entre las buenas copias que la artista tiene [illegible] desde luego el lienzo cuadro titulado *la [illegible]*. Figura una mujer joven, delicada, rubia, alta y esbelta de talle, ricamente vestida con una pollera de *gros* celeste pálido, y una bata negra de terciopelo. Está de pié frente al piano, con una de sus afiladas manos apoyada sobre el teclado, y la mirada perdida en el vacío, como buscando la nota que ha de completar la armonía. Hace unos pocos años ya que vino á Montevideo ese cuadro original, y recuerdo siempre que entre la numerosa y variada coleccion de que formaba parte se destacaba por su belleza de la composicion y por la esmerada ejecucion de los detalles.

Hay efectivamente sentimiento artístico en aquella mirada soñadora de mujer delicada, la cabeza, graciosamente modelada, parece reflejar los destellos de la inspiracion, materializados en la cabellera rubia que la envuelve semejando una aureola dorada. La copia es esmeradísima y en nada desdice de el original como tampoco desdicen otras copias que se ven en la galeria.

Pero á la artista hay que juzgarla por sus obras y no por las agenas, y la dueña del taller tiene sobradas para mostrar su talento creador. Su criterio no está fijado todavía se ve que vacila entre este género y el otro pero revela ya marcada predileccion por el retrato, al que sabe dar verdad y vida. Su coleccion de retratos es numerosa, y me ahorro la tarea de detallarlos diciendo que en todos ellos se ven rasgos notables de animacion y parecido, haciéndose distinguir por el colorido de la carne.

Tengo á la vista tambien un album de bocetos al lápiz, en los que la distinguida aficionada da muestra de la valentía de sus rasgos, trazando en cuatro líneas una figura llena de vida. Cada hoja del libro es un recuerdo tributado á la amistad. Cada uno de sus amigos y amigas ocupa una pagina del álbum, ellos y ellas le han servido de modelos sin saberlo quizás, distraidos en la conversacion, mientras ella sorprendia sus rasgos prominentes para trazarlos rápidamente en el papel, reflejando así cada uno de los retratos la actitud y el gesto del momento: sérios los unos, otros risueños; distraidos estos, aquellos espresivos, y todos llenos de esa verdad que el arte da á sus creaciones.

Y á todo esto, no he dicho todavía quien sea la dueña del taller que visito, y no lo diría por temor de incurrir en una indiscrecion, si no fuera que la mayor osadía ha sido la de revisar sus cuadros, que modestamente oculta, sin que ella misma lo sepa. He llegado al taller como tomándolo por asalto, y lo más lejano que tiene la señorita Josefina Cibils de su pensamiento, es el suponer que á estas horas admiro yo sus telas y rindo tributo á su talento pictórico presentándola á los lectores de *El Lúnes de La Razon* como una de las mas distinguidas aficionadas de aquende y allende el Plata.—SANSON CARRASCO.

ARMAMENTO DE INFANTERIA
EN FRANCIA

(Continuacion.)

En Italia los cartuchos son muy ligeros; se necesitan 105 para formar un total de cuatro kilógramos. Pero el tiro ejerce mas influencia sobre ellos que sobre los mas pesados, y á grandes distancias, sus efectos son inciertos.

En resúmen, los armamentos recientes de las principales infanterías europeas son casi equivalentes. El fusil Werndl de la Austria, el fusil Martini-Henry de la Inglaterra, los fusiles Mauser de la Alemania, el Gras de Francia, el de Beaumont de la Holanda, el Vetterli de la Italia, el Berdan de Rusia: todos estos difieren muy poco unos de otros. Los que de ellos se sirvan combatirán con armamentos iguales: como alcance, cómo efectos mortíferos, como puntería; esos fusiles son del mismo poder. Sus pesos son casi iguales. Sus municiones se asemejan: son cartuchos completos, es decir compuestos de una envoltura metálica en la cual están reunidos la bala, el lubrificador, la carga de pólvora y el fulminante que produce la inflamacion.

Su peso oscila entre 30 y 48 gramos.

Se trata ahora de modificar este armamento para asegurar una superioridad á la nacion que sea bastante rica o bastante emprendedora para dotarlo de cualidades que faltan á los otros.

Se puede decir que cada potencia estudia en este momento los medios de mejorar considerablemente su fusil. El ruido que se hace en torno de las armas de repeticion no está localizado en Francia. En Alemania no son menores las preocupaciones. Y se sabe que la Suiza está dotada ya de armas con depósito, que la Suecia y la Noruega están próximas á serlo, y que los Estados Unidos tienen tambien.

Pero, mientras que la mayor parte del público no ve otra reforma que el incremento de la velocidad del tiro, las gentes del oficio piensan mas bien en aumentar las propiedades balísticas, ó por lo menos, en conservarlas tales como son hoy, pero disminuyendo notablemente el peso del arma y del cartucho, por que el alcance y la fuerza de penetracion son suficientes, y por que respecto de la puntería, no se debe buscarla con mucho rigor en una arma que debe ser manejada por una mano mas ó menos temblorosa. Con el fusil no sucede lo que con el cañon que reposa, inmovil, tranquilo, inaccesible á las emociones del campo de batalla.

Las dos tendencias distintas de los inventores y de los teóricos pueden resumirse en estos términos: Rapidez del tiro ó reduccion del calibre.

II

"La cuestion del tiempo importa mucho para el efecto práctico del fusil infantería como para el de toda máquina. Efectivamente una arma de fuego, ideal con una trayectoria perfectamente recta y sin ninguna derivacion, pero que no tirase sino una vez cada cuarto de hora, no podría hacer frente á los arcos y á la hondas."

Así se espresa Rustowen en su *Tactica de la infanteria*, y ganas se deben de citar su opinion bajo esta forma paradógica cuando se habla de la rapidez del tiro.

En 1841 lejos de procurarse la rapidez en el tiro, era esta mas bien temida. "Al lado de las ventajas de cargar por la culata, decia el Cura de tiro de 1867, existe un inconveniente que hará quizás rechazar esa arma al menos para la infantería, aun cuando el soldado [illegible] de municion [illegible] tores susceptible de una gran rapidez [illegible] temerse que soldados [illegible] demasiadas municiones sin objeto [illegible] frente á la imposibilidad de contestar al fuego del enemigo en el momento mas critico.

Para conjurar en lo posible ese peligro, sería preciso duplicar las provisiones y llevar al campamento una cantidad considerable de carros y caballos.

Tales eran, á este respecto, las aprehensiones, que la comision tiro de Vincennes se tomaba á experimentar los sistemas de culata con cartuchos completos. Exigió esta que la cápsula fuese independiente del cartucho, disposicion que amortiguaba la carga, pues se necesitaba un movimiento particular para cebar.

Todos estos temores desaparecieron despues de la brillante experiencia de Sadowa. Las grandes potencias militares de Europa adoptaron inmediatamente sistemas de cerradura más ó menos análogos á aquel que tan ruidosa y brillantemente acababa de ensayarse. El cartucho completo no encontró ya oposicion.

Los nuevos fusiles del período 1866-1870 y aun aquellos que se han construido despues, y con los cuales se han realizado algunos progresos como velocidad en el tiro, permiten lanzar normalmente siete ú ocho balas por minuto.

Con el fusil Gras, nada sería mas fácil como tirar doce ó quince tiros por minuto, sobre todo si los cartuchos, en lugar de estar sujetos en la cartuchera, estuviesen dispuestos en órden á la mano del tirador.

Por medio de artificios de este género, se han obtenido en tiempo de paz, experimentos que dan velocidades sorprendentes. El mismo espediente se ha empleado en el ejército ruso durante la campaña de Bulgaria.

En Alemania, en Francia en todo el mundo militar, ha habido una manía en favor de los cargadores automáticos y en general por todas las medidas destinadas á acelerar el tiro [illegible]

[illegible]

Una lluvia por intensa que fuese no podría causar efectos comparables. Porque preferir entonces el tiro en forma de lluvia al tiro en forma de chorro?

¿Por qué? Porque el soldado tiene una alma; si el fuego no la tiene; porque la lluvia no produce sino un efecto material sobre el foco, mientras que la mosquetería y el cañoneo ejercen sobre las tropas una influencia moral. [illegible]

[illegible]

Una vez entrados dentro de la zona en la que nuestras [illegible] todavía utilizábamos muy pocos los fuegos de fusil [illegible]

[illegible]

Todos los testigos [illegible] en llamar á este último [illegible] fuego á todo trance [illegible]

Desde que los rusos comienzan á avanzar las líneas turcas arden como un leño seco arrojado á un horno. Los tiradores están cómodamente instalados detras de parapetos. A su lado se encuentran cajas llenas de cartuchos; no tienen sino que estirar el brazo y tomarlos. Las provisiones son inagotables.

Cada soldado tiene en la mano un fusil Martini Peabody, para el tiro á grandes distancias pero tiene á su alcance un fusil Winchester de 7 tiros, cargado, es su reserva para el caso de un asalto.

Sus gefes no les recomiendan la economía de sus municiones, ó de apuntar bien. La palabra de órden es tirar, tirar siempre. No se trataba de apoyar el arma en el hombro, el retroceso sería muy penoso. Ademas, el enemigo está á tres mil pasos y la graduacion del alza no va tan léjos.

Los turcos tienen su fusil bajo un ángulo de 20, 30 ó 40 grados se podría creer que apuntan al cielo.

Tiran hácia "el azul" para emplear esta espresion que ha hecho fortuna. Sus balas lanzadas bajo grandes angulos, van al límite estremo de su alcance. Todas no son mortíferas. Pero esta fusilería sin intermitencia espanta enerva, desmoraliza, aniquila al asaltante.

Los rusos avanzaron con calma, metódicamente, valerosamente, sus gefes que son de la escuela de Souwarf, les recuerdan que la bayoneta es prudente y que la bala es loca; gravemente, con el arma al hombro, se aproximan para no abrir el fuego sino á buen alcance, cuando sea posible apuntar bien.

No tienen reservas indefinidas de municiones y no quieren hacer gasto inútil de los pocos cartuchos que llevan. Pero, no han llegado aún á la distancia prescrita para cargar sus fusiles y ya comienza la desmoralizacion en sus filas.

En el trayecto de un kilómetro, han estado exitados por incesantes silbidos cortos y estridentes que rasgan el aire. Y todavía les falta franquear un kilómetro, antes de poder atacar al enemigo á la bayoneta, lo que, segun se les ha dicho, es la parte decisiva de la accion!

Se comprende que uno de los mas bravos ejércitos de la Europa haya retrocedido mas de una vez, sin perder mucha gente; y se comprende igualmente que se haya dominado esta disposicion nerviosa.

Desde que los soldados comprendieron esta fusilería hacia mas ruido que mal; desde que se familiarizaron con procedimientos bastante inofensivos, desde entonces perdieron el temor á los turcos, por muy bien atrincherados que estuviesen, por muchas que fuesen las municio[nes]

nes con que [illegible] plaza á la bayoneta [illegible] Souwarf que ella sola es prudente y que la bala es [loca].

Los tiros á la buena ventura, como las hojas que no tienen sancion, acaban por acostumbrar si no producen mal alguno. Debe pues suponerse que la fusilería á todo trance nada podrá contra tropas aguerridas. Es probable al contrario que producirá en tropas novicias, en los reservistas que no hayan visto el campo de batalla, un efecto moral considerable.

Antes de la guerra de 1870, un oficial que se ha conquistado una gran reputacion ante los especialistas por sus estudios sobre las armas portátiles y que, sobre algunos puntos, se ha anticipado á la época, el teniente coronel Wilhem de Ploennies, ha hecho notar "que grandes masas de infantería pueden sin grandes dificultades apuntar bajo ángulos de 25 á 40 grados, y que tal puntería se puede controlar". Agrega que en muchos casos se podrían obtener de esto modo "efectos sorprendentes", aun que no cayesen más que la décima parte de los proyectiles sobre el terreno enemigo. Habia adivinado la sorpresa desagradable que los rusos experimentaron delante de Plewna.

Para producir efectos de esta clase, es que se imaginó el empleo de las ametralladoras.

Aunque no tuvieron gran éxito en 1870 1871 y frustraron las esperanzas que la supersticiosa credulidad del público habia puesto en ellas, se debe confesar que todavía encuentran defensores. Más que nunca los encontrarán todavía, desde que se reconoció la eficacia del tiro á todo trance, porque, ese tiro, lo pueden ejecutar las ametralladoras, de una manera mucho más terrible que los fusiles.

Una batería de seis ametralladoras, lanzando cada una 25 proyectiles, equivale á 150 fusiles, es decir, á más de media compañía. Pero esos 150 fusiles tienen un gran alcance, su trayectoria rasa el suelo, su tiro puede arreglarse. El empuje que las lleva es inaccesible á la emocion. Cada una de esas seis ametralladoras lanzando sus 25 balas horizontalmente, en forma de abanico, á diferentes alturas, barre el terreno como capas de fuego y no pueden dejar de encontrar al enemigo en su campo de accion. La puntería, fijada una vez por todas, no se altera por el retroceso, puesto que las percusiones producidas sobre el apoyo son insensibles. Las columnas de ataque serán pues cortadas con seguridad.

Es incontestable que las cosas no pasaron de este modo en 1870 y que despues del espanto producido por el fuego de las ametralladoras, despertó el valor al ver que eran bastante inofensivas. Pero, segun el principio Ligne, todo lo que se refiere á las matemáticas mecánicas ha de depender de los experimentos y de su conformidad con la táctica."

No basta que el instrumento sea bueno, es necesario saberse servir de él. En ningun ramo como en el militar se comprende mejor esta verdad corriente, que un buen obrero con un mal instrumento trabaja mas que un mal obrero con un excelente instrumento. Ahora bien, las ametralladoras han sido mal empleadas; se había comprendido mal las necesidades tácticas especiales de esta nueva arma. No se principiaba el fuego bastante lejos. No se procuraba utilizar los alcances extremos del tiro. En fin y sobre todo el método tan precioso de las elevaciones escalonadas y sobre todo de las capas de fuego superpuestas; las conocian muy pocos oficiales, ninguno la habia practicado.

Se habia hecho tanto misterio en torno de la nueva invencion, que los oficiales mismos ignoraban sus secretos y las particularidades que debian emplearse.

Hay en este país la costumbre de dejar todo en la sombra, porque se sabe que la sombra agranda los objetos. No se les saca á luz sino en el último instante, en el momento preciso, y se admiran que uno diga: "Nada de notable veo", y los otros "No es eso". Semejante cosa ha quedado comprobada en Tunez, cuando los cañones de montaña hicieron su estreno contra los Kroumirs de una manera bastante desgraciada.

Es posible que se adopte otra vez la ametralladora, como el instrumento por excelencia de la fusilería á gran distancia, porque es sin duda una arma de infantería, y no, como se habia creido al principio, de artillería.

No se ve porque no prestaria servicios en la defensiva, en la guerra de sitio particularmente. En el campo de batalla es otra cosa.

Una batería de cañones con balas, no puede entrar por todas partes, emboscarse, subir pendientes, pasar por estrechos senderos, ocultarse detras de un árbol como hacen los tiradores. Necesita un tren de caballos, de carros, de cajas, para sus trasportes: forma un conjunto pesado y macizo que se oculta mal y cambia de lugar difícilmente.

Pero su valor balístico es superior al de una compañía de infantería, y esta compañía, si debe recurrirse al tiro á todo trance, se verá embarazada por las reservas de municiones que estará obligada á trasportar.

El aprovisionamiento en el campo de batalla presenta dificultades que espantan á ciertos oficiales.

Cuando en sus salidas, los turcos quisieron aplicar su táctica de tiro á todo trance, sus compañías eran seguidas de un interminable convoy de bestias de carga.

(Continuará.)

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

LONDRES, Enero 21 La sublime Puerta ha [illegible] al Gobierno Británico en la cuestion del Sudan.

MADRID, 21 Las cortes han aplazado temporalmente sus sesiones. La reunion tendrá probablemente lugar en Febrero ó Marzo.

ROMA 21 El diario "Il Popolo Romano" [illegible] de Buenos Aires y [illegible] las cifras relativas [illegible] honrosos conceptos para la República Argentina.

PARIS 21 Es creencia casi general aquí que la [illegible] ruptura de las negociaciones diplomáticas entre Francia y China traerá forzosamente una declaracion de guerra entre las dos nacion.

NUEVA YORK 21 Ha naufragado en la [illegible] Boston un vapor emigrante. El buque [illegible] estan perdidos completamente [illegible] salvarse parte de los tripulantes y de los pasageros.

[illegible] son 110.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Enero 22 Esta noche se reunieron las dos agrupaciones políticas que constituyen el "Club Nacional" y del Constitucional para refundirse en uno solo.

Tienese por primordial idea la del sostenimiento de la política nacional.

LA PLATA, Enero 22. Esta mañana vino el Ministro de Gobierno, Dr. Jorge, enviado á presidir una reunion de ingenieros, compuesta de los miembros del Departamento, de los señores Dill, Benoit y Medici, en la que debatrata se del asunto de las nivelaciones.

No se conoce los resultados ó conclusiones de la reunion.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

LIVERPOOL, Enero 21 Transacciones en trigos nulas, precios declinando.

GENOVA, Enero 21 Hay bastante demanda para lanas de buena calidad. Los precios se mantienen firmes y prometen mayor suba.

BURDEOS, Enero 21 Mercado de vinos abatido; precios en baja.

BARCELONA, Enero 21 Cueros vacunos poca demanda. Cotizaciones nominales y pocas probabilidades de sostenerse.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RIO JANEIRO, Enero 22—Las libras esterlinas se cotizan en la Bolsa á 11:360 reis.

Continúa en suba el mercado de tabaco neg. del Brasil.

Las existencias de carne tasajo han quedado reducidas á 1.000,000 de kilos. Los precios son: para las carnes viejas de 300 á 350 reis el kilo y para las nuevas de 330 á 410 reis.

Oficiales

Corrientes, *Enero 22*—Al Prefecto Marítimo —A las 5 a. m. pronuncióse fuego en el cargamento que dentro de la bodega traia la goleta oriental "La Oriental", fondeada en este puerto.—*Sub-Prefecto.*

Corrientes, *Enero 22*—Al Prefecto Marítimo. —Sofocóse fuego á bordo de "La Oriental", con la tripulacion de está, y la del vapor nacional de guerra "Gambeta" y otros buques. Saludo á usted.—*Sub-Prefecto.*

REVISTA

POLÍTICA, ECONÓMICA Y NOTICIOSA

De la quincena para el Exterior

Para el paquete francés Senegal

ASPECTO POLÍTICO DEL PAIS

SUMARIO — [illegible] — Los candidatos — Las elecciones — [illegible] — El Ministro de Chile — El nuevo Enviado de Chile señor Montt — [illegible] — El General Navarro — El Tren de [illegible] — Dinamita en el Riachuelo — La Plata — La Industria agrícola en la Provincia de Santa Fé — La riqueza del Tandil — Reglamentacion aduanera.

Ningun paso económico nuevo presenta la política general del país.

No se ha producido hecho alguno que la modifique en su conjunto, ni en sus detalles.

El espíritu de oposicion, que parecia condenarse en una fórmula práctica hace un mes, ha caido de nuevo en una inaccion, que se asemeja á la postracion del cansancio.

Las elecciones para la renovacion de la mitad de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, que deben tener lugar en el primer Domingo de Febrero próximo, no presentan atractivo alguno para el espíritu democrático republicano.

El acto se efectuará en silenciosa paz, movido por resortes oficiales.

La ausencia completa de oposicion matá el estímulo de la opinion, simplificándose de tal manera los actos electorales, que el formulismo mismo usual por los partidos ha quedado suprimido.

La designacion de los candidatos es una funcion gubernativa, así como es su nombramiento en los clubs, presididos por las autoridades locales.

Es una situacion lógicamente surgida de los acontecimientos políticos de los últimos años, que cree su modo de ser transitorio, cuyas responsabilidades se comparten entre el destino [illegible] y los partidos.

El país, por otra parte, se mueve aturdido bajo el encadenamiento de sorprendentes progresos materiales, que surgen rápidamente y casi de improviso en todos los ámbitos de la Nacion, en mayor ó menor escala: es una avalancha que subyuga y arrastra.

Las obras públicas se efectúan á gran prisa, y no hay de que arrepentirse, porque ellas rinden provechos por demás satisfactorios.

Casi no hay Revista para el Exterior en que no demos cuenta de algun ferro-carril decretado ó inaugurado.

Hoy tenemos la satisfaccion de dar dos noticias de ese género, que son: la sancion por la Legislatura, del Ferro-Carril á Cañuelas, proyecto de que dimos cuenta en la quincena anterior; y la inauguracion fijada para el 3 de Febrero próximo, de la vía férrea que sale del hermoso puerto sobre el Paraná é importante ciudad de San Nicolás, empalmando en el pueblo del Pergamino con la del Oeste.

Sabemos que el Gobernador Rocha, sus Ministros y comitiva oficial, tienen el propósito de hacer la travesía en ferro-carril, despues de inaugurada aquella vía, desde San Nicolás hasta Bahía Blanca, cruzando la vasta Provincia de Buenos Aires desde el Paraná, al Norte, hasta el primer puerto del Atlántico, al Sud.

—

La administracion de justicia ha recobrado su curso regular, despues del mes de descanso que la ley acuerda á los jueces y magistrados de esta capital.

En la Cámara de lo Civil ha sido electo presidente el señor doctor don Federico Ibarguen. La Cámara Comercial y Criminal eligió, por su parte, para el desempeño de igual cargo al doctor don Octavio Bunge.

Presidente de la Corte de la Provincia el doctor don Manuel H. Langenheim; y de la Cámara de la misma al doctor don Nestor French.

La Suprema Corte de Justicia Nacional ha nombrado los abogados que deben funcionar como conjueces en el corriente año de 1884.

—

Hace mucho tiempo que las Provincias de Rioja y Catamarca viven bajo el peso de una gran calamidad: la seca. Merced á esta, el hambre y la sed, han producido estragos de consideracion y mantienen constantemente en alarma á los moradores de esos desgraciados pueblos.

El Congreso, comprendió que era necesario remediar radicalmente esa situacion, cegando la fuente de los males, y con tal objeto votó una fuerte suma de dinero para hacer el ensayo de la perforacion de pozos semi surgentes que diesen agua permanente á las mencionadas Provincias, haciendo extensivos los beneficios de esa ley á otras Provincias, como las de San Luis, Santiago, y Córdoba.

Hoy tenemos la satisfaccion de anunciar que se ha iniciado el cumplimiento de las resoluciones del congreso.

Por el departamento de ingenieros se ha sacado á licitacion la perforacion de los referidos pozos en las Provincias mencionadas.

De Europa ha venido un ingeniero, el señor Gentil, contratado para dirijir la perforacion de pozos artesianos; ha pasado al Rosario á examinar los materiales llegados hasta hoy, para llevar á cabo, obra tan importante.

Del Rosario debe partir para la Rioja el señor Gentil, para dar principio á las instalaciones, como colocacion de cábrias y demás aparejos fijos de perforacion.

Se calcula que dentro de dos ó tres meses la sonda habrá penetrado en la ciudad de la Rioja á setecientos metros.

Si como, lo esperamos, los ensayos tienen un éxito satisfactorio, muy pronto renacerá la vida y la abundancia allí donde hoy la sequedad esteriliza y consume todo.

—

En la solemne apertura de la Lejislatura de la Provincia de Entre-Ríos, que tuvo lugar el dia 1º del corriente mes, el Gobernador general Racedo leyó un Mensaje del cual creemos conveniente tomar los datos que den una idea aproximada de la situacion de dicha Provincia.

Segun este documento, la percepcion de la renta asciende á 1.181,451 pesos 29 centavos fuertes, comprendiendo la cantidad de 353,755 pesos 25 centavos fuertes por letras de tierras á cobrar en años posteriores. Rebajando esta cantidad queda un efectivo de 827,696 pesos 14 centavos fuertes.

Lo autorizado por el presupuesto hasta el 31 de Octubre, es de 994,706 pesos 4 centavos fuertes. Hay que agregar á esta suma 42,972 pesos en conformidad con una ley de 2 de Junio en virtud de la cual se sancionó el presupuesto. Deben agregarse igualmente 81,433 pesos 22 centavos fuertes, segun leyes especiales y acuerdos.

De modo que el total de lo autorizado asciende á 1.119,011 pesos 26 centavos fuertes.

Lo abonado en efectivo por presupuesto, leyes especiales y acuerdos, importa 853,529 pesos 74 centavos fuertes—y por letras la cantidad de 201,997 pesos 51 centavos fuertes; lo que dá un total de 1.055,527 pesos 25 centavos.

Resulta de lo anterior un sobrante á favor del Tesoro de 53,494 pesos 1 centavo fuertes.

Hace constar, además, el Mensaje, que la percepcion de la renta ha aumentado en los últimos [illegible] del año económico y que hay esperanzas fundadas de que el incremento sea mucho más sensible en el presente año.

La deuda pública de la Provincia asciende á [illegible] pesos y [illegible] centavos fuertes, y está distribuida del siguiente modo:

Empréstito de Lóndres	$	638,986
Murrieta y Cª		385,871 96
Banco Nacional—capital, 13 de Diciembre de 1878		287,846 60
Banco Nacional—cuenta especial, 10 de D'bre de 1880		70,855 82
Id id Empréstito Territorial, 11 de Setiembre de 1882		223,868 90
Circulacion de Fondos Públicos [illegible]		163,634 [illegible]
Id id 2ª emision		300,300
Id id 3ª id		241,350
Libramientos á pagar de los [illegible]		243,272 46
[illegible] á pagar		50,782 72
		2,720,769 07

Estas deudas, dice el gobernador, serán chanceladas así que se realice el empréstito autorizado por ley de 12 de Junio de 1883, unificándose de este modo con ventajas positivas para la Provincia.

Respecto de la Educacion Comun, hace constar [illegible]. El número de educandos en el año [illegible] ha sido de 5,672, cuando en el precedente [illegible] fué de 4,836. Se han establecido [illegible] escuelas nuevas. El número total de escuelas [illegible] urbanas y [illegible] rurales, [illegible] por 149 maestros [illegible] de cada educando [illegible] fuertes y el sueldo medio [illegible] de 44 pesos 54 centavos [illegible].

[illegible] Provincia comprende [illegible]

de las cuales, subdivididas en chacras [illegible]

La Colonia Cuevas, [illegible] una extension de dos leguas [illegible] nueve cuadras, en terrenos altos [illegible] y de cuatrocientas cincuenta y una cuadras de anegadizos, destinados á terrenos comunales.

La Colonia del distrito Tala, [illegible] [illegible] y seis cuadras [illegible] subdivididas en chacras de [illegible].

La Colonia Hernandarias, que comprende una extension de [illegible] propiada con el objeto de colonizarla. Esta colonia se encuentra en un estado floreciente [illegible] comprende [illegible] exije labor y mayor [illegible] asiento de la poblacion.

La Colonia Alvear, que abarca una extension de ocho leguas ciento noventa y seis cuadras.

—

La construccion del Ferro-carril de la Provincia de Buenos Aires avanza rápidamente.

Las obras de prolongacion llegan ya á la estacion "Pigué" desde donde solo quedarán 127 kilómetros hasta Bahía Blanca.

Entre Curruhmalan y Pigué se pondrá otra estacion llamada "Alfalfa". Entre Sauce Corto y Curruhmalan se levantará otra con el nombre de Sauce Chico.

En Pigüé se cerraron las vías para poderlas poner en activo servicio inmediatamente, en tanto que se construyen los kilómetros que faltan hasta Bahía Blanca.

Segun el estado actual de los trabajos la Empresa cree que la línea total podrá ser inaugurada el 18 de Abril del corriente año.

Los rieles ya están tendidos hasta su término, y como una prueba de ello, acaba de llegar en ferro-carril un vecino de Bahía Blanca á Buenos Aires, en 19 horas.

Es esta uno de los acontecimientos más culminantes de la quincena.

—

Segun la estadística correspondiente á la Biblioteca popular del Municipio de esta ciudad, correspondiente al año último, se han obtenido los siguientes resultados:

Han circulado 33,202 volúmenes; de los cuales 31,651 se han entregado en la Biblioteca y 1,551 han sido remitidos á domicilio.

El número de volúmenes leidos en la Biblioteca asciende á 2,849.

El número de libros leidos se descompone por materias del modo siguiente: sobre derecho, economía y administracion, 666; sobre ciencias y artes 1.182; sobre historia, geografía y viajes, 2.846; sobre literatura y novela, 31,361.

Los idiomas en que estos libros están escritos son: en español, 30,601; en francés, 4,967; en italiano, 401, y en inglés 72.

—

Uno de nuestros hombres públicos que más procura fomentar la educacion intelectual del pueblo, empleando para ello todos los medios que le sugiere su fecunda iniciativa, es el señor general D. Faustino Sarmiento.

Su nombre se verá siempre asociado y sus esfuerzos unidos á toda empresa que tenga por objeto dar un paso más en la senda del progreso intelectual.

En estos últimos dias ha inspirado al gobierno la adopcion de una medida, cuyo objeto es negociar por ahora, con Chile, un arreglo que establezca las bases de una legislacion destinada á asegurar la traduccion al castellano de los libros de interés actual reconocido, y fije la proporcion equitativa con que cada Estado haya de contribuir al costo de las ediciones.

El señor Sarmiento, en un oficio que con tal motivo dirije al señor Ministro de Instruccion Pública, hace constar que desde el año 1876 se dieron instrucciones al Ministro Argentino en el Perú, para solicitar la concurrencia de este gobierno y de los otros de América, por intermedio del Cuerpo Diplomático allí reunido, con el objeto ántes indicado. Enumera en seguida, las ventajas que con esta medida se obtendrán, y concluye recordando que ya en otra época pudo influir en el gobierno para que propusiese al Congreso destinar la suma de 40,000 pesos fuertes anuales para fomento de la edicion de libros en español.

El gobierno ha aceptado las indicaciones espresadas por el señor Sarmiento y le ha conferido el carácter de Encargado Especial cerca del gobierno de Chile, para que negocie este arreglo, dándole al efecto las instrucciones del caso.

La importancia de la mision que lleva el señor Sarmiento, su decidido empeño en dar cima á esta empresa y sus numerosas relaciones en la República de Chile harán, estamos seguros, que no sean ineficaces sus esfuerzos.

—

El nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile, señor D. Ambrosio Montt llegó á esta ciudad en los primeros dias de esta quincena.

La prensa toda lo ha saludado con la afable y leal cortesía de los pueblos dignos. Nadie ha hecho reminiscencias del pasado, para herir las susceptibilidades del diplomático chileno; nadie ha pensado en servir los enconos de otra época.

El 17 tuvo lugar la recepcion oficial del nuevo ministro, con todo el aparato y ceremonial que se acostumbra en semejantes casos.

Los discursos cambiados con este motivo han sido casi meras fórmulas de la etiqueta diplomática en las que el elemento personal se ha sobrepuesto á las cuestiones de interés público, de interés americano.

Hace algunos años que, no obstante haberse resuelto de una manera pacífica nuestra cuestion de límites con Chile, existia una especie de interdiccion entre aquel gobierno y el nuestro. Esa interdiccion se habia revelado, no solamente por la ausencia de representante chileno en nuestro país y de representante argentino en Chile, sino por las repetidas y mal encubiertas acusaciones que la cancillería chilena ha hecho á la argentina con motivo de la actitud de nuestro gobierno al frente de la guerra del Pacífico.

Esperábamos, pues, que al reanudarse, de una manera regular y sinceramente amistosa, las relaciones de ambos gobiernos, se espresase esto de una manera más en armonía con los intereses solidarios de ambos pueblos y del porvenir de la gran familia americana.

Desgraciadamente, el señor Ministro de Chile se ha dejado llevar por la vehemencia del amor propio nacional deslizando algunas frases que muy bien pudo omitir.

"Las provincias argentinas del litoral Andino, ha dicho el referido funcionario, tuvieron de Chile la primera simiente de civilizacion, y ellas más tarde, ayudadas por la rica y generosa Buenos Aires, devolvieron con usura en Chacabuco y Maipú las simpatías sembradas en Mendoza y en San Juan."

No creemos, francamente, que pueda haber comparacion posible entre unos y otros servicios ó por lo menos que fuera ese el modo y la forma más adecuadas para recordar los esfuerzos, el talento y el valor inapreciables de San Martin y sus soldados para redimir á una nacion de su esclavitud.

No es nuestro ánimo, en esta revista, hacer un juicio crítico de aquel discurso. Antes lo hemos hecho ya.

La contestacion del Presidente de la República nada ofrece de particular. Ni deplora la prolongacion de la guerra del Pacífico, ni se felicita de la paz celebrada con Iglesias. El gobierno argentino no tiene opinion, no tiene votos que hacer, respecto de lo que pasa al otro lado de los Andes.

—

Ha llegado el Sr. D. Modesto Omiste representante de Bolivia que, durante siete meses ha estado ausente cumpliendo la mision de representar á su gobierno en Caracas para las fiestas del centenario de Bolivar.

El Sr. Omiste ha comenzado nuevamente á ejercer sus funciones diplomáticas en esta República.

—

En estos últimos dias se han desarrollado muy fuertes calores. En esta ciudad de Buenos Aires el termómetro centígrado ha subido hasta 34 grados en la sombra. En algunas provincias del norte ha señalado hasta 40.

Como es natural, se han presentado algunos casos de insolacion y se han incendiado muchos campos de algunas leguas de estension. Como el pasto se seca y se calienta arde tan fácilmente, como la yesca; así es que la más pequeña cantidad de fuego, como por ejemplo las chispas que se desprenden de las locomotoras que recorren los campos, bastan para producir estos incendios.

Las excesivas temperaturas han durado casi una semana y ahora, despues de tres dias de tormenta, es que el termómetro comienza á descender con lentitud.

Estando todavía en la fuerza del verano, es probable que se reproduzcan estos fenómenos.

—

Ha fallecido en la Provincia de Catamarca su caudillo más prestigioso, el General D. Octaviano Navarro, á una edad avanzada y víctima de enfermedades que habian debilitado su organismo.

El General Navarro conservó el prestigio personal de sus antecesores y puede decirse que hace más de 30 años que su voluntad era decisiva en los destinos de su Provincia natal.

Como militar, sirvió al Gobierno de la Confederacion lealmente y cuando la nacion se reconstruyó, cooperó á la pacificacion de las Provincias del Interior, devoradas por montoneras sanguinarias.

El General Navarro era la última reliquia que habia quedado en el país de la estirpe de la familia de los caudillos de prestigio personal. Hombre manso y de gran fortuna, contaba con numerosos amigos, que lo hacian depositario de una tradicion que lo constituía en árbitro de los destinos de su Provincia.

Su muerte ha de causar trastornos en el [illegible] de Catamarca, pero la [illegible] no podrá sufrir alteracion alguna.

[illegible]

—

[illegible] el valor de aquellos [illegible]

[illegible] Hace tiempo, un grupo numeroso de [illegible] los empresarios de tramways [illegible] más tarde por medio de una protesta formulada en gran meeting, el hasta el 1º de Febrero las empresas de tramways no han desistido de sus intentos.

En una gran ciudad como Buenos Aires, en la que hay que salvar frecuentemente largas distancias, los tramways son un artículo casi de primera necesidad. Es, por lo tanto, justa la resistencia que en todas las clases sociales, especialmente en las que solo cuentan con modestos recursos, encuentra el propósito de las empresas aludidas.

En el año de 1883 han viajado en los tramways de esta ciudad 20,052,486 pasajeros, lo que importa una entrada de cerca de dos millones de pesos fuertes.

—

Hace algunos meses llegó á nuestro puerto la barca inglesa *British Crown* conduciendo un cargamento de dinamita. Habiéndose declarado fuego á su bordo, se lo echó á pique.

Más tarde se sacó á flote parte de esta dinamita, fué recojida y puesta á bordo del estacionario *Vanguardia*. El resto de la carga del buque fué estraida y depositada en dos embarcaciones menores, que estaban fondeadas como á una milla del muelle Catalinas.

Este cargamento de dinamita compuesto próximamente de 950 cajones, fué considerado como un peligro. Se pidió informe á dos ingenieros, los cuales opinaron que, aunque algo deteriorada la dinamita, por el agua y por el sol, habia peligro en tenerla á bordo y cerca de otras embarcaciones.

En virtud de este informe el Ministerio de Marina dispuso, de conformidad con los informantes, que dicha dinamita fuera arrojada al agua.

Esta operacion se llevó á cabo, internando las embarcaciones que contenian la dinamita y arrojándola en lugares en donde el rio tiene una regular profundidad.

Cuando se dió contra-órden, para no echar al rio la nitro-glicerina, ya era tarde. Se habian arrojado 20,000 kilógramos más ó ménos.

No sabemos qué medidas se tomarán ahora, para evitar cualquier accidente. Aunque á la verdad no creemos en la eminencia de sérios peligros, tanto por la distancia de la ribera en que se vaciaron los cajones de nitro-glicerina, como por que las corrientes del rio la trasportarán y la diseminarán muy pronto.

—

En nuestra anterior revista hablamos del Tandil, uno de los partidos más florecientes de la Provincia de Buenos Aires, con motivo de una féria-exposicion que se llevaba á cabo.

Algo tenemos que agregar hoy respecto á la riqueza de esta localidad.

En el año pasado de 1883 se expidieron por el Juzgado de Paz 760 guías, que representan un valor en ganados de 1.291,385 pesos fuertes.

Las exportaciones pueden apreciarse segun esto, en relacion con la extension del territorio y con el número de sus habitantes.

A cada legua corresponde un valor de exportacion de seis mil pesos fuertes, aproximadamente; y por cada habitante ha habido una exportacion de 160 pesos fuertes.

Estos productos corresponden casi en su totalidad á la ganadería, y el año vencido puede considerarse como normal. Si suponemos que dicho producto sea el resultado de un ocho por ciento del capital productor, se deduce que el capital raiz y semoviente debe apreciarse en pfs. 16,142,133.

Esta es una cifra que se aproxima al doble de la riqueza que la estadística de 1881 asignó á dicho partido. En ella no se incluye, sin embargo, el valor de los edificios de la poblacion urbana.

—

Apercibido el Gobierno Nacional del enorme contrabando que se hace por los rios, desde la República vecina, ha dictado un decreto tendente á combatirlo, y es indudable que será el principio de otras medidas ulteriores dirigidas al mismo fin.

La Prensa ha dilucidado editorialmente esa cuestion, haciendo graves revelaciones, en su número correspondiente al 19 del corriente, complementando sus observaciones en su número de hoy.

Para que se comprenda la magnitud que asumen esas operaciones ilegítimas, basta consignar este hecho: que la Banda Oriental vende más mercancías de importacion á las Provincias litorales argentinas, que al interior de su propio territorio, y que casas de Buenos Aires, para no perder sus clientes en los rios, han tenido que establecer sucursales en Montevideo.

Interesa sobremanera al comercio exterior esa cuestion, y por ello reproducimos íntegro el decreto aludido del Gobierno, que dice así:

Buenos Aires, Enero 18 de 1884—Por cuanto se han denunciado ante el Ministerio de Hacienda diversas irregularidades que se cometen en el desembarco y despacho de mercaderías, en algunos puertos de los rios interiores con manifiesta infraccion de las disposiciones fiscales de la Nacion, que preveen y determinan la forma con que debe procederse en esas operaciones, y considerando:

Que ninguna reparticion nacional está autorizada para prescindir de formalidad alguna que está prescrita por disposiciones superiores y ni á darles mas latitud ó deliberalidad que las que ellas permitan.

Que de tales infracciones resultan evidentes perjuicios para el comercio honesto, q' no acepta ni tolera abusos, y se ve obligado á soportar la desleal competencia que se le hace por medio del contrabando, fraudes que refluyen tambien en daño del fisco;

Que al Poder Ejecutivo compete tomar todas aquellas medidas que considere adecuadas para el debido cumplimiento de las leyes de la Nacion, y para asegurar los intereses del Erario.

Que segun los informes recibidos las irregularidades consisten principalmente: 1º En la omision de algunas formalidades en los manifiestos generales, con violacion del artículo 20 de las Ordenanzas: 2º En la omision constante de las guias ó despachos detallados que prescribe el artículo 876, para los buques que proceden del estranjero, en las de los conocimientos que determina el artículo 880, y en la falta del libro de cargamentos ó soborbo; 3º En el premeditado abuso que se hace manifestando ignorar el contenido de la carga de los buques, cuando es evidente que estos en su mayor parte provienen de puertos inmediatos, con los cuales hay comunicacion casi diaria, que en tal caso no es siquiera verosímil tal ignorancia.

Que la franquicia concedida por el artículo 108, sin duda para aquellos casos en que puede realmente presumirse ignorancia ó peligro de error, sea por la distancia de que procedan los buques con su cargamento ó por tratarse de cierto género de mercaderías, cuya especie, calidad, ó cantidad, no pudiese determinarse con exactitud: -El Presidente de la República - Decreta:

Art. 1º Queda absolutamente prohibido recibir guia ó manifiesto alguno que no revista todas las formalidades previstas en el precitado artículo 20 y sus correlativos, bajo responsabilidad personal de los empleados, y sin perjuicio de las acciones criminales que correspondan.

Art. 2º Están igualmente obligados á exigir la presentacion de los demás documentos que prescriben los artículos 876 á 881; debiendo en caso de faltas, imponer estrictamente las penas que establecen los artículos 892, 902 y 903, de los anuales deberá dejarse constancia en los respectivos libros de Aduana.

Art. 3º Cuando los interesados espresasen ignorar el contenido de su carga ó de bultos determinados que estuviesen á bordo, amparándose en el artículo 108, las Aduanas y demás reparticiones correspondientes procederán inmediatamente á la descarga por cuenta de los interesados, de todos los bultos, cuyo contenido ignorase, intimándose en seguida á los dueños ó consignatarios que se presenten á verificar sus mercaderías para hacer la correspondiente manifestacion, sin que sea permitido á los empleados emitir juicio alguno sobre la calidad ó cantidad de las mercaderías, antes que se haya hecho la manifestacion.

Art. 4º Una vez presentada la manifestacion en forma, de las mercaderías á que se refiere el artículo anterior, procederán los Vistas al despacho prévia apertura y verificacion prolija del contenido de todos los bultos, siendo prohibido entregar bulto alguno cerrado.

Art. 5º Cualquiera falta en la ejecucion de lo dispuesto en los artículos anteriores, será penada con la inmediata separacion de los empleados responsables, sin perjuicio de las acciones que pudiesen promoverse por fraude.

Art. 6º El Ministro de Hacienda dispondrá lo conveniente para que se establezca una vigilancia permanente en el comercio que se hace en los rios mencionados.

Art. 7º Comuníquese á quienes corresponda y al Ministerio de Relaciones Exteriores para que espida las instrucciones convenientes á los Cónsules de la República, insértese en el Registro Nacional y publíquese.—Roca—V. de la Plaza.

REVUE ÉCONOMIQUE

[illegible] commerce extérieur de Buenos Aires [illegible] l'importation de marchandises [illegible] port de Buenos Aires [illegible] des importations de toute la République Argentine [illegible]

[illegible] atteint le chiffre de $ mjn [illegible]

[illegible] la valeur de [illegible]

L'exportation a acquité des droits pour une valeur de... [illegible] et est sortie en franchise, [illegible]

$ mjn [illegible]

L'année 1883 les marchandises importées à Buenos Aires atteignirent le chiffre de $ mjn 49,206,407, et les produits exportés, celui de $ mjn 47,488,000.

Il n'est nul des chiffres ci-dessus que l'écart entre l'importation et l'exportation a été de $ mjn 7,694,401 pendant l'année 1882 et qu'en 1883 il a atteint le haut chiffre de $ mjn 31,590,908. Empressons nous à dire qu'il serait pour le moins aventureux d'en conclure que le pays a consommé l'année dernière plus qu'il n'a produit.

Les valeurs officielles que nous venons de mentionner se prêtent dans ce cas et pour ce qui nous concerne, moins que dans tout autre à de pareilles conclusions. D'abord, parce que parmi cette somme de marchandises importées, il y a $ mjn 6,895,635 qui correspondent aux machines destinées à l'agriculture et aux industries naissantes, au matériel des chemins de fer, etc., qui ne peuvent dans aucun cas être assimilés aux consommations improductives, étant par leur nature du capital reproductif. Ensuite, parce que bien souvent il dépend de la saison, du plus ou moins de pluie qui facilite ou entrave les communications avec la campagne, comme de la position des frêts, de l'abondance ou rareté de navires sur rade, il dépend de tout cela, nous disons, qu'il s'embarque plus ou moins de laines, cuirs, etc., avant le 31 Décembre qui est l'époque à laquelle se ferment les chapitres de notre statistique officielle.

Néanmoins, ces chiffres ont produit sur le marché une certaine impression qui s'est traduite par la baisse du change sur l'Europe.

Depuis trois ans le montant de notre dette extérieure a augmenté du double; une grande partie de nos titres de dette intérieure a été acquitée par des capitaux étrangers, ce qui porte à un très haut chiffre le montant de nos services d'intérêts et amortissement des capitaux fournis par l'extérieur. Cette circonstance, unie à un écart plus ou moins grand entre l'importation et l'exportation, est de nature à inspirer quelque crainte pour l'avenir de notre circulation monétaire qui à un moment donné peut être réduite de la quantité que nous serons obligés d'expédier en numéraire pour acquitter le solde à charge du pays.

Laissant de côté pour aujourd'hui ces reflexions et la possibilité de que nous en arrivions là dans un délai plus ou moins long, voici dans quelle proportion figurent les pays qui nous envoient leur produits en échange des notres.

Le Royaume Uni nous a vendu pendant l'année 1883, des marchandises pour valeur de

France, pour	$ mjn	22.829,251
Allemagne, id	"	13.519,888
Espagne, id	"	6.521,861
Italie, id	"	3 728,820
Belgique, id	"	3.310,025
Pays Ba id	"	2.991,764
id	"	563,729

L'Angleterre et la France occupent donc le premier rang parmi les nations européennes qui nous expédient leurs produits.

Les Etats Unis nous en ont fourbis pendant la même periode pour valeur de $ mjn 4.175,384

Le Brésil,	"	2.178,605
L'Uruguay	"	1.321,936
Le Paraguay	"	694,730

Si l'Angleterre figure en première ligne parmi les nations auxquelles nous demandons leurs produits manufacturés, la France est celle qui nous achète plus de matières premières.

En 1883 nous lui avons vendu jusqu'à concurrence de $ mjn 18.165,246, tandis que l'Angleterre ne nous en a acheté que pour $ mjn 1.069,151.

En réalité la France occupe la première place dans le cadre du commerce extérieur de Buenos Aires, puisque ses importations se chiffrent par $ mjn 13,510,888 et les exportations par $ mjn 18,165,246 ce qui fait un total de $ mjn 31,676,134, soit plus du tiers de toutes nos importations et exportations reunies. (1)

Pour ce qui concerne l'acquisitions de nos matières premières, après la France vient la Belgique qui en 1883 nous en acheté pour $ mjn 10,464,768.

Viennent ensuite:

Allemagne	$ mjn	4.436,110
Angleterre	"	1.969,151
Etats-Unis	"	1.520,739
Italie	"	1.382,258
Brésil	"	835,863
Espagne	"	847,951
Antilles	"	394,871
Uruguay	"	237,437
Chile	"	183,120

(1) La piastre monnaie nationale équivaut à 5 francs, ce qui porte à frs. 158,380,670 le commerce français avec le port de Buenos Aires pendant l'année qui vient de finir.

Banques d'Etat—La Banque de la Province de Buenos Aires vient de publier l'état de sa situation au 31 Décembre 1883. C'est un document qui aprodnit le meilleur effet car il démontre combien est aujourd'hui prospère et solide la position de ce grand établissement de crédit.

Son capital s'élève à $ mjn. 32,700,980-51 cts et a été formé par l'accumulation annuelle de ses bénéfices. Pour se faire une idée de la place colossale que cette Banque a pris, dans le mouvement général des affaires à l'intérieur du pays, il suffit de dire qu'à l'époque de la réorganisation, en 1854, elle ne comptait pour tout capital que $ 4,022 et $ 1.392,922 monnaie courante, soient à peu près 200,000 piastres nationale, ou un million de franc. Dans moins de trente ans ce capital a atteint le chiffre relativement colossal que nos venons de mentionner.

Au 31 Décembre passé elle gardait des dépôts pour presque le double de son capital, $ mjn. 62,837,946; un an avant les dépôts montaient à $ mjn. 55,401,000, ce qui donne pour l'année 1883 une augmentation de $ mjn. 8,526,000.

L'emission de ses billets qui sous peu seront totalement changés en monnaie nationale, conformément à ce que determine la loi votée par le Congrès en 1881, monte à $ mjn. 19,853,000. L'année passée à pareille époque elle n'était que de $ mjn. 12,293,000, il y a donc une légère augmentation.

Par contre, l'encaisse qui au 31 décembre 1882 était de 5,417,000 piastres s'élève aujourd'hui à $ 7,579,000; elle a augmenté donc presque du double.

Son portefuille contenait des valeurs commerciales, au 31 décembre 1882, pour une somme de $ 40,220,000; au 31 décembre dernier elle en contenait pour $ 60,082,000, y compris, bien entender, celles des sucursales dans la Province.

Finalement, les bénéfices liquides de la Banque pendant cette dernière année se sont élevés à $ 3,321,000 monnaie nationale, soient francs 16,605,000. De cette somme le Gouvernement ne perçoit que $ mjn. 405,000; le reste est porté au compte de capital qui finira par atteindre une somme fabuleuse dans un delai relativement court, si une loi prochaine ne vient en limiter le chiffre.

La Banque Nationale dont le capital a été souscris par le Gouvernement et des actionnaires particuliers, n'a pas encore donné publicité à son bilan de fin d'année. Elle convoque à assemblée pour les derniers jours du mois courant afin de fixer le dividende qui doit etre payé sur chaque action, correspondant au second sémestre de 1883.

Cette Banque a pris également un essor considerable depuis quelque temps.

Son émission qui au 30 septembre 1882 atteignait à peine la somme de $ 2.069,740 s'élevait le 30 Novembre passé à $ mjn 13.628,131.

Elle a été réorganisée en 1882 et depuis lors elle n'a fait qu'accroitre son importance financière.

L'année qui vient de finir a été on ne peut plus prospère pour cet etablissement. Nous tenons de bonne source que ses bénéfices liquides se sont elevés à $ mjn 2.042,012, tandis qu'en 1882 ils n'atteignirent que $ mjn 833,554 et qu'il va etré proposé un dividende de 6 0[0] qui joint à celui du premier semestre élevera à 9 0[0] le dividende de l'année 1883.

La Banque Nationale est obligée par la loi à maintenir une sucursale pour le moins dans chaque province de la République. Jusqu'à présent cette obligation importait presque un sacrifice pour ce qui concerne certaines provinces dont le commerce était fort réduit.

Pendant l'année dernière la situation a changé par l'essor que la production a pris et à tel point a augmenté le commerce dans les provinces que la sucursale de la Banque établie à la Rioja, loin de laisser perte a produit bénéfiel.

Prochainement, en vue du mémoire qui va paraitre, nous nous occuperons attentivement de cet important établissement de crédit.

—

Récolte de froment—L'anné est splendide pour nos agriculteurs, spécialement pour ceux de la province agricole de Santa-Fé.

On estime en dix millions de piastres ou cinquante millions de francs le produit minime du froment qui va en être récolté et qui laissera aux agriculteurs un bénéfice liquide variant entre 30 et 50 o/o.

REVISTA COMERCIAL

La Quincena

La plaza en general [illegible] en esta quincena [illegible]

[illegible] con esto crea una situacion no exenta de [illegible]

En el ramo de azúcares, de que hay una fuerte cantidad de existencias, se han [illegible] bastantes negocios, movimiento que debe atribuirse á la baja del artículo, cuyos precios han alentado á los compradores.

En vinos la baja ha sido muy sensible en la quincena, merced á la misma causa, es decir, á la fuerte importacion que se hizo, de ese artículo.

—

Los cereales están flojos.

Las cosechas son escelentes y es la abundancia de ellas lo que causa la flojedad.

La exportacion en este ramo aún no ha comenzado á operar; los exportadores parece que aguardan que se normalicen los precios y se asiente el tono de la plaza.

Las noticias que llegan de todos los centros agrícolas son uniformes respecto de la abundancia de las cosechas y la buena calidad de los granos.

En solo el Departamento de Santa-Fé, la cosecha de trigo está avaluada en 1.600,000 fanegas de 15 arrobas.

La casa de Sotomayor establecida en la Esperanza, cabeza del Departamento de las Colonias de Santa-Fé, ha introducido en el año 83, para las cosechas, 600 trilladoras.

Los brazos han escaseado á tales términos, que se han perdido parte de las cosechas por falta de ellos; sin embargo de haberse pagado salarios de peones hasta 80 bolivianos.

Esperamos que en la Revista próxima hemos de poder conseguir dar los precios de exportacion de los cereales.

—

Las haciendas se hallan en buen estado, pero sus precios se mantienen flojos: los saladeristas operan poco y con prudencia, no pudiendo pagar altos precios, á causa de las malas noticias de los mercados del tasajo, y los hacendados á su vez, acostumbrados á sacar mayores precios que los ofrecidos, se sostienen y esperan que mejoren: su posicion es de reserva y de espectativa.

Los cueros se sostienen con buenos precios y con tendencias á suba.

No sucede lo mismo con las lanas, que están flojas, aún las de buena clase que se sostuvieron firmes en la anterior quincena.

Lanas que hace mes y medio se colocaban á 115 $ m c, hoy dia se venden al rededor de 100.

Las entradas de ese fruto son considerables, no obstante de que los ferro-carriles no pueden satisfacer las demandas de los productores.

En las Estaciones hay fuertes depósitos, esperando que les llegue el turno.

En los cuadros de esta Revista van los detalles de las operaciones que generalizamos, así como la situacion de los campos.

Las quemazones de los campos han causado sérios perjuicios, sin que se conozcan aún los detalles.

En el Sud, en la region de las Mostazas y Sauce Grande, se ha quemado una zona, poblada de valiosas estancias, cuya estension no baja de 30 leguas. Es probable que en los alambrados la quemazon ha de haber hecho muy sensibles estragos.

En seguida damos una noticia prolija sobre el mercado monetario, títulos de crédito y economía rural.

Mercado monetario y de títulos de credito

Enero 22 de 1884.

El descenso que el peso de la liquida [illegible] del 31 de Diciembre imprimió á los valores de especulacion [illegible] siguiendo despues de nuestra Revista anterior.

Las Cédulas Hipotecarias que dán lugar á operaciones en nuestra Bolsa, son la de 2 ojo de amortizacion anual y de las séries siguientes: série A. de 8 ojo de renta, emision cerrada hace mas de dos años, serie E. de 6 ojo de renta, emision cerrada en Octubre último, que tiene en circulacion unos diez y seis millones y medio de pesos fuertes: série F. de 6 ojo de renta, que se va cubriendo desde Octubre último y de la cual circulan actualmente mil on y medio de pesos nacionales oro.

Las Cédulas Hipotecarias de la série A. están fuera de la especulacion. Su existencia está en manos de los rentistas, su movimiento se limita á oscilaciones de 1|4 á 1|2 ojo y está sujeta meramente al pedido y á la oferta de ella. En la quincena ha tenido este valor entre 1 1/4 y 101 1|2, siendo su precio actual 101.

No se ha lanzado aun la especulacion sobre las Cédulas Hipotecarias de la série F. que va á remolque de la série E. Entre 86 1|4 y 80 se ha movido la serie F. cerrando hoy á 85 3|8.

Son las cédulas de la série E. que la especulacion ataca. Este valor q' el habia llegado á 87 3|4 reaccionó y alcanzó el 12, para fin de mes, 88 3|8, descendiendo nuevamente hasta llegar el 19 á 87 1|2, límite de la baja en la quincena. Al precio de 87 1|2 manifestó tendencia á ascender y las últimas operaciones han sido á 88 1|4 para fin de mes.

El precio de las Cédulas Hipotecarias de la série E. con relacion exclusiva á nuestro mercado, puede considerarse alto; con relacion á Paris y á alguna otra plaza europea, en cuyas Bolsas se cotiza, puede considerarse bajo el precio nuestro. Nos basta, sin embargo, que ese valor se cotize en la Bolsa de Paris y en alguna otra de Europa; es necesario que sea conocido, que se radique, que haya allí frecuente pedido: la pizarra de la Bolsa de Buenos Aires demuestra hace dos meses que estamos lejos de esto. Para sostener el precio de 89 hubo que entrar á comprar el mismo Banco Hipotecario, tuvieron en Diciembre los alcistas que comprarlas para Enero con 3|8 ojo enracontra y este mes se han trasladado operaciones á Febrero con 1|2 ojo, que unido á la renta del 6 ojo, resulta cerca de 14 ojo de interés anual que paga el alcista al capitalista que le facilita el pase mensual.

Ningun valor se mueve con tan febril agitacion como las acciones del Banco Nacional.

El descenso señalado en nuestra última revista se contuvo el [illegible] del corriente al precio de $ 126, iniciándose el mismo dia una reaccion vigorosa hasta 128 1|2 reaccion que con fluctuaciones de poca monta encontró su límite el 14 á 131, para descender de nuevo hasta 128 1|2 y en estacionarse entre 129 y 130. A 129 1|4 cierran hoy.

La Asamblea ordinaria de accionistas del Banco Nacional está fijada para el 30 del corriente. Debese en el dia fijado leer la Memoria correspondiente al año 1883, propone el dividendo definitivo y elegir dos Directores.

Para la especulacion, el punto mas importante en la Asamblea es el dividendo, que muy probablemente será de 6 ojo, a cobrar en 1º de Marzo unido esta al provisional de 3 ojo que se cobró en 1º de Setiembre, resultaria un dividendo total de 9 ojo para el ejercicio de 1883.

No tanto de la Asamblea Ordinaria como del éxito de operaciones financieras en Europa se hace depender el alza ó baja de las Acciones del Banco Nacional. ¿Logrará ó no el Banco realizar con relativa venta a los ocho millones y medio de duros, en fondos públicos nacionales de 5 ojo de renta y 1 ojo de amortizacion anual, que tiene en Paris como garantía de los adelantos que se le han hecho sobre los mismos? ¿Logrará ó no el Gobierno Nacional realizar el empréstito sobre obras públicas de treinta millones de duros en fondos públicos de 5 ojo de renta y 1 ojo de amortizacion anual, votado por el Congreso en las últimas sesiones de 1883? He aquí los problemas, cuyo resultado al parecer, debe marcar la marcha futura de las Acciones del Banco Nacional.

Los únicos valores de especulacion bursátil son las Cédulas Hipotecarias de la serie E y las Acciones del Banco Nacional.

El aspecto del mercado en estos dias es de espectativa; en nuestra próxima Revista se habra eliminado ya una incógnita que es la liquidacion del mes corriente, y en Febrero tendremos tal vez el horizonte mas despejado que en Enero.

A continuacion estampamos el cuadro del movimiento de las Cédulas Hipotecarias, series F y E, y el de las acciones del Banco Nacional. Mas abajo van las últimas cotizaciones de los demás valores que están fuera de la especulacion.

[Cuadro: Cédulas Hipotecarias (Serie E, 6 o/o renta; Contado, Fin mes) — Acciones del Banco Nacional (Contado, Fin mes) — por días; cifras ilegibles]

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1650 $ m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: 74⅛ % para la emision de 1881; 85 % para la de 1882; 87⅛ % para las de 1883 y 88 % para la de 1876.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 %.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 114 $ m/c.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 % de renta fué á 95 %.

Fuentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion á 90 %.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 138 %.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 $ m/c.

Certificados del Banco Nacional—Vendedores 132.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 85 %.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 $ oro por [illegible] de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se [illegible] hoy á 26.

[illegible]—Ultima venta á 123.

[illegible]

Cambios—[illegible]

Sobre Lóndres, 47 1|4 á 47 1|2 á 90 dias vista.

" Paris, 5.04 á 5.05 á "

" Amberes, 5.00 á 5.05 á "

Descuentos—Los tipos corrientes en los Bancos Nacional y de la Provincia que los otros establecimientos particulares. Para las buenas firmas hay dinero al 7 o|o anual.

Revista económica rural

Desde nuestros anteriores avisos la situacion general de los campos no se ha modificado mucho, si bien hubo en ciertas regiones amagos de seca prontamente desaparecidos por las lluvias benéficas de estos últimos dias. Sin embargo, la paricion se muestra poca halagüeña, tanto en ganado vacuno como lanar, principalmente en las estancias nuevamente pobladas en los parajes fronterizos. Es esto un fenómeno peculiar á la pampa, que se ha producido siempre al principio de una poblacion nueva y que seguirá, reproduciéndose mientras no se cambien los procedimientos en uso. Para esto faltan los hábitos, conocimientos adecuados, espíritu reformista, valorizacion del ganado vacuno cuyos productos no pagan á la par del lanar los intereses y amortizaciones del capital empleado, lo que induce al poblador á preferir este á aquel ántes del tiempo necesario para la transformacion del pasto duro en pasto tierno, pero lo que produce tambien una falta de éxito final.

Sin querer sentar plaza de pesimistas, mucho nos tememos así mismo de que nos encaminaremos progresivamente hácia una crisis rural por causa de la exagerada valorizacion de los terrenos de pastoreo, presos de una especie de *stupli-chose* promovida por la especulacion, especulacion que no se basa sinó sobre la tranquilidad de que gozamos y la esperanza de una salida provechosa de nuestros frutos que no puede venir, como lo dejamos apuntado mas arriba, sinó cuando tengamos lo que nos falta aún y que muy pocos se afanan en lograr.

Así mismo, hay que advertir la presencia de ciertos síntomas tranquilizadores: la salida de dos cargamentos de carne conservada por el frio de que se aguardan los resultados para emprender esa operacion en grande escala; el éxito de los exámenes de la Escuela de Agronomía de Santa Catalina que á la vuelta de algunos años presentará sin duda un núcleo de jóvenes instruidos capaces de hacer en práctica las reformas indispensables á los usos y costumbres rurales; el fomento de las grandes vias férreas en todo el país y principalmente en la Provincia de Buenos Aires, el aumento de la inmigracion que favorece el desarrollo de la agricultura; la creacion de tres puertos de ultramar que han de abaratar los enormes gastos de embarque y desembarque que acostumbramos pagar; la creacion contra el desperdicio de los fosfatos de cal señalada en la prensa rural, que si toma el vuelo debido permitirá el cese de ese empobrecimiento creciente de los campos de pastoreo antiguamente poblados desde mas de cincuenta años de que dan fé la estagnacion de la produccion y la gran mortandad de animales chicos ó grandes producida en su mayor parte por la mala alimentacion; y en fin la vulgarizacion paulatina de q' aun en los terrenos vírgenes conviene no desperdiciar los abonos naturales procedentes de los animales vivos y muertos, puesto que, tanto en ganadería como en agricultura, es menester devolver anualmente á la tierra lo que ha dado cada año en cualquiera forma que sea, sinó se quiere pasar como ave de rapiña y acabar por estenuar las fuerzas naturales.

El dia que vea la República Argentina adoptar francamente, las reformas que tantas veces hemos patrocinado, y que la Comision de Estudios á Australia recomienda, se verá tambien la produccion quintuplicar en aquella como en esta, mientras que, como lo hemos hecho notar últimamente, seguimos en mal paso hasta ahora puesto que la Estadística señala un exceso de veintiun millones de pesos fuertes en la Importacion sobre la Exportacion en el año 1882 y que es probable que la misma diferencia se notará en el año ppdo. pues así lo hace preveer la baja del cambio en escala siempre mayor de un año para otro, señal inequívoca que hay mas interesados en tomar letras para saldar cuentas en el extranjero que giradores obligados en pagar los frutos comprados. La consecuencia de tal situacion es una crisis financiera mas ó ménos remota, tanto mas cuanto que hemos llegado á la época fatídica decenal señalada há mucho para la repiticion de las crisis.

Con mayor prevision de parte de nuestros gobiernos y productores se hubiera podido evitar tan fatal acontecimiento, pero no ha habido como hacer entrar esa virtud en los ánimos de nadie y salvo acontecimientos que no se deslumbran todavía la crisis se nos viene encima á pesar de las apariencias prósperas de que nos enorgullecemos.

¡Catilina golpea las puertas de Roma y ni siquiera deliberamos!

Vivimos al dia "au jour le jour" gastando muchas fuerzas sin reparo y nacion joven hacemos lo que todo joven á pesar de la experiencia adquirida por nuestros mayores, el despertar será violento, pero sin afectar las fuentes de la vida que tenemos sobradamente rigorosa y quizás nos inspire la saludable leccion del hijo pródigo y nos conduzca en mejor via.

No hay porque desesperar: á grandes males, grandes remedios, y estos los tenemos á mano, dependen de nuestra voluntad, nos atajen el paso sin que querramos verlos encegueciéndonos como estamos con las apariencias de la prosperidad, prosperidad ficticia que podremos hacer efectiva con solo quererlo.

¿Cuanto tiempo durará aún la competencia sobre las tierras fronterizas?

Es difícil preveerlo porque hay de una parte las operaciones especulativas que durarán mientras haya crédito para salvar las diferencias, verdadero juego de bolsa igual al que se hace sobre los demás valores, y por otra hay de otra parte completa falta de datos positivos sobre los resultados efectivos obtenido en los campos nuevamente poblados. Unos dicen que les vá bien, y pueden ser sinceros como esconder la verdad para no matar su crédito; otros dicen que no tienen productos que mas que aumento han tenido merma en su capital primitivo en animales.

Lo cierto es que la exportacion no sube como debiera, salvo en cueros lanares, lo que es un dato mas bien pesimista; que los saladeros trabajan poco, bien que las pretensiones de los hacendados estén muy modestas y no guarden relacion con la carestía de los campos; que las graserías trabajan aun menos, lo que no es un mal puerto que constituyen la mas completa industria de rapiña que dar se pueda inventar; que las lanas se venden con lentitud, bien que á precios relativamente remuneratívos, lo que reconoce dos causas, las dificultades originadas por las malas vias de transporte y los temores de guerra europea. Sin embargo, la situacion podria ser peor para los productores bien que mejor en general para el país á no ser la baratura de los fletes y de los cambios que permite al esportador ir hasta un límite de compra que favorece al productor por casualidad, puesto que aquel tiene interes en operar mientras puede cumplir las órdenes recibidas á un promedio de costo calculado sobre los frutos puestos en Europa y que poco le importa alcanzar ese promedio favoreciendo al estanciero en detrimento del armador y del tomador de letras. Pero, todo esto no constituye una situacion halagueña en pró de los intereses generales: es un desequilibrio económico en las fuerzas comunes y todo desequilibrio destruye la cohesion y la cohesion perdida puede llevar á un rompimiento cuando llega á cierto grado.

Confesamos que no conocemos el grado de ruptura de aquellas fuerzas. Puede ser que resistan á la tormenta que vemos en el horizonte. Puede ser que no. El tiempo lo dirá. Entre tanto, bueno sería hacer lo que el marino al ver aproximarse la tempestad: cargar las velas y ponerse á la capa, es decir, en el caso aducido, moderarse en materia de gastos improductivos, de especulaciones arriesgadas y cambiar de rumbo en materia de sistemas que han hecho su tiempo para adoptar decididamente los que las experiencias de los competidores han demostrado surtir buenos efectos.

NOTICIAS VARIAS

Damos en seguida algunos datos estadísticos, detalles y apreciaciones diversas que pueden interesar á nuestros lectores:

Anúnciaso la formacion de una gran compañía en Lóndres para la compra de tierras en el Rio de la Plata. Se espera que las ventas de tierras este año serán muchísimo más importante que las del año pasado.

—

Plata piña—Hé aquí el movimiento de la plata piña expedida desde la estacion Tucuman del F. C. N. en todo el año que ha trascurrido:

	Marcos		Importe		Fletes
Enero	54,586	$	423,041	$	79,68
Febrero	26,137		202,561		78,78
Marzo	36,294		281,278		527,34
Abril	45,516		352,749		661,35
Mayo	41,070		318,330		596,24
Junio	40,737		315,711		591,90
Julio	40,977		317,571		595,39
Agosto	42,134		326,538		612,25
Setiembre	41,090		318,447		597,12
Octubre	42,363		328,310		615,48
Noviembre	43,717		338,800		641,24
Diciembre	43,107		334,072		626,32
	497,734		3,857,420		724,191

Impuesto sobre los vinos—Los negociantes en Córdoba y Rio IV han cerrado sus [illegible] que sometersa al impuesto con que se ha gravado á los vinos, etc.

Han habido prisiones de comerciantes que se resistian á pagar el impuesto.

—

[illegible] Rio Janeiro [illegible]

[illegible]

Depósito á plazo fijo—Publicamos á continuacion las cifras á que han alcanzado, durante el año que acaba de terminar, los depósitos comerciales á plazo fijo en los diversos Bancos particulares de la plaza de Buenos Aires:

Banco Carabassa y Cª	$	106,8[illegible] m/n
" de Lóndres y Rio de la Plata		182,320,541
" de Italia y Rio de la Plata		80,897,257
" Inglés del Rio de la Plata		53,406,909
Total	$	433,213,890 m/n

Movimiento en los tramways—Hay en la ciudad de Buenos Aires cinco empresas de tramways que han trasportado en 1882 más de [illegible] millones de pasajeros en esta forma:

Compañía Ciudad de Buenos Aires	7,480,[illegible]
Anglo-Argentino	3,0[illegible]
Central (Lacroze)	4,00[illegible]
Boca y Barracas	1,26[illegible]
Belgrano	1,89[illegible]

Estos millones de pasajeros han sido trasportados en 1882, en el año 1883 ese trasporte ha subido á 20,052,486 pasajeros!

Calculando que el boleto de esos pasajeros ha sido término medio de un costo de dos pesos cuatro reales, resulta que los habitantes de Buenos Aires han pagado á los tramways solo el año 1883 la enorme suma de 50,000,000 pesos papel y mas!!

Si Buenos Aires tiene 300,000 habitantes resulta que cada persona chica y grande, niño, teta y anciano, ha pagado *cerca de diez y siete pesos papel* como contribucion al servicio de tramways!

Exportacion

Lanas Despues de nuestros últimos avisos los negocios de la quincena han estado muy encalmados y especialmente en estos últimos dias. Sin embargo tócanos hacer presente que han sido mas importantes que lo efectuados en igual época del año pasado.

Los tenedores, segun parece no quieren hacer nuevas conceciones y muchos de ellos esperan á colocar las lanas en depósito.

Los compradores ántes de cerrar trato esperan conocer los resultados de las grandes espediciones hechas en Noviembre y Diciembre ppdo.

El porvenir de nuestro mercado de lanas es incierto y mucho tememos que de un momento para otro nos encontremos con un *stock* bastante grande, no que por otra parte las llegadas han mermado algo. Durante la presente quincena el *stock* se ha elevado á 250,000 arbs. mientras que al cerrar la Revista anterior solo hicimos constar una existencia de 120 mil arrobas.

Las entradas de la quincena fueron de 480,000 arbs. Las ventas 300,000, quedando en consecuencia un *stock* en plaza y almacenes de 250,000 arbs.

Las entradas generales de la estacion fueron 4 millones 250,000 arbs., de las que 3.000,000 de arbs. han sido vendidas. En igual época del año anterior entraron 3.180,000 arbs. y quedaba un stock de [illegible] mil arbs.

Nuestros precios actuales son: Por lanas superiores de 105 á 115 $.

Por buenas lanas para el Havre, de 90 á 100 $. Por buenas lanas corrientes y de segunda, de 80 á 88.

Por buenas de primera para Amberes se han pagado de 82 á 90. Primera corriente de 74 á 80; mediana é inferior de 65 á 70 la arroba.

De cordero sin carretilla segun calidad, de 75 á 90; con carretilla 62 á 72.

Cerramos la quincena con ventas desanimadas, con precios flojos y con tendencia á mas baja.

Cueros vacunos salados—De los saladeros de esta Provincia hemos tenido un regular movimiento, habiéndose colocado unos 26,500 cueros de novillo, todo en tierra:

L. Repetto	5000 cueros	peso	64 lbs.	á	50 rls
Podestá	8000	"	"	"	50 1[2
Rocca	4000	"	"	"	50 2[2
"	500	"	"	"	50 1[2
"	4000	"	"	"	50 1[2
"	3000	"	"	"	50 1[2
J B Repetto	2000	"	"	"	50 1[2

26500 cueros

Por el momento no quedan existencias.

Las ventas desde el principio de la estacion fueron de 26500 cueros. En igual época del año pasado mil 150. En 1882 fueron de 74500 y en 1882 se [illegible] 6000.

De los saladeros de los Rios se han hecho las siguientes ventas:

Gualeguay	5000 novillos	63	lb á	50	17 %	á bordo
	6000 vacas	50	"	47	3[8	
C. Blanca	10000 novillos	68	"	52		
	2000 vacas	50	"	49		
Rives	10000 novillos	67	"	51		

Cueros salados de potro—Tambien en estas pieles hemos tenido un regular movimiento. Se colocaron:

1000	cueros de la Ensenada de	34	lb g'dos	á	23
1500	de Zarate	34	"	"	23
[illegible]		34	"	"	22
[illegible]	Chascomús	33	"	"	22
[illegible]	Ensenada	32	"	"	23
2000		32	"	"	22

Sin existencia.

Cueros vacunos salados de matadero—Se vendieron durante la quincena unos 8,000 cueros de novillo y vaca á precio reservado. Sin existencia.

Cueros vacunos secos Se han recibido cerca de 10,000 cueros de la Provincia de Buenos Aires, los que se han vendido: los de matadero en ventas ni existencia; últimos precios desde 165 á 170 pesos: los de campo superiores desde 154 á 155 pesos; buenos á 152; regulares á 150; inferiores á 147; los de becerro á 140; nonatos sin ventas. Casi todo esto con tara de media libra.

Para Norte América—Durante la quincena se han hecho ventas animadas; pero sin mejora de precios; se vendieron 25,000 cueros, los de Entre-Rios á 49 y 39 1|2 reales; los de Concordia á 48 1|2 y los de Corrientes á 46 1|2 y 47 reales, todos al barter.

Los cueros clasificados de esta Provincia de 21 libra, á 51 reales.

Queda una existencia de 5000 cueros.

Para el Norte del Continente—Se han vendido 3000 cueros los de novillo de matadero, al peso de 30 libras á 58 reales, los de vaca de mas á dero peso 22 libras á 50 y los de campo segun clase desde á 45 á 55 reales.

Hay una existencia de 1,000 cueros.

Para Francia, España é Italia—Se realizaron las siguientes ventas:

3000 cueros clasificados de esta Provincia á 51 reales.

5000 Americanos á 45 y 47 reales.

5000 pesados á 50 1|2 y 50 reales.

3000 becerros á 43 reales.

1000 Correntinos á 47 reales.

1000 Paraguayos á 51 y 52 reales.

22500 cueros.

Existencia:

3500	docenas de	Corrientes.
3500	"	Entre-Rios.
8800	"	Córdova.
8000	"	becerros.
27000 docenas.		

Cueros de potro secos—Las ventas han sido completamente nulas debido á la falta de llegadas. Se han cotizado los superiores de 40 á 48 pesos y los buenos desde 40 á 45.

Pieles de carnero de matadero—Cerramos esta quincena con los precios dados en la precedente revista.

Debemos observar que la mercadería nos llega cada vez de peor condicion, sobre todo en lo que hace á nérvio y epidemia.

Nuestros precios son para pieles de matadero buena clase, extra de 28 á 30 rls. la libra. Clase buena á superior, 26 á 27 rls. Segunda de 23 á 24 rls. Inferior, 19 á 22.

Pieles de Campo—Clase extra, muy livianas, ½ lana, buen nérvio, de 29 á 32; clase buena, buen nérvio, menos livianas, qq. pieles merinas, 20 á 23 rls. buena clase corriente ½ de piel merina, un poco vasta, de 24 á 25 rls. Lotes inferiores y mezclados de 21 á 23 reales.

Pelados—Buena clase de 19 á 20 rls.; clase corriente, qq. picado y qq. merinos de 17 á 18 rls; superiores de 12 á 14 reales.

Desechos—De epidemia superiores de 20 á 22 rls. buena clase 18 á 20 rls.; corriente 16 á 17 á inferiores 13 á 15 reales.

De cordero—Superiores de 20 á 22 rls.; cordero mediano buena clase 17 á 19; clase secundaria ó inferior 14 á 16 reales.

Nonatos—Escasas llegadas; clases muy deficientes.

Cerda—Mercancía con pocas llegadas y con ventas limitadas; pequeños lotes han sido colocados á 165 y 170 pesos la arb. por la de potro del Sud, buena mezcla y la del Norte á 160 y 165.

La de vaca se vende á 100 y 120 pesos.

Pluma de avestruz—Las llegadas continúan siendo limitadas, mientras que la demanda se acentúa más. Ultimas ventas á 16 1|2 pesos la libra por la atada de zurrón, y á 14 1|2 la [illegible].

Cueros de cabra—Sin llegadas ni ventas; cotizamos á 60 rls. por la pesada de 18 libras, (incluso pieles grandes y pequeñas).

Cueros de zorro—Entrada muy escasa; se venden de 30 á 60 pesos la docena.

Cueros de carpincho—Le cotizan á 6 y 12 pesos. Sin llegadas.

Cueros de venado—No se han hecho ventas; última cotizacion á [illegible] pesos.

Cueros de chivo—Se colocó un lote pequeño á 200 pesos la docena.

Cueros de [illegible]—[illegible]

[illegible]—[illegible] escasa. Se [illegible]

Cueros de [illegible]—[illegible]

[illegible] por uno.

Sebo vacuno de matadero—[illegible] Provincia se [illegible]:

Lotz	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Podestá	100	[illegible]	[illegible]
Rocca	300	[illegible]	[illegible]

Existencia 100 pipas. Las ventas de esta faena llegan á 1400 pipas. En igual época del año 1883 llegaban á 1700 pipas, en 1882 á 2,300 y en 1881 á 700 pipas.

De los saladeros de los Rios conocemos las siguientes ventas:

Cruz Blanca	1000 pipas	á 15	reales
Rivas	1000 "	" 14 7/8 %	
Clara	300 "	" 15 1/2	
Jaureche	300 "	" 15 3/4	

Sebo de matadero—Durante la quincena no ha habido variacion de precios. Se han colocado 2000 pipas, en pipas y bordalesas á 45 pesos m/c. No hay existencias.

El de cerdo se ha vendido últimamente á 40 pesos arroba, en bolsas.

Panes y cueros chicos se venden á 38 y 39 pesos. Sebo pisado á 25.

Sebo y grasa para el Pacífico—No conocemos operaciones.

Aceite de potro—Sin ventas ni existencias: cotizamos á 48 y 45 pesos m/c.

Cerdas—Sin ventas, cotizamos las de yegua á 115 pesos; las de novillo vacuno 100; nervio de potro, [illegible] de colas vacunas y garras blancas, 70; garras de oreja, pesos 50 el quintal, enfardelado en cuero.

Cenizas—No conocemos ventas. Ultimos precios de la faena pasada, $ 32 1/2 la tonelada.

Huesos—Ultimos precios, $ 32 oro por tonelada.

Astas—Se han vendido á $ 80 y 85 el millar.

Pezuñas—Ultimas ventas á 450 $ m/c la tonelada española, en tierra.

VALOR DE LAS TIERRAS

Durante el trascurso de esta quincena se ha notado un limitado movimiento en los negocios de tierras: hay muchas ofrecidas pero á precios algo elevados, razon por la cual los compradores se encuentran desanimados.

Sin embargo, las tierras fiscales de la Provincia de Buenos Aires siguen solicitadas. Para los meses de Febrero, Marzo y Abril, se anuncian varias ventas en remate por la oficina de Tierras.

En esta Capital se han hecho varias ventas particulares y se espera que nuestros Tribunales trabajen con mas actividad para que empiecen á hacerse las ventas judiciales.

Las pocas ventas que han tenido lugar han sido efectuadas casi por el doble de sus tasaciones. Esto podrá dar una idea de la importancia que ha tomado la propiedad raiz en la Capital desde hace algun tiempo á esta parte.

Los señores A. Bullrich y Ca. vendieron en remate 63,67 hectáreas de campos nacionales, ubicados en las Secciones 2a y 3a. á inmediaciones de Trenquelauquen. Los precios pagados han sido desde 43 á 59 pesos m/c, la hectárea. Además vendió 7887 hectáreas situadas en Media Luna á razon de 103 pesos m/c. la hectárea.

En el partido de Lincoln se ha vendido legua y media cuadrada en 840,000 pesos moneda corriente.

En la Seccion 10.a de Tierras de la Provincia, un campo de 4,500 hectáreas en 405,000 pesos moneda corriente.

Un campo en Juarez, 4,000 hectáreas en 575,000 pesos m/c.

En la nueva Capital "La Plata" se han hecho ventas en remate desde 3,000 á 20,000 pesos el lote.

HACIENDAS

Segun las noticias que recibimos de la Provincia de Buenos Aires son poco satisfactorias, pues de todas partes nos avisan que las quemazones se suceden con mucha frecuencia en virtud de los calores extraordinarios que se han sentido durante los últimos dias.

Los negocios de haciendas han sido muy limitados pues los tenedores continúan pidiendo precios altos mientras que los saladeristas se muestran poco animados y mucho más teniendo en cuenta que las noticias de carne tasajo que se reciben de Rio y otros mercados son cada vez mas desfavorables.

Ultimamente se hizo una venta con alguna reserva, todas las haciendas del establecimiento señor Sans Valiente, en el Tuyú, inclusive de 2 1/2 años arriba, á 330 pesos cada una. El comprador lo fué el saladerista señor Rocca.

En Paysandú se han vendido 3000 novillos á 14 1/2 pesos, para la fábrica de Liebig.

Se ha dicho haberse vendido en el Pergamino 2300 novillos á 15 pesos nacionales.

Se dijo tambien haberse vendido en Dolores 600 novillos á 330 pesos.

En Tapalqué se ha apartado 1.000 vacas de vientre á 275 pesos.

A [illegible] se han vendido 2 lotes de tierras [illegible] en la seccion 1ª de Córdoba en 790,000 pesos moneda corriente.

Hé aquí los precios corrientes:

Bueyes de arado	700	600
" tambo	500	550
[illegible]		350
Novillos de 4 á 8 años gordos	280	300
" 2 1/2 á 3 id gordos	200	250
Vacuno al corte criollo	180	200
" mestizo	250	300
Vacas á eleccion	270	300
" la con cria	310	330
Yeguarizos, criollo al corte	50	70
Yeguas á eleccion	100	125
Potros	250	300
Caballos	300	500
Ovejas al corte criollo fuerte	27	30
" tierno	25	29
" especiales	35	
Capones sin lana	34	40
" Lincoln	48	50
Ovejas Lincoln al corte	30	40

Al interior de la República se cotizan las haciendas de esta manera:

Tucuman—Hacienda vacuna al corte de 9 á 10 1/2 pesos bolivianos; vacas ó novillos al corte de 14 á 16; ovejas de 9 á 12 reales; capones de 18 á 20.

Entre Rios—Hacienda vacuna al corte de 6 á 7 1/2 bolivianos; vacas ó novillos de 11 á 15; ovejas de á 11 reales; capones de 12 á 14 reales.

San Luis—Vacunos al corte de 8 á 12 bolivianos; vacas ó novillos de 14 á 20.

San Juan—Vacunos al corte de 12 á 16 bolivianos.

Córdoba—Vacuno al corte de 9 á 11 bolivianos; vacas ó novillos de 13 á 15; lanar al corte 10 reales; capones 15 reales.

Santiago del Estero—Vacuno al corte de 15 á 20 bolivianos; vacas ó novillos de 25 á 35; ovejas al corte 11 reales.

Mendoza—Vacuno al corte de 12 á 15 bolivianos; vacas ó novillos de 25 á 40.

CEREALES

Nuestro mercado de cereales en general se encuentra en condiciones poco halagüeñas y su porvenir es inseguro.

Desde nuestros últimos avisos las entradas han sido bien abultadas, especialmente en trigos y maiz, mientras que el movimiento operado ha sido de escasa importancia.

Los molineros por otra parte se encuentran bien provistos y muchos nos ligan negocios de trigos esperando mayor baja, cosa que segun creemos es fácil suceda teniendo en cuenta que la produccion de este año es espléndida y que la exportacion solo operará á precios bajos y en pequeña escala, pues las noticias que se reciben de Europa acerca de este grano son bajas.

Los precios pagados por los trigos han sido más ó menos los mismos apuntados en nuestra Revista anterior. En trigos de Costa ha entrado poco, mientras que en clases del Salado han sido bastante abultadas, por cuya causa los tenedores se han visto obligados á mandarlos á depósito. Aún se está ofreciendo en venta la partida de 8,000 bolsas de trigo del Rosario, viejo, pero muy poco interés se demuestra por ella.

Apuntamos las siguientes ventas: un lote de 5000 fanegas trigo Costa viejo, á precio reservado, varios lotes de trigo de Chivilcoy á 80 y 82 $; un cargamento [illegible], trigo, Diamante en la Boca, á 85. sin bolsa á bordo de la lancha; 100 bolsas trigo Diamante seco y buen grano á 93 pesos las 9 arrobas sin bolsa en los depósitos del Ferro-Carril en el Once.

En Santa Fé nos dicen que hay muchísimo trigo y se está colocando á 6 $ bolivianos.

La exportacion se ha mostrado muy fria y no se ha hecho nada hasta ahora.

Cierra el mercado muy flojo.

Trigo candeal—Las ventas son cada vez mas difíciles, especialmente para las clases inferiores. Las entradas muy abultadas.

Se han colocado algunas partidas: Salado de 95 á 115 pesos.

Un lote del Rosario se colocó á 100 pesos, con bolsa.

Harinas—Las existencias de este polvo, harinas viejas é inferiores, pesa en el mercado, y en consecuencia las ventas se hacen con mucha dificultad.

Las mejores ventas de 15 á 20 pesos; las marcas mejores de Santa Fé, de 17 á 19, y las inferiores de 9 á 10 pesos.

Cierra el mercado desmoralizado y muy abatido.

Maiz—La produccion de este grano es espléndida. Hay grandes existencias como hemos visto en los años anteriores.

Los precios se mantienen en un estado tal de flojedad que mucho tememos que la baja haga mayores progresos.

Se ha vendido el morocho de 44 á 47 pesos y el amarillo de 38 á 44.

Lino—Se han colocado algunos pequeños lotes á 16 y 17 pesos.

La produccion de este grano nos consta que es abundante.

Alfalfa—Mercado flojo y con pocas ventas: pequeños lotes se han colocado á 15 y 16 pesos el quintal.

Cebada—Pequeñas ventas se han hecho, cotizando la clase inferior de 60 á 65 pesos; regular y buena de 4 50 pesos la fanega.

[illegible] y existencias malas.

Maní—Se ha vendido segun limpieza, á 9 y 10 pesos.

Papas—Sin ventas; cotizamos desde 8 á 11 pesos.

[illegible]—Cotizamos á 8 y 9 pesos arroba.

[illegible]—Sin llegadas ni ventas.

Alpiste—Se sigue cotizando la superior y buena de 200 á 300 pesos la tonelada, y la mezcla de 250 á 260 pesos.

Semilla de alfalfa—Sin ventas, últimas cotizaciones desde 90 á 100 pesos la arroba, segun clase y estado.

[illegible]—Artículo muy firme, se ha pagado hasta [illegible]

[illegible]

FLETES

	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardos	Granos	Cajas
[illegible]	nominal	nominal	nominal	nominal	—	10 %
[illegible]	50 s.	25 s.	25 s.	25 s.	20 s.	10 s.
[illegible]	40 f.	25 f.	25 f.	20 f.	20 f.	10
[illegible]	nominal	nominal	nominal	nominal	id	10
[illegible]	40 r.	35 r.	—	20 f.	—	—
[illegible]	4 cts.	4 ct.	20 r.	81/2 $ f.	nominal	10
[illegible]	40 f.	25	nominal	nominal	20 f.	—
[illegible]	nominal	nominal	25 f.	20 f.	nominal	10
[illegible]	40 f.	35	nominal	15 f.	15 f.	10
[illegible]	nominal	nominal	20 f.	15 f.	15 f.	—
[illegible]	40 f.	id	20 f.	nominal	nominal	10
[illegible]	id	id	nominal	id	15 f.	10
[illegible]	40 f.	—	id	15 f.	—	10
[illegible]	—	—	20 f.	nominal	—	10
[illegible]	60 pesetas	—	30 s.	nominal	nominal	10
[illegible]	80 pesetas	nominal	16 s.	nominal	nominal	10
[illegible]	nominal		25 pts			10
[illegible]	4 Rs. español	4 ½ aleman 3	Rs. fts. oro	nominal		

CARNE TASAJO

Despues de nuestros últimos avisos se han hecho ventas de alguna importancia, pero sin mejora de precios.

Las noticias recibidas de los centros consumidores son poco halagüeñas, continuando la baja generalmente en la plaza del Rio Janeiro.

Desde el 1.º del actual hasta el 15, los diferentes saladeros de esta Provincia, Costa Oriental y Entre-Rios habian faenado:

Buenos Aires		Costa Oriental		Entre-Rios	
Podestá	3,500	Rivas	7,000	Corcordia	1,500
Rocca	3,000	St. Maria	7,000	L'roncena	3,000
L. B'ptto	2,000	Sacra	7,000		
Zárate	200	C. Blama	7,000		
		F. Bentos	7,000		
	8,700		35,000		4,500

Desde el principio de la faena hasta igual fecha, se ha beneficiado el siguiente número de cabezas, comparados con los dos últimos años:

	1884	1883	1882
Buenos Aires	8,700	38,500	44,000
Costa Oriental	35,000	23,000	61,500
Entre-Rios	4,500	1,600	5,500
Montevideo	120,000	87,000	54,000
Rio Grande	55,000	19,000	32,000
	223,200	169,000	197,000

Segun los datos que hemos recibido de Rio Janeiro, en el año que acaba de fenecer, hubo el siguiente movimiento de carne tasajo:

Entraron con procedencia de Rio Grande 1.695,000 kilos; de Entre-Rios 632,520; de Montevideo 17.160 mil 840; y de Buenos Aires 7,589,639 kilos, haciendo un total en todo de 27.078,930 kilos. De esto se reexportó para Bahia y Pernambuco 867,640 kilos, siendo en consecuencia el consumo de 25.478,290 kilos.

Los precios han regulado desde 310 á 510 reis el kilo para las carnes viejas, y desde 310 á 520 para las nuevas. En 1882 desde 260 á 520 por las viejas, y desde 290 á 530 por las nuevas.

A fines de 1882 quedó una existencia de kilos	1.734,000
Entradas de 1883	27.078,930
kls.	28.812,930
Reportadas y existencia el 31 de D'bre	3.404,640
Consumo de 1883	25.408,290
Consumo en 1882	23.609,670
Diferencia de más, kilos	1.798,620

El consumo en los últimos cinco años fué de:

En 1878	32,033,000	kilos
" 1879	23,424,000	"
" 1880	27,514,000	"
" 1881	24.075,040	"
" 1882	23,609,670	"

El 31 de Diciembre quedaba una existencia de carne procedente del Plata:

A flete	kls.	329,000
En los dock, en fardos	"	2.184,000
	"	2.551,000
De Rio Grande	"	24,000
Total	"	2.537,000

—Las ventas que han tenido lugar durante el período de la presente Revista, han sido las que pasamos á detallar á continuacion:

Del Saladero de Podestá se vendió un cargamento con destino á la Habana á 38 reales.

Otro cargamento fué vendido por un saladero del Uruguay, carne de buena gordura á gorda, á precio reservado, y que se dijo ser á 39 reales fuertes.

Del Saladero de Guaviyú se colocó un cargamento de 5 á 5,500 quintales, habanera, para el buque español *José María* á 35 reales á bordo, debiendo efectuarse la entrega á mediados de Febrero próximo.

—Los saladeros de Montevideo vendieron el beneficio que resultase de 1350 animales, buena gordura á gorda, se dijo á 40 reales y la que resultase bonita á 39.

De un saladero del Cerro, se vendieron 1.500 quintales, buena gordura á gorda, pronta para embarcarse, á precio reservado.

Otro saladero tambien de Montevideo vendió el beneficio que resulte de 1,500 animales, de los cuales una parte se encuentra ya bajo de sal, á 40 reales á bordo.

El saladero C. Blanca vendió en Montevideo dos cargamentos para el Brasil - uno de 4,500 qq. á 40 rls. para el 10 de Febrero. —Otro de 4.500 á 5,00 qq. á 38 rls, para el de Febrero.

Vendió tambien un cargamento para la Habana, 600 qq. á 37 rls. para el 10 de Febrero.

Desde el 31 de Diciembre hasta el 15 del actual han salido los siguientes cargamentos:

SALIDOS PARA EL BRASIL

D. 1	Montevideo	Vapor	Inglés	*Minho*	4.050	qq
" 3	"	"	Italiano	*Scrivia*	3,330	
" 4	"	"	Inglés	*Ticho-Brahe*	1,310	
" 10	"	"	Francés	*Orenoque*	10,960	
" 11	"	"	Inglés	*Kepler*	590	
" 12	"	"	Inglés	*Bnos Aires*	5,900	
" 13	"	"	Inglés	*Dart*	1,630	
" 10	Sacra	"	Francés	*Orenoque*	1,440	
" 10	Salto	"	Francés	*Orenoque*	1,230	
" 10	Concordia	"	Francés	*Orenoque*	1,790	
" 10	Colon	"	Francés	*Orenoque*	1,400	
" 11	Zárate	"	Inglés	*Kepler*	320	
" 5	M'deo	Berg.	Gta. Bras.	*Francolin*	4,000	
" 12	"		Aln.	*Diamant*	4,000	
				Total Salidos	42.010	qq

A LA CARGA

Listo	Montevideo	Pol.	Esp.	*India*	5,600 qq
Listo	"	Berg.	Esp.	*Pchita Ros*	4,500
Listo	"	Bca.	Bras.	*Marinho XII*	4,000
	"	Berg.	Gta. Esp.	*F'cisco*	4,500
				Total Cargando	17,600 qq

SALIDOS PARA CUBA

D. 14	Montevideo	Berg. G'ta Esp.	*Hugo*	3.000 qq
" 15	Mocoretá	Pol. Esp.	*Sensat*	4,300
			Total salidos	7,300 qq

A LA CARGA

	M'video	Bca. Esp.	*Ana*	5,000 qq
Listo	Con'dia	Bg. Gta. Esp.	*M'selina*	4,700
Listo	Colon	Pol. Esp.	*Maristany*	4,200
Listo	"	Berg. Esp.	*Chile*	5,000
			Total Cargando	18,900 qq

Importacion

(Redaccion de los señores Ramos y Pietranera)

Artículos de Hamburgo—Nada absolutamente tenemos que agregar á todo lo que sobre este artículo hemos repetido en nuestras últimas revistas.

La posicion sigue triste, ninguna demanda hemos tenido, la existencia que nos queda es tan exhuberante que se podría atender cualquier pedido que hubiese.

Los precios siguen nominales segun cantidad.

Ginebra en [illegible] de $ [illegible] á [illegible] abordo

[illegible] frasquera

Artículos de [illegible]—[illegible] Petrarca 1030 bultos.

Poco movimiento hubo durante la quincena [illegible]

[illegible]

[illegible]—Hemos tenido los arribos siguientes:

Baltimore, Bremen	1042 barr.
Petrarca, Amberes	[illegible]
Pelayo, id	[illegible]
Plata, id	760
Laplace, id	100
Grasbrook, Hamburgo	1469
Nesterian, id	600
Rio Negro, Havre y Paris	3040
Scotia, Marsella	500
Uruguay, Havre y Paris	1700
Mendoza, New-York	300
Total	10443 barr.

Las abultadas llegadas que desde el principio de la quincena hemos tenido, han cambiado completamente la faz de este dulce.

En nuestra precedente creíamos prever que dado los bajos precios á que había llegado el artículo, podía tal vez haber impulsado á nuestros almacenistas á darle animacion recargándose, en la esperanza de que un acentuado movimiento del mercado hiciera mejorar sus precios.

Estas esperanzas quedaron frustradas, y no podía suceder de otra manera si nuestros lectores observan la cifra total de los arribos.

A mas de esto hay que tener en cuenta que la demanda de nuestra clientela de la campaña no se ha producido todavía en la esfera que se esperaba, dado la época de la estacion avanzada en que nos encontramos, y si agregamos que dia por dia nuestros principales compradores se han estado perjudicando por las bajas sucesivas que ha tenido el artículo, se podrá justificar la prudencia que en estos últimos dias han adoptado para limitarse en nuevas compras.

Estas y no otras son precisamente las principales causas que han influido para las considerables bajas habidas en esta última octava y cuyos detalles damos en las respectivas clases.

Las concesiones hechas por los tenedores dieron efectivamente algun movimiento al mercado, pero debido á estas operaciones se suscitaron dificultades sobre las partidas entradas y que se hallaban vendidas al llegar á mayor precio, dificultades que muchas fueron allanadas con rebajas, echas por los tenedores que prefirieron hacer un arreglo antes que depositar sus mercaderías recargándolas con gastos considerables.

Las ventas efectuadas pueden considerarse en computo de 8000 barricas parte de las cuales estaban vendidas al llegar desde la quincena anterior y en cuanto á la verdad de precios es algo difícil poder precisar la de muchos lotes que han sido arreglados segun como han resultado.

Clase de Holanda—Sucesivamente de cerrar nuestra anterior revista la plaza se presentó en esta clase con marcados síntomas de baja.

Los negocios hechos por nuestros almacenistas á $ 58 eran en seguida reemplazados por otros á $ 57½ y 57 al llegar en este mes, haciéndose mas tarde general este precio por artículos disponibles y vendiéndose á este último 1000 barriles entradas por *Pelayo* de clase muy superior.

Despues de estas operaciones que se hicieron general en plaza, la baja no cedia, y nuestros tenedores hicieron nuevas concesiones ofreciendo parte de lo entrado á $ 56½ despachado colocándose 1500 barriles á este precio.

A mediados de la quincena notándose difícil hacer mayores operaciones, un tenedor realizó al llegar otro lote de 1000 barricas á $ 56 despachado, precio á que los compradores han demostrado interés, lo que nos hace creer que este precio pueda ser el límite de la baja en esta clase, tanto mas siendo los resultados tan poco favorables á los tenedores.

Debemos hacer constar que muchos de los lotes entrados y que estaban vendidos al llegar desde $ 58½ á 58 fueron arreglados con un peso y 12 reales de rebaja.

De Bremen y Hamburgo—Como en la clase anterior tambien en esta hubo regular baja, si bien no tan importante.

Las ventas fueron algo difícil al llegar por marca Arbolito considerada hoy la mejor clase de esta procedencia.

Se hicieron ventas insignificantes á $ 58½ y sucesivamente se vendieron 500 barricas á $ 58 despachado.

De las otras marcas de la misma procedencia la que sufrió mas, fué la de Hamburgo que se ha detallado de $ 57½ á 57 á cuyo último precio se vendieron á última hora algunos lotes tambien de Bremen.

Calculamos vendidas de esta procedencia 2000 barricas.

De Paris—En la clase de esta procedencia, como en nuestra anterior lo decíamos sucedió precisamente lo contrario de las otras.

No teníamos, sino una existencia muy reducida, y todo hacía preveer que el primer lote que entrase se vendería á $ 60½ la marca Say, por cuanto nuestros compradores manifestaban interés á $ 60½, cuando fueron gradablemente sorprendidos por uno de los tenedores de lo entrado por *Rio Negro* que tal vez ignorando el estado del mercado ofreció á $ 60½ colocándose 1000 barricas, pero otros recibidores del mismo arribo realizaron posteriormente á $ 60½, precio que se hubiese mantenido á no haberse continuado ofreciendo con marcada insistencia al primer precio.

Del mismo vapor se vendieron 400 barricas Say Crib's á $ 60 á despachado, Raffinerie Parisienne y V. Butey á $ 59 á seguro lo se pero, haberse hecho por esta última marca algo menos.

Volvemos á repetir que creemos que la baja en la clase de Say á los precios señalados ha dicho su última palabra y no sería extraño pudiese haber un repunte si se considera que lo entrado de esta marca por *Uruguay* se colocará á 1000 barricas.

Al cerrar esta revista se vendieron fácilmente de este último arribo, 300 barricas Say R. H. C. á $ 60½.

De Marsella—Se asegura que una parte de las 500 barricas entradas por *Scotia* estaban vendidas al llegar á $ 59½ despachado.

Clase Americana—La única entrada habida que la de en ser.

Azúcar de Pernambuco—Entraron los siguientes lotes:

Maren	1830 barricas
Juanita	1930
Senegal	600
Total	4360

La importancia que en otras épocas han tenido las clases de esta procedencia van paulatinamente desapareciendo de nuestra plaza, de tal manera que hoy la demanda ha quedado sumamente reducida á detalles limitados.

Una de las causas principales y que los interesados podrán observar, es la competencia de las clases refinadas que no guardan proporcion de precio.

Sin embargo de esto se han hecho algunas operaciones que no pueden ser consideradas importantes para quien conoce el consumo que hubo en los años anteriores.

Calculamos vendidos de lo entrado 2000 barricas que obtuvieron $ 58 1ª, $ 55 2ª, $ 52 someno, y $ 50 y 49 terciado el todo desp., á cuyos precios se nota poco interés.

Se asegura tambien haber pasado á una sola mano para el Rosario 300 barricas del *Senegal* 1ª y 2ª solo á precio reservado á bordo desp. pero que se dice ser muy bajo.

Azúcar de Rio Janeiro Entraron por *Tagus, Plata* y *Via Montevideo* 2808 bolsas.

Esta clase que en las anteriores quincenas encontraba alguna facilidad por faltar las de Pernambuco, su venta ha estado algo pesada, vendiéndose solo 400 bolsas de someno muy bueno á $ 52 y algo regular, terciado claro á $ 50 y 51 desp.

Azúcar de Tucuman Sin entradas.

Por falta de existencia en primera mano, no conocemos demanda de esta clase, su precio es hoy nominal.

Arroz India Debido á la falta de llegadas y de stok no conocemos ventas de este grano de la que tenemos una buena demanda.

Suponemos que el primer lote bueno que llegue si la clase de Bremen se mantiene á los precios actuales, podrá conseguirse de $ 28 á 29 desp.

Arroz Bremen—Entraron por *Baltimore* 200 bolsas que fueron inmediatamente colocadas á $ 1'25 desp.

De la limitada existencia de plaza se han colocado 700 bolsas á $ 1'25 y 1'30 desp. habiendo el único tenedor aumentado sus pretensiones á 1'35, sin que aun se conozcan ventas, pero que no será difícil lo consiga si se considera la escasez que hay del grano, y el tener noticias positivas que el *Graf Bismark* único vapor que día por día se esperaba retardará algo su llegada por averias sufridas en el viaje y por ser la suba de consideracion el punto de embarque.

Arroz del Japon—Sin entradas.

De esta clase se había vendido algo al llegar por *Graf Bismark* á $ 32 y 33 desp.

Despues de esta venta en vista del retardo que debe tener este vapor, los tenedores del único lote disponible pudieron colocar con facilidad 700 bolsas á $ 34 á cuyo precio queda firme y con interesados, pero por pequeños lotes, pues que como se sabe su consumo es sumamente reducido.

Aceite español—Entraron 280 cajones por *Turia* y *Suez*.

En esta quincena se colocaron 100 cajones de la marca *Conill Hnos.* á $ 110 desp. á cuyo precio esta marca sigue firme por la buena demanda que de ella hacen nuestros compradores.

De las otras nuestro mercado sigue suplido, y sus ventas algo difíciles de $ 98 á 108 desp.

Aceitunas—Entraron por *Iniciativa* y *Sirio* 6871 barriles.

En vista de este importante arribo, la plaza tuvo que sufrir una ligera baja que podía ser mayor si tuviéramos nuevos arribos.

Calculamos vendidos 2000 barriles á $ 40 los de 1 @ y $ 29 los de ½ @.

Almendra mollar—Entraron por *Suez* 30 bolsas, que siendo de buena clase (cáscara tierna) no será difícil dada la escasez que tenemos de esta fruta, pueda obtener $ 110 @ desp.

Almendra pelada—Llegaron por *La France* y *Suez* 59 cajones.

Se detallaron 70 latas á $ 180 @ desp.

Avellanas—Entraron por *Turia* 21 bolsas.

Sigue demandada la grande y buena clase, que por estar sin existencia, obtendría fácilmente $ 65 á 70 arroba despachado.

Almidon Americano—Entraron por el vapor *Mendoza* 2000 cajones.

Las causas señaladas en nuestra precedente, continúan, lo que hace que las operaciones que podamos señalar sean insignificantes.

Como se sabe la existencia es importantísima y los compradores abundantemente suplidos.

[illegible]

Calculamos vendidos en todo 5000$ [illegible] De esta procedencia [illegible] pocas anuncian una pequeña [illegible] 10 galones despachado, por haberse apercibido de la mayor [illegible] del artículo, disponible. [illegible] vendieron á $ 18 1/2, habiéndose mas tarde hecho general este precio, realizándose como 300$ y quedando firme.

Del País—La firmeza que se ha sentido en las clases de procedencia extrangera, es debido á que las principales destilerías locales han rehusado vender á los precios últimamente señalados, concretándose únicamente á entregar lo contratado en quincenas anteriores á $ 19 por la produccion de *Devoto Rocha y Cº.*, y $ 18 1/2 por la fábrica de *Chivilcoy* que en esta quincena ha aumentado su precio para nuevas ventas.

Alpiste del país—Algunos pequeños lotes se colocaron segun clase de $ 18 á 19 al contado.

Anís—Entraron por "Malpomene" y "Suez" 400 cajones en su totalidad de la reputada marca "Federico Sagrol" que se detalla á $ 300 caj. desp.

De las otras marcas se ofrecen de $ 160 á 190 cajs. despachado.

En garrafones—La marca "Pla Suñol y Cª" se detalla á $ 45, damajuana con 4 % descuento.

Azul de Prusia—Entraron por "Grasbrook" 400 cajones.

En esta quincena calculamos vendidos 1300 cajones, parte á $ 19 ½ cajon desp. y un lote á precio reservado.

Bacalao—El arribo de la quincena aumenta á 1303 cajones por "Pernambuco" y "Grasbrook".

Este pescado tuvo un pequeño movimiento y cierta firmeza antes de los arribos señalados, vendiéndose varios lotes de clase superior á $ 280 qq desp., pero posteriormente á estas entradas si bien algunos tenedores parecían sostenerse al precio señalado, otros en vista de la frialdad que entreveían en los almacenistas, han realizado con una pequeña baja de 10 $ m/c por quintal.

A última hora queda el artículo más firme.

Caña de la Habana—Entraron Vía Montevideo 50 bocoyes de clase fuerte de 28/30 de la que fueron colocados 30, á $ 18½ galon desp.

Encontrándose la plaza en las mismas condiciones señaladas en nuestra anterior, este artículo si bien con mas probabilidades de suba en adelante, queda por el momento con muy reducido movimiento.

La clase "Sencilla" tambien en calma á $ 1850 los 128 galones desp.

Caña del Brasil—Faltando desde muchísimo tiempo de importacion, no conocemos interesados. Precio nominal $ 1900 los 138 galones.

Café Sin entradas. Aunque de un tiempo los arribos han disminuido notablemente, ninguna mejora podemos anunciar en este grano.

La plaza ha estado encalmada; con poco interés de parte de los compradores que pretenden concesiones; los vendedores se resisten en la esperanza de mejorar sus precios en el próximo mes.

Los precios obtenidos no han variado de los señalados en la anterior quincena, es decir:

Lavado y caracolillo	$ 440 á 470
Superior y fino	400 á 430
Regular y bueno	340 á 380

Cabeza de la India Entraron por vapor "Mendoza" 375 bultos.

No conocemos aun ventas de este arribo, pero no es difícil preveer que su salida ha de ser algo difícil, dado el surtido que aún tienen nuestros compradores.

Lo poco realizado de la existencia ha obtenido pesos 45 cajon desp.

Cominos Tenemos una buena existencia y su venta es sumamente laboriosa de ps. 70 á 73 arroba despachado.

Conservas españolas—Llegaron por "Turia" 280 cjs.

En esta quincena hubo un pequeño movimiento en este renglon, colocándose 50 cajones á pesos [illegible] y 9 tarro desp., consiguiendo este último precio la marca "Cubera".

Fariña—Entraron por *Vía Montevideo* 1150 bolsas y por buque *Platino* directamente de Santa Catalina 2917/8 kls.

Los negocios en este renglon en el período que abraza la corriente quincena han estado bastante encalmados hasta estos últimos dias, en que se ha empezado á operar en mayor escala con rebaja de precio.

Los compradores han demostrado frialdad, por la poca demanda que tienen de su clientela de la campaña, y los vendedores de lo entrado *Vía Montevideo* y depositado se concretaban á pequeños detalles á $ 23 arb. despachado.

Pero despues de la entrada del cargamento por *Platino*, sus tenedores que son los mismos del cargamento depositado por *Sirio* decidieron activar las ventas haciendo concesiones por lotes regulares, fijando el tipo de $ 21 arb. desp. cuyo precio se hizo general en el mercado para los demás tenedores que en las mismas condiciones ofrecen hoy su existencia.

Garbanzos—La entrada habida por *La France*, *Sirio* y *Carmela* es suficiente y sobra para nuestras necesidades.

Sin embargo, siendo en su mayor parte, (como la existencia) de clases regulares, las buenas y superior se han mantenido firmes de $ 60 á 70 arb. desp. mientras que las regulares solo obtienen de $ 53 á 45 arb. y siendo encalmada la venta.

Grasa americana—Entraron por *Mendoza* 50 cajones que vienen á aumentar notablemente nuestro stock.

Si á esto agregamos que nuestros compradores están de sobra recargados con compras anteriormente hechas, se podrá formar opinion del pésimo estado en que se halla nuestro mercado para operar aun con nuevas bajas, á mas de las que tenemos que señalar efectuadas en esta quincena. Los vendedores han tratado forzar las operaciones, ofreciendo tanto al llegar como disponible á $ 4 lb desp, consiguiendo á lo sumo venderse 150 cajones, quedando el artículo completamente desmoralizado por falta de interés.

Kerosene—Entraron por *Vinking* y *Mendoza* 18715 cajones.

La falta de un acentuado movimiento en lo entrado, no ha permitido la reaccion que en este artículo se esperaba.

De las operaciones hechas por artículo disponible se colocaron como 3000 cajones á $ 6 1/2 galon desp. y de lo entrado por *Mendoza* se vendieron al llegar 3000 cajones á $ 8 3/8 á cuyo precio se ofrece el resto del mismo buque, lo que no será difícil se realice, dado el estado de firmeza que se halla el mercado.

Langosta Las ventas han sido reducidas á $ 70 docena tarros desp.

Naipes Entraron por "La France" y "Suez" 78 cajones.

Nuestros compradores se encuentran suplidos, con las operaciones anteriores hechas con concesiones.

Hoy este renglon se encuentra difícil á los siguientes precios:

Comas	$ 30 ½ docena desp.
Hispano-Americana	" 28
Baleares	" 25

Nueces de Chile—La falta de entradas, y la limitada existencia que tenemos de clase buena hizo entonar algo su precio, cuyo detalle aunque limitado fué firme á $ 49 y 50 arb. desp.

Ostras Pocas ventas se conocen, siendo regular la existencia que tenemos, y la salida limita la á $ 5 ½ tarro marca "Murray."

Pasas de Málaga—Entraron por "Iniziativa" "Sirio" y "Suez" 2837 cajones.

El lote entrado por "Iniziativa" fué inmediatamente colocado á $ 80 cajon despachado, quedando esta fruta solicitada al precio indicado, sucesivamente fué vendido el lote por "Sirio" reputado muy bueno con una rebaja de $ 5, y en seguida los mismos compradores que habían pagado $ 75 por el lote del "Sirio" hacían nuevas compras de otros lotes á $ 80 cuyo precio el artículo cierra firme.

Pasta americana—Se vendieron 10 fardos á $ 200 arb. desp. quedando ofrecido.

Inglés Ventas insignificantes á $ 190 arb. despachado.

Pimientos calahorra—Un lote entrado de 100 cajones se colocaron en su mayor parte á $ 6 ½ y 6¾ tarro desp.

Pimenton Entraron por "La France" y "Suez" 200 cajones, que dada la falta absoluta que de algun tiempo teníamos, del artículo, fueron en su mayor parte colocados con mucha facilidad á $ 120 arb desp.

Pimienta Entraron por "Scotia" 15 bolsas. Habiéndose concluido la poca existencia á $ 130 arb. desp. este grano queda solicitado al precio señalado.

Sardinas españolas—Entraron por "Juria" 152 cajones.

De la existencia en plaza se colocaron 100 cajones buena clase á $ 10 las 4/4 y otro lote en tomate obtuvo $ 10 1/2 artículo firme.

Sal en tarros—Entraron por "Pleiade y Buenos Agreau" 745 cajones.

Las ventas han seguido firmes á $ 41 docena desp. *En barricas*—Llegaron 100 barricas.

Se colocó algo de este arribo de $ 130 á 125 barrica despachado.

Tabacos en general, negro del Brasil—Por "Tagus" y "Senegal", entraron 188 rollos, y 10 cajones.

Tuvimos un movimiento regular en esta clase, notándose firmeza, y siendo su existencia algo reducida.

Cotizamos los siguientes precios despachado:

Especiales	270 $ arrb.
1a	195 "
2a	185 "
3a	180 "
Rollos y pacotes 170 á	180 "

Bahia—Continúa completamente encalmada esta clase, y lo poco que pueda haberse realizado considerados á los siguientes precios despachados:

Patente	380 $ arrb.
Flor	320 "
1a fina	250 "
1a regular	220 "
2a fina	200 "
2a regular	185 "
3a inferior	120 "

Por "Senegal" entraron 21 fardos.

Americano—Las ventas realizadas se efectuaron con firmeza á los siguientes precios despachados:

Smith y Bowers	290 $ arrb.
La Lana	200 "
La Sin Par	200 "
Cruz Colorada	200 "
Otras marcas 175 á	185 "

Sin arribos [illegible]

[illegible]

Doble Pintas [illegible]

Hoja buena [illegible]

[illegible] entraron por "Baltimore", "Concordia", "Plata", "Laplace" y "Pleiades", 1000 bultos y 200 cajones.

Mucha calma tuvimos en este artículo, debido que la mayoría de nuestros compradores están surtidos.

Lo poco realizado consiguió los siguientes precios despachados:

Finos	18 á 20 $ lb.
Regulares	10 á 12 "
Inferiores	8 á 9 "
Orange Pekoe N. 63	10 "

Vino seco—Llegaron por "Malpomene", "Rio Negro", "Gleniffer" y "Suez" 2240/4.

A pesar de esta fuerte entrada ha continuado firme este líquido, realizándose ventas que estimamos en 1800/4 varias clases y marcas, de 2400 á 2250 $ desp.

Vino de mesa—Por los vapores "Turia", "Melpomene", "Gleniffer", "La France" y "Suez" entraron 1530/4.

Continuaron vendiéndose las primeras marcas, á 2300 $ p. desp., regulares algo se colocó hasta 2200 $.

Vino priorato—Detalles insignificantes tanto de lo entrado como de depósito, de 2450 á 2100 $ p. desp. segun calidad y marca.

Vinieron por "Iniziativa", Turia", "Mayumba" y "Gleniffer" 400/4.

Vino Garnacha—Se notó mas interés en esta clase debido á que su existencia es muy reducida.

Las ventas realizadas se hicieron de 2450 á 2350 $ p. desp. segun clase y marca.

Por vapor "Melpomene" llegaron 100/8.

Vino Abella—Cotizamos nominal la buena clase á 2200 $ p. desp.

Sin entradas.

Vinos tintos Catalanes—Entraron los fuertes arribos siguientes:

Palm Branch, Fort	300
Idem idem Pujol	700
Idem idem Lázaro	700
Idem idem Varias marcas	635
Cascke Eden, Lázaro	500
Idem idem, Molinier	500
Idem idem, Pujol	600
Idem idem, Varios	1404
Turia, Cuñat	500
Idem idem: Varias marcas	721
Melpomene, Idem idem	20
Mayumba, Ripolles	1133
Idem idem, Cuñat	500
Idem idem, Fort	400
Idem idem, Varias	300
Suez, Fort	400
Perez	276
Farlnes	100
Varios	273
Scotia, Fort	200
Idem Navarro y Serrano	300
Idem Varias marcas	380
total de pipas	11 191

Tuvieron importancia las ventas realizadas en este líquido, debido á haber declinado sus precios, en razon de la fuerte entrada que hemos tenido.

Del vapor *Palm Branch* se detallaron 400 pipas Lázaro nuevo, á 2025$ despachado y 200 Fort, á 1900.

Las 500 pipas Cuñat por Turia las dimos vendidas en nuestra anterior al llegar, parte á 1925 $ m/c. despachado y reservado.

Las 500 pipas mas por Mayumba de la misma marca se colocaron fácilmente á 1900$ despachado.

Del vapor *Suez* se hallaban realizadas como 1000 pipas, Perez y Fort á precio reservado.

Además estimamos colocadas de lo entrado, y parte que se hallaba vendido al llegar, en 4000 pipas, diversas marcas de 1850 á 2000$ pipa despachado: 500 y 41 $ oro á bordo.

De depósito algo se realizó viejo á 1800$ despachado.

Como debemos suponer que despues de la fuerte entrada que hemos tenido en la quincena, sean mucho mas moderados los arribos sucesivos, si eso sucede, dará lugar á que pueda concluirse la existencia que nos queda sin nuevas concesiones.

Yerba Paraguaya—No fueron de interés las operaciones realizadas en este artículo, y la venta mas importante que tenemos que señalar es todo el resto que quedaba de la cosecha del año pasado, de la marca T. L. á 180 $ á despacharlo.

Detalle de otras marcas en tercios:

M. F.	120 $
M. R. y Cª	115 "
Tacurú	115 "
Otras marcas de 80 á	100 "
En Bolsas—Estrella	75 "
Otras marcas	51 á 60 "

Queda muy reducida ya la existencia fuerte que teníamos en bolsas.

Llegaron 50/8, y 762 bolsas.

Yerba Paranaguá Entraron los siguientes cargamentos:

Vieira	1748
Comercio	1128
Alberta	1300
Agustina Calvado	2933
Antonieta	1115
Hedwig	1810
Via Montevideo	2 [illegible]
Bultos	10 34[illegible]

En nuestra anterior manifestamos creer poder anunciar en esta, operaciones de alguna importancia en este artículo de primera necesidad para nuestra campaña por nuestros compradores en vista de la existencia que teníamos y fuertes llegadas, dan vueltas con la idea de conseguir bajos precios. Hay algunos negocios [illegible] á un momento á otro.

Fué detallado [illegible] vendidas de $ 10 á 1000 [illegible] marcas generales buenas de 40 á 48 $ á despachado.

En barricas comunes se hicieron ventas á 45 $ á despachado.

En especiales [illegible] colocando [illegible] en barricas á 58 arroba despachado á cuyo precio se detallan otras marcas.

Artículo en general encalmado.

ARTICULOS NAVALES Y DE CORRALON

Aguarraz Sin arribos.

En la corriente quincena la firmeza en este renglon ha sido mas pronunciada si bien en mayor aumento de precio.

Se realizaron algunos lotes de 50 y 100 cajones á $ 18 1/2 galon desp.

Aceite de linaza Si bien no hemos tenido arribos la existencia que nos queda es algo abultada.

Se efectuaron algunas pocas ventas de $ 100 á 103 en tambores de 1 1/2 galones y de 105 á 108 en tambores de 5 galones cada uno desp.

Alambre para cerco Entraron 12 buques con 3100 bultos.

Siendo muy crecido el consumo que tenemos de este artículo, las ventas continúan normales, tanto mas en esta época del año en que se hacen fuertes remesas para la campaña.

Sin embargo de esto tenemos siempre un sobrante en plaza que encuentra dificultades por ser de clase secundaria.

Los precios obtenidos han sido:

1ª clase patente de $ 68 á 70 qq. desp.

2ª id no patente de " 57 á 60 "

La calidad de acero segun marca y clase de $ 72 á 80 qq desp.

Alquitran Sin arribos.

Siendo la estacion menos aparente para su consumo, sigue reinando calma.

La clase de Suecia obtiene de $ 260 á 270 barril desp. Americano de $ 210 á 220.

Brea—Tenemos existencia y no hay demanda. últimas ventas segun clase de $ 300 á 330 barril desp.

Cabullería—*Cabo Manila* Entraron por Hogarth 70 bultos.

Habiéndose reducido la existencia y aumentado algo la demanda, ha mejorado el precio de esta clase que en pequeños lotes fué colocado de $ 295 á 302 qq. desp.

Cabo de cañamo alquitranado Entraron 39 bultos y nos queda una regular existencia á realizar.

Los negocios estuvieron encalmados en esta calidad de $ 320 á 335 qq. desp.

Cañamo blanco Entraron por "Sirio" y "Carmela" 150 bultos.

La demanda ha seguido regular, manteniéndose sostenida esta clase segun calidad y surtido de $ 310 á 328 qq. desp.

Resina Sin llegadas.

En esta quincena se ha notado calma en este renglon por cuya causa han aflojado algo los precios conseguidos en la anterior.

Se vendieron pocos lotes á $ 13 1/2 arrb desp clase buena.

Vidrios Llegaron á varios 616 cajones para consumidores.

Se ha notado algunos pedidos que han permitido detallarse con facilidad lotes de $ 115 y de 100 pies desp.

Artículo firme.

Zinc Entraron 30 cajones y 81 bultos para la venta y 444 cajones para compañías de ferro-carriles.

Los negocios siguen siempre encalmados de $ 158 á 160 qq. desp.

Carbon de Cardiff Entraron los siguientes buques:

Trescary	New-Port	132 toneladas
Arturo	Cardiff	991
Nueva Carlota	"	857
Garigliano	"	904
Total		3493

El primer buque queda invendido, el *Arturo* estaba colocado al llegar á £ 10 T abordo.

El *Nueva Carlota* y el *Garigliano* fueron vendidos para el Rosario de Santa Fé á £ 11 tonelada abordo en ese puerto.

Tenemos el mercado lleno de la clase de esta procedencia y es debido al hallarse en una sola mano que en estos momentos se encuentra sostenido.

No conocemos ventas de cargamentos al llegar, haciéndose el detalle en puerto á £ 10 T abordo.

Carbon de encina Tenemos una regular existencia.

No conocemos ventas al llegar, y el detalle se hace muy despacio á £ 8 1/2 T abordo.

Carbon de fragua La plaza continúa muy surtida.

Las últimas ventas fueron hechas á £ 10 abordo en el Riachuelo.

Piedras italianas—Los lotes entrados en la anterior, pasaron á depósito por haber rehusado los tenedores $ 55, despachado, en lancha la vara cuadrada.

Artículo en calma.

[illegible]—Entraron por *Manilla* 800 [illegible]

Ciudad [illegible] 483 idem.

Bolivar, 483 idem.

Los tres cargamentos llegados estaban vendidos [illegible]

Al llegar, se vendieron dos cargamentos [illegible] á [illegible] rls fanega abordo y [illegible] 10 1/2 rls.

El detalle se hace muy limitado de 10 á 10 1/2 rls segun cantidad en puerto.

Quedan ofrecidos al llegar varios cargamentos [illegible]

ITALIA

[illegible]—Entrarono col vapore *Sirio* [illegible]

[illegible]

Se ne fece un piccolissimo dettaglio ai seguenti prezzi:

$ 18 [illegible] per le marche più accreditate "Angelo" [illegible] "A. P."

[illegible] per le buone qualità

[illegible] per le [illegible] inferiori.

Avevi [illegible] anche all' epoca di maggior consumo [illegible] annunziare maggior ricerca di questo articolo.

Carta straccia—Entrarono col vapore *Carmela*, 1855 balle.

Nulla di consolante ci è dato poter annunziare ai signori remittenti di questa carta, la domanda essendosi arrestata completamente nulla, perchè non si fanno affari di sorta.

Non sappiamo sino a quando durerà questo periodo di marasmo, per quanto riguarda questo articolo intanto [illegible] che i signori remittenti cessino di inviar [illegible] dar luogo a esistenza [illegible]

I prezzi [illegible] come nell' anteriore quindicina, quantunque [illegible] possano considerare come nominali.

Le notizie di [illegible] non hanno fatto veruna impressione in mercato.

[illegible] in una sola mano un lotto di 1000 balle venute col vapore *Carmela* [illegible] per buone qualità.

Carta strazzigita—Entrarono col vapore *Carmela* 100 balle.

[illegible]

Calcoliamo venduto 100 balle a $ 11 1/2 R. sdaz. la marca "A. P." e "Mo [illegible]."

Per altre marche ottenero $ 11 1/4.

Conserve alimentari—Entrarono coi vapori:

Iniziativa	58 casse
Sirio	66
	124

Si continua un dettaglio molto lento sostenendosi [illegible] $ 8 [illegible] $ 8 1/2 [illegible] "Pretto".

[illegible] secondo classe da $ 7 a 7 1/2.

Conserva pomidoro Entrarono col vapore *Sirio* 50 casse.

[illegible]

Formaggio Lodigiano Entrarono coi vapori

Iniziativa	6 barili
La France	50
Sirio	70
Scotia	21
	147

La domanda di questo [illegible] nella corrente quindicina [illegible]

[illegible]

Fichi secchi Senza entrate.

[illegible]

Funghi secchi Entrarono coi vapori.

Iniziativa	45 casse
Sirio	5
Carmela	16
Scotia	60
	126

Nonnostante [illegible]

$ 20, 1 lb sdaz. le buone qualità scelte.

Id 17, 14 le qualità buon.

Id 14 1/2, 15 le correnti.

Id 12, 13 le comuni.

[illegible]

Fernet Entrarono col vapore *Sirio* 70 casse.

Le vendite seguirono un poco incalmate [illegible]

"Fratelli Branca	de $ 270 á 275
"Padre [illegible] e Ca.	230
"De Vecchi	230
Vittone	220
"Monti [illegible]	200 casse sdaz.

Fiammiferi Entrarono coi vapori

Sirio	100 casse
Carmela	50
Scotia	25
	175

Il nostro mercato [illegible]

[illegible]

Olio in latte Entrarono col vapor

[illegible]	213 casse
La France	200
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Scotia	5
	174[illegible]

[illegible]

Riso glacé Entrarono coi vapori:

Iniziativa	445 sacchi
La France	50
Scotia	50
Carmela	2200
	3745

Nonnostante quest' importante arrivo, essendosi nella corrente quindicina manifestato qualche maggiore movimento negli affari in generale, le transazioni in questo grano furono importanti, forse anche in ragione dello esiguo stock di qualità "India" e "Brema" che si spesero a prezzi relativamente alti.

Calcoliamo venduti circa 2500 sacchi a $ 44 [illegible] la qualità "Carolina" per piccoli lotti e con differenti.

Id 42 1/2 extra.

Id 40 1/2 le marche "Corona" e "Sole".

Id 32 1/2 il "3 Ste [illegible]".

Id 37 1/2 il "A".

Questi costi [illegible] assai [illegible]

Stoccafisso Senza arrivi.

Nulla di meglio possiamo riferire sull' posizione di questo genere.

La stagione estiva è poco favorevole al consumo perciò non si ha interesse e se ne pratica un lentissimo dettaglio a $ 10, 88 q. sdaz., e 85 per maggiore quantità.

I possessori si mostrano volenterosi di vendere.

Sigari Entrarono col vapore *La France* 70 casse.

Le vendite [illegible] non furono attive hanno mantenuto la [illegible] di prezzo.

Per "Brissago" $ 100.

Id "Cavour" id 2.0 [illegible]

Tonno all' olio Senza arrivi.

[illegible]

Vino d' Asti Entrarono coi vapori.

Iniziativa	515 casse
Sirio	61
Carmela	400

In questa quindicina [illegible]

[illegible]

FRANCE

[illegible]

Il faudra attendre que quelques [illegible] se de mouvement sur le marché pour [illegible] à nos commettants quelques facilités dans les ventes.

Pendant cette quinzaine [illegible] et nous calculons que l'on [illegible] dernier jour environ 70 [illegible]

Absinthe Pernod—[illegible] ont été assez lourdes parce que nos acheteurs [illegible] pourvus. Cependant [illegible] s'accrédite toujours [illegible] supériorité de la qualité, beaucoup de nos détaillants [illegible] donnent la préférence, et, surtout, que la différence de son prix est peu sensible.

Nous calculons qu'on a détaillé environ 160 c. à $ 190 c. acq.

Absinthe Noilly Prat.—Entrée, par *Nogota* 75 c.

Quoique les arrivages continuent à être réduits et que l'existence de cette marque sur place soit aussi limitée, aujourd'hui la demande est tout à fait réduite.

Le motif de cela, que nous avons répété déjà à diverses fois dans nos précédentes revues, c'est que les consommateurs de cette marque la prennent directement, ce qui fait que la demande sur place est très limitée.

Les petites ventes effectuées ont obtenu de $ 18 c. acq.

Amidon de riz.—Entrée, par *Biscaye* et *Pelayo* 700 c., dont 600 de la marque renommée Remy.

Les arrivages répétés qui nous viennent continuellement, de tant de marques différentes, font que les détenteurs s'efforcent de telle manière à les placer sans cesser de faire des concessions, ce qui nous fait croire qu'avant peu de temps la consommation de cette qualité se sera généralisée à tel point qu'elle pourra lutter avantageusement avec les qualités venant des Etats Unis.

Si aux efforts des introducteurs on ajoute l'acceptation générale dont jouit cet article, [illegible] supérieur, on verra qu'il ne manque que l'égalité des prix pour qu'il puisse lutter et faire concurrence avantageusement à l'article de provenance nord-américaine, et c'est ce qui commence à se produire.

Pendant cette quinzaine les ventes n'ont pas été très importantes parce que nos acheteurs étaient pourvus: on a vendu environ 800 c. de toutes marques, la majeure partie de la marque Rémy.

Les cours sont comme suit:

Rémy, avec escompte conventionel	$ 70 @ acq.
Heumann et Cie.	60 —
Apesteguy, frères	53 —
La Coqueta	52 —
Petterson et autres marques	52 á 48

Alcools en général.—L'aspect général de la quinzaine pour ce produit a été à la fermeté.

Le manque d'arrivage d'une part, et le peu de mouvement dans la production des fabriques locales, ont été les causes principales qui ont soutenu ce produit et qui auraient pu peut-être déterminer une amélioration des prix, si les quelques détenteurs de l'existence disponible s'étaient aperçus des besoins et n'avaient pas précipité leurs ventes.

C'est pour le dernier motif que nous ne pouvons signaler une hausse de prix, hausse qu'il ne sera pas difficile d'obtenir, si l'on considère que d'une part les lots disponibles sont limités, et que d'autre part nous sommes dans la saison de la plus grande consommation.

Alcool nord-américain.—Par suite du manque d'arrivages, la plus grande partie des lots disponibles ont été réalisés avec facilité à $ 19 le galon acq.; de plus, les demandes que l'on a reçu ont permis de traiter au même prix quelques lots à livrer par navires sortis en Novembre dernier.

Nous calculons que les ventes ont été en tout de 500|3.

Alcools de la Baltique.—Sans entrée. Nous aurions aussi pu annoncer une légère hausse sur le produit de cette provenance si quelques détenteurs n'avaient pas précipité leurs ventes, car tandis que quelques uns prétendaient obtenir $ 19 galon acq., parce qu'ils avaient aperçu la nécessité qu'il y avait de l'article disponible, d'autres ont vendu à $ 18 1|2, prix qui, plus tard, a été fait général et auquel on a réalisé environ 300|3 et qui reste très ferme.

Alcool du pays.—La fermeté qui s'est fait sentir dans les qualités de provenances étrangères est dûe à ce que les principales distilleries locales ont refusé de vendre aux prix signalés dernièrement, et se sont bornées uniquement à livrer ce qui avait été traité dans les quinzaines antérieures, à $ 19 pour les produits de MM. Devoto Rocha et Cie., et à $ 18 1|2 pour ceux de la fabrique de Chivilcoy, qui a augmenté son prix pour les nouvelles ventes.

Bitter.—Entrée pendant la quinzaine, 662 c. par *Biscaye, Tagus* et *Rio Negro*.

Les ventes de ce liquide ont été régulières par suite d'une légère concession faite sur les prix des marques principales, dans le but d'accentuer davantage les opérations, qui ont atteint par ce moyen le chiffre de 800 c.

Les prix pour petits détails sont les mêmes que précédemment, savoir:

Pagastier	[illegible]
Secrestat	230
Los Vascos	190
Higuenique (Apesteguy frères)	160
Richard Muller	160
Autres marques	140 160

Bougies estéariques. A la forte existence disponible que nous avons sur place il faut ajouter 7,310 c. arrivées pendant la quinzaine par les navires *Baltimore, Petrarque, Pernambouco, Pelayo, Plat.* et *Laplace*.

Si à l'état actuel de notre marché, touchant ce produit, nous ajoutons ce que nous avons exposé déjà dans notre précédente revue, on pourra se faire une idée précise des difficultés que l'on a éprouvées pendant cette quinzaine pour pouvoir traiter quelques affaires qui vaillent la peine d'être notées.

Depuis notre dernière revue, le marché est resté dans un état complet de faiblesse et les détenteurs offrent l'article avec de notables concessions de prix et, cependant, les ventes sont restées très difficiles parce que les acheteurs se trouvent pourvus.

Nous calculons que l'on a réalisé à peine 3,000 c de la forte existence que nous avons, aux prix de $ 3 et 2 7|8 le paquet acq., prix qui pourront être soutenus par suite de l'augmentation des droits de douane sur ce produit pour l'année courante.

Chocolat. Entrée, par *Nestorian, Biscaye, La France* et *Ville de Montevideo* 28 c. de diverses marques.

La marque Ménier, qui est la plus renommée, a continué à se détailler par petits lots à $ 9 1|2 la livre acq., prix que l'on n'a pas pu améliorer, parce que nous sommes dans la saison de moins grande consommation.

Cognac. Entrée, par *Turia, Biscaye, Ville de Montevideo* et *Sénégal* 1,921 caisses, dont une grande partie de la marque *Otard Dupuy et Cie*.

Quoique les ventes que nous notons pour cette quinzaine n'aient pas été très actives, elles ont donné lieu à des opérations de détail qui ont atteint le chiffre de 1,000 c. et l'on a noté quelque fermeté dans les prix des marques principales.

On a aussi réalisé 400 c. de la marque Ferro-Carril, marque qui a pu s'accréditer par suite de la bonté de sa qualité et aussi de son prix réduit.

Les autres marques continuent á se vendre de la manière suivante:

Martell (Moore y Tudor)	$ 340 @ acq.
Boutestin et Cie (J. P. Allec)	" 330 " "
Hennesy	" 300 " "
Otard Dupuy etc Cº	" 270 " "
Washington Morton etc. Cº	" 270 " "
Jules Robin (Moller y Cª)	" 300 " "
Charchy (W. Pauts y Cº)	" 200 " "
Hirondelle (Dustaud Frères)	" 190 " "
Bisquit	" 160 " "
Richard Muller	" 160 " "
Trihooks etc. Cº	" 150 " "
Mariposa (R. Rousseaux)	" 150 " "
Ardilla	" 140 " "
Ferro Carril	" 130 " "

Carreaux de terre.—Entrée des lots suivants, par:

	Pour toiture.	Pour pavage.
John Haunitt	215.721	231,395
Regolo	100,000	[illegible]
Total	315.721	364,795

Ces deux chargements étaient vendus à livrer à £ 22 pour la qualité de pavage, et £ 18 pour celle de toiture, le tout le mille à bord.

On assure aussi avoir placé pendant cette quinzaine, à livrer à prix réservé, les chargements par *Annie* et *Nueva Galatea*, venant de Marseille, le premier avec 110,000 carreaux de pavage et 163,000 pour toiture, et le second navire avec 244,000 carreaux de pavage et 116,000 pour toiture.

Le navire *Matilda*, dont le chargement était vendu à livrer á £ 22 la qualité de sol et á £ 18 celle pour toiture, a dû faire relâche dans le port de Barcelone, par suite d'une voie d'eau.

Nous devons dire, touchant ce produit, que, si, à l'avenir, les envois d'Europe continuent à dépasser les besoins et les demandes de la consommation, il est plus que probable que nous ayons á signaler une nouvelle baisse bien prononcée, surtout pour les carreaux pour toiture, et nous croyons, en nous basant pour cela sur les ventes réalisées antérieurement à £ 17, que si on eût fait des demandes importantes, ou si quelques expéditeurs avaient commis la faute de faire leurs envois par vapeur, à notre avis, cela précipiterait la baisse.

Ciment. Entrée, par *John Haunitt* et *Regolo* 900 barriques (fûts á pétrole), dont une partie était vendue à livrer á $ 135 mto. [illegible] et mis par 60 barres.

On offre le reste au même prix.

Article sans demande.

Fromage de Hollande.—Entrée, par *Biscaye, Plata* et *Grasbrook* 200 caisses.

Par suite des nombreuses demandes [illegible] pendant la quinzaine, il a été [illegible] une nouvelle hausse sur cet article.

[illegible]

...se sont décidés en fin de compte à accepter le prix courant de $ 107 c. acq., ... 500 caisses en détail et au lot de 100 caisses, marque Puget, en bouteilles fait, à $ ...

Liqueur des Bénédictines.—On a continué à détailler, très lentement à $ ... acq., prix auquel les détenteurs se tiennent fermes.

Papier en rames.—La vente de cet article étant toujours très difficile, quelques détenteurs ont baissé leurs prix, par suite on a réalisé 120 c. en détail à $ 22 la grosse acq.

Papier Jeune à Envelopper.—L'existence sur place étant réduite, les ventes ont été limitées à de petits détails de $ 10 1/4 à 11 la rame acq., prix auquel l'article reste de bonne demande.

Prunes sèches.—Entrée, 130 c. par *Ville de Montevideo*.

Nos prévisions de la quinzaine antérieure sur ce fruit se sont accomplies. La baisse ne s'est pas fait attendre et s'est produite par suite du peu de demande que nous avons de la part de nos acheteurs qui en étaient déjà pourvus, et de plus il n'y a pas eu que peu de demandes de la campagne qui, pendant cette saison, consomme les fruits frais du marché.

On peut calculer les ventes à 100 c. environ, qui ont obtenu les prix de $ 39 et 38 par bocal de 3 kilos net, l'article restant très offert à ce dernier prix.

Sardines.—Entrée, par *Biscaye* et *Ville de Montevideo* 194 caisses.

Les lots de qualités inférieures qui nous sont venus pendant les mois précédents sont si considérables que nos acheteurs, en partie pourvus par les qualités à bas prix, aujourd'hui les refusent complètement, et à tel point qu'ils ne veulent traiter maintenant que pour des qualités très bonnes, qui nous font tout à fait défaut sur place.

C'est pour ce motif que les demandes que nous avons aujourd'hui sont restreintes exclusivement à la qualité supérieure, pour laquelle on paie $ 11 1/2 à 12 les 100 acq., prix auquel on a placé 150 c.

De la qualité médiocre, la demande est plus limitée à $ 10 1/2, et pour la qualité inférieure, il n'y a pas d'intérêt du tout, même à bas prix.

Tuiles.—Entrée, par:

John Haunth	97,330
Regolo	49,650
Total	146,980

Les deux lots entrés, en totalité de marque P. Saccoman, se trouvaient vendus à livrer à $ 36 le mille à bord.

On nous assure que l'on a traité à livrer, au même prix, par *Nueva Galatea* et *Annie*, le premier avec 69.420 tuiles et le second avec 84.814, tous deux de la marque susdite, P. Saccoman.

Le chargement du navire *Mathilda*, qui a relâché au port de Barcelonne, était aussi vendu, avec 73.217 tuiles, à $ 36 le mille.

Nous croyons que ce produit a atteint sa dernière limite de baisse, et comme les dernières expéditions ont donné de fortes pertes aux expéditeurs il est à croire qu'à l'avenir ils se montreront plus prudents, et nous pourrons, dans quelque temps, signaler une amélioration sensible dans les prix.

Vins de Bordeaux.—Entrée des lots suivants, par:

Turia	28	Bordelaises
Biscaye	1.558	—
Dart	106	—
Ville de Montevideo	1.392	—
Sénégal	535	—
Total	3,619	—

Quoique les ventes réalisées n'ont pas été faites avec amélioration des prix signalés dans notre antérieure, cependant, les prix se sont maintenus fermes.

L'altération dans les prix de la marque Cousteau continue, pour les mêmes motifs que nous avons déjà tant de fois répétés; c'est à dire, que cette marque étant introduite par tant de personnes différentes, on ne peut vendre avec égalité de prix.

Pendant cette quinzaine il est arrivé identiquement la même chose que pendant la quinzaine passée, quelques détenteurs ont obtenu $ 1.110 et d'autres ont décliné successivement jusqu'à 1,095 $ et 1,090 $ bordelaise acq., et non 1,000 $ comme nous l'avions dit dans notre dernière revue, par suite d'une erreur de typographie.

Les autres marques, qui viennent en une seule main, gardent leurs prix toujours uniformes et se vendent avec facilité, selon la préférence qu'elles ont acquise, et leurs prix ne s'améliorent pas davantage, c'est à cause des bas prix relatifs que conservent les détenteurs de la marque Cousteau.

Les marques *Thompson* et *Dussaud* se traitent à $ 1,125, *Clermont* à $ 1,070, *Duclos* à $ 1,080, et les autres bonnes marques de $ 1,060 à 1,020 l'une acq.

Les marques nouvelles, ou inférieures, sont toujours de vente difficile à $ 1,000 et 900 $ la bordelaise acq.

Vins Blancs de Cette.—Sans entrée et sans existence. L'article est demandé de $ 2.050 à 2,100 les ... acq.

[illegible]—Les ventes ont été très réduites, on a ... de ... barils à $ 180 le baril acq.

... À la forte existence que nous avons ... marché, nous devons ajouter 2,600 caisses entrées cette quinzaine par *John Haunth*, *La Lute* et *Regolo*.

Le manque de mouvement sur le marché, non seulement n'a pas permis d'opérer avec facilité pour ce produit, mais encore a donné lieu à une nouvelle baisse sur les prix marqués dans notre antérieure.

D'un autre côté, nos acheteurs se trouvent suffisamment pourvus de ce liquide, ce qui a contribué à la baisse de prix que nous avons signalée.

Les ventes ont atteint le chiffre de 1,000 caisses, commençant à $ 154 et déclinant à $ 153 c, acq., et l'on dit, sans que nous puissions le garantir, que l'on a aussi vendu à plus bas prix.

Sucres raffinés.—Il est entré les lots suivants, par:

Baltimore, de Brême	1,942	Barriques.
Petrarque, d'Anvers	2,100	—
Pelayo	4,200	—
Plato	500	—
Laplace	100	—
Grasbrook, de Hambourg	1,430	—
Nistorian	500	—
Rio Negro, du Hâvre et Paris	3,030	—
Scotia, de Marseille	300	—
Uruguay, du Hâvre et Paris	1,700	—
Mendoza, New-York	300	—
Total	16,442	—

Les nombreux et importants arrivages qui nous sont venus, dès le commencement de la quinzaine, ont fait changer complètement l'aspect du marché pour ce produit.

Dans notre dernière revue, nous avons donné à entendre que, vu les bas prix qu'avait atteint le produit, les acheteurs auraient pu s'animer et traiter de ... dans l'espoir qu'un mouvement du marché ferait monter les prix.

Ces espérances ont été frustrées, et il n'en pouvait être autrement, dès que l'on observe attentivement le chiffre total des arrivages.

De plus, il faut tenir compte que, jusqu'à présent, notre clientèle de la campagne ne s'est pas montrée sur le marché comme on aurait pu l'espérer, vu le moment avancé de la saison dans laquelle nous nous trouvons.

Si à cela nous ajoutons que tous les jours nos acheteurs principaux ont été mis en perte par les baisses successives qu'a souffert le produit, on pourra comprendre et justifier la prudence qu'ils ont montrée dans ces derniers jours en ne faisant pas de nouveaux achats.

Ce sont là les principales et positives causes qui ont influé sur le marché pour déterminer les baisses considérables qui se sont produites dans cette dernière quinzaine et dont nous donnons les détails plus bas, en parlant de chacune des classes en particulier.

Les concessions faites par les détenteurs donnèrent un certain mouvement au marché, mais, par suite, ces opérations ont soulevé beaucoup de difficultés à propos des lots entrés, qui étaient vendus ... la quinzaine ... il est assez difficile ... beaucoup de lots, qui ont été traités ... les conditions ...

Sucres de Hollande.—Au moment de clore notre dernière revue, le marché se présentait pour cette qualité avec des symptômes prononcés de baisse. Les affaires traitées par nos acheteurs à $ 58 étaient ensuite remplacées par ... à $ 57 1/2 et $ 57 à livrer dans le courant du mois, et à ce dernier prix, qui se tenait plus tard généralement la marchandise disponible, on a vendu 1,000 barriques entrées par *Pelayo*, qualité très supérieure.

Après les opérations qui se sont généralisées sur la place, la baisse ne cédait pas, et les détenteurs firent de nouvelles concessions, offrant une partie des nouveaux lots entrés à 56 1/2 à acq., prix auquel on a réalisé 1,500 barriques.

Vers le milieu de la quinzaine, voyant la difficulté de traiter de plus grandes opérations, un détenteur traita pour un lot de 1,000 barriques à livrer à $ 55 @ acq., prix pour lequel les acheteurs ont montré plus d'intérêt, ce qui nous porte à croire que ce cours forme le dernier chiffre de la baisse pour cette qualité, d'autant plus que les résultats en sont peu favorables pour les détenteurs.

Nous devons faire remarquer que beaucoup des lots entrés, qui étaient vendus à livrer au prix de $ 58 1/2 et 58, ont été réglés avec une piastre 1/2 de rabais.

Sucres de Brême et de Hambourg.—Il y a sur cette qualité, comme sur la qualité précédente, une baisse régulière, quoique moins forte.

Les ventes à livrer ont été assez difficiles pour la marque *Arbolito*, considérée aujourd'hui comme la meilleure de cette provenance, on a fait des ventes insignifiantes à $ 58 1/2 et, ensuite, on a traité 500 barriques à $ 58 @ acq.

De autres marques de cette provenance, celle qui a souffert le plus a été celle de Hambourg que l'on a détaillée de $ 57 1/2 à 57, et à dernier prix on a aussi vendu à la dernière heure quelques lots de Brême.

Nous évaluons les ventes de cette provenance à 2,000 barriques environ.

Sucres de Paris.—Comme nous le disions déjà dans notre revue précédente, il a succédé pour cette qualité tout le contraire de ce qui a eu lieu pour les autres.

L'existence que nous avions sur place était très réduite, et tout faisait prévoir que le premier lot qui entrerait se vendrait à $ 60 3/4 pour marque Say, lorsque les acheteurs ne montraient de l'intérêt qu'au prix de $ 60 1/2. Lorsqu'ils furent surpris agréablement par un détenteur d'un lot entré par *Rio Negro* qui, peut être ignorant l'état du marché, offrait à $ 60 1/4, prix auquel il a traité 1,000 barriques; mais d'autres introducteurs du même arrivage ont vendu ensuite à $ 60 1/2 @ acq., prix qui se serait maintenu si l'on n'avait pas continué à offrir, avec une intention malicieuse bien marquée, au premier des prix signalés, $ 60 1/4 @ acq.

Du même navire on a vendu 400 barriques, marque Say criblé, à $ 60 @ acq. marque Raffinerie Parisienne et V. Butry, à $ 58 ... dit même que l'on a traité à moins pour cette dernière marque.

Nous répétons de nouveau que nous croyons que la baisse, en ce qui touche la marque Say, a atteint sa limite avec les prix signalés; et qu'il ne serait pas étonnant qu'il y eut une reprise sérieuse, surtout si l'on considère que l'arrivage de cette marque par *Uruguay* n'a été que de 1,000 barriques.

Sucre de Marseille.—On assure qu'une partie de 500 barriques, entrées par *Scotia*, était vendue à livrer à $ 59 1/2 ... en dépôt.

Sucre du Nord-Amérique.—Le seul arrivage qu'il y ait eu reste à vendre.

ULTIMA HORA

Entró de Cadiz *Stella Maris* con 381 lastres sal. *Nasmith* de Londres 133 caj ... Amberes 1500 c velas 500 bcas azúcar y 1000 btos alambre. *Fivaller* de Barcelona con 131 pipas vino tinto, 520 1/4 id rosa y 500 priorato de Tarragona 900 pipas de vino tinto y 200 1/4 priorato de Cadiz 523 bolsas garbanzos 23 1/4 vino priorato 1016 c pasas 100 c pimenton 500 barriles aceitunas y 20 c aceite.

De la Asuncion 1131 bcas 17 1/1 y 7 sobornales yerba—De Génova por María T. con 300 c vermouth 300 c fernet y 1780 btos cabullería.

BOLETIN DEL DIA

Correo de la Plata—Enero 22—Señor Director: Comunicaciones recibidas hoy de Coronel Pringles, nos dan noticia de las grandes quemazones que, durante varios dias, han mantenido en contínua alarma á los habitantes de aquel partido, devastando zonas estensas de campos.

Han sufrido sérios perjuicios, ocasionados por el fuego, los campos de La Serna, Belloo, Vega, Faramiñan, Alchuoru, Ratto, Vazquez, Otero y Duran, Urquiza, Turné, Barbosa, La Canal, Cabrera y varios otros situados en la Reserva del Indio.

El fuego continua aún ardiendo por Las Mostazas, Cortaderas y nacientes del Gaucho, en direccion al Sauce Grande, en el centro del partido.

La mayor parte del vecindario se preocupa solo del cuidado de las familias y poblaciones ante ...

Apesar de todo, redoblando sus esfuerzos y con la ayuda de algunos vecinos, se consiguió librar de las llamas una considerable extension de campo, desde los reales del Indio al Norte y los terrenos situados á inmediaciones de los derrames del mismo.

En la noche del trece del corriente fué tal la rapidez con que avanzó el fuego, desde los nacientes del Indio y Mostazas, que incendió algunos puestos de los señores Barné, Barbosa y otros, siendo imposible evitar sus estragos por la escasez de gente.

Todavía arden algunos puestos de los mencionados señores.

En el establecimiento del señor Cabrera, Juez de Paz del Partido, penetró el fuego hasta el interior de los corrales de ovejas.

Todavía no se tiene conocimiento de que hayan ocurrido pérdidas de hacienda á causa de las quemazones, pero es indudable, que, en los campos del Sauce y del Gaucho, donde los pastizales eran crecidos, haya algunas pérdidas que lamentar.

—Ayer se trabaron en pelea en Chacabuco, los individuos Pablo Butti y Salvador Repetto. El primero resultó herido en la cabeza.

—Dias pasados, la Gefatura de Policía de la Provincia, dirigió una nota al Comisario de San Fernando, ordenándole practicara una prolija inspeccion por algunas islas de Zárate, donde se suponia se hubieran refugiado algunos criminales.

El referido Comisario ha contestado que de las indagaciones hechas y las informaciones tomadas de los dueños de algunas embarcaciones que viajan continuamente por aquellas islas, se sabe que los criminales se encuentran en una isla denominada *Botijos*, jurisdiccion de Entre-Rios.

Ha sido visto un grupo de veinte de ellos, perfectamente armados y montados.

De Entre-Rios, ha salido en su persecucion una partida de cerca de cien hombres.

—Ha sido puesta á disposicion del Juez del Crímen, por las autoridades del Monte, juntamente con un frasco y un tarro de veneno, la criminal Micaela Vigo, que el 8 del corriente envenenó á su querido Beletieri, en aquella localidad.

—Hoy presentó á la Gefatura de Policía, su renuncia del puesto de escribiente de la misma, D. Rufino S. Frias.

—Del partido de Lincoln, ha desaparecido desde hace varios dias el vecino Segundo Herrera, ignorándose hasta ahora su paradero, á pesar de las pesquizas practicadas por la policía.

Ha dejado una carta dirigida á una hermana en que le manifiesta que él solo es causante de su desgracia, que no lo verán más y que es inútil hagan diligencias para encontrarlo.

Se cree con fundamento que se haya suicidado y que su cuerpo se encuentre oculto entre los espesos juncales del campo conocido por El Dorado.

—En el cuartel 1º de Chivilcoy, pelearon los individuos Pedro Perez y Fortunato Rocha, ó Gallardo, resultando el primero con un hachazo en el brazo derecho.

Fueron aprehendidos.

Municipalidad de la Capital—Ayer celebró sesion estraordinaria el Concejo Deliberante Municipal con el objeto indicado en números anteriores.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el Dr. Mansilla del cargo de Municipal, conjuntamente con el de Presidente del Crédito Público local.

El Concejo no aceptó ninguna de ellas, concediendo licencia por tiempo indeterminado al renunciante.

En cuanto á las dimisiones de los Vocales de la misma oficina, señores Marco del Pont y Lont, se aceptaron.

Fué aprobado el proceder del Presidente en los nombramientos *interinos* de Presidente y Vocales de aquella reparticion en las personas del Municipal Ballesteros y vecinos señores Zeballos y Fonrouge; el primero de estos señores queda en el mismo carácter inter tanto dura la ausencia del Presidente efectivo, y los dos posteriores con el carácter de propietarios.

En seguida, dióse lectura de un proyecto firmado por varios Municipales, por el cual se autoriza al intendente para llevar á cabo las obras del ensanche del cementerio de la Chacarita, nivelacion de la ciudad, adquisicion de 20 carros de riego, aumento de arrendamiento en los puestos del Mercado del Centro, construccion de mataderos de lanares y de ganado menor y construccion de un nuevo comedor en el Asilo de Mendigos.

La lectura del proyecto indicado fué causa de una larga discusion en que tomaron parte el señor Intendente y municipales Aleu, Boeri, Golfarini, Recke y otros.

Durante la discusion el señor Intendente manifestó que aunque el Concejo le autorizase pa-... [illegible] ... de la palabra ... Municipales ... no escrito ... del señor Intendente, permi... tanto al municipio, como á los propuestos.

El Sr. Alen presentó un proyecto disponiendo que en el término de tres dias el Intendente municipal procediese á firmar el contrato con los señores Fons, Alvarez y Ca., debiendo delegar en el Presidente del Concejo la facultad de firmar el contrato en caso que hubiese razones para no hacerlo.

Fué aprobado por 19 votos contra 2.

Autorizóse en seguida á la Comision organizadora de las fiestas de Saint Cloud para celebrarla este año como en los anteriores.

Una cuestion rural—Hace algun tiempo que el vecino de Castelli, señor don Benjamin Saenz Valiente, y el señor don Tomas Barroso Juez de paz de esa localidad, tuvieron un desacuerdo, á propósito de una remesa de cueros vacunos mandados á esta capital por el primero, los que fueron revisados por órden del segundo.

Como se comprende, los cueros vacunos de epidemia, dado el modo con que son estaqueados, una vez secos, es imposible examinar y reconocer la marca que llevan.

En virtud de esto, el Juez de Paz, no pudiendo echar al agua los cueros por no haber fundamento para proceder de un modo violento contra el remitente, que es una persona honorable, se concretó solamente á exigir los boletos de señal que los cueros tenian.

Este documento no quiso exhibirlo el señor Saens Valiente, quien desconocia al Juez de Paz derecho para adoptar esta medida y entonces recurrió al Gobierno de la Provincia, pidiendo la aclaracion de la cuestion suscitada y preguntando si la actitud asumida por el señor Barroso estaba en el rol de sus atribuciones.

El P. E. á esta demanda, la resolvió remitiendo al Juez de Paz de Castelli, el informe siguiente, que interrogado á su vez, expidió la Sociedad Rural Argentina:

Exmo Señor: El artículo 23 del Código Rural dice así: "En el ganado mayor respétese la señal á la par de la marca, y en caso de oscuridad ó confusion de esta, sirva aquella para dirimir toda duda ó cuestion que sobre la propiedad del animal ocurriese; *pero en ningun caso la señal establecerá el derecho de propiedad*."

En consecuencia la Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina es de parecer que siendo la marca el signo que justifica la propiedad del ganado mayor, es por medio de la marca y no de la señal que deben ser revisados los cueros que de aquel proceden.

Dios guarde á V. E.—*Leonardo Pereyra*, Presidente.—*Miguel Nasar*, Secretario.

A esta nota del P. E. el Juez de Paz de Castelli, acaba de dirigir la siguiente en contestacion á la recibida:

Castelli Enero 15 de 1884—Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Faustino J. Jorge.

Se ha recibido en este Juzgado la nota de V.S. Letra S núm 6.138, fecha 8 del corriente, en la que comunica la resolucion recaida en el expediente iniciado por D. Benjamin Saenz Valiente sobre revisacion de cueros vacunos.

En esa resolucion se transcribe el art. 23 del Código Penal, y concluye diciendo, que siendo la marca el signo que justifica la propiedad del ganado mayor, es por medio de la marca y no de la señal que deben ser revisados los cueros que de aquel proceden.

Este Juzgado siempre ha mandado revisar los cueros vacunos por la marca, pues bien sabia que es el único signo que justifica la propiedad del ganado mayor; pero como el mismo art. del Código citado dice: "en caso de oscuridad ó confusion de la marca sirva la señal para dirimir toda duda ó cuestion que ocurriese", este Juzgado ha exigido se manifieste tambien la señal para los casos en que la marca no se vea, como generalmente sucede en el cuero seco de epidemia, y á la vez para evitar á los propietarios perjuicios mayores haciendo uso de procedimientos largos y costosos, cómo seria el de echar todos los cueros al agua, el único practicable, que solo se hace cuando hay sospechas fundadas de fraude y nó en medidas de carácter general, como es la que este Juzgado ha adoptado en la presente circunstancia.

En lo sucesivo este Juzgado procederá de acuerdo con la resolucion de ese Superior Gobierno.

Saluda á V. S. atento—*Tomás Barroso*.

Ascensos en la Artillería—Ayer apareció por el Ministerio de la Guerra el decreto acordando un ascenso general á todos los gefes y oficiales de los cuerpos de artillería, decreto que anunciamos hace dias al lector.

Hélo aquí:

Vistas las propuestas presentadas por los gefes respectivos y lo manifestado sobre cada uno de los propuestos por la Direccion de Artillería, con el cuadro de vacantes acompañado.

El Presidente de la República, con arreglo á lo establecido en el tit. 1111 de la Ley de Ascensos y al tenor espreso de los artículos 25 y 31—

RESUELVE:

Promuévense á los empleos inmediatos en el arma de artillería y en los Cuerpos que se designa, á los siguientes gefes y oficiales:

Para Teniente Coronel al Sargento Mayor Julian Voilajouson, Director de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Para Sargento Mayor, en el Regimiento 1º, al graduado Plácido Obligado, y gefe del 3er. Escuadron.

En el Regimiento 2º—Al graduado, Rómulo Parkinson y gefe del 3º Escuadron.

Al graduado Tomás Parkinson, y gefe del 3º Escuadron.

Capitanes, En el regimiento 1º.—Para Capitanes ayudantes á los Tenientes primeros Sandalio A. Sosa y Pablo Richieri.

Para Capitan de la 1ª compañía, 1er. Escuadron el Ayudante Mayor Alfredo Diaz.

Para id id id del 2º Escuadron al Teniente 1º Cándido Patiño.

Para id id de la 2ª compañía del 2º Escuadron, al Teniente 1º Domingo Etchichuri.

Para la 1ª Compañía del 3er. escuadron, al Ayudante Mayor Estéban Ramos.

Para la 2ª Compañía del 3er. escuadron, al Teniente 1º Servando Marambio.

Para la 2ª Compañía del 4º escuadron, al Teniente 1º Federico Lopez.

Segundo Regimiento—Para Capitan de la 1ª Compañía del 2º Escuadron al Teniente 1º Eduardo Martinez.

Para la 1ª Compañía del 1er. Escuadron, al Ayudante Mayor Benjamin Rosas.

Para la 2ª Compañía del 1er. Escuadron, el Teniente 1º Eduardo O. Escola.

Batallon Artillería de Plaza—Para Capitan Ayudante, al Teniente 1º Ricardo Day.

Escuela de Cabos y Sargentos—Para Capitan Ayudante, al Teniente 1º Alfonso Duran.

Inspeccion de Artillería—Para Capitan Ayudante al Teniente 1º Alfredo Urquiza.

Para id id al Teniente 1º Félix Romero.

Tenientes Primeros—En el Regimiento 1º.—Para la 1ª Compañía del 1er. Escuadron, al Teniente 2º don Francisco Chausinio.

Para la 2ª Compañía del 2º Escuadron, al Teniente 2º Antonio Torres.

Para la 1ª Compañía del 4º Escuadron, al Teniente 2º Facundo Orsábal.

Para la 2ª Compañía del 3er. Escuadron, al Teniente 2º Orfilio Casariego.

En el 2º Regimiento—Para la 2ª Compañía del 1er. Escuadron, al Teniente 2º Ramon Torres.

Para la 1ª Compañía del 2º Escuadron al Teniente 2º Juan F. Duplos.

Para la 2ª Compañía del 2º Escuadron, al Teniente 2º José M. Mattoso.

Para la 1a. compañía del 3er. Escuadron al Teniente 2º Enrique Murgiondo.

Batallon Artillería de plaza—Para Teniente 1º al 2º del mismo, Ayudante Miguel Mora.

Para Teniente 1º al 2º de la misma Arturo Orzabal.

Tenientes segundos—Primer Regimiento—Para Teniente 2º de la 1a. compañía del 1er. Escuadron, al Alferez Luis Fernandez.

Para la 2a. compañía del 1er. Escuadron, al Alferez Maximiliano Marquez.

Para la 2a. compañía del 2º Escuadron, al Alferez Eloy Brinardelli.

Para la 1a. compañía del 3er. Escuadron, al Alferez Segundo Girado.

Para la 2a. compañía del 3er. Escuadron, al Alferez Raymundo Latorre.

Batallon Artillería de plaza—Para Teniente 2º al Alferez Pedro Dikle.

Alferez—1er. Regimiento—Para Alferez al porta-estandarte Mariano Vasquez. Al de igual clase Ercilio Dominguez.

2º Regimiento—A los porta-estandartes Pablo Aleman y José Strusi.

Espídanse los despachos respectivos, dése en la Orden general etc.—ROCA.—*B. Victorica*.

Falsificacion de moneda—Leemos lo siguiente en el "Journal de Comercio" de Rio Janeiro, á propósito de una falsificacion descubierta en esa ciudad:

"Encuéntranse presos, por fin, por pretender falsificar moneda, los individuos José Augusto da Rocha Figuereido, que habita en la calle de Coquetros núm. 97, y Augusto Ramalho Franco, que habitaba en la calle de Torres Homeu núm. 70, propietario de una litografía en la calle Siete de Setiembre núm. 151.

Hé aquí lo que se sabe respecto de la falsificacion.

Teniendo denuncias el Jefe de policía, de que una sociedad de monederos falsos se organizaba en esa ciudad, encargó al Dr. Bernardino da Silva, ... delegado de todas las investigaciones. La autoridad supo ... un individuo que José Augusto da Rocha y Figuereido, se procuraba ... la falsificacion de billetes ... el sujeto lo convidó para que ...

El referido individuo aceptó la invitacion, ... los medios de que ... [illegible] ... sorprendió á Figuereido con las planchas en la mano.

En el interrogatorio que se le hizo al preso declaró que, siendo boticario habia conocido á un sujeto de nombre, Augusto Ramalho Franco, con motivo de haberle encargado la impresion de rótulos para medicamentos; que imposibilitado de continuar con la botica por falta de recursos, continuó las relaciones con Ramalho, el cual á los dos meses le propuso la falsificacion de billetes de que se ocupaban, á lo que él accedió, arrastrado por la miseria en que se hallaba.

Ramalho que luego fué detenido manifestó que él no tenia íntima amistad con Figuereido y que á penas tenia una lejana relacion; que hace un año próximamente tenia un escritorio; que solo conocia la litografía teóricamente.

Luego haciéndose el registro de su casa particular se le encontró un tratado de fotografía práctica y teórica, una caja con tipos de imprenta, en la cual se notaron los números 1, 2 y 5 cubiertos de tinta roja y del diámetro igual al de los billetes de 5 $, y un pequeño tarro con una sustancia resinosa.

En su escritorio se hallaron una máquina de fotografía, varios otros objetos y entre ellos una carta que trataba del asunto en cuestion.

La investigacion continúa.

Contrabando descubierto—En la Aduana ha sido descubierto un contrabando por la suma de 8,000 $ m|n, próximamente.

Una casa introductora habia manifestado entre sus mercaderías una cantidad de anchoas y hongos.

El vista, sin sospechar lo mas mínimo, mandó entregar la carga; mas al sacarla del depósito, se le ocurrió al guarda Retalaza, revisarla de nuevo.

Entonces halló que en lugar de dichos artículos, estaban 1,088 kilos de cigarros habanos.

Se efectuó el decomiso y se sigue ahora el sumario correspondiente.

La cuestion tramvvay—No tuvo lugar ayer la conferencia anunciada entre el Presidente de la Municipalidad y los representantes de las empresas de tramways.

Las causas de ello son que á la misma hora el Concejo celebraba sesion y que los representantes de aquellas no se habian puesto de acuerdo aún en cuanto al precio de los pasages. Hoy debe tener lugar la conferencia á las 3 p.m.

El manual del Condestable y Cabo torpedista—Publicamos en seguida un honroso decreto para los subtenientes Albarracin y Hictee espedido por el Gobierno Nacional:

Departamento de Marina, Buenos Aires, Enero 14 de 1884.—Siendo necesario dar en el mas breve plazo posible á lo dispuesto en el Reglamento orgánico de la Escuela de Torpedos: atento lo manifestado en la precedente nota del gefe de aquella Division y considerando que la obra que la motiva, preparada por los subtenientes Santiago J. Albarracin y Julio M. Hictee es un trabajo completo en su ramo y que podra ser utilizado con ventaja en la instruccion práctica de los Condestables y Cabos Torpedistas de la Armada, se resuelve:

Art. 1º Apruébase el *Manual del Condestable y Cabo Torpedista* proyectado por los subtenientes Santiago J. Albarracin y Julio M. Hictee, de la Estacion de Torpedos del Lujan.

Art. 2º Adóptase como texto en la precitada Escuela, y procédase por el Ministerio de Guerra y Marina a la impresion de mil ejemplares.

Art. 3º Contéstese que el Gobierno aprecia debidamente el acto y la inteligencia que demuestran los subtenientes Santiago J. Albarracin y Julio M. Hictee, dedicándose á tareas de esa naturaleza, y publíquese.—(firmado) ROCA—*Benjamin Victorica*.

Bahía Blanca—El pueblo de Bahía Blanca tiene un gran porvenir, y por lo mismo, sus habitantes tienen una gran responsabilidad.

Ellos se deben á sí mismos y se deben al país porque constituyen el plantel de un pueblo situado en un gran puerto de Ultramar, llamado á ser una plaza comercial de primera categoría, entrada y salida de la tercera parte de la Provincia de Buenos Aires.

Tenemos una carta de esa localidad, en que se nos trasmiten noticias penosas, respecto de la desunion anárquica que reina entre dos fracciones del vecindario.

Las disidencias y enemistades crean un alejamiento enervante entre los vecinos, que unidos fomentarian los progresos del pueblo, en tanto detenidos hoy á causa de las discordias.

Se nos dice que el apreciable doctor Sandoval, miembro de la Municipalidad, hombre bien intencionado y de espíritu progresista, ha iniciado algunos arreglos conciliatorios, cuyos resultados aún no se conocen.

Debemos confiar en que ese llamamiento á la concordia, en nombre del patriotismo y de los verdaderos intereses de Bahía Blanca, no ha de ser un eco perdido, ni una solicitud vana.

Los pequeños intereses creados por la animosidad entre los vecinos alejados, no pueden prevalecer sobre los altos y permanentes intereses de la comunidad: el pueblo de Bahía Blanca tiene que esperar y recibir al ferro-carril con entusiasmo, unido y compacto.

Si algun pueblo hay en la Provincia que no tiene derecho para vivir enemistado, es el que nos ocupa, dando la grandeza de sus destinos futuros y su buena fortuna presente.

Una de las causas de la division es la division y mensura de la tierra del ejido en que tantas irregularidades cometió el agrimensor que hizo esos servicios, á ser exactas las causas que han motivado su suspension.

El Dr. Saudoval, municipal fiscal encontró facilmente una serie de veinte informes y certificados de mensura de ese agrimensor, raspados, cláusulas suplantadas en los espedientes y el intercalamiento de estipulaciones, con letra mas chica en los documentos de tierras.

Esas irregularidades y los errores de algunas mensuras, motivan en parte la discordia, dando lugar á un semillero de pleitos.

El patriotismo, la prudencia y el buen sentido harán que las animosidades cesen y que renazca la armonía en un vecindario destinado á ser grande y próspero.

Escuela Normal del Uruguay—El Ministerio de Instruccion Pública pasó ayer la siguiente importante nota al Gobernador Racedo, indicándole la conveniencia de anexar la Escuela Modelo de Entre-Rios á la Escuela Normal de Maestras del Uruguay, por las razones que esplaya en su nota.

Esta dice así.

Enero, 22 de 1884. Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia de Entre Rios, General D. Eduardo Racedo—Paraná.

Por encargo del señor Presidente de la República, tengo el honor de dirigirme á V. E. con el objeto de manifestarle la conveniencia de que el P. Legislativo de esa provincia adopte las medidas que voy á indicar y que reputo indispensables para que el Ministerio á mi cargo pueda conseguir, desde luego, mejorar la organizacion de la Escuela Normal de Maestras del Uruguay, á fin de que ese establecimiento llene cumplidamente su objeto en el sistema de institutos de su género que está desenvolviéndose en la Nacion y llegue á ser un poderoso elemento de cultura intelecual y moral en aquella ciudad.

Conocida es la influencia que en el éxito de los establecimientos de educacion tienen las condiciones higiénicas y pedagógicas de sus edificios.

El de la espresada Escuela Normal si bien fué construido segun las reglas de la arquitectura escolar moderna y ofrece en sus ocho salas de clases, comodidades para la buena organizacion de una escuela graduada, no es suficientemente estenso y adecuado para contener, á mas de una numerosa escuela de aplicacion, las clases y gabinetes de un curso normal completo.

No es posible practicar obras de ensanche en el referido instituto, porque carece de terrenos adyacentes; pero contigua á él existe la Escuela Modelo Provincial, desempeñada por profesores normales; y anexarla á la Normal seria el mejor medio de completar esta última. La educacion comun ganaria ventaja en ello, porque si los establecimientos constituyen una Escuela Normal completa sostenida por la Nacion, el costo actual de la Escuela Modelo podria emplearlo la Provincia, en fomentar las demás Escuelas comunes de la ciudad del Uruguay.

Esperando que V. E. no vacilará en solicitar de la H. Legislatura la indicada anexion de la Escuela Modelo, á fin de que por este Ministerio sean dictadas las disposiciones oportunas, para que la reorganizacion de la Escuela Normal de Maestras del Uruguay pueda tener efecto desde el dia 1º de Marzo, en que comenzará el próximo año escolar, me es grato saludar á V. E. reiterándole la seguridad de mi consideracion mas distinguida.—WILDE.

Mortalidad en Rio Janeiro—Del 16 al 31 de Diciembre último fallecieron 408 personas de las siguientes enfermedades:

Fiebre amarilla 16, fiebre perniciosa 15, otras fiebres 13.

Viruela 17, pneumonias 26, tubérculos pulmonares 75, otras molestias del aparato respiratorio 14, congestiones y apoplegías cerebrales 10, nacidos muertos 15, atrepsia 5, debilidad congénita 10, tétano infantil 6, meningitis 18, convulsiones y eclampsias 10, otras enfermedades del sistema cerebro espinal 12, lesiones del corazon 23, enfermedades del aparato circulatorio 15, del tubo digestivo 35, de muerte violenta 1 y otras causas 67.

La fiebre amarilla tuvo un aumento de 5 casos. El dia de mayor mortalidad fué el 22.

El calor se mantuvo entre 36º 7 y 23º 9. La presion atmosférica osciló entre 749.97 y 758.50. Dominaron los vientos de S. S. E. N. O. y S. E. Hubo en esta quincena ocho dias de lluvia marcando el pluvio-metro en el dia 30-25 mlm.

La política española—Con este mismo epígrafe publicamos, en la seccion oportuna, un artículo debido á la pluma de D. Indalecio Armesto, á quien con ese motivo tenemos el gusto de presentar á nuestros lectores.

El señor Armesto, abogado español, recientemente desembarcado en estas playas, debe su venida á un destierro impuesto por delito de imprenta. [illegible] ...

Como decíamos, en ese artículo, dá á conocer sus ideas sobre la evolucion política de que ha sido teatro España.

Las concesiones de tierras—Publicamos en seguida el decreto reglamentando y organizando las concesiones de tierras:

Habiéndose dispuesto por decreto de 19 de Julio del año pasado, suspender la tramitacion de las solicitudes de arrendamiento de tierras públicas hasta tanto se reglamentara el artículo 101 de la ley de inmigracion y colonizacion de 19 de Octubre de 1876, y habiéndose usado de la facultad conferida en dicha ley y en la de 3 de Noviembre de 1882, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1.º Procédase á medir en el territorio del Chaco dos secciones de un millon de hectáreas cada una.

Art. 2.º Aprobados por el P. E. los planos y diligencias de mensura, se designarán las áreas que se reserven para ser vendidas, las que se destinen para la colonizacion agrícola y las restantes serán puestas en arrendamiento.

Art. 3.º Estando mensuradas diversas secciones en los territorios de la Pampa y de la Patagonia, se hará en ellas las mismas designaciones.

Art. 4.º Los planos de las tierras medidas serán impresos y distribuidos en la República y en el exterior. El original de la diligencia de mensura, se archivará en el Departamento de Ingenieros y su duplicado y carteras de detalle pasarán á la Oficina Central de Tierras y Colonias.

Art. 5.º En las zonas que aun no se hubiesen mensurado, podrán concederse tambien tierras en arrendamiento bajo las condiciones establecidas en los artículos 21 y 23.

Art. 6.º Sobre corrientes navegables no se concederá un frente mayor de 10 kilómetros lineales y en caso de que dos ó mas de los costados del terreno se encuentren en esas condiciones, se tendrá como frente la via fluvial mas importante y sobre ella solo podrán concederse cinco kilómetros lineales.

Art. 7.º Los arrendatarios no podrán esplotar los bosques, salinas y minerales que se encuentren en el terreno arrendado, pudiendo hacerlo solamente mediante autorizacion espresa.

Art. 8.º Los terrenos arrendados están sujetos á las servidumbres públicas.

Art. 9.º No podrá concederse á una persona ó empresa, area mayor de 10.000 hectáreas en el terreno del Chaco, y en la Tierra del Fuego, y de 20,000 en los territorios de la Pampa y de la Patagonia.

Art. 10 Si durante el período del arrendamiento se dispusiera colonizar por cuenta del Estado, el terreno concedido, quedará terminado el contrato. El arrendatario tendrá derecho, en ese caso, á un lote de cien hectáreas gratis en el lugar en que hay construido su casa y á la preferencia para la compra de tres lotes mas en igual extension. En el caso indicado, se devolverán las letras de que habla el art. 15, que correspondan á las anualidades por vencer.

Art. 11 Es obligacion de los arrendatarios, cuidar de la conservacion de los mojones existentes en el terreno arrendado; y en caso de pérdida de todos ó de parte de ellos, deberán pagar los gastos que origina su reposicion que será practicada por un agrimensor nombrado por el Departamento de Ingenieros Civiles.

Art. 12 El mayor término del arrendamiento será de ocho años, que empezará á contarse desde la fecha en que la concesion sea reducida á escritura pública.

Art. 13 Si el P. E. no dispusiera la venta del terreno concedido una vez vencido el contrato el arrendatario será preferido para renovarlo con las condiciones y por el término y precio que rijan en la fecha de la renovacion.

Art. 14 Los precios del arrendamiento anual por cada dos mil quinientas hectareas serán los siguientes:

En el territorio del Chaco sobre la costa de rios ó de arroyos navegables cien pesos.

Los terrenos no limitados por rios ó arroyos navegables 80 pesos.

Los que se hallan situados en el centro de la Pampa sobre rios ó arroyos navegables y los de la márgen derecha del Rio Negro 100 pesos, los que no tengan esa ubicacion 80 pesos.

Los comprendidos entre el grado 10 de longitud occidental del meridiano de Buenos Aires y los rios Barracas, Colorado, Negro y Limay 100 pesos.

En la Patagonia entre los rios Negro y Limay por el Norte y Santa Cruz por el Sud, con escepcion de los comprendidos en el inciso 3º de este artículo 50 pesos.

Los comprendidos entre el rio Santa Cruz y el límite con Chile 30 pesos.

Los de la Tierra del Fuego 20 pesos.

Art. 15 El pago del arrendamiento se verificará entregando anticipadamente en la Oficina de Tierras y Colonias el importe de la primera anualidad y firmando letras á la órden del Ministerio del Interior por cada una de las anualidades siguientes:

Art. 16 En los terrenos medidos ya por cuenta de la Nacion el locatario abonará por los gastos de mensura y entrega 4 centavos por hectárea. El pago podrá hacerlo por anualidades en la misma forma que se dispone para los arrendamientos.

Art. 17 Las solicitudes de arrendamiento de terrenos medidos, se presentarán en la Oficina Central de Tierras y Colonias designando el lote que se quiera arrendar y la seccion en que se encuentre y depositando el importe de la primera anualidad.

Art. 18 Presentada la solicitud, la Oficina referida tomará razon de ella, anotando el nombre del solicitante, el lugar elegido, el dia, hora de la presentacion y dará al interesado copia de la anotacion y recibo de la suma depositada.

Art. 19. La Oficina pasará la solicitud con el informe que corresponda al Departamento de Ingenieros Civiles que se espedirá por su parte, y elevará el expediente al Ministerio del Interior para la resolucion definitiva.

Art. 20. Acordado el arrendamiento pasará el expediente á la Escribanía de Gobierno para la escrituracion del contrato, prévio depósito en la Oficina Central de Tierras y Colonias de las letras por el importe del arrendamiento mensura y entrega del terreno, debiendo el interesado dentro de los 10 dias subsiguientes á la fecha del otorgamiento de la escritura presentar á la mencionada Oficina Central el testimonio correspondiente para ser registrado, sin cuyo requisito carecerá de valor la concesion.

Art. 21. Si el terreno que se solicite no está comprendido en las secciones medidas, el interesado deberá espresarlo así, designando su área, ubicacion y límites con arreglo á planos conocidos.

Art. 22. Los arrendatarios de estos terrenos quedarán obligados á hacer practicar por su cuenta la mensura dentro del término de un año contado desde el dia de la concesion, debiendo proponer al efecto un agrimensor diplomado. En este caso tendrán derecho á una deduccion en el importe total del arrendamiento, de cuatro centavos por hectárea; que es el precio en que el artículo 16 estima los gastos de mensura para los terrenos ya deslindados.

Art. 23. El plano, diligencia de mensura y carteras de detalle, serán presentados al Departamento de Ingenieros Civiles dentro del plazo señalado en el artículo anterior para su exámen y la subsiguiente resolucion administrativa que corresponda.

Art. 24. Toda trasferencia de derechos se verificará por escritura pública, debiendo registrarse su testimonio en la Oficina Central de Tierras y Colonias sin cuyo requisito no se considerará válida.

Art. 25. En la Oficina mencionada se llevará un libro foliado y rubricado para anotar las solicitudes sucesivamente sin dejar espacios intermedios y con espresion de las indicaciones á que se refiere.

Art. 26. Si dos ó mas personas solicitasen en un dia el mismo terreno en arrendamiento, tendrá preferencia el que primero se haya presentado.

Art. 27. La falta de cumplimiento á las disposiciones establecidas en este decreto, será causa suficiente para rescindir el contrato.

Art. 28. Comuníquese etc.

ROCA.
B. DE IRIGOYEN.

Conferencia—El juéves á las 9 p. m. dará una conferencia en los salones del Club Naval y Militar el teniente de la Armada don Agustin del Castillo, siendo el tema: *teoría y práctica del duelo naval*.

Esta noche se reune en Asamblea la C. D. de este Centro para tratar de asuntos importantes.

Pústula maligna ó grano malo—Nos ha llamado la atencion la aparicion de esa enfermedad en Buenos Aires, de la que acaba de morir una persona, segun se vé en la noticia de las defunciones, inserta en esta misma seccion.

A los médicos y especialmente á los oficiales corresponde dar al hecho la importancia que merece.

Sociedad Española de Beneficencia—Se nos pide insertar la invitacion siguiente:

El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia cita á los sócios de la misma, segun lo dispone el art. 42 del reglamento, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el Hospital Español el Domingo 27 del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de proceder á lo siguiente:

1º Dar lectura de la Memoria relativa á la marcha de la Sociedad en 1883.

2º Nombrar una comision de tres sócios para la revision de cuentas.

3º Nombrar otra comision de nueve sócios que formará el presupuesto para 1884.

4º Discutir el proyecto de ensanche del Hospital y edificacion de sala para mujeres, que presentará el Directorio.

5º Proceder á la eleccion de seis directores y cinco suplentes.

Buenos Aires, Enero 19 de 1884—M. Barros, Secretario.

Fiesta en las lomas de Zamora—Mañana se celebra en dicho pueblo la fiesta de la santa patrona la Virgen de la Paz.

[illegible] ... Dr. Ancizar ... El presidente ... bien sentado ...

A la tarde, habrá carrera de sortija en la plaza, y por la noche un espléndido baile en los salones municipales, costeado por los vecinos del pueblo.

Nos asociamos al regocijo de ese vecindario.

Intervencion de Necochea—A principios del mes dimos cuenta de una peticion elevada al Gobierno por los vecinos de Necochea, reclamando mejores autoridades; solicitud que el Gobierno encarpetó sin hacerle caso; hoy se nos facilita el texto mismo de ese documento, que dice así:

Al Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. D. Dardo Rocha—Los que suscriben vecinos del Partido de Necochea ante V. E. se presentan y esponen,

Que hace seis meses el Juzgado se halla en acefalía por ausencia del Sr. Juez de Paz titular, quien se encuentra continuamente de paseo en esa Capital, y el Juzgado por este motivo queda, unas veces al cuidado de muchachos y otras en poder de personas intrusas que nunca pueden ser una garantía de confianza para el vecindario.

Estos Jueces improvisados por el titular, no tienen mas atribuciones que entender en una que otro asunto y despachar guias, que, en obsequio á la verdad, Exmo. señor, no debian de tener ninguna, puesto que su nombramiento está reñido con las leyes de la Provincia.

Lo que sucede ahora no crea V. E. que es nuevo en el Partido, desde 1880, en cuyo año fué designado D. Angel Murga para Juez de Paz de Necochea, acontece lo mismo, y muchas veces hemos tenido que lamentar los vecinos la falta de Juez, y para no chocar y precavernos de las persecuciones odiosas de que hubiéramos sido víctimas indudablemente, hemos sufrido resignados la voluntad de un hombre que poco le importa de los vecinos como tambien poco respeto tiene por el Gobierno que lo eligió.

No es esto solo, Exmo señor, lo que acontece en Necochea, hay otras cosas mas graves que deben preocupar seriamente la atencion de V. E., y es que hay una Municipalidad nombrada por el P. E. que nunca se reune por disponerlo así la voluntad despótica de su Presidente.

Hay una Caja Municipal que nadie sabe lo que contiene (con escepcion del Juez) pero que el vecindario asegura se encuentra en bancarrota.

Hemos visto dia distribuir la tierra de este Pueblo, digno de mejor suerte, de un modo arbitrario; exigir de las personas que se presentan en demanda de una chacra, quinta ó solar, la solicitud correspondiente, pero no hecha por el interesado, sino por el Juez que cobraba en este caso *ciento treinta y cinco pesos m|c.*, por cada una de ellas.

En 4 años trascurrido no se ha visto hasta ahora fabricada una cuenta, ignoramos la inversion que se hace de los fondos Municipales y es para nosotros un misterio las entradas y salidas de la Caja Municipal!!!

El Gobierno de V. E. tan celoso en el manejo de los dineros públicos, como interesado en el progreso de la Provincia entera, no debe mirar indiferente la suerte de estos Pueblos, que aunque alejado de los grandes centros de poblacion no por eso carece de hombres honrados, é inteligentes que pueden conducir al vecindario por la via del progreso y la civilizacion.

Al recurrir á V. E. no nos guia pasion ninguna ni ódios mezquinos contra el Juez Sr. Murga, sino cansados de una autoridad que nada hace, que se burla de todo, que no tiene respeto por las leyes, pisoteando los derechos mas preciosos del ciudadano á su manera y capricho para satisfacer su vanidad y orgullo, en contraposicion á los intereses de la comunidad, nos ha inspirado como decimos, la idea de recurrir á V. E., pidiéndole encarecidamente el nombramiento de Juez para el año 1884, de una persona que responda á las necesidades del Partido y sea un baluarte de garantias para nuestros intereses.

Es justicia Exmo señor—Julio S. Eglis, Juan B. Larrabino, José Gracia, Ulpiano Santuntun, José Abásolo, Santiago Contin, Leonardo Gonzalez, Clemente Rom, Pedro J. Róm, Clemente Rom (hijo), Jaime Moliné, Balvino Corral, Severo Perujo, Benito Barroso, Manuel Murias, Joaquin Menendez, Rómulo Reynoso, Pedro Place, Modesto Lavallen, Juan Dilarregui, Casimiro Debadia, Angel Lagolete, Gervasio Abásolo, Juan Daenivitia, José Aguirre, Francisco Rey, Pedro Dilarregui, Manuel Frias. Siguen ciento y tantas firmas.

Ministerio de J. C. é I. Pública—Por decreto de fecha de ayer ha quedado organizado como sigue el personal de empleados del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

En la Subsecretaría de Justicia y Culto: Oficial 1º D. Julio Chavez; oficial 2º Carlos M. Reina; Encargado de la mesa de entradas y salidas, Ernesto C. Perez; escribientes, Rodolfo Sarmiento y Gregorio Castro.

En la Subsecretaría de Instruccion Pública: Oficial 1º Juan Igarzabal; oficial 2º Arturo Zinny; Encargado de la mesa de entradas y salidas, Santiago Etchar; escribientes, José Valdez del Campo, Juan B. Cabret y Manuel Chiappe.

Candidatos—Tan luego como sea elejido diputado al Congreso el Dr. D. Alberto Navarro Viola, actual pro-secretario privado del presidente de la República, y secretario de la Facultad de Derecho, renunciará al primero de dichos puestos.

Ya se están haciendo trabajos para poder obtenerlo, y entre los candidatos que se nombran para sucederlo, se encuentran el Dr. Navarro Viola, hermano del renunciante, el Dr. Romero que desempeña el cargo de oficial 1º de la misma secretaría del presidente, y el jóven poeta Martin García Merou, secretario de una de nuestras legaciones en el estrangero.

Fuego en el campo—Escriben de San Mauricio (Venado Tuerto):

"Respecto al fuego en el campo, de que están vds. tan alarmados, escribo á vd. para decirle que despues de 36 horas de trabajo sin descanso, de dia y de noche, hemos salvado el campo y solo una legua, 4 postes del alambrado y tres lienzos de corral en un puesto es lo que se ha incendiado. En los alrededores la quemazon ha sido igual ó menor. El fuego continúa."

Dicen de la estancia "La Carolina:"

"Extinguido el fuego en los campos. El ganado no ha sufrido nada."

De Curumalan:

"El ferro-carril del Sud ha puesto fuego á los campos. Todos los vecinos trabajan por apagarlo. En la estancia de Curumalan hay 50 peones trabajando en esta operacion."

Si las lluvias han sido generales, cesará la propagacion de estos incendios.

La propuesta Isola—Ayer se efectuó el ensayo de elaboracion de huano de la sangre de los mataderos conforme al procedimiento propuesto por Sr. M. Isola.

Despues de hacerse los primeros preparativos en el local del matadero, fué llevada la sangre á la farmacia de los Sres. Demarchi, Parodi y Ca., donde el Sr. Isola tenia sus maquinarias.

Al ensayo asistieron el Sr. Intendente, el Gefe de la Oficina Química Municipal y Administrador de Mataderos, no pudiendo el primero de estos señores demorar hasta su conclusion por tener que asistir á su despacho.

La operacion duró seis horas y el informe será elevado recien hoy á la Intendencia.

Locomotoras—Segun comunicacion al Ministerio del Interior hecha por nuestro Ministro en Washington Sr. Dominguez, ha firmado ya los contratos por 14 locomotoras para el ferro-carril Andino, doce para el Central Norte y una para el Primer Entreriano.

Estas locomotoras han sido pedidas por el Gobierno y serán mandadas 14 en todo el mes de Mayo, 7 en Abril y 6 en Mayo.

Importan 79,000 libras esterlinas.

El ramal de Lobos al Saladillo—Por Disposicion del Directorio del ferro-carril del Oeste, se enviarán en breve cien peones para la prosecusion de los trabajos del ramal de Lobos al Saladillo.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Francisco Cuello, 45 años, portugués, Uruguay 82; nefritis; María J. Gutierrez, argentina, Alsina 483; nació muerta; N. N., id, id 74, id, id; José G. Alvarez, 32 años, español; Santa-Fé 399, tísis pulmonar.

Cementerio de la Chacarita—Hermenegildo A. Vignolo, 7 dias, argentino, Juncal 81, tétano; María Gorlero, 6 meses, id, Moreno 949, convulsiones; Francisco Leiva, 3 id, id, Rivadavia 947 enteritis; José Lorda, 40 años, francés, Rivadavia 1405, pústula maligna; Mariano Alsina, 5 id, argentino, Cochabamba 687, hepatitis; Angel Loma, id, P. S. J. de Flores, tisis; Agustina Simon, 28 años, id, H. G. de Mujeres, id; María del Cármen, 1 dia, id, Juncal 306, falta de desarrollo; Carolina Artuso, 7 meses, id, Alsina 482, gastro enteritis; Magdalena R. de Marenzi, 28 años, italiana, Sarmiento 126, congestion pulmonar. Miguel Salvencelli, 9 meses, argentino, Olavarria 333, meningitis.

Temperatura—La de ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762.60	760.20	758.80
T. E. Seco	21.1	26.3	24.4
T. E. Mojado	19.2	23.3	23.3
D. del viento	NE.	NE.	E.

Remates para hoy

Hé aquí el resúmen de los remates á verificarse hoy. Los detalles en el lugar correspondiente:

A. Bullrich y Ca.—Terrenos situados en Bahía Blanca, en su casa Alsina ..., á las ...

M. Bobigas y Ferran—Muebles, en su casa Cangallo 67, á las 12.

Julio Viale—Comestibles y bebidas, en su casa Defensa 97, á las 12.

P. Ebbeke y ...—Averías, en su casa Perú 80, á las 12.

Vidal y Martin—Muebles, ... Perú 107, á las ...

R. y J. Amorett...—... en su casa Perú 95, á las ...

Entradas de buques de Ultramar desde el 6 hasta el 22 de Enero de 1884

Dia	Clase	Nacion	Nombre del buque	Ton'ge	Capitan	Procedencia	Cargamento
6	lugre	inglés	*Our Annie*	344	Emord	Montreal	madera
"	barca	italiana	*Manito*	364	Celle	Cádiz	sal
"	ber. gta.	inglés	*A. J. White*	89	Le Blanch	Quebec	madera
"	vapor	"	*Castle Eden*	1555	Gray	Valencia	general
"	"	"	*Tresco...*	1063	Heterington	New-Port	materiales
7	"	aleman	*Baltimore*	1610	Hegemann	Bremen	general
"	"	inglesa	*Nestorian*	1748	James	Glasgow	"
"	"	español	*Turia*	1671	Urrutia	Barcelona	"
"	"	francés	*Biscaye*	960	Paleau	Burdeos	"
"	"	inglés	*Petroch*	1789	John	Amberes	"
"	lugre	brasilero	*Viera*	250	Rodriguez	Paranaguá	yerba
"	barca	italiana	*V. Pinola*	369	Anania	Boston	madera
"	"	"	*C. Danorao*	610	Posanto	Cádiz	sal
"	"	alemana	*C. R. Lewis*	726	Shreuth	Portland	madera
"	"	noruega	*Stola*	384	Siresbrin	Montreal	"
"	bergant.	austriaco	*Regolo*	348	Romachy	Marsella	general
8	vapor	francés	*La France*	2428	Romanes	Génova	"
"	"	inglés	*Tagus*	1898	Spuner	Southampton	"
9	"	austriaco	*Melpomene*	1013	Lemerich	Trieste	"
"	lugre	italiano	*Arturo*	351	Gari	Cardiff	carbon
"	"	nacional	*Ana Cecilia*	313	Catanich	Quebec	madera
10	vapor	francés	*Rio Negro*	2037	Gueran	Havre	general
"	bergant.	holandés	*Alberthd... R...*	168	Jorge	Paranaguá	yerba
"	lugre	español	*A. Calzada*	328	Porres	"	"
11	barca	italiana	*Bolivar*	511	Schiaffino	Cádiz	sal
"	"	"	*Garigliano*	602	Larapello	Cardiff	carbon
"	vapor	aleman	*Mayumba*	1194	Deacon	Valencia	general
"	bergant.	dinamarq.	*Maren*	150	Marren	Pernambuco	azúcar
"	polacra	española	*Juanita*	178	T. Pages		
"	"	noruega	*Wacking*	289	Lenung	New-York	general
"	"	española	*Antoniella*	140	Gelpi	Paranaguá	yerba
12	vapor	aleman	*Pernambuco*	1291	Sharpe	Hamburgo	general
"	"	italiano	*Sirio*	2186	Piccone	Génova	
"	lugre	aleman	*Henang*	237	Boerrers	Paranaguá	yerba
"	vapor	inglés	*Bs. Ayrean*	2500	Scott	Glasgow	general
"	"	"	*Concordia*	1610	Rolle		"
"	"	francés	*V. de Montevideo*	1555	Lenorman	Havre	"
13	"	inglés	*Gleniffer*	1411	Ambres	Barcelona	"
14	"	"	*Plato*	1084	Graham	Lóndres	"
15	"	italiano	*Carmela*	701	Mediesse	Génova	"
16	barca	sueca	*W. Gunther*	520	Melmides	Canada	madera
"	vapor	inglés	*La Place*	1011	Bruce	Lóndres	general
17	"	"	*Pelayo*	1279	Dubly	Amberes	"
"	"	"	*Hogarth*	1383	Canau	Liverpool	"
18	"	francés	*Suez*	930	Moreau	Barcelona	"
"	"	aleman	*Grasbark*	1459	Shuanser	Hamburgo	general
"	"	inglés	*Pleiades*	1546	Williams	Liverpool	"
"	"	francés	*Senegal*	2207	Banle	Burdeos	"
"	"	"	*Scotia*	1903	Verrie	Génova	"
"	"	italiano	*G. Lanza*	1201	Macazeni	"	"
19	"	francés	*Uruguay*	2530	Bugnault	Havre	"
"	barca	americana	*Aubunelule*	523	Ihne	Portland	madera
"	bergant.	nacional	*Moro*	196	Albino	Rio Janeiro	lastre
"	vapor	inglés	*J. Krozic*	1350	Denard	Liverpool	general
"	"	americano	*Mendoza*	785	Tucker	New-York	"
20	bergant.	brasilero	*Platino*	180	Moreira	Santa Catalina	fariña
21	barca	sueca	*S. Maria*	508	Terntrons	Cádiz	sal
"	bergant.	aleman	*E. Zul K*	161	Lhuary	Montevideo	adoquines
"	"	"	*Wieska*	115	L. Sortie		
"	vapor	inglés	*Masmyk*	1303	Roidale	Amberes	general
22	"	español	*Fivaller*	—		Barcelona	"

Exportacion del puerto de Buenos Aires desde el 5 al 22 de Enero de 1884

Nombre del buque	Destino	Cueros: Vacunos secos	Vacunos salados	Potros secos	Potros salados	Lanares fardos	Lana fardos	Cerda fardos	Sebo: Pipas y bordalesas	Cajones	Kilos Tasajo	Bolsas Maiz	Bolsas Trigo	Bolsas Lino	Diversos
[illegible]	Amberes			657			1272								
[illegible]	Amberes	1183					123						523		
[illegible]	Hamburgo						210								
[illegible]	Bremen						2108								
[illegible]	Génova	2870													38 cjs. tabaco. 35 btos. mercs.
[illegible]	Dunquerque						2457								
[illegible]	Rio Janeiro											1400			100 bols alpiste 2220 id harina.
[illegible]	Barcelona	2192													
[illegible]	Marsella					20									
[illegible]	Génova						316						1798		
[illegible]	Burdeos	4000				1018	215						281		5 bord. vino, 13 cj. tabaco.
[illegible]	Rio Janeiro											1785			
[illegible]	Lóndres														200 carneros, 977 fds. carne seca
[illegible]	Amberes	2161				500	2041		19						439 bultos minerales.
[illegible]	Rio Janeiro													360	654 fdos. carne seca.
[illegible]	Dunquerque						1834								307 id id.
[illegible]	Hamburgo					40	366						1100		
[illegible]	Bremen						306								
[illegible]	Rio Janeiro														
[illegible]	[illegible]						1392								
[illegible]	[illegible]											244			249 carneros en pié.
[illegible]	[illegible]											249			360 bolsas sangre seca.
[illegible]	[illegible]														20 fardos cueros, 20 cab. en pié.
[illegible]	[illegible]														1000 bolsas fariña, 200 fd. merc.
[illegible]	[illegible]					302	581					600			76 canastos fruta.
[illegible]	[illegible]					23	108	2				125		1770	40 fardos cueros corderitos.
[illegible]	[illegible]												8135		17 fardos garras, 217 id. afrecho.
[illegible]	[illegible]					105	2139								345 bolsas semilla, 2500 astas.
[illegible]	[illegible]	1325	4331	181										803	161 bultos chicharrones.
[illegible]	[illegible]		3620	1730						10			200		12 cajones plumas.
[illegible]	[illegible]														100 caj. merc. [illegible]
[illegible]	[illegible]												1571	461	1 fdo. garras, [illegible]
[illegible]	[illegible]											4000			[illegible]
[illegible]	[illegible]														135 cueros [illegible]
[illegible]	[illegible]														1050 cueros [illegible]
[illegible]	[illegible]														100 bolsas harina.
[illegible]	[illegible]														200 bolsas [illegible]
[illegible]	[illegible]														100 [illegible]

[illegible] y Ca.

78 ALSINA 78

De 1 pequeña pero valiosa

Area de campo

EN EL PARTIDO

De la Exaltacion de la Cruz

A 20 cuadras de la Estacion

Y puerto de Campana

y del establecimiento importantísimo de carne conservadas sobre el Rio Paraná.

804 hectáreas ó sean 478 cuadras

BASE DE VENTA

$ 500 HECTAREA

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El área de campo arriba indicado compuesto de 804 hectáreas 84 áreas y 72 cent. lindando con los señores P. Picó, Urien, Eduardo y Luis Corté.

El ferro-carril á Campana cruza el campo de cuya [illegible] dista únicamente 20 cuadras por el campo existen tres chacras con sementeras de trigo y maiz, que estarán recogidas cuando se entregue la propiedad, que no reconoce ninguna contrata de arrendamiento.

Creemos de todo punto inútil demostrar la importancia de la localidad, que tiene á pocas cuadras, uno de los mas grandes rios del mundo y un espléndido y seguro puerto, donde cargan y descargan sus mercaderías vapores de Ultramar.

Es sabido que la via fluvial es la mas barata de todas de manera que es una gran ventaja para cualquier industria que se establezca allí.

La base que se ha fijado para la venta de este campo es ínfima 500 ps. hectárea y la prueba de ello no tenemos mas que recordar que el campo que ocupa la compañía inglesa para la conservacion de nuestras carnes, fué vendida por los Sres. Eduardo y Luis Corté á razon de 3000 ps. mas ó menos la hectárea ó sea de 6000 ps. la cuadra cuadrada.

Reconoce esta propiedad una hipoteca de 10.000 ps. de la Série E con lo cual puede continuar el comprador á estilo de plaza.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. e22

POR EL MISMO

[illegible]

Espléndidas chacras

EN EL EJIDO DEL

PUEBLO DE LOBOS

Vacas mestizas lecheras

Toros

Bueyes

Caballos

Carneros

Y ovejas

RAMBOUILLET Y NEGRETE

ÚTILES VARIOS, &, &

(LÉASE EL DETALLE)

Perteneciente á la liquidacion de la casa de los Sres. José M. Micheo, Manuel Campo y Juan José Gamio.

El Sábado 2 de Febrero

A LAS 2 P. M.

EN LAS MISMAS CHACRAS

Venderemos á la mas alta postura y al contado por liquidacion de la casa arriba indicada los magníficos terrenos de chacra situados en el ejido del pueblo de Lobos divididos como sigue:

Chacra principal

3 *Suertes Seccion M Nos.* 13 y 13.

[illegible] cuadras cuadradas incluso calles alambradas con hilos y cerco vivo, cina-cina, acacia, tala, etc., alambrado con 1294 postes ñandubay. 50 qq. alambre, edificio material techo de teja francesa, formando [illegible], 2 habitaciones para peones y cocina, 1 [illegible] material y zaguan con altillo contiguo al edificio anterior, de techo de azotea y piso de tabla con [illegible].

[illegible] galpon de [illegible] techo de fierro-canaleta de 2 [illegible] con [illegible] á los frentes con altillo [illegible] pasto [illegible] lanar (30 varas de largo por [illegible] de ancho) 1 chiquero de material 10 varas de largo por cinco de ancho techo de [illegible] ladrillo, etc. [illegible] de 170 metros por costado con 1 jagüel y 1 [illegible] frutales y plantas de adorno, 220 metros [illegible] álamos, 600 varas arrayan, cerco de alambre con 63 palos ñandubay, varias almácigos, frutiles, espárragos, etc., etc., 1 monte de durazno como [illegible] cuadras, 1 cuadra de alfalfa, otro monte dividido en cuadras de eucaliptus, acacia blanca, moras, paraíso, etc., 1 bosque de sauces, 1 quinta, [illegible] frutales y adornos, otro cuadro de alfalfa, [illegible] como de dies cuadras cuadradas, 1 jagüel, etc.

BASE $ 185,671 m/c.

El Tambo

4 *Suertes Seccion M núms.* 1, 2, 6 y 7 cuadras cuadradas incluso calles alambradas 5 hilos alambre y cercado con cerco vivo cina-cina, 1 alambrado y divisiones con 1169 palos y 5 alambres, 1 edificio de material de 15 varas por [illegible] 3 piezas con techos de fierro y otra de teja francesa, 1 cocina de madera, 1 galpon de material con techo de madera y techo de teja francesa, doble piso ladrillo de canto, 1 pozo con pilares, 1 jagüel.

BASE $ 128,115 m/c.

El Palomar

2 *Suertes Seccion M núms.* 14 y 19 cuadras cuadradas incluso calles alambradas 5 hilos, 720 postes ñandubay, 70 qq. alambre, 1 tranquera, jagüel, acacias, 1 palomar, etc.

BASE $ 87,177 m/c.

Potrero de las vacas

Suertes Seccion M núms. 16, 17, 21 y 23 cuadras incluso calles, alambradas con 6 hilos y cerco de cina-cina y acacia, etc., 1272 Palos ñandubay, 55 qq. alambre, 1 tranquera, 1 jagüel.

BASE $ 111,183 m/c.

Chacra Cometti

Suertes Seccion M núms. 15, 16, 21, 22, 27, 28, 29 cuadras (incluso calle) sin alambrar, 1 pieza de material, 1 [illegible], 1 pozo 1 jagüel, 1 alambradito con [illegible].

BASE $ 163,600 m/c.

Chacra Cárlos Chappa

2 *Suertes Seccion J núms.* 16 y 17 cuadras cuadradas incluso calle sin alambrado, ranchos, 2 pozos, 1 monte duraznos, sauces y álamos.

BASE $ 61,000 m/c.

Chacra Ernesto Alfaino

3 *Suertes Seccion N Nos.* 6 y 11 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrar, edificio material con dos piezas, 1 rancho, 2 pozos, [illegible] alfalfa y corral, etc.

BASE—$ 72,000 m/c.

Puesto Perica

Suertes Seccion D Nos. 3, 4, 8, 9, 13 y 14 cuadras cuadradas incluso calles (sin alambrar), 1 quinta alambrada, 1 cuadra alfalfa, 3 ranchos, 2 pozos.

BASE—$ 189,660 m/c.

Suertes de Chacra Seccion G Nos. 10 y 13

Cuadras No. 19.

BASE—$ 18,000 m/c.

Cuadras No. 78.

BASE—$ 15,200 m/c.

Animales lanares

Carnero puro Negrete (Chas)	$	1000
" Rambouillet c/u		500
" " (5 á 6 meses) c/u		100
[illegible]		200
[illegible]		200
Hijos del carnero Negrete c/u		130
Carneros (Negrete Rambouillet) c/u		100
Animales mestizos Rambouillet c/u		80
Carneros id de Campo c/u		70
Ovejas al corte c/u		50
Animales consumo c/u		20
Animales al corte c/u		27

Cerdos

Cerdos años al corte c/u	$	120

Animales yeguarizos

[illegible]

Hacienda vacuna

[illegible]

[illegible]

5 PROPIEDADES

2 SOLARES

Y UNA QUINTA

EN EL PUEBLO DE LOBOS

CAMPO DE 117 1/2 CUADRAS

En el paraje denominado

"COLIS"

Perteneciente á la liquidacion de la casa de los Sres. José M. Micheo, Manuel Campo y Juan José Gamio.

El Domingo 3 de Febrero de 1884

(LÉASE EL DETALLE)

Venderemos á la mas alta postura y al contado, perteneciente á la liquidacion de la casa arriba indicada, las siguientes propiedades:

PRIMERA PROPIEDAD

A las 2 P. M.

Calle Buenos Aires

compuesto de 7mts 520 mls de fte. por 40 mts 260 mls de fondo al Este con un edificio de 3 piezas de azotea zaguan, cocina, piezas de material, pozo con pilares de material, algunas plantas frutales y de adorno.

BASE $ 25,000 M/C

SEGUNDA PROPIEDAD

A las 2 y media P. M.

Casa herreria

Compuesta de 22 mts 20 cts de fte al Sur por 39 mts fondo al Norte, con 2 piezas de material, techo de azotea con frente á la calle, rebocada en cal, piso de tabla, 2 piezas interiores de material, comedor y cocina techo de fierro, 1 pieza de madera, techo de teja, 1 galpon de 20 vs. techo de fierro, y una cocinita, material techo de fierro, letrina, pozo parral con pilares y zarzo de fierro y porton tambien de fierro.

BASE $ 35,000 M/C

TERCERA PROPIEDAD

A las 3 P. M.

Calle Buenos Aires

Casa de altos

Compuesta de 21mts. 650 mls. de frente al este por 25/980 mts. de fondo con un edificio de todo el frente la parte baja con dies piezas y zaguan, dos pozos, dos letrinas y una pared divisoria y en la parte alta un salon de todo el frente y 6 piezas interiores, corredores, letrina, etc. etc.

Produce $ 1850 m/c mensuales.

BASE $ 150,000 M/C.

CUARTA PROPIEDAD

A las 3 1/2 P. M.

Calle Castelli

Esquina Las Flores

Compuesto de 41m185 mls. de frente al Este por 27m712 mls. de fondo edificio haciendo esquina una pieza de material de 6m70 cts. por 5 mts. techo de teja.

BASE $ 8,000 M/C.

QUINTA PROPIEDAD

A las 4 P. M.

BARRACA

Calle Suipacha

Esquina Buenos Aires

Compuesta de 39m316 mls. de frente al Este por 41m394 mls. de fondo y edificado en él un galpon de 11m30 cts. á la calle de Suipacha y 39m23 cts. de fondo, construido en cal y tierra romana con piso de tabla techo de teja francesa, tres portones corredizos mirando al Este y un porton á la calle Suipacha mirando al Sur. Una caballeriza con un costado mirando al Sur. de material asolado en cal con altillo y techo de fierro, una pieza de material techo de fierro mirando al norte, 1 pozo calzado y brocal de fierro con azulejos, 1 porton de fierro con pilares con una calzada de adoquines á la entrada, 4 postes y 3 trancas de fierro en el porton, todo el terreno cercado de material de vereda con 20 postes y cadenas

BASE $ 200,000 M/C

EN SEGUIDA

En la misma barraca

DE 117 y media cuadras

EN EL PARAGE DENOMINADO

"COLIS"

Despues de vendida la Barraca, venderemos un terreno de estancia compuesto de 117 1/2 cuadras cuadradas en el parage denominado Colis, con un rancho de 2 piezas de barro, techo de paja y 1 pozo, lindando con los campos de Arevalo, Moreno y Rojas.

BASE $ 117,500 m/c.

SOLARES DE LA ESTACION

A las 5 P. M.

2 solares ó sea media manzana de terreno, lindando con la Plaza de la Estacion del Ferro-Carril.

BASE $ 10,000 m/c.

QUINTA CHICA

A las 5 1/2 P. M.

1 manzana sembrada de alfalfa en las quintas del pueblo de Lobos cercado de alambre y cerco vivo, compuesta su superficie de 90 varas de frente á la via del ferro-carril, por 110 varas de fondo, lindando por el Sur con don Orestes Piñeiro, Norte con don Francisco Caballero y Oeste con terreno de la viuda de Micheo con 4 palos ñandubay y 2 tranqueras.

BASE $ 8,000 m/c.

d23

POR EL MISMO

De la cochería Nacional

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle Rivadavia Num. 127

AL LADO

Del Juzgado de Paz y del Teatro

POR LIQUIDACION

DEL NEGOCIO

LANDEAU CLARENCE
COUPE CLARENCE
VICTORIAS
CARROS ELASTICOS
GUARNICIONES
CABALLOS
DE TIRO Y SILLA, CAJONERIA FUNEBRE, ETC., ETC.

El Domingo 27 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la cochería arriba indicada y por liquidacion de Sociedad á saber:

Un hermoso Landeau clarencé, 1 cupé clarencé, una elegante Victoria, 2 calesas, 3 carros elásticos de 4 ruedas con arcos correspondientes.

Nueve guarniciones completas para 2 caballos, 18 á 20 caballos de tiro, dos caballos de silla.

Cajonería fúnebre, adornos, servicio fúnebre etc. etc. etc.

El inventario completo del negocio puede verse en nuestra casa Alsina 78 donde pueden ocurrir los interesados en caso que quieran comprar el todo en venta particular. e20

POR EL MISMO

En el Partido de Tapalque

Una legua cuadrada

600 cabezas ganado vacuno

Con 15 ojo de novillos

1200 ovejas mestizas

POR LIQUIDACION

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 31 del corriente

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad;

Una legua cuadrada de campo superior para vacas y ovejas.

Existen en el campo 4 puestos y dista esta solamente dos leguas del pueblo Tapalqué linda al Norte con el Sr. D. Antonio Ferreto al Sud Estanislao Colman, al Este herederos de José Balcarce, hoy Estéban Vi[illegible] Oeste Daniel Burke.

Como decimos mas arriba el campo es de primer órden [illegible] de 12,000 ovejas cuya lana [illegible] á 23 ps. arroba, las vacas [illegible]

[illegible]

[illegible]

AL CORTE

3/4 y 7/8 mestizo Durham

Espléndido plantel

Con crias de toros é IMPORTADOS

En los mataderos

DEL SUD

Corrales de los Sres. Salaverry y Mandia

El [illegible] de Enero á las 6 de la mañana venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de su propietario un precioso plantel de hacienda mestiza Durham.

Estos animales fueron comprados hace dos años al Sr. D. Vicente L. Casares y han sido servidas por toro importado, cuyo pedegree está á disposicion de los interesados en nuestra casa.

Su orígen es, pues, de primer órden, pues la Estancia San Martin es perfectamente apreciada por la bondad de sus productos.

Atencion pues, señores estancieros. e6

POR EL MISMO

COLOSAL REMATE

167 1/2 leguas cuadradas

De 5,000 varas por costado

DE LAS TIERRAS MAS FERACES

DE LA REPUBLICA

SITUADAS

En la provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fé

A 32 leguas de la ciudad de Santa Fé y á 21 del puerto de Reconquista

SOBRE EL RIO PARANA

A 8 leguas poco mas ó menos de las colonias del Norte de Santa Fé. Tierras todas propias para la labranza y ganadería.

CON AGUADAS PERMANENTES
ESCELENTES PASTOS
BOSQUES DE ÑANDUBAY Y QUEBRACHO

SE REMATARAN PRECISAMENTE por liquidacion

DE UNA SOCIEDAD

A cualquier precio

Se pagará una tercera parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años sin interés, con pagarés hipotecarios

EL REMATE SE VERIFICARA

El Miércoles 30 de Enero

A LAS 2 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Las tierras que se ofrecen en venta, se encuentran ubicadas en la Provincia de Santiago del Estero sobre el deslinde con la de Santa Fé.

Su situacion es inmejorable y difícilmente podria ofrecerse á la venta una estension de tierra que reuna las condiciones de las que van á rematarse. Estan situadas al norte de la Provincia de Santa Fé y á ocho ó dies leguas de las florecientes colonias de esta Provincia y á muy poca distancia de los importantes establecimientos de los Sres. Ramayon y Escalada. Lezama y otros.

Dentro de muy breve tiempo las colonias invadirán estos campos que por su feracidad y situacion se prestan cual ningunos otros á la agricultura.

La calidad de estas tierras es excelente. Están cubiertas de una capa de tierra vegetal de sesenta á ochenta centímetros y en algunas partes el espesor de estas capas pasa de un metro. Las aguas subterráneas se encuentran á cuatro, cinco y seis metros de profundidad, y en todos los jagüeles que se han hecho hasta ahora en esta region, se ha encontrado agua dulce. Abundan además las aguas superficiales en pequeños arroyos y lagunas.

Estos campos son parte de los comprados ahora muchos años por D. Adolfo E. Carranza al Gobierno de Santiago del Estero y cuya mensura y plano fueron levantados en los años 1859 y 1860 por el ex-Ingeniero nacional D. Juan Hildebrano.

En el año de 1873, á solicitud de sus propietarios entonces el Dr. D. B. de Irigoyen, D. Alejo Arocena, D. Anacarsis Lanús, D. Ambrosio Lezica y don Adolfo E. Carranza, fueron prolijamente mensurados y amojonados en suertes de cuatro y seis leguas por el Agrimensor Público D. Valentin Virasoro, mensura y division que fué ordenada y aprobada por el Gobierno de Santiago del Estero.

El espediente original se encuentra archivado en el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago, pero un testimonio público de este espediente con todas sus ocupaciones, está depositado en esta ciudad en la Oficina de Registro del Escribano D. Ramon F. Lagos, (Pasaje Rivarola, escritorio núm. 34 altos), donde los interesados pueden imponerse.

[illegible] leguas que se ofrecen en venta, están divididas en treinta y una suertes de cuatro leguas, cinco de seis leguas, dos de cuatro leguas y una fraccion, una de tres leguas y media y otra de una legua y media.

Todas estas suertes están perfectamente amojonadas, teniendo cada mojon gravados los números de las suertes á que corresponde. El agrimensor señor Virasoro ha adjuntado en su diligencia de mensura los datos principales de la naturaleza de cada una de estas suertes y á pedido de uno de los interesados, dió un informe especial sobre las tierras que van á venderse que en su mensura están señaladas y divididas en tres lotes con los núms 1, 2, y 4 de la seccion del Este.

No publicamos aquí esos informes por su estension pero los interesados los encontrarán en el folleto que hemos publicado y puede obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

Esos informes son muy minuciosos y dan una idea exacta de la calidad de estos campos y ellos fueron pasados á los Sres. Bates, Stokes y Ca. por cuenta de quienes el agrimensor Sr. Virasoro practicó la mensura.

Desde la ciudad de Santa-Fé á estos campos, hay solo treinta y dos leguas. Desde el lote 100 al puerto de Reconquista, centro de colonias y establecimientos importantes hay veinte y tres leguas.

Además del informe del agrimensor Sr. Virasoro y del que hemos transcrito los párrafos que se refieren á la estension de tierra que ofrecemos en venta, pueden los interesados consultar el espediente de mensura que se encuentra en poder del escribano Sr. Lagos, donde encontrarán datos sobre cada una de las suertes.

La riqueza de estas tierras por su feracidad, sus ricas aguadas y sus montes está fuera de toda ponderacion.

Podemos asegurar que antes de dos ó tres años estará colonizada la mayor parte de esta zona, pues las colonias de Santa-Fé, como puede verse en el mapa adjunto, avanza mas rapidamente hácia ese lado, que es donde están las tierras mas ricas para la agricultura.

Contribuirá poderosamente para el desarrollo de esas colonias la proximidad del puerto de Reconquista, sobre el Rio Paraná, como tambien el ferro-carril que se propone construir la empresa de los Sres. Murrieta y Ca.

Es público y notorio que estos señores acaban de enviar á Santa-Fé al Sr. D. F. E. Harman, distinguido agrónomo inglés, con el objeto de estudiar esas tierras que van incontinenti á ser colonizadas en gran escala.

Están depositados en el Banco de Londres y Rio de la Plata los fondos necesarios, no solo para los gastos preliminares, sinó aquellos que requieren para la instalacion de varios grandes establecimientos de campo.

En vista de estos antecedentes, es indudable, que antes de muy poco tiempo, esas tierras valdrán de 20 á 30 mil pesos fuertes la legua, precio que hoy se obtiene fácilmente en las ventas de las tierras próximas á estas para colonias.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE DOS MANZANAS

DE TERRENO

O SEAN 48 LOTES

En el pueblo de Tolosa

CON FRENTE A LA PLAZA

LAS MEJORES MANZANAS del PUEBLO

Inmediatas a la ciudad La Plata

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Domingo 27 de Enero de 1884, á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. Martin Bustos y perteneciente á la sucesion de don Cárlos Casares en condominio con el Sr. D. Antonino C. Cambaceres.

2 manzanas 1ª A B C D 100 varas ó sean 86 ms. 60 centímetros de frente al N. O. sobre la plaza del pueblo por 130 varas igual á 112 ms. 58 vs de fondo S. E. divididas en 24 lotes á saber.

Lotes—núms. 1 y 9 esquina sobre la plaza, 12 1/2 vs. por 50 varas avaluadas cada uno á 425 ps m/n.

Lotes núm. 2, 3, 4, 6, 7 y 8 con frente á la plaza cada lote de 10 varas 75 cts. por 50 varas avaluadas cada uno á 275 ps m/n.

Lote—núm. 5, frente á la plaza 10 1/2 varas por 50 avaluados en ps 270 m/n.

Id 16 y 24 esquinas 12 1/2 por 50 cada uno en pesos 350 m/n.

Id 17, 18, 19, 21, 22, 23 16 y 3/4 por 50 id id id ps. 200 id.

Id 20 id 10 1/2 por 50 avaluado en ps 195 m/n.

Id 10 al 15 id 10 1/2 por 50 avaluado cada uno en ps 190 m/n.

3 manzanas E. F. G. H. 100 varas por 130 varas ó sean 86 mts. 60 cts. por 112 metros 58 cts. divididas en 24 lotes.

A saber:

[illegible]

[illegible]

DE TODO EL ELEGANTE [illegible]

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DOCTOR DON

DELFIN B. HUERGO

Calle Reconquista num. 177

(altos)

Por ausentarse con su familia del país

Elegantes juegos de sala.

Ricos muebles de marquetería

Espléndido piano de concierto

[illegible]

Juegos de comedor y escritorio de Vieux-Chene

El Martes 22 del [illegible] á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño á Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de jacarandá forrado damasco de seda compuesto de [illegible], 1 espléndido piano de concierto [illegible] calzon de Erard con muy poco uso, 1 mesa de centro palo de rosa, mosaico de madera de diferentes colores, forrado [illegible] en el contorno, dos etagéres del mismo, mosaico de madera con medallones de porcelana, de Sevres haciendo juego con la mesa; tres pares de cortinas de damasco de seda punzó con sus galerías correspondientes, dos grandes espejos marco dorado, dos cuadros paisajes al óleo de A. Cortés.

ANTE-SALA—1 juego flamante de sala compuesto de dos canapés, dos sillones y cuatro sillas estilo chinesco forrados pelonche y raso con medallones en el centro bordados de realce de seda de colores, gusto completamente nuevo, una rica garnitura de chimenea compuesta de reloj, candelabros y copas de bronce, dorados con medallones incrustados de pintura antigua; dos cortinas haciendo juego con los muebles con cenefa bordada de seda de colores q' no están aun concluidas, 1 cuadro cópia de la Virgen y el niño (de Guido Rennó). 1 id de San Juan Bautista, 1 id "Una Griega" original de Cosman. 1 id unos niños jugando, original de Grasdatt; rico alfombrado de Bruselas con guardas, recientemente recibido y flamante, dos grandes arañas de cristal.

COMEDOR—1 juego de Vieux Chene compuesto de aparador cristalero, mesa de centro, dos mesas de trinchar, 11 sillas de alto respaldo forro de marroquin verde, 1 canapé y dos grandes sillones, 1 juego de centro para mesa ponchera, 1 juego completo de té y café, licorera de electro plata; araña de bronce de seis luces, 1 cuadro al óleo "Nature Morte", otro representando la batalla de Eupatoria, de Barbier; 2 cuadritos "costumbres" Pifferari, reloj de acero, estatuas de bronce, caja de cigarros y de té, alfombrado nuevo de Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIOS—1 juego de Vieux Chene compuesto de dos grandes bibliotecas, mesa ministro, 6 sillas y una rinconera.

SEGUNDO ESCRITORIO—1 juego de escritorio de nogal compuesto de 2 bibliotecas, 1 mesa de dos frentes, 300 volúmenes mas ó menos de obras de derecho, literatura, historia, ciencias, cuyo pormenor daremos despues.

1er DORMITORIO—1 camera, ropero con espejo y lavatorio de jacarandá, cuadros, etageres palo de rosa, etc.

SALITA—1 juego de dos sofaes y 4 sillones bebé forrados en género de fantasía.

2º DORMITORIO—1 juego compuesto de cama, ropero de tres cuerpos con espejo madera inglesa forrados por dentro en caoba maciza, mesa de toilette, mesa de lavatorio y mesa de noche.

3er DORMITORIO—1 cama, 1 ropero de espejo, lavatorio, cómoda y lavatorio con espejo, todo de caoba.

CUARTO DE BAÑO—Gran ropero, tinas, etc.

COCINA—Batería y otras menudencias.

NOTA—Esta comodísima y bien situada casa se alquila.

Para verla y tratar allí mismo.

POR EL MISMO

De 4 á 5000 ovejas elegidas

MESTIZAS FINAS

Libres de todo animal viejo

MAJADAS ESTACIONADAS

Con su dotacion de padres

En la estancia 25 de Mayo

A 5 leguas de Lobos

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Viernes 15 de Febrero

A LAS 2 DE LA TARDE

El Viernes 15 de Febrero á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño las siguientes ovejas que están en la Estancia 25 de Mayo á saber:

1º	Puesto Morales	1450	animales m. ó m.
2º	" La Esperanza	1000	" "
3º	" San Ramon	2230	" "
		4650	animales

Las majadas tienen todas dos señales con su dotacion correspondiente de padres estacionados en Marzo y Abril.

La base para la venta es 22 ps. m/c ó sean 91 centavos m/n, base ínfima si se toma en consideracion el estado de las majadas que están todas bañadas y libres de toda oveja que le falte uno ó dos dientes, puede decirse que es como si se hiciera la venta á eleccion.

El comprador de cada majada puede quedarse con el campo si le conviniesen los arrendamientos fijados que son 13000 ps. m/c por cada uno de los puestos 1º y 2º y 14000 ps. por el tercero, por año.

OTROS PARTICULARMENTE. Pueden venderse además de las majadas que anteceden y bajo las mismas condiciones con respecto á quedarse en el mismo campo las siguientes majadas.

Puesto	24 de Abril	1720 ovejas	2 señales
"	La Loma	2200 "	3 "
"	San Justo	1000 "	3 "

con su correspondiente dotacion de padres siendo la base de precio 28 pesos por animal

El precio de arrendamiento por año son 17000 pesos por el primer puesto y 15000 por los dos últimos.

Campo y hacienda pueden verse todos los dias en la Estancia, dista únicamente 5 leguas del pueblo de Lobos, donde los interesados encontrarán todos los Domingos á la llegada del tren, un carruaje que los conducirá á la Estancia ocurriendo al Hotel del Jardin. Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. e18

POR EL MISMO

DE UN LINDO LOTE DE CAMPO

EN LA SECCION XVIII

De la Provincia de Buenos Aires

4500 HECTAREAS

O sean uno y dos tercias leguas cuadradas

A solo 30 leguas de distancia

DEL PUEBLO LINCOLN

BASE INFIMA

PESOS 60 M. C. LA HECTAREA

Una parte al contado y 91,125 pesos mon. cor. pagaderas en 6 anualidades

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 31 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una parte y 91,125 ps m/c pagaderos en 6 anualidades, que vencen el 29 de Marzo de cada año.

4500 hectáreas de tierra ó sean una y dos tercias leguas ubicadas en la Seccion XVIII de la Provincia de Buenos-Aires.

Linda con los Sres. W. H. Taylor, Adolfo Grumbein, Santiago B. Gahanan, Escalante y Girondo, Juan B. Cruz y la Reserva Roca destinada para la formacion de un nuevo pueblo.

Es un campo de escelentes pastos, distante solo 30 leguas del pueblo Lincoln y de consiguiente á 60 leguas escasas de la Capital y pronto estará á un dia de viaje cuando el ferro-carril del Oeste estienda sus rieles á las Mellizas qué será muy pronto.

La base para la venta es ínfima 60 pesos hectárea, cuando apenas hace pocos dias hemos vendido allí mismo á 100 ps. hectárea.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. e20

[illegible]

IMPORTANTE REMATE

[illegible]

Poblar [illegible] tiempo

70,000 HECTAREAS

[illegible]

28 LEGUAS

En las Secciones IX y X

[illegible]

DEL PUEBLO GENERAL ACHA

[illegible]

[illegible] ferro-carril del Sud [illegible] de Bahía Blanca á Villa Mercedes, cruzará estos campos.

Condiciones cómodas para el pago

Una tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo

CON PAGARE HIPOTECARIO

SIN INTERES

EL JUEVES 14 DE FEBRERO

A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y á los plazos y condiciones [illegible]

28 leguas [illegible] 70,000 hectáreas de muy buen campo [illegible] para vacas y ovejas, con [illegible] aguadas permanentes en algunos parajes y facilidad en otros para hacer jagüeles.

Los campos que ofrecemos se rematarán por disolucion de sociedad y por consiguiente sin base.

Los lotes son: letra C. núm. 6 con el pueblo General Acha y Ns. 19, 22 y 23 de la Seccion 9ª y Ns. 1, 2 y 5 letra B. Seccion 10a. y lindando con los tres lotes anteriores y cada lote compuesto de 4 leguas kilométricas y 3 leguas al Sud-Oeste distante del pueblo General Achá, a segunda Bahía Blanca del Sud, por su floreciente comercio y el gran desarrollo de la poblacion, pues cuenta ya en la actualidad con el servicio de dos galeras, la del Sr. Camacho, (via del Sur) que sale de la Estacion "La Gama" F. C. S. los dias 10, 20 y 30 de cada mes, teniendo sus agencias calle Moreno 243 y la del Sr. Negri agencia, Tacuarí 9 y 11, que sale desde Chivilcoy los 9, 16, y 29 de cada mes, y ambas empresas hacen este servicio sin subvencion de ningun género, lo que demuestra que pueden vivir y son sostenidas por el comercio y la poblacion del pueblo General Acha, que será la Capital de la Gobernacion de una seccion de los Territorios Nacionales.

Como se ve este pueblo tiene comunicacion cada tres dias con la Capital y pronto será diaria por medio del telégrafo en via de construccion y cuyos postes están ya muy cerca.

Para demostrar la bondad de estos campos solo nos bastará mencionar las estancias existentes en la jurisdiccion de General Acha.

Sres. Anchorena, agrimensor Castex, Lopez Osornio, (3 trozos), Real y Oliver (en Atreuco), Frisch Patrick (Salinas Grandes) Teves Tobio, Corvalan Gimenez de los Santos, Gadea, Loza y Lezcano (Chribú), Don Simon (Sigüelco), Cardevila y Escandy (Hencipel y Maracó), Balcarce y Herrera (Remecó Grande), Mater y Lessie (en Quiñi Molas) agrimensor Cascallar en (Pichi Reuancó) y muchos otros pobladores cuyos nombres no recordamos y ademas el espacio no nos permite estendernos mas sobre estos campos.

Los detalles minuciosos y datos estadísticos pueden verse en el folleto que publicamos con el correspondiente plano de las tierras que ofrecemos en venta y que está á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. e15

POR EL MISMO

Venta particular

DE UNA CASA QUINTA

En Belgrano

CALLE ITUZAINGO

FORMANDO ESQUINA

Con Castelli num. 22

La casa quinta arriba mencionada se compone de 50 vs. de frente por 60 de fondo, cercado de paredes de ladrillo y cal.

El edificio consta de 5 piezas, cocina y letrina: dos de azotea con maderas finas, las otras techo de tejas, pisos de tabla en todas las habitaciones, la pieza de la esquina tiene 5 vs. por 6, tres ventanas á la calle, dos pozos, una pileta de ladrillo y cal, dos puertas de calle, una de fierro al jardin, etc.

El terreno todo cultivado y plantado, tiene 350 árboles frutales, dos parrales zarzo de fierro, uno de 60 vs. de largo, glorieta, árboles y plantas de adorno.

Por datos y mas pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. e10

POR EL MISMO

DE RICOS Y SOLIDOS MUEBLES

CONSTRUIDOS EN INGLATERRA

Juego de sala raiz de nogal

DOS BUENOS PIANOS

Juegos de dormitorio de caoba. Juegos de comedor, de caoba, cristales.

electro-plata, etc. y demas enceres de la casa habitacion del Sr. Don Arturo W. Watson

CALLE DEFENSA N. 780

ESQUINA A BRASIL

Por ausentarse con la familia del pais

El Martes 5 de Febrero á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es el siguiente: e19

POR EL MISMO

DE UN BRILLANTE LOTE

De 10,000 hectareas

De terreno en la seccion 4a.

SITUADO DENTRO DE LOS LIMITES

DE LA PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

A DIEZ LEGUAS

(garantido)

Del gran puerto de Bahia Blanca

CON BUENOS PASTOS

Y AGUADA PERMANENTE

SIN BASE

Mitad al contado y mitad á 6 meses

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 25 del corriente á las 3 de tarde, remataremos á la mas alta postura, por órden de su propietario.

El lote num. 28 de la 4ª Seccion de los terrenos cedidos por la Provincia de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion compuesto de 10 000 hectáreas.

Linda con el núm. 17 del Sr. D. Gregorio Soler el núm. 29 de D. Martin L. Munro, numero 43 del señor don F. Ramsay y Bell numero 27 Biat Hnos. tomando parte de las Salinas Chicas.

La distancia de Bahía Blanca es de 10 á 11 leguas garantidas y la Comisaria de Salinas Chicas está instalada sobre este mismo campo.

El campo es de muy buenos pastos y con aguada permanente.

Los lotes núm. 27 y 42 estan poblados con haciendas vacuna y lanar y del otro lado del Sauce Chico á seis leguas escasas está la gran Estancia de los señores Ernesto Tornquist y Cia, con 80,000 ovejas, vacas y yeguas etc. etc.

La proximidad del puerto de Bahía Blanca es de suma importancia, pues fácilmente se comprende que los gastos de conduccion para los frutos del país, son insignificantes en un trayecto de 10 leguas á recorrer.

Las cómodas condiciones para el pago es otra ventaja que no debe perderse de vista mitad al contado mitad á 6 meses de plazo con hipoteca del mismo campo y sin interés.

Planos y mas datos pueden obtener en nuestra casa Alsina 78 e15

[illegible]

De 6 1/2 leguas cuadradas

A 75 leguas solamente de esta Capital

SITUADO

En la 1a. seccion

DE CAMPOS NACIONALES

CEDIDOS POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A dos y media leguas del fortin

GAINZA

Sobre la misma línea de fortines

Y MUY PROXIMO

AL FERRO-CARRIL TRASANDINO

Los terraplenes llegan ya á Junín y los rieles á Chacabuco

ANTES DE UN AÑO LAS LOCOMOTORAS CRUZAN POR LA ORILLA DE ESTE CAMPO

LINDANDO

Con las grandes estancias de los Sres. Emilio Bunge, Hombrain Hnos., Salas y Cernadas y otros

SIN BASE

Condiciones ventajosas

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El viernes 25 de Enero de 1884 á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán mas abajo.

16243 hectáreas 7 áreas y 67 centiáreas igual á seis leguas, mas 1.972/10.000 de otra situadas en la Seccion 1a. de Tierras Nacionales marcadas en el mapa del Departamento de Ingenieros de la Nacion con los números 23 [illegible] mitad de 18 bajo el nombre de Laura Bunge de Pacheco.

Linda el campo con establecimientos de gran importancia como los de los Sres. Emilio V. Bunge, Zemborain Hnos, Salas, Cernadas, Cárlos S. Guerrero, Chas é hijos, Rosa Demaria, del Valle, (Italo Doubble Hnos.) y varios otros. Como se, vé este campo está situado en medio de Establecimientos muy importantes ya formados y otros en formacion.

[illegible] Gainza y de allí á lo del Sr. Bunge [illegible] muy cerca de este campo y los interesados pueden [illegible] con toda comodidad.

Otra ventaja importantísima es la proximidad de la gran [illegible] que pasa á muy corta distancia [illegible] que tendrá no dudarlo una Estacion [illegible] y media leguas de este campo [illegible] la gran Colonia [illegible] de aquel lado, pues las [illegible] por los Sres Salas y Cernadas, son en su mayor parte Estancieros de esta nacionalidad, que como se sabe llevan consigo el bienestar adelanto y [illegible] en su fortuna.

Las condiciones para la venta [illegible] sin base y el pago se hará una tercera parte al contado, el resto á tres y seis meses de plazo sin interés y pagaré hipotecario sobre el mismo campo.

La venta se hará en [illegible] de una legua con opcion á mas.

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

HOY

BAHIA BLANCA

Liquidacion de una Sociedad

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 23 de Enero

A LAS 2 DE LA TARDE

De varios lotes de terreno

ALGUNOS CON EDIFICIO

EN EL PUEBLO DE BAHIA BLANCA

Todas las obligaciones Municipales han sido cumplidas por los vendedores. Los títulos son perfectos, habiendo sido examinados por un abogado y registrados en la oficina de Registros de propiedades de la Provincia, á mas los vendedores, que son personas conocidas y responsables, garantirán la validez de ellos.

Remataremos á cualquier precio excediendo las bases establecidas, las propiedades designadas en el plano con color rojo, que puede obtenerse en nuestra casa. Por dinero de contado y con la condicion de firmar las escrituras dentro de 15 dias. Todo comprador no conocido á la casa tendrá que abonar el 10 p ‰ en el acto de firmar el boleto de venta.

Es tan inmenso el porvenir que ofrece esta localidad por su situacion topográfica y por ser el único puerto de la costa zona Sud, ademas se ha dicho tanto sobre Bahia Blanca, llamado con razon la Liverpool de la República Argentina, que escusamos entrar en mayores elogios sobre este punto.

Creemos un deber llamar la atencion de los compradores sobre la baratura de los precios fijados, aconsejándoles aprovechar la ocasion de comprar antes que llegue el ferro-carril á su destino.

Por planos, etc. ocurran á nuestra casa Alsina 78 desde el 12 de corriente. e9

POR EL MISMO

De 918 hectáreas

O sea un poco mas de 1/3 legua

En el Partido del Bragado

A 5 leguas del pueblo

CAMPO PARA OVEJAS

O SEMENTERAS

SIN BASE! SIN BASE!

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 6 de Febrero á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El Miércoles 6 de Febrero á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño

El campo arriba mencionado, compuesto de 918 hectáreas, 56 áreas y 10 cents. Linda con el campo alambrado del Sr. D. Mariano Fernandez antes Emilio Castro, Juan Rodriguez, S. Casey, Juan Rodriguez, Juan Fernandez. Dista únicamente 5 ó 6 leguas del partido del Bragado.

El campo está en el centro de grandes establecimientos rurales, y por su proximidad á la estacion del ferro-carril del Oeste (Bragado) es aproposito para la agricultura.

Está marcado en el plano del Sr. Mineck con el nombre de Luis Sarmiento.

Por ser una área pequeña está al alcance de cualquier bolsillo y los que no quieren pagar altos arrendamientos, con poco dinero pueden hacerse de un buen campo, pues se venderá por cualquier precio.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 e22

[illegible]

DE BAHIA BLANCA

[illegible]

BASE DE VENTA

PS. 600,000 M/C

En nuestra casa, Alsina 78

El miércoles 6 de Febrero á las 2 y media de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario;

El campo arriba indicado, compuesto en área de una y media legua cuadrada menos 16 cuadras, que ha tomado el ferro-carril del Sud para sus terraplenes.

Es un establecimiento de campo ya hecho y formado hace algunos años, está á tres leguas del mismo pueblo de Bahía Blanca y á media legua del ejido.

El campo es de buenos y abundantes pastos, con aguada permanente sobre el arroyo del Saladillo de Mendoza y tendrá una estacion del ferro-carril allí mismo, que es una gran ventaja.

Tiene dos puestos con dos jagüeles [illegible] y la poblacion principal sobre el Saladillo [illegible] de 7 piezas de material, [illegible] material, pisos de tabla y [illegible] de ellas empapeladas, formando [illegible] gante y cómoda casa de campo; [illegible] respondiente letrina [illegible] de rancho de 18 varas de [illegible] de barro reforzadas [illegible] propio para [illegible] de barro, una [illegible] quinta alambrada [illegible] cina y muchas plantas [illegible]

Los linderos del campo son [illegible] H. Gregg, (antes Clara) Diaz, Tornquist y [illegible] Puig, Nevaro y otros.

La base para la venta de esta magnífica propiedad [illegible] 300,000 á 13 años á favor del Banco Hipotecario Serie E con lo cual puede seguir el comprador, á estilo de plaza. Asi es que con un pequeño desembolso se puede adquirir una estancia perfecta. Existen actualmente en el campo de [illegible] mil ovejas. 1500 vacas y [illegible] caballos. No tiene contrato, así que [illegible] en el acto.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. e22

POR EL MISMO

De dos lotes de terreno

Muy bien situados

Con frente a las calles

Rivadavia y Victoria

A una cuadra de la gran Plaza y la Estacion del F. C. del O.

ONCE DE SETIEMBRE

Con tres líneas de tramways al frente

El domingo 3 de Febrero (fiesta) á las 5 de la tarde remataremos con las bases abajo fijadas y dinero de contado por órden terminante de su propietario

10 varas de frente á la calle Rivadavia por 48 de fondo, al lado de una herrería y con pared al frente, la base de venta es 4000 pesos la vara de frente.

10 varas de frente á la calle Victoria con 42 por un costado y 46 por otro; base de venta 2000 pesos la vara de frente.

Este lote está situado entre dos edificios.

La situacion de estos terrenos es inmejorable, quedan muy inmediatos á la plaza del Once Setiembre y de la gran estacion del ferro-carril del Oeste; son innumerables los nuevos edificios que se levantan cada dia en aquella localidad, una de las mas importantes del municipio, así que creemos inoficioso agregar una palabra mas. Títulos inmejorables.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar 85

COMUNICACION PANTELEFONICA, NUMERO 557

POR EL MISMO

De una CASA-QUINTA

Con deuda al Banco Hipotecario

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

Calle 11 Setiembre y San Jose

63 varas de frente

POR 100 DE FONDO

Linda por el fondo

con la quinta del señor Lure

Con jardines, aguas corrientes, pozo con bomba y una gran cantidad de arboles frutales

BASE SUMAMENTE BAJA

$ 1.000 M. N. ORO

El Sabado 2 de Febrero

(Dia de fiesta)

A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño la casa quinta situada en la ciudad de Belgrano, calles 11 de Setiembre y San José, con 63 vs. de frente por 100 de fondo. Su edificio se compone de 6 piezas de material, buenas maderas, cocina, letrina, gallinero, pozo de bomba, aguas corrientes y una gran cantidad de árboles frutales de lo mejor orden.

NOTA. La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 3000 pesos fuertes, con la cual podrá seguir el comprador.

Otra. A las 4 de la tarde se rematarán los muebles que existen en la quinta, consistiendo en muebles de comedor, dormitorio, etc., etc., etc. e23

POR EL MISMO

De un gran terreno esquina

CON EDIFICIO

EN SAN FERNANDO

A 100 VARAS DE LA ESTACION

Calle Ituzaingo esq. á otra sin nombre

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que den!

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A las 5 1/4 de la tarde

Remataremos por órden de su dueño el terreno citado compuesto de 40 vs de frente al S. E. por 66 de fondo al N. E. con una buena pieza de 4 vs por 6 todo alambrado con un pozo de rica agua, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor, parrales etc etc.

La situacion del terreno es excelente á solo 100 vs de la Estacion e15

JUAN C. VIDAL & Ca.

A PLAZOS

Importante remate por cuenta de

VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En nuestra casa, calle Victoria 237

EL VIERNES 25 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

VENDEREMOS UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION ENTRANTE

e20v26

EN LAS HORNILLAS

EL DOMINGO 27 DE ENERO

Los títulos son garantidos.

...mo terreno ... frente ... de fondo

EN SAN FERNANDO

...la casta

CALLE GENERAL LAVALLE

EL PARAJE ...

EL DOMINGO ...

...conman, ... á bord.

On ... prix, par ... 420 tuil... marque ...

Le ... su port de ... Frente al N. E. por ... tuiles, á ... frente con Don Joaquin Ojeda, limite de ... el ... Basilio Loyza, por el E. con doña ... linderos con el año 1864 ... actualmente lo son Barreta, Paz, ... etc.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará nuestra bandera.

Títulos perfectos y buenos. e15

POR EL MISMO

De 9 lindísimos terrenos

En el mejor paraje de la ciudad

Calle Paseo de Julio

Garantias, Artes, Pueyrredon y otros

Lindísima situacion

Sin base! Por lo que den!

El Domingo 27 de Enero

A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños los terrenos citados por division de condominio su situacion es espléndida lo mejor de Buenos Aires.

Los lotes varian en medidas, los hay de 10 15 y 20 vs de frente por 30, 40, 50, 60 y 70 de fondo.

La venta se hará al mas alto precio, por lo que ofrezcan.

Los terrenos á vender se señalarán con banderas de remate etc.. de nuestra casa—el remate empezará á las 5 en punto e15

POR EL MISMO

DE 8 LOTES DE TERRENOS

En el Paseo de Julio

Frente a la estacion

DEL F. C. N. Y C.

En las calles Artes y Cerrito

Todo cercado con reja de fierro

VEREDA DE PIEDRA y MACADAN

BASE DE VENTA BAJISIMA

... $ ... VARA DE FRENTE

El Domingo 27 de Enero

A LAS ... P. M.

... por órden terminante de su dueño por liquidacion de sociedad los lotes espresados, las bases son muy bajas en atencion al valor que tienen los terrenos en esa localidad, basta visitarlos para ... su valor, es el punto mas lindo y comercial de la ciudad.

El terreno que se vende forma esquina á una calle ... que se llamada El pasaje, la que vá directamente á la casa quinta, comprada por el ...

El total de este terreno, es decir, de tres lotes, es de ... de frente por 44 de fondo y se venderán ... uno solo si hay interesados.

Lote 2 varas ... frente por 44 fondo

... 44

... 44

El primer lote ensancha en su contra frente en 9 vs. ... en 10 varas.

... UN ... LOTE

CALLE PASEO DE JULIO

Entre Garantias y Callao

10 vs. de frente por 50 de fondo

Por lo que ofrezcan

NOTA—Los lotes á vender se señalarán con nuestras banderas. e16

Angel Aguilar

DE LA GRAN FINCA

Calle Piedad núm. 926 al 28

Entre Ayacucho y Rio Bamba

Frente al Norte

Tramway de ida y vuelta

BASE DE VENTA

16,000 ps. m/n. oro

... de frente por ... de fondo

EL 25 DEL CORRRIENTE

A las 6 p. m.

El dia y hora indicado remataré la gran finca ... todo costo, con ocho piezas, con cielos rasos ... llenos de adornos, empapeladas, pisos de ... en el costado izquierdo y un gran alma... maderas duras; techos embaldosa... patios, árboles frutales.

... edificada como para habitarla, situada ... parajes mas lindos y sanos de la ciudad, ... preciosas casas ...

... se puede ver todos los dias de 1 p. m ... e13

En el patio

...

Remate de 200 lotes de terreno

EN LA PLATA

Situados en los mejores secciones

... Bancos, Bolsa, ... Casa de Gobierno, Legislatura, Departamentos, ... Mercados, Iglesia, Teatro, ... Cárcel, ... Casa de Justicia, Plazas, etc.

La venta tendrá lugar en el ... Cangallo 65 y 67.

El ... remates Cangallo 65 y 67, tendrá lugar la venta de los 200 lotes de terreno en la Plata arriba mencionados, sin base á todo precio.

Los compradores pueden, según la ley dada en 15 de Octubre último por la cual se excusa á los propietarios de hacer edificios de material, pudiendo obtener plazos hasta 5 años, solicitándolo al efecto del P. E. ...

Por planos ó mas datos ocurrase, Piedad núm. 80. e28

M. Billinghurst é hijos

... SAN MARTIN ...

Del gran Molino a Vapor

CALLE

SANTA-FE N. 1110

Con frente a 3 calles

Perteneciente á ...

Unico establecimiento ...

BASE PARA LA VENTA

$ 600,000 M. C.

SE VENDE

Por no poderlo atender su dueño

EL DOMINGO 27 DE ENERO

A LAS 4 P. M.

Procederemos á vender en público remate bajo la base de seiscientos mil pesos moneda corriente.

El gran establecimiento de molino á vapor arriba designado, cuyo terreno se compone de 40 varas de frente á la calle Santa Fé por 171 de fondo en el costado Norte y 165 en el del Sud con 40 varas en el contrafrente á la calle Charcas y un martillo á favor de 18 1/2 varas de frente á la calle Laprida por 35 de fondo y 25 en el contrafrente, formando el todo una superficie total de 7,482 varas cuadradas.

El edificio, construido con la mayor solidez en cal y con los mejores materiales, consta de dos departamentos. Uno para familia con diez piezas espaciosas, pisos de madera y las puertas y ventanas del frente de cedro, teniendo en los altos un gran depósito para harina, trigo etc. de 20 metros de largo por 10 de ancho. El otro está ocupado por las reparticiones del molino, escritorio etc.—Tiene tres pares de piedras para moler, tres cernidoras, máquinas para limpiar el trigo, aparatos para conducirlo mecánicamente hasta que entre á ser molido y una máquina Sasseur para la estraccion de la semilla.—El motor es de 12 caballos de fuerza y de 20 el de la caldera.—Tiene una caballeriza para seis caballos y dos pozos, 1 para uso de la familia, de rica agua, y el otro con bomba para alimentar la caldera. Hay cañería distribuida para las aguas corrientes.—Toda la propiedad está cercada de pared.

Este establecimiento que solo tiene un año de construido está dotado de todos los útiles necesarios y pronto para funcionar inmediatamente y para el caso de querrerlo ampliar con la fabricacion de fideos, tiene ... calculados ...

Como de aquel local el señor ... proyectó y dió principio á una gran casa, su propietario actual al convertirlo en un molino y casa habitacion, ha tenido especial cuidado de efectuarlo en el concepto de que, si mas tarde conviniese transformarlo nuevamente en una preciosa mansion de recreo, poder hacerlo con muy poco costo.

Exijiremos del comprador el 5 por ciento en garantía antes de firmar el voleto.

NOTA—Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de pfrs. 20.000 con el cual podrá continuar el comprador si le conviniese.

El establecimiento puede ser inspeccionado todos los dias de 2 á 5 de la tarde y por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 60. e14

POR EL MISMO

DE LA VALIOSA

E importante propiedad

Mercado Rivadavia

Ubicada en la calle Rivadavia

Formando esquina

A LA DE AZCUÉNAGA

Con un pasaje que da frente a la de

PIEDAD

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

Con intervencion judicial

BASE PARA LA VENTA

PESOS 120,000 M. N.

A CORPUS

El Domingo 3 de Febrero á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en subasta pública, de la importante propiedad arriba designada, bajo la base de ciento veinte mil pesos nacionales oro.

La área de terreno que ocupa con frentes á las calles mencionadas, se compone de ... varas cuadradas y lo edificado está distribuido en la forma siguiente: A Rivadavia 7 almacenes incluso la esquina, con altos.—A Azcuenaga 10 almacenes tambien con altos, y en el Pasaje da calle Piedad 14 almacenes.

En torno de la gran plaza, para el tráfico de las carretas, toda adoquinada, tiene 2 pabellones con 46 puestos para la venta de carne y sobre los costados con calles por medio tambien adoquinadas, hay 5, pabellones con 10 puestos para verduras, aves, pescado y otros artículos. El gran Pabellon techado formando Plazuela en el centro, que se denomina "El Piso" tiene 13 puestos para la venta de fruta y contiguo á él está el Departamento de la Administracion con todos los muebles necesarios y gran repuesto de los diversos boletos, que se emplean en los diferentes cobros diarios.

El edificio tiene seis entradas con grandes portones de fierro:—tres á Rivadavia—2 á Azcuenaga y 1 á Piedad—Todo está edificado en cal con tirantes y columnas de madera y los techos de teja francesa. Los pisos de las carnicerias y puestos de verdura son de cimento hidrófugo Poggi y el del gran Pasage, de concreto sistema Aldao.—El Establecimiento contiene un total de 138 puestos para almacenes, puestos, etc y ademas un corral, caballeriza con pesebre, letrinas y grandes sumideros, aguas corrientes y gas en todo el establecimiento, interior y esterior, con llaves de incendio distribuidas convenientemente.

En poder de los rematadores están las escrituras de propiedad, la Concesion Municipal del rédito de seis cuadras á todos rumbos, acordada por diez años, de los que hay aun ocho á correr, y el último Balance anual de 1883, tomado de los libros de la Compañía, sobre los cuales se puede verificar su exactitud, al adquirir. El impuesto se abona á la Municipalidad en compensacion del rédito de $ 200000 m/c. al año, pagaderos por trimestres vencidos.

El conjunto de este establecimiento es ..., tes, es de una arquitectura á propósito y presenta un golpe de vista que embellece ... localidad ... veredas que circundan el edificio ... cocia.

Creemos ... entrar á ... la importancia del negocio que se desarrolla ... y que aumentará ... los locales que se encuentran desocupados.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la entrega del ... venta, antes de firmar el boleto.

Para ... obtener otro cualquier dato que se desee, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 60 e23

Miguel Llano

Magnífica propiedad

...

Entre Cerrito y Libertad

...

COMO MUY BARATO VALE EL DOBLE

...

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Miércoles 30 de Enero

Remataremos ... por division de condominio (pues de otra manera no se vendería) ... la Plaza Victoria ... casa ubicada en la calle de Venezuela núm. 164 ... esquina á Bolivar ... 12 varas de frente al Norte, calle de Venezuela, por 47 1/4 varas de fondo ... techo de azotea ... rales de primera ... cuando se ... modo ... cientos ...

Los capitalistas ... con una renta ... ocasion ...

... pesos m/c.

... órden.

... á mi escritorio San Martin ...

... afianzar la seriedad de la venta exijimos ... sin escepcion de personas, un cinco ... al contado, ó una firma abonada á mi entera satisfaccion. e15

Manuel Marasso y Ca.

De seis inmejorables

LOTES DE TERRENOS

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

LO UNICO

QUE QUEDA SIN EDIFICAR

En las calles de General Rodrigues y Alegria y á las 50 vs de la calle General Brown, empedrada y con tramways cada 5 minutos que vá y viene á la Plaza de la Victoria, frente á los depósitos de harina de don Juan Cerino y al lado de la casilla del peage.

Fíjarse bien en el detalle que esto es como para para aprovechen los habitantes pobladores de la Boca.

El Domingo 27 de Enero a las 5 1/2 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor, por órden terminante de sus dueños los terrenos arriba mencionados y cuyo detalle es el siguiente.

Lote núm. 1 - Calle de Alegría entre Gral. Rodriguez y Gral. Browo 10 vs de frente al S. por 36 vs 75 cent. de fondo al E. 32 vs 75 cent. de fondo por el O. y de frente por el N 9 vs.

Id id 2—Id id id id id 10 vs de frente al S. por 32 vs 75 cent de fondo al Este, por 28 vs de fondo al O. y 9 vs. de frente por el N.

Id id 3—Id id id id id 10 vs de frente al S. por 28 vs de fondo al E. y 24 por el O. con 9 vs de frente por el Norte.

Id id 4 Forma esquina á las calles Gral. Rodriguez y Alegria se compone de 12 vs 20 cent de frente al S. por 24 vs de fondo al E. y 11 vs y 1/2 por el N. con 1... 8 cent. de frente al N. calle Rodriguez.

Id id 5 Calle Gral. Rodriguez entre las de Alegria y General Brown 10 vs de frente por 38 vs 75 cts de fondo.

Id id 6 Id id id id id id id 10 vs de frente por 3 ... vs 75 cent de fondo.

Por mas datos y ver los títulos que son garantidos y saneados, á los martilleros Gral. Brown 33 ... en la ciudad Bolivar 5

NOTA El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 p %. e13

Andres W. Merea

EN MI CASA

CALLE DEFENSA NUM. 72

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 1 juego de sala de cretona compuesto de 10 piezas, 1 cama de jacarandá, 1 lavatorio de tres cuerpos, 1 id. chico, mesa de noche, cómodas, 1 ropero pino, 4 alfombras de tripe, 1 espejo dorado, 5 máquinas de coser y otros muebles.

Alhajas: Vendere una cantidad como son: pulseras de oro, anillos con brillantes, ... topacios, aros de oro, Item con brillantes, rosetas, carabanas, dedales de oro, aderezos de id. y otras muchas alhajas que estarán á la vista.

Tienda: bramante, uso doméstico, medias, pañuelos, calzoncillos, pantalones, saco, yaquet, botines de hombre y de señora, bombachas, colchas, camisas de hombre, id. de señora etc. etc. e22

POR EL MISMO

Del restaurant de Paris

Situado

En la calle PERU numero 44

El Jueves 24 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las existencias de dicha casa se no tambien vendere el mismo dia á las ocho de la noche una gran cantidad de alhajas por órden de una casa introductora cuyo detalle es como sigue: —6 espléndidos espejos ... grande y prusiana con ... correspondiente ... mesa de cocina, una heladera para ... tres arañas de 4 luces, 20 per has, 10 mesas con piedra marmol, una id ... gran ... terra ... cuadros de ... azul ... botellones para agua, platos y tazas.

ALHAJAS Brillantes desde uno hasta 8 quilates, rosetas de gran ... anillos de perlas ... de varias clases, ... cadenas de oro para hombre y señora, relojes remontuar aderezo de oro, carabanas, prendedores, guardapelos, piochas con dedales, ... de plata, relojes ... de id llaves ... y ...

NOTA—Las personas que se interesen pueden pasar á ver las alhajas que se van á vender. e23

POR EL MISMO

DE UNA CASITA

Y UN CORRALON

El Domingo 27 del corriente a las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden terminante de su dueño lo siguiente:

1o. Una casita situada en la calle de Arenales núm 788 entre las de Junin y Andes compuesta de 8 7/5 vs de frente al Norte por 23 vs. de fondo al Sud compuesta de una sala y tres piezas mas cocina. letrina, sumidero, y pozo, los techos, patios y pisos embaldosado, terreno alto y bien situado, pues está á una cuadra de la calle Santa Fé y dos del Mercado del Pilar, dá de alquiler 600 ps. títulos garantidos y la base de venta es 50,000 ps. m/c.

2o A las 4 en punto, un espléndido corralon situado en la calle de Arenales formando esquina á la de Laprida compuesto de 25 vs. de frente al Oeste por 29 vs. de fondo al Norte con 4 piezas nuevas de madera, 1 gran galpon, pesebres pozo, letrina y todo cercado de pared, terreno alto y á una cuadra de la calle de Santa Fé, dá de alquiler 600 ps con da mag nífico inquilino, títulos garantidos, base de venta ps. 50,000. Por mas datos Defensa 72. e23

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

DE DOS PROPIEDADES

Situadas en el pueblo

Del Carmen de ARECO

... primera á ... cuadras de la plaza del pueblo, con ... al Norte ... y la segunda a 7 cuadras con rumbo al ...

El Domingo 24 de Febrero

A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba indicados con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don David Garcia y Cia. autorizado ... Instancia ... de la ... Juratche ... se determine á la venta en público remate de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Pichano ... Un terreno ... de la ... Carmen ... cado de pared, con 3 piezas ... de azotea y dos de teja, cocina, letrina, pozo, parral y árboles frutales ... al Oeste por igual fondo al Este, cercado de pared ...

Pedro Ebecke y Ca.

DE LEJITIMOS

CIGARROS HABANOS

Por cuenta y órden de los señores

Senllosa Hno. y Romero

EL LUNES 28 DEL CORR'TE

A la una de la tarde

En nuestra casa, Peru N. 80

Venderémos al mejor precio y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores m. c. m. 50,000 ricos cigarros de las marcas siguientes:

Ramon Allanes, Alvarez Garcia y Ca., Allanes García y Ca., Andrés Rodrigues, Francisco Inclan, José Genes, Upesann, La Española, La Intimidad y varias otras.

NOTA—Los aficionados á legítimos cigarros Habanos deben aprovechar esta ocasion, pues será probablemente el único remate que daremos en este año de los ricos cigarros que introduce esta acreditada casa.

Apesar de que los derechos desde el 1o del presente mes son dobles de lo que fueron en el año pasado, venderémos liberalmente como en otras ocasiones; e23

POR EL MISMO

Calle Peru N. 80

Inportante remate

DE MERCADERIAS

INGLESAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

POR CUENTA DE DOS CASAS

INTRODUCTORAS

El Viernes 25 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio un variado surtido de artículos para tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Cachemires negros calidades finas de 170 y 175 centímetros de ancho, chalones ricos diferentes gustos, casimires de lana, un lindo surtido de género para vestido, mantas, cortes, damasco de lana, pañuelos de mano, id. de seda, frazadas, colchas finas, lienzos, bramantes, percales, sombreros de castor y lana, 14 diferentes calidades, medias de varias clases y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. e23

POR EL MISMO

¡¡AVERIAS!!

POR CUENTA DE SEGUROS

EL MIERCOLES 23

DEL CORRIENTE

A LA UNA DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA

CALLE PERU N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado los siguientes artículos:

12 cajones fósforos de cera.

21 cajones con cajas vacias para fósforos.

80 bolsas arroz glacé.

Y por cuenta de quien pertenezca

10 pipas vino carlon.

9 bolsas avellanas. e22

L. Mattaldi Hno.

IMPORTANTE

De todas las existencias

Del negocio

DE MUEBLES

Calle Artes numeros 81, 83 y 85

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

Gran juego de dormitorio hamburgués, jacarandá y tuya, 7 pianos perpendiculares, 11 cajas de fierro contra incendios, sillas fantasía, arañas, cristal y bronce, cuadros y espejos dorados, muebles sueltos, etc.

El Miercoles 30 y Jueves 31

DEL CORRIENTE A las 12

Venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado todas las existencias de este negocio por órden terminante de sus dueños y por disolución de sociedad, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 espléndido juego dormitorio hamburgués jacarandá y tuya, compuesto de 1 cama ..., con su baldequin, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador y marmol color, 1 lavatorio igual á la cómoda, dos mesas de noche y 2 espléndidas galerías: El costo primitivo de este juego es de 70,000 ps. m/c; 1 piano Pleyel gran formato, 1 id. 2o ..., 1 id. Sprunck 4 id. de diferentes fabricantes, 1 juego sala 15 piezas forro raso capitoné, 9 piezas con fundas) 1 id. medallon forro seda celeste 9 piezas con fundas, 3 id. de fantasía 4 cajas fierro contra incendio de 2 puertas, 7 id. id. 1 puerta, 12 sillas fantasía varios gustos, 6 arañas de cristal de 3 y 4 luces, 12 id. de bronce de 2, 3 y 4 luces Varios faroles de zaguan, brazos de cristal para gas, espejos dorados, cuadros al óleo, acuarelas grabados, etc.

2 juegos, dormitorio nogal y roble, 2 juegos comedor (muebles sueltos) roperos con espejo, lavatorios, bibliotecas jacarandá y nogal, escritorios, mesas centro, cómodas con y sin tocador, doradores, mesas de noche, costureros, sillas varias clases, sillones, perchas, etager para música, juegos lavatorio, jardineras, confidentes y sofás, galerías con cortinas, alfombrados, camas para 1 y 2 personas, reclinatorios y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension, y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—El remate empezará á las 12 y recomendamos la puntualidad en la hora por tener mucho que vender, con que así no faltar!! e23

Martiniano Bonorino

DE UNA FINCA

EN SAN FERNANDO

Sin base

El Domingo 27 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

Rematará á la mas alta postura sin ninguna clase de base.

Una finca situada en la calle 11 de Setiembre formada ... el terreno se compone de 16 2/3 vs de frente ... por 50 vs de fondo al Nor Oeste.

... piezas de azotea y dos de teja francesa, un corredor, cocina, pozo y letrina, ... plantas.

... propiedad ... venderá al mejor ... e22

POR EL MISMO

... comestibles y bebidas—En su casa calle Defensa ...

... se rematarán á ... los siguientes artículos:

30 bolsas arroz, 80 cajones coñac, 20 bolsas café, 20 cajones vino de Asti, 30 bolsas yerba, 20 cajones ..., 80 damajuanas anis, 25 cajones licor de banana, 20 damajuanas ginebra, 30 cajones ginebra, ... 10 id quesos de Holanda, 20 id sardinas, 20 id ..., 25 tarros pimienta, 20 id especias, 20 docenas ..., 15 bolsas garbanzos, 30 cajones vermouth, ... 10,000 cigarros de la ..., ... chancho 10 damajuanas aguardiente, ... bacalao, 40 damajuanas vinagre, 30 ...

...

De una preciosa CASITA

Calle Montevideo N 42

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

BASE DE VENTA

$ 80,000 M. C.

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, su construccion ... habitaciones, cocina, letrina, ... un altillo, pisos de tabla, ... en los patios, umbrales de mármol, techos de madera duras, y dos hilados de ... y una de baldosa, se encuentra alquilada en 700 ps por ser buen inquilino, pero siempre á ganado 900 ps. que tengan presente los interesados el local, con dos vias de tramway; y cerca de todas partes.

Los títulos son garantidos para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. e9

POR EL MISMO

El Domingo 10 de Febrero

A las 5 de la tarde

DE UNA CASA AL SUD

CALLE LOREA 707

13 vs de frente por 50 de fondo

Por lo que den

AL MAS ALTO PRECIO

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, sin base consta su edificio de 4 habitaciones al frente zaguan, cocina, letrina, pozo, los pisos son de baldosa se encuentra alquilada y entre las calles de Progreso y Armonia con frente al Este por la puerta pasa tramway ida y vuelta, y rodeado de edificios.

NOTA—Los títulos son garantidos para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. e22

POR EL MISMO

EL JUEVES 7 DE FEBRERO

A las 12 del dia

De las existencias y contrato

DE LA CHACRA

SANTA ROSA

Partido de la Ensenada

A DOS LEGUAS DE LA PLATA

Por lo que den

Esta venta tendrá lugar en el mismo campo de don Estanislao Wright y se vende por disolucion de sociedad, la chacra se compone de 18 cuadras mas ó menos alambrada, 9 de ellas se encuentran sembradas con alfalfa, 3 con maiz y el resto sirve para potrero, lo que se vende, es la accion al contrato por 8 años de arrendamiento, que vence el año 1881 en Setiembre á razon de 250 ps. la cuadra por año y todas las existencias de labranza etc. etc. á saber:

1 prensa para enfardar, 1 carro de dos ruedas con elásticos con guarniciones para caballos de varas y ladero, 0 caballos de tiro, 4 arados núm. 3 una rastra de fierro, 1 silla de montar forma recado, 6 qq alambres.

Hay infinidad de otros artículos que no se detallan por su estension como son guarniciones para jardinera y araos y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Si algun interesado quisiera comprar antes del remate, puede hacerlo tres dias antes, de lo contrario es inutil, y por otros datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. e22

POR EL MISMO

El Domingo 10 de Febrero

A las 3 de la tarde

AL NORTE

De una casa

BASE DE VENTA

PESOS 75,000 M. C.

17 3/4 vs frente por 27 1/2 de fondo

Calle de Ayacucho

Entre Santa-Fe y Arenales

Esta casa se vende por órden de su dueño por ausentarse del pais, se compone de 4 habitaciones recien construida, los muros divisorios son propios hechos en cal, con materiales de primer órden y pozo recien hecho, letrina, la calle se va á empedrar, hay agua corriente y á una cuadra del tramway.

NOTA Los títulos son garantidos para verlos á mi escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde. e23

Por Lorenzo A. Mugio

El Viérnes 25 del corriente á las 4 de la tarde, venderé en público remate por órden terminante de su dueño 16 magníficos caballos los que podrán ser utilizados para cualquier trabajo son perfectamente mansos de todo.

Se venderán á cualquier precio en la calle de Buen Orden núm. 780. e23

H. Baizan

El Domingo 27 á las 6 de la tarde, de 3 lotes de terrenos á quemar por liquidacion de este mundo y marcharse para el otro, situada en la calle de Rincon entre las de Europa y Comercio, mirando al Este cada lote mide 10 varas de frente por 56 de fondo mas ó menos, todo lleno de árboles frutales, y legumbres papas, nabos, cebollas, batatas, lechuga, y postres de higos, duraznos y uvas, de modo que el que come de todo á la vez no habrá medios que sepa de que es el empacho. El que haya visto ahora dos años el barrio donde están situados los lotes en cuestion hoy no los conoce, porque el adelanto en esa época ha sido grandioso, así mismo aun se ven levantar edificios con una rapidez asombrosa, no se ven ya esos huecos que daban miedo, hoy todo el mundo hace negocios, ha llegado el año 1873, época en que se compraba un terreno por 100,000 $ y antes de otorgar la escritura ya había quien daba 120,000.

Y así sucesivamente iba pasando de mano en mano y todos ganaban poco á poco. estamos arribando al furor de esa época, así es que el que no compre perderá de ganar y despues lo ha de pesar.

El dueño es tuerto y por consiguiente desconfiado y quiere estar presente el dia del remate, pero nos vamos á poner del lado tapado para que no vea cuando se pegue el golpe.

Mas pormenores al rematador Victoria 31 oficina, 22 (altos) e22

POR EL MISMO

El Domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, de una buena finca en la misma plaza de la Concepcion calle de Independencia núm. 857 entre las de Buen-Orden y Lima, frente á un jardin formado en la misma plaza, surtidores de agua, glorietas, bancos y música todos los dias de fiesta rodean la propiedad que se remata cuyo pormenor es como sigue el terreno mide 9 vs de frente por 51 1/2 de fondo, 5 piezas en perfecto estado dos de ellas cuadran el patio, tirantes de madera dura, techos y pisos embaldosados, los pisos de las piezas son de madera, algibe, cocina y letrina, empedrado, vereda de piedra, tramway para todas direcciones, la Iglesia de la Concepcion á la cuadra á esta parada se le puede denominar "como no hay" solo por testamentarias se venden casas en ese barrio, el que dude puede preguntar á alguno de los vecinos de allí si han oido decir que algun propietario vivo haya intentado vender su finca, solamente cuando mueren los dueños sobreviene la venta y eso suce le porque los muertos no hablan, la dueña actual que no se encuentra aquí en estos momentos, es una persona bastante séria y haciendo uso de esa seriedad ha ordenado que se venda la mencionada finca á lo mas que den de manera que no hay mas base que la que haga el primer postor, propietarios de esta clase han quedado pocos. e19

POR EL MISMO

El Domingo 27 de Enero, á las 5 de la tarde espléndido remate de media manzana de terreno, con calles empedradas, cercado de pared, edificio con mirador, vereda, situado en las calles de Cochabamba al Norte, Pozos al Este y Sarandí al Oeste, este remate si que vá á hacer época, porque positivo, la construccion de los cuarteles y plaza de armas y los inmensos millones de patacones que ván á gastarse en esas obras, ponen una chapa de oro en todas las paredes de los edificios construidos y á construirse. No hay límite, el martillero es el gobernador en cuanto á precio, lo que pueden decir los compradores es que el rematador esté ese dia con ataque en los nervios para que de él golpe remate aunque tenga que tener un sangrador pronto para que lo sangre.

El pormenor es como sigue:

Lote núm. 1o que forma esquina á las dichas calles de Sarandí y Cochabamba, mide 12 vs de frente por 35 de fdo. el 2 y 3 mide 9 vs. de fte. por 35 de fdo. el 4o ... vs ... con edificios muy buenos ... Sarandí ... de fdo. el 7 y 8 ... de fte. por ... No. el ...

...

Emilio Vely

JUDICIAL

DE UNA CASA EN MORON

PARA FAMILIA O NEGOCIO

Con las ... que expresa el edicto

7 piezas de material y demas comodidades

TITULOS BUENOS

Tasacion ... m/n. 1,671 73 cts., m/c. 86,086 10 cts. Base de venta 2/3 partes: m/n. 1,047 ... cts., m/c. 25,851.

El dia 26 de Enero de 1884 á las 12 en punto y en la misma propiedad, donde estará la bandera, procederé á la venta en remate y dinero de contado de estos bienes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Rosa Gorrieri de Andreoli, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Valentin Curutchet y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que se ha autorizado al martillero D. Emilio Vely para que proceda á la venta en el dia que el designe al efecto de la siguiente propiedad situada en el pueblo de Moron, calle de Santa Adelaida núm 38 á 40 perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Gorrieri de Andreoli, compuesta de 7 piezas, cocina, y letrina y un terreno: se compone de ocho metros 50 centímetros de frente al Este, por 29 metros y 75 centímetros de fondo al Oeste, el que ha sido tasado en la suma de un mil quinientos setenta y un peso con setenta y tres centavos nacionales, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion. Al mismo tiempo venderá un carro tasado en 28 ps. 95 cents. m., un armazon y mostrador de pino pintado con sus correspondientes cajones y vidrieras en ps 63, 1 balanza de bronce en ... 15 cents, 9 vasos de vidrio en 35 cents, un aparador de pino en 2 ps 60 cents, una mesa de pino en 1 ps 3 cents. 1 armador para cama en 62 cents, 1 cama de fierro en 3 ps 30 cents. 1 id chica en 1 ps 5 cents 1 batea para amasar pan en 4 ps 13 cents, 9 postes madera dura en 1 88 cents. Los interesados por mejores datos pueden ocurrir a la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me encuentro adscrito.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1883.—Ricardo M. Wright.

NOTA Estando facultado el martillero para hacer la entrega de la existencia y percibir su importe, se previene que este acto tendrá lugar en seguida de terminarse el remate.

Por mas datos á la Escribania ó al martillero Cangallo 216 Hotel de Paris. d21

Manuel de la Serna

SEMANALES

Calle Bolivar Num 34

A LAS 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos cuadros y novedades.

LOS VIERNES.

Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombres, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene ... grandes departamentos, el 1o para ... el 2o para carruages, 3o para haciendas y resto.

Gaudioso Valero Serrano

EN EL TANDIL

El domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé en remate público por órden de su dueño, don Carlos A. Diaz, 70 manzanas de terreno en el punto mas pintoresco y de mas porvenir "La Piedra Movediza" habrá carruages gratis que saldrán del hotel del Sr. Dhers. gran lunch, carne con cuero, vino navarro á discrecion y amenizará una orquesta compuesta de 18 profesores.

Los terrenos rodean la maravillosa "Piedra Movediza, de 46,440 arrobas de peso, 8 varas de alto, 12 1/2 de largo y 6 de ancho, equivalentes á 216 vs cúbicas. ¡La mueve el céfiro de la tarde!!

La venta se efectuará por manzanas de 150 varas por cada costado y en lotes de una á cuatro, para que las personas de buen gusto sean distintas las que disfruten estos beneficios. Los títulos son de primer órden, la escritura gratis, pues será por cuenta del vendedor, sin base para la venta, al contado y sin retirar lotes debiendo el comprador abonar el 10 ojo como garantía de la compra y aceptando las escrituras dentro de los 15 dias de efectuado el remate.

Por mas datos y planos al rematador calle Gral. Pinto núm. 71 frente á la plaza principal, Tandil.

En Buenos Aires, Europa núm 380. D. Cárlos A. Diaz.

NOTA—Los interesados en venta particular por lotes ó por el todo, pueden dirigirse á los ya mencionados señores en Buenos Aires ó en el Tandil. d20

...

El Domingo ... situada ...

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para ...

En nuestra casa Peru 98 y ...

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen se efectúan en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, en la capital ó en la campaña, los anunciamos de práctica y avisos especiales.

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y BOLON...

MERCADERIA

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATER...

En nuestra casa Victoria 15...

El Juéves 24 de Enero á las 12 en punto de ... venderemos un espléndido surtido de los ramos ... mencionados.

NOTA—La casa 24 remates de mercaderias ... dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, etc., etc.

Ignacio Ferrando

EN LA PLATA

Venta particular de terrenos

Solares, quintas y chacras

EN MI ESCRITORIO

147—CALLE PERU—147

POR EL MISMO

34 espléndidos lotes en la plata, sin obligacion de edificar—Con frente al Gran Boulevard ... por donde pasa el Ferro-Carril—A ... cuadra de la Estacion de la Plata y del Banco de la Provincia.

En el gran emporio de comercio é industria ... nueva capital.—A pocas cuadras del Parque y del ... de la Policía—Inmediatos al Gran Hipódromo que será el primero en América del Sud.

El Domingo 27 del corriente á las ... de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de ..., estos ... terrenos situados en ... de Tolosa que corresponden á ... señalados con la letra F Seccion ... Se encuentran en el Plano de la Plata. La manzana ... se ... de ... lotes ... núm 1, con 5 esquinas ... fueron vendidos por D. Martin Iraola ... la formacion del pueblo Tolosa ... piados por el Gobierno y no hay ... obligacion de edificar en ellos.

El remate se efectuará en el ... que queda frente á los terrenos y á la Plaza de ...

POR EL MISMO

En venta particular una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, habiendo ... con el Tiianon, donde se edificará ... la Normal de Maestros—Calle ... con tramway á la puerta—Mide el terreno ... de frente, ensanchando hasta ... varas por ... de fondo al Sud. Tiene un edificio ... buena renta. Este terreno se ... una gran casa de vecindad ... miento industrial.

Condiciones ventajosas ... mayores datos ocurrase ...

POR EL MISMO

También en venta particular ... de terreno sobre las calles ..., Cangallo, ..., Bulnes, Piedad, ... las del F. C. ... "11 de Setiembre" ...

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia ...

D'Acosta Nuñez y Ca.

28—Tacuarí—28 De una hermosa ... calle Victoria 1420, ... terreno ..., base 50,000 ...

El Jueves 31 del corriente á las 5 1/2 p. m. ... órden terminante de su dueño, venderemos al ... del corriente á las 5 1/2 p. m. ... en la calle de la Victoria núm 1420, edificada en ... de frente al Norte por 75 de fondo al Sur y ... de seis cómodas piezas ... duras, con piso de tabla ... de un hermoso patio ... cocina y demas dependencias ... so sitio con árboles, el todo cercado de pared.

Esta propiedad está situada en una de las ... alturas de la calle Victoria, tiene tramway de vuelta á la puerta, se vende por ausentarse su ...

Apesar de su inmejorable situacion, se ha ... de 150,000 $ m/c la base es ínfima; 50,000 $ ...

La venderemos al corpus por tener ... mas terreno del que indicamos.

El comprador entregará al tiempo de firmar el boleto de compra venta el 5 ojo del importe.

El remate tendrá lugar en la misma casa, ... de primer órden. Para mas datos á nuestra ... Tacuarí 38.

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA VILLA DE LUJAN

Del espléndido terreno ocupado por el Circo de Carr...

Perteneciente hoy á la testamentaria de D. Dámaso Escalera.

A 3 cuadras de la Plaza Principal y del Cabildo y á una del lindo Rio de Lujan ... terreno muy alto, en parte alambrado, todo amojonado!—La mensura ha sido ... da por el agrimensor público, Sr. Pablo Neumayer, por órden judicial el año ... 4 cuadras cuadradas, divididas en 8 grandes lotes—¡Aprovechen pobres y ...

Sin base para la venta, será 1 8 m/c. el metro cuadrado!—La division ... de hecha en virtud de haber sido puestos judicialmente en posesion del ... sus herederos en la forma que se espresa en el siguiente plano!

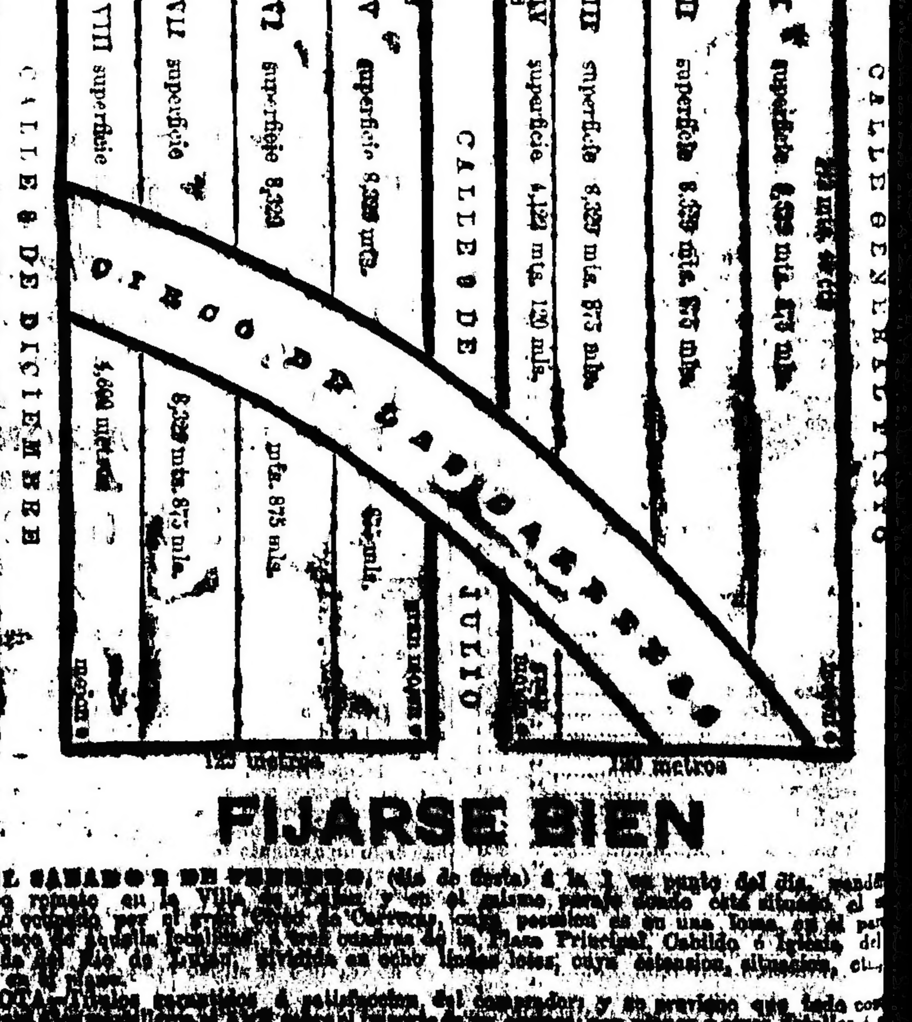

FIJARSE BIEN

EL SABADO 2 DE FEBRERO (dia de fiesta) á la 1 en punto del dia, venderé en público remate en la Villa de Lujan y en el mismo paraje donde está situado, el terreno ocupado por el gran Circo de Carreras, cuya posicion es en una loma, en el paraje mas pintoresco de aquella localidad, á tres cuadras de la Plaza Principal, Cabildo ó Iglesia, del ... y á una del Rio de Lujan, dividido en ocho lindos lotes, cuya estension, situacion, etc. ... verse en el plano.

NOTA—Títulos perfectos á satisfaccion del comprador y se previene que todo comprador ... por ... y otros detalles á ...